Los efectos



del petróleo

Roberto Briceño - León

Si lo acaecido en Tinaquillo no se manifestase similarmente en muchas regiones distintas de Venezuela, podríamos pensar que esta historia es ficticia.

Si lo sucedido en Tinaquillo no fuese verdad podríamos seguir soñando que es posible sembrar el petróleo.

Pero Tinaquillo está aquí, visto y sentido, descrito y analizado para el lector que lo sentirá dramáticamente representativo del suceder venezolano; para quien desee reflexionar sobre los caminos que se puede desandar.

Germán Carrera Damas

LOS EFECTOS PERVERSOS DEL PETROLEO

ROBERTO BRICEÑO-LEON

Prólogo del Dr. Germán Carrera Damas

FONDO EDITORIAL ACTA CIENTIFICA VENEZOLANA
CONSORCIO DE EDICIONES CAPRILES C.A.

CARACAS, 1990

Editado por:

FONDO EDITORIAL ACTA CIENTIFICA VENEZOLANA
Edificio AsoVac-FundaVac
Avenida Neverí - Colinas de Bello Monte
Teléfono 752.10.02 - Apdo. 47.388
Caracas 1040-A

CONSORCIO DE EDICIONES CAPRILES C.A.
Apartado postal 62551
Caracas 1060-A

Diseño de portada: Antonio Huizi
Foto portada: Alfredo Allais
Cortesía de Lagoven S.A.
Fotos contraportada: Beatriz León

Primera Edición: 1990
ISBN: 980-6201-12-4
Impreso en Editorial Torino - Caracas

A Jeannette Abouhamad,
con el dolor del diálogo truncado

Esta investigación recibió apoyo financiero del
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
de la Universidad Central de Venezuela.

EQUIPO DE INVESTIGACION

Director	Roberto Briceño-León
Investigadores	Mauricio Phelan Andrés Ruiz Silverio González Téllez
Auxiliares	Ana María Silva Izamar Alvarez Beatriz Lara Magdalena Weil
Mecanografía y Archivo	Sonia Cuevas Josefina de Arreaza
Graficación	Iris A. Rosas
Apoyo Logístico	Marlene García Nancy Mireles
Asesores	
Sociología	Jeannette Abouhamad Zdenek Strmiska Juan Carlos Rey
Historia	Germán Carrera Damas
Economía	Francisco Mieres
Estadística	Luis Márquez M.T.

PROLOGO

Este prólogo ha debido escribirlo Jeannette Abouhamad. Su vínculo con el trabajo científico del autor, y con la obra misma, fue mucho más rico, prolongado y fructífero que el mío. Además yo me habría unido al autor, como ahora lo hago, en el reconocimiento científico, en el agradecimiento profesional y en el afecto personal que nos inspiró Jeannette. Ella fue ejemplo de preocupación por el mejoramiento de la calidad institucional de nuestra universidad. Fue ejemplo también de entusiasmo creador y de dedicación a la prosecución de altos objetivos. Supo hacer de la amistad un estímulo para construir. Su recuerdo lo hace, igualmente.

Cuando Roberto Briceño-León me dio a leer los borradores de esta obra, me sentí chocado, y así lo expresé, por el uso del calificativo "perverso", relacionado con los efectos del petróleo en la sociedad venezolana. Sé bien de los efectos perversos del carbón, —diferenciables de los causados por la industrialización— en la Gran Bretaña, en el noroeste de Francia, en el Borinage. Las primeras telas de Van Gogh ilustran esos efectos. La industria siderúrgica (¿el hierro?) ha tenido efectos perversos: la lluvia ácida y la contaminación de los ríos, son ejemplos. Hasta la agricultura, con su uso masivo de pesticidas, tiene efectos perversos... Pero, obviamente, esto no podía haber pasado inadvertido para Roberto. Luego, estaba yo mal encaminado en el intento de apreciar críticamente su obra. Debía ser otro el modo de enfocarla.

Cierta vez, en San Juan de Puerto Rico, al visitar la casa de Luis Muñoz Marín, mi distinguido amigo Luis E. Agrait me mostró unas fotografías que recogían el paisaje rural y urbano de la isla hacia la década de 1920. Al mismo tiempo entré a conocer algunos de los planteamientos políticos iniciales del fundador del Puerto Rico moderno. En ese momento visualicé lo que era Venezuela entonces. No muy diferente de lo que veía en las fotografías. Pero me sucedió algo más importante: comparando al Puerto Rico de hoy con lo que había visto en otras áreas del Caribe, tanto insular como continental, pude imaginar lo que muy probablemente sería hoy Venezuela de no haber sido por... el petróleo.

Hace ya algún tiempo que vengo proponiendo como explicación para el estancamiento del proyecto nacional venezolano durante el siglo

XIX el hecho de que no produjéramos entonces ningún insumo que fuera, directa o indirectamente, necesario para la revolución industrial que se desenvolvía en la civilización industrial euro-occidental. El petróleo vino a corregir esa situación. Tres décadas después lo hicieron el hierro y el aluminio. Probablemente muy pronto se les sumará la petroquímica.

Discutí el asunto con Roberto, en un grato y prolongado ejercicio crítico. La discusión me ayudó a comprender que por "efectos perversos del petróleo" se quiere decir la aparición de un tipo de formación social y económica. Esta se traduce en una modalidad de la conciencia social e individual cuyas características sobresalientes se ha querido resumir con la expresión "mentalidad rentística". Sobre esta suerte de aberración de la conciencia social se centra la crítica de los "efectos perversos del petróleo". Se les estudia en una modalidad de sociedad, la petrolera, que no es exclusiva de Venezuela. Probablemente tampoco sea una modalidad social vinculada específicamente con el petróleo. Básicamente es una derivación de la mentalidad minera, traducida en nuevas realidades tecnológicas y económicas. Estas generan, a su vez modalidades de la conciencia social cuya asimilación en la práctica social ha resultado ser un proceso lento, accidentado y regido por la múltiple paradoja que se establece entre la riqueza y la miseria.

Comprendí, así, que Roberto no estaba preso de un patrón de conciencia, formado en la década de 1930, nutrido por frases cuyos efectos han sido, esos sin duda, francamente perversos. Me refiero a las muy repetidas: "el petróleo deformó la economía nacional", "el petróleo, estiércol del diablo" y "hay que sembrar el petróleo".

Debo explicar por qué soy poco o nada benévolo con estas frases. Las razones difieren, pero el fundamento del rechazo es similar.

Sobre la primera frase: "el petróleo deformó la economía nacional", y su variante: "la economía nacional, deformada por el petróleo", diré que tuve ocasión de discutirla con Salvador de la Plaza. El motivo fue la elaboración del plan de una obra colectiva que nunca emprendimos. Casi al inicio del esquema se recogía la ya axiomática proposición de que el petróleo había deformado la economía nacional. Quise saber cúal era la economía "nacional" objeto de tal deformación. En el entendido, claro está, de que este "efecto perverso" había desembocado en la conformación de una economía que, obviamente, no era nacional aun cuando rigiese la totalidad de la nación, por naturaleza de su vínculo con el capital extranjero. Temía, por sobre todo, que resultase involuntariamente calificada de nacional la economía latifundista y caudillista, que Salvador había combatido con tanto empeño. No obtuve una respuesta satisfactoria. Las ofrecidas me permitieron comprender

que el uso de esa expresión se correspondía con un propósito político, de manera predominante casi hasta lo absoluto.

La segunda expresión: "el petróleo, estiércol del diablo", no merece mayor consideración: es imposible atribuirle un sentido preciso. Sirve sobre todo para un desahogo moralizador.

El sentido de la tercera expresión: "hay que sembrar el petróleo", está cumplidamente comentado en esta obra, apreciándosele en su evolución desde un inicio fisiocrático hasta convertirse en un llamado, puro y simple, a una sensata administración y un empleo productivo de la renta petrolera.

Ahora bien, de manera general algo reúne a las tres expresiones: tal es la renuencia, en algunos casos la negativa, a reconocer la transformación operada en la sociedad venezolana por la irrupción de un factor de riqueza extraordinariamente estimulante del cambio por su naturaleza tecnológica, por su magnitud y por su tremenda carga de modernidad. La argumentación especiosa formulada desde el momento en que esa irrupción comenzó a revelar sus efectos transformadores, me luce como la tenaz defensa de si misma que hizo la conciencia agraria, en la medida en que una sociedad elemental, y aun primitiva, no podía conciliar ese impacto con su insuperable estancamiento. Ante la imposibilidad ética, y pronto social y política, de asumir la abierta defensa de ese pasado —siempre— presente caracterizado por el latifundio y la hacienda tradicional, con su correlato de peonaje y caudillismo, se acudió a un expediente ideológico.

Consistió en comparar los "efectos perversos del petróleo" no con la sociedad agraria a la que este agredía, sino con la sociedad agraria deseada... que el petróleo debía permitir constituir. Mucho tuvo que ver también, en este enfoque de la situación, el muy escaso conocimiento, si alguno se tenía, de los procesos socioeconómicos del nuevo mundo capitalista en expansión y desarrollo, del cual tan lejos estaba y ante el cual tan indefensa se hallaba la sociedad venezolana de comienzos de siglo. Igualmente, la adopción militante de la teoría decimonónica del imperialismo produjo una modalidad de la conciencia política en la cual, por una parte, lo nacional se emparentaba en cierto modo con el "progreso" agrícola. Nunca, en todo caso, con la explotación del petróleo por empresas extranjeras. Por otra parte, una manera, la más accesible, de luchar contra el imperialismo consistía en desdeñar, e incluso en negar, los efectos transformadores generados por la nueva actividad económica, y por la nueva vida social y económica de ello resultante.

En lugar de una economía que tal forma de conciencia pudiese considerar nacional, en una sociedad que conservara sus valores agrarios avalados ahora por el "progreso", brotó y creció avasalladoramente una

realidad hecha de urbanización acelerada, marginalidad social, corrupción administrativa agravada, desamparo definitivo del campo, entre otros males. Al mismo tiempo: carreteras, redención de la deuda pública externa, escuelas, hospitales, modernización acelerada de la vida cotidiana, inicio de la emancipación de la mujer, formación de una clase media y crecimiento y desarrollo de la clase obrera. Queda por asignar la institucionalización del Estado liberal democrático. Muchos sociólogos y teóricos políticos, tanto venezolanos como extranjeros, afirman que ello ha sido posible gracias al petróleo. Pero esto no quiere decir que se considere la institucionalización del Estado liberal democrático como un resultado del desarrollo socioeconómico desencadenado y alimentado por el petróleo, sino que la renta percibida permitió entretener y engordar a los adversarios de esa institucionalización. Curiosamente, también la dictadura de Juan Vicente Gómez fue asociada con el petróleo, no en el sentido de que fuese generada por el petróleo, pero sí en el de que se sostuvo gracias a éste.

También la dictadura de Marcos Pérez Jiménez estuvo asociada, desde su nacimiento, con el petróleo. En suma, culminamos con lo que es bien sabido: a partir de 1928 todo lo sucedido en Venezuela, para bien o para mal, ha estado asociado con el petróleo.

¿Habrá que escribir una segunda obra, titulada "Los efectos benéficos del petróleo"? o ¿quizá lo apropiado sería escribir uno titulado, sencillamente, "La economía venezolana del siglo XX"?

Roberto Briceño-León ha dado un paso que era necesario dar por el camino del deslinde de los criterios requeridos para la elaboración de esa última obra. Ofrece una presentación sistemática, científicamente exigente, de la vertiente perversa del petróleo, y por contrapartida ha echado firmes bases para la edificación en conjunto.

Germán Carrera Damas
Profesor Titular Jubilado de la UCV
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República de Venezuela ante la
Confederación Helvética.

INTRODUCCION

El siglo XX es el siglo del petróleo. La industria, la alimentación, los cosméticos, así como múltiples conspiraciones y guerras, han tenido como centro el petróleo y sus derivados. Esto es aún más verdad en Venezuela. La renta petrolera ha dado al traste con una tradición de agricultura y pobreza y ha creado en pocos años una sociedad radicalmente diferente. Este libro es una aproximación sociológica a ese proceso.

El propósito de este trabajo ha sido estudiar los efectos del petróleo en una zona no-petrolera. Se intenta mostrar cómo cambia una sociedad a partir de la llegada del ingreso petrolero y observar las diversas modalidades que asume este impacto: en unas partes es de auge y euforia; en otras de abandono e incuria. Este es un estudio sobre el cambio social derivado de la renta petrolera.

Escogimos una zona no-petrolera pues hacer un estudio sobre los efectos del petróleo en una zona petrolera resultaba demasiado palmario. Primero, porque es obvio que allí debe producirse cambios y alteraciones; segundo, y más importante, porque no permitiría entender la singularidad del impacto rentista. Como en cualquier zona de gran actividad económica, en regiones petroleras se produce cambios sociales, pero eso sucede por igual con la siderúrgica, el turismo o los hidrocarburos, por lo tanto se perdería la especifidad del petróleo. Existen, además, estudios que muestran bien estos procesos[1]; sin embargo, para el momento de investigación no existían estudios específicos en zonas no-petroleras.

Para hacer la investigación seleccionamos un área de estudio pequeña y representativa. Pequeña, porque esto nos permitía trabajar con mayor número de variables y entender la variedad de facetas del proceso de cambio. Representativa, pues queríamos que se viesen las diversas modalidades que asume la presencia del ingreso petrolero: la exclusión y la inclusión de los canales de circulación de la renta. El municipio Tinaquillo permitía todo eso.

---

1 Por ejemplo, el trabajo realizado por R. Moore sobre el poblado de Peterhead, en Aberdeen, Escocia, como resultado de la explotación petrolera del mar del Norte. *The Social Impact of Oil. The case of Peterhead*. London, Routledge and Kegan Paul, 1982.

Tinaquillo había sido un próspero distrito productor de café cuando aún no se explotaba el petróleo; en su sabanas, además, se cebaba y comercializaba el ganado que venía de los llanos hacia Valencia o Caracas; la población crecía lenta y sostenidamente. Era la etapa pre-petrolera. Pero cuando comienza la exportación del hidrocarburo, y durante los casi cincuenta años siguientes, Tinaquillo recibe el impacto de la exclusión de los canales de circulación del dinero petrolero: la producción de café desaparece, la mina de amianto se cierra, la incuria se instala y la migración de la población hacia las zonas centrales, ahuyentados por la pobreza y el paludismo, era la nota dominante. Pero un día, después de los elevados ingresos resultantes del aumento de precios de 1974, la situación cambia. Una decisión gubernamental convierte al Distrito en lugar consentido para el gasto de la renta petrolera; se cambia las haciendas ganaderas en urbanizaciones para industrias y quintas, se instala fábricas de la más sofisticada tecnología, los asentamientos de la reforma agraria dan paso al crecimiento de los barrios de ranchos, se abren restaurantes de lujo y los precios de la tierra se multiplican por dos, por diez, por cien... En Tinaquillo se decía que había llegado el progreso; era el comienzo de la fase de inclusión en los canales privilegiados de distribución del ingreso petrolero.

En Tinaquillo podía estudiarse las diversas fases y modalidades de la huella petrolera. Cuando hace años Uslar Pietri quiso reflexionar sobre los cambios generados por el petróleo en Venezuela, debió recurrir a dos ejemplos distintos: Boconó y El Tigre[2], porque no podía observar todo el proceso en un solo lugar. En Tinaquillo se observa ambos procesos de la historia social reciente de Venezuela.

Ahora bien, ¿es posible acaso inferir a partir de una zona específica conclusiones o representaciones sobre la sociedad global? Estimamos que sí. La teoría de las relaciones entre los aspectos microsociales y macrosociales aún está por construirse en la Sociología, pero pareciera claro que no es a partir de teorizaciones mismas sino de estudios concretos que es posible intentar cumplir esa tarea. Este trabajo procura mostrar la profunda conexión que existe entre lo que sucede en un diminuto y aislado distrito del piedemonte venezolano y lo que acaece en la sociedad global y, en particular, en las sociedades exportadoras de petróleo. Las penas y glorias de Tinaquillo son una hechura de los altibajos del mercado petrolero mundial y de la forma singular que asume la distribución de los ingresos petroleros en el interior de la sociedad venezolana.

Con este estudio no se pretende diluir las diferencias entre los distintos niveles, local, regional y global de una sociedad, ni tampoco homologarlas simplistamente. Se quiere captar las relaciones y las

---

2 Uslar Pietri, A: *Petróleo de vida o muerte*. Caracas, Editorial Arte, 1966.

tensiones existentes. A ese deseo se debe la particular organización de este libro que trabaja, en un nivel, la comunidad local —el municipio Tinaquillo— como singularidad; y, en otro, Venezuela y las sociedades exportadoras de petróleo como totalidad. Lo micro no se subsume en lo macro, pero tampoco es posible estudiarlo ni comprenderlo sin estos grandes determinantes que vienen de allende sus fronteras. Además, lo macro no existe sin esta suma atropellada e infinita de microcircunstancias y de actores individuales superpuestos en el tiempo.

La organización de los capítulos refleja, entonces, esta interacción. Se comienza con el nivel micro de la vida comunitaria en el distrito Falcón, se pasa al nivel macro de las sociedades exportadoras de petróleo y de Venezuela como sociedad global, para luego regresar a lo micro, a los cambios ocurridos en Tinaquillo como consecuencia de esas nuevas circunstancias de la globalidad.

En el nivel micro hemos seguido la tradición del estudio de comunidades existente en la Sociología y la Antropología[3]. Es el ejercicio paciente y minucioso del oficio de hilar fino: se trabajó todas las fuentes de información posibles, se revisó y reconstruyó los archivos locales y nacionales referidos al área de estudio, se utilizó las historias de vida de los ancianos para reconstruir la cotidianidad olvidada, se pasó entrevistas en profundidad con los actores para observar, desde una perspectiva subjetiva, los procesos sociales; por último, se analizó los datos y las escasas versiones oficiales de lo ocurrido. Adicionalmente nos encargamos del censo de población de 1981, trabajamos con las revistas e informes de la OPEP y con toda la

---

3 La selección de un pueblo ha sido una estrategia investigativa de tradición en la sociología que dio lugar a los llamados *estudios de comunidades* que por años ocuparon la prácticas sociológicas. El caso más importante lo constituye el estudio hecho por Robert Redfield en Tepoztlan, México, a fines de los años 20 y publicado en 1930 (*Tepoztlan, a mexican village: a survey of folk life*. Chicago, University Press, 1930). Por esa misma época otro grupo de sociólogos a quienes la fama metodológica llegaría después, Paul Lazarfeld, Marie Jahoda y Hans Zeidel, con una perspectiva menos antropológica que Redfield, hicieron también una investigación sobre la vida y el desempleo en un pueblo textil cercano a Viena, Austria, llamado Marienthal. Este libro quedó en el olvido por años y sólo recientemente, y a instancias de Pierre Bourdieu, volvió a ser editado (*Les Chômeurs de Marienthäl*, Paris, Edición de Minuit, 1981). Ambos estudios pretenden la comprensión de lo global a partir de un pequeño universo. Otro análisis que es muy sugerente, aunque muy limitado en cuanto al trabajo empírico presentado, es el realizado por François Le Guay sobre Gadamés, un oasis ubicado en Libia cerca de las fronteras de Argelia y Túnez; son unas pocas cuartillas de gran inspiración para mí, por ser justamente una referencia a una zona no-petrolera que mostraba los cambios sufridos como efecto del petróleo ("Rent economies and Perverse Growth" en *Authoritarism and Development*. International Foundations on Development Alternatives. 1981. Cito el borrador del autor).

información que podíamos encontrar sobre el resto de países exportadores de petróleo.

Ese material ha quedado organizado en tres capítulos: el primero se denomina UN PUEBLO y relata y analiza la vida social de Tinaquillo desde 1871 hasta 1973, justo antes del *boom* petrolero que en 1974 incrementó notablemente los precios del barril y llenó de dinero a Venezuela y al resto de países exportadores. El segundo es LA SOCIEDAD EXPORTADORA DE PETROLEO, donde se pretende dar cuenta de las singularidad de esas sociedades, de cómo la renta petrolera en tanto concepto sociológico es la clave explicativa del comportamiento social y de cómo se producen los efectos perversos. El último se llama OTRO PUEBLO y procura describir lo que sucedió en Tinaquillo cuando a partir de 1975 llega la renta petrolera, se instalan industrias, se duplica la población...

Los nombres de UNO y OTRO PUEBLO se los debo a la tradición venezolana, y son un modesto reconocimiento a Arturo Uslar Pietri quien ha reflexionado persistentemente sobre estos procesos y ha escrito sobre "una" y "otra" Venezuela[4]. Y al primo Mario Briceño Iragorry, quien desde su perspectiva de humanista cristiano y novelista nos ofreció la historia de los cambios de la sociedad a través de las mutaciones morales de un personaje que se viene de Mérida a Caracas, como consecuencia de la caída de las ventas del café y el auge de la explotación petrolera, y que él llamó, en dos capítulos de su libro *Los Riberas*, "uno" y "otro" hombre[5].

• • •

La investigación que funda este escrito se llevó a cabo entre 1979 y 1982, durante los años de mayor bonanza económica para la sociedad. Los resultados fueron redactados en la primera mitad de 1983, justo al inicio de la crisis que estos resultados auguraban.

El trabajo tuvo su inicio entre la cátedra de sociología Urbana de la escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (que en aquel entonces y por mucho tiempo compartimos con nuestra gran amiga Maruja Acosta) y el sector Estudios Urbanos de la escuela de Arquitectura. El financiamiento fue otorgado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la misma Universidad.

Esos fueron años difíciles para nuestra práctica investigativa dentro de la Universidad, la no comprensión de la importancia de la investigación, la visión de la actividad universitaria como estrictamente limitada a la docencia y, quizás también, la envidia pequeña y la

---

4 Uslar Pietri, A. *De una a otra Venezuela*. Caracas, Monte Avila, 1980.
5 Briceño Iragorry, M. *Los Riberas*. Madrid, Independencia, 1957.

cortedad de visión, se encargaron de entorpecer nuestro trabajo. En ese momento expresé, y hoy con mayor tranquilidad y distancia puedo repetir, que este trabajo se hizo a pesar de la escuela de Sociología. Sin embargo, la confianza cálida de muchos amigos, algunos de ellos en posiciones de poder, en particular de Omar Rodríguez, Eduardo Irazábal, Maruja Acosta, Edgardo Lander, Teolinda Bolívar, así como del apoyo financiero de esa importante institución universitaria que es el CDCH, nos permitieron seguir adelante.

Tres personas me acompañaron desde un primer instante: Jeannette Abouhamad, Germán Carrera Damas y Zdenek Strmiska. Con Zdenek Strmiska discutiamos y comparábamos las diferencias existentes entre la sociedad checa (de la cual es originario) con la francesa (donde vive después de 1968) y con la venezolana exportadora de petróleo. Con él trabajamos los fundamentos teóricos de la práctica sociólogica que intentábamos construir. De esas charlas interminables en París, Caracas o Tinaquillo, me surgió la convicción de que cuando uno no se siente a gusto en ninguna silla, debe intentar construirse la suya propia.

Con Germán Carrera Damas empezamos a torcer el espiral que conduce a este libro, él fue el primero en conocer y criticar, dura y amistosamente, las primeras y sucesivas aproximaciones. Sus comentarios de historiador y gran conocedor de la Venezuela contemporánea agudizaron nuestra vista y endurecieron nuestra piel. Su crítica inclemente y sus deliciosos cocteles, hicieron placentero este trabajo.

Y, por último, Jeannette Abouhamad, la amiga del alma, quien estuvo presente en todo el diseño del trabajo. Con ella discutí casi todos los días, y durante varios años, todos los aspectos prácticos y teóricos de este trabajo que debía constituir la primera parte de mi tesis doctoral. Paralelamente, con su esposo, William Hobaica, trataba de elaborar los fantasmas de mi mente. Fueron años de gran amistad y profunda comunicación. Jeannette Abouhamad dejó una marca en toda una generación de sociólogos; en mi caso dejó, además, un diálogo interrumpido. Revisamos materiales y discutimos los borradores de este trabajo hasta los días en que ya el aire se le hizo escaso. Después sólo quedó el dolor que hoy pretendemos exorcizar con esta dedicatoria que nombra su ausencia.

Caracas, 1983 / Addis-Abeba, 1990

I
UN PUEBLO: TINAQUILLO

A Tinaquillo parecía no haber llegado los efectos del petróleo cuando, en 1974, se produce el salto de los ingresos petroleros y se empieza a discutir la nacionalización de la industria. Si bien el pueblo había sufrido los efectos secundarios y la sangría de población, su vida permanecía inalterada a los ojos del país: tenía un crecimiento moderado y una cotidianidad que, como la de todo el Estado Cojedes, estaba signada por el atraso, el abandono y el marasmo. En la desigual distribución territorial de los ingresos petroleros, a Cojedes no le había tocado casi nada. El petróleo parecía no haberle hecho ni bien ni mal a Tinaquillo.

Ubicado al norte del Estado Cojedes, el distrito Falcón tiene una geografía que señala el fin de los inmensos llanos centrales y el inicio de la Cordillera de la Costa. Las suaves montañas, los vientos andinos y los cuatrocientos metros que sobre el nivel del mar tiene la explanada donde se ubica la parte urbana, hacen que tenga un clima más amable que el resto del Estado. Visto desde la zona central del país, Tinaquillo es la entrada para los llanos y fue, durante la Colonia y el siglo XIX, un lugar de obligado descanso en el trayecto que entre Valencia y San Carlos hacían las caravanas de viajeros.

Los ciento y tantos años transcurridos desde la erección del Cantón de Falcón en 1871 hasta la actualidad, son un excelente ejemplo de lo que ha sido en sus diversas fases la historia social reciente de Venezuela. Para estudiarla hemos dividido este lapso en dos etapas; la primera, que llamamos la *pre-petrolera*, se extiende desde su creación como unidad geopolítica en 1871 hasta la crisis de la agricultura y del café en los años 1920-1925. La escogencia de la fecha en el siglo pasado obedece a las posibilidades de precisar la información documental y estadística que, con anterioridad, se encontraba difuminada en los totales del Cantón de Tinaco. La segunda etapa es la *petrolera*, y en ella distingo dos fases: una, marcada por la *exclusión* del circuito petrolero y, otra, por su *inclusión*.

La primera fase, la de la exclusión, se inicia después de 1925 y se remonta por casi 50 años hasta 1974, cuando se produce el alza de los precios del petróleo y el distrito Falcón es incluido de manera preferencial en las políticas de desconcentración industrial. Esta fase se caracteriza porque los efectos sociales del petróleo son sentidos en el Distrito de manera indirecta: por carencias, por incurias, por desatenciones manifiestas, mientras que a otras zonas se les prodigaban beneficios. Es la fase de exclusión del circuito económico que produce el petróleo, Tinaquillo estuvo fuera de la ruta por la cual circulan los petrodólares de manera abundante.

La segunda fase está marcada por su inclusión dentro del circuito petrolero, su incorporación como centro. En esta fase se expresan claramente los efectos sociales del petróleo. El que este proceso sea reciente tiene como ventaja para el investigador que, por lo cercano en el tiempo y la rapidez del mismo, permite una observación viva del proceso. Los hechos son demasiado contundentes, las razones se encuentran demasiado frescas y los actores están vivos como para proporcionar testimonios y ofrecer este inmenso laboratorio. La fase de la inclusión y los efectos directos del petróleo data desde 1974 hasta la actualidad.

A. La etapa pre-petrolera

La Guerra de Independencia había dejado destrozada la economía ganadera de los llanos de Cojedes. Las tierras cercanas al poblado de Nuestra Señora de Tinaquillo habían comenzado a desarrollar el nuevo y próspero cultivo del café desde mediados del siglo XIX; la Guerra Federal y los aumentos en el precio del grano habían contribuido a acentuar esa tendencia, cuando, en 1871, se crea el Cantón de Falcón. Las tierras incluidas bajo esa jurisdicción estaban plenamente dedicadas a la agricultura, tenían sembradas más de tres millones de matas de café, diecinueve plantaciones de caña y muchas más de cereales y legumbres.

No se sabe la fecha exacta de la fundación de Tinaquillo, al parecer fue más la vida del camino que el rito fundador lo que marcó sus comienzos. Pero, como ante la ausencia de los ritos apropiados los hombres los crean por sustitución, el obispo Martí señala como fecha inicial la del primer bautizo registrado en la Parroquia del pueblo en 1769. Para 1781, cuando el Obispo realiza su viaje pastoral, Tinaquillo tenía, según sus cuentas, 847 habitantes, que moraban en 81 casas concentradas y 79 dispersas. De ellos, 191 eran blancos, 601 pardos, 14 indios y 41 esclavos[6].

Casi un siglo después de su fundación, el Departamento Falcón contaba con 11.696 habitantes diseminados en 23 centros poblados

---

6 Martí, Mariano Obispo. *Relación y Testimonio. Ingreso de la Visita General de Este Obispado de Caracas y Venezuela en el espacio de doce años, tres meses y veinte y dos días.* Caracas, 1928. p. 324.

además de su capital Tinaquillo[7]. Los Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes, publicados en 1876, nos informan sobre la situación del Departamento y nos dicen que existían 1.678 casas en todo el territorio, pero luego las detalla entre 369 casas en la parte urbana y 1.376 en la parte rural. Si se suman ambas cantidades se observará que el resultado es de 1.745 y no de 1.678; para nuestros cálculos, sin embargo, tomamos la primera cantidad. Sobre un promedio de 6,7 habitantes por casa, es posible decir que en la parte urbana se concentraban 2.472 personas, mientras que el resto, unos 9.219 habitantes, estaban ubicados en la zona rural. Es decir, el 78% de la población era rural y sólo el 21% se encontraba en la parte urbana[8].

La población se encontraba ubicada en toda la zona montañosa del Departamento, donde se trabajaba en grandes haciendas dedicadas a la producción del café que iba a ser comercializado en Tinaquillo y a una producción vegetal que servía para el autoconsumo y para el comercio con Valencia y con el resto del Estado. Para ese año de 1876 habían 432 plantaciones de café y se tenían sembradas 3 millones 300 mil matas; 31 plantaciones de caña con 87 tablones sembrados; y en los trapiches se procesaban 1.550 cargas de papelón. Se sembraba igualmente el maíz, del cual se cosechó para ese año 12.251 fanegas; también el quinchoncho, las caraotas, el almidón, el ñame. Hacia la zona del sur se sembraba la yuca y en la fecha considerada se produjo 36.900 tortas de casabe[9].

Algunos estudiosos de la zona sostienen que para 1876 el Distrito era básicamente ganadero y para ello se basan, como es el caso de Arocha[10], en ciertos datos estadísticos que indican que existían para el momento 24.000 cabezas de ganado vacuno. Creo que ni la apreciación es correcta ni los datos ciertos y que se trata de un error que se entiende, pues esa misma cantidad —y de allí, presumo, lo tomó Arocha— es la que coloca Marco Aurelio Vila en su libro sobre el Estado Cojedes[11]. Pero si uno se remite a las fuentes, encontrará que los "Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes" dicen que para 1876 habían 1.572 cabezas de ganado vacuno —y no 24.000— y para mayor claridad dice "este departamento era criador, pero destruida la industria, los pastores se dedicaron a la agricultura"[12]. En mi opinión, creo que el Distrito

---

7 *Primer Censo de la República*. 3 de Junio de 1873. Caracas, Imprenta Nacional. 1874. p. 365.

8 *Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes*. Edición Oficial. Caracas, Imprenta de la Opinión Nacional. 1876. pp. 38, 93 y 95. Cálculos propios.

9 *Ibidem*. p. 93.

10 Arocha, J.L. *Tinaquillo. Estudio Geográfico Regional*. Caracas, Facultad de Humanidades y Educación. U.C.V. 1966. p. 100.

11 Vila, M. A. *Aspectos Geográficos del Estado Cojedes*. CVF. Caracas, Editorial Ragón C.A. 1956. p. 121.

12 *Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes*. p. 90

nunca debió tener una vocación especialmente ganadera y que la cría siempre estuvo concentrada en los otros departamentos, pero que era la única actividad que allí se daba hasta el momento en que comenzaron a cultivarse las laderas y los cerros aledaños a Tinaquillo.

El trabajo del cultivo se hacía con las técnicas tradicionales, con casi una nula tecnología y con una masiva incorporación de mano de obra para las tareas de recolección. En la montaña, la existencia de una vegetación abundante de algarrobos, bucares y marías permitía el cultivo del café y del cacao, realizado por campesinos que debían pagar en especies a los dueños de una tierra que ellos hacían fructificar.

En Tinaquillo se realizaban las operaciones comerciales que garantizaban la distribución de los productos hacia Valencia y hacia el llano. Los productos de exportación como el café se dirigían hacia Valencia y el Puerto y muchos productos de consumo diario se dirigían hacia San Carlos, El Tinaco y el resto del llano. Del llano pasaban por Tinaquillo las reses destinadas al mercado de la zona central. A diferencia de otros poblados llaneros, la existencia de una agricultura que mezclaba la producción para la exportación con la pequeña producción campesina permitió el surgimiento de un comercio y de una vida urbana que la ganadería del llano o la plantación no podían generar. Pero la cercanía a Valencia que permitía a los dueños de la tierra asentarse en esta ciudad y dejar las haciendas a los encargados —hecho éste repetido en todo el país— impidió que la vida urbana trascendiese de las funciones del comercio y fue entonces más el lugar de vida de los comerciantes que de los latifundistas.

Las vituallas cotidianas eran aportadas por los campesinos, quienes las producían en los conucos cercanos y las traían para un casi trueque en las bodegas y tiendas del pueblo. El queso fresco, la carne, el maíz, el plátano, las menestras y las hortalizas llegaban diariamente a un poblado que tenía 9 calles de norte a sur y 16 de este a oeste. Todo el transporte de carga era realizado en burros y había en el Departamento más burros que ganado vacuno; para 1876, la cuenta era de unos 1.700 burros de carga. Los campesinos hacían las rutas a pie y 129 caballos quedaban sólo para los dueños y los poderosos.

La forma urbana, ordenada sobre un damero que se despliega alrededor de la antigua Plaza Mayor que luego se llamó Bolívar, el templo y la casa de gobierno municipal han permanecido intactas hasta nuestros días; encerrado entre los ríos no fue fácil la expansión urbana, y tampoco habían modos ni razones para hacerlo. De las 369 casas existentes, solamente 75, el 20%, tenían techo de teja, las demás eran de palma. Eran casas construidas con la llamada palma real, sobre horcones y cumbreras. Para ese entonces habían en Tinaquillo dos posadas, donde se albergaban los viajeros que con recursos hacían la ruta del llano y los comerciantes que aprovechaban para comprar, a

nombre propio o en representación de las casas comerciales extranjeras, el café y el papelón que podía ser exportado de la zona[13].

La actividad de comercio era la más próspera y la más difundida, habían 23 tiendas, 22 bodegas y 23 pulperías. La industria artesanal era escasa, pero se contaban 8 carpinteros dedicados a producir sillas vaqueras y sus aperos; dos zapateros que fabricaban zapatos de género y de cordován, pues la mayoría usaba alpargatas y los pocos que usaban zapatos y los consideraban importantes los traían de Valencia y Puerto Cabello; una panadería; una tenería; tres herrerías y cuatro carniceros. En el campo se encontraban cinco hornos de cal y en la ciudad cuatro de alfarería o tejares. Había también cuatro plateros y un latonero. La construcción estaba en manos de 12 alarifes y como servicios habían dos sastres que cosían a la medida para los señores y la ocasión; dos boticas y un barbero[14].

Otra de las actividades más difundidas era la de los arrieros, quienes en todo el departamento sumaban 44; alquilaban las bestias para la carga de los productos y en el recorrido asaz difícil entre las haciendas y el pueblo. De El Socorro, Los Rastrojos, Casupo, Naranjalito, Cerro Gordo, Cachinche y otros caseríos salían a diario las hileras de burros. En la hacienda quedaban unos campesinos que vivían con el ritmo de las estaciones y esperaban la cosecha para salir al pueblo, cuando mucho, y comprar alguna pequeña cosita para la familia. Analfabetos, pues no había ninguna escuela pública en el Departamento, tenían nexos de solidaridad muy fuertes entre las familias que trabajaban en la hacienda y se divertían peleando gallos, jugando bolas o haciendo sonar algún arpa y un violín cuando se hacía la fiesta, después de la cayapa del conuco, la cual se acompañaba con el aguardiente de algún alambique clandestino. Llenos de hijos y de deudas con el capataz y el latifundista, vivían su vida con la alegría y la resignación propia de los tiempos inmutables.

Aparte de los campesinos, los otros sectores sociales ligados al trabajo no tenían casi ninguna importancia; los artesanos eran demasiado pocos como para tener alguna presencia social relevante. En el pueblo el grupo dominante eran los comerciantes, quienes podían ser latifundistas en algunos casos o, en la mayoría, medianos propietarios de tierras adquiridas sobre el negocio del comercio. Los latifundistas, como ya dijimos, no vivían en Tinaquillo, sino que estaban en su

---

13 Las informaciones de esta sección están basadas en los Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes de 1876 y en las fuentes orales que pudimos recoger en el pueblo y entre hombres de avanzada edad a quienes les pedimos nos contaran lo que sus padres les contaban. Algunas referencias de vida fueron localizadas en zonas adyacentes y las tomamos por extensión, pues he considerado que las diferencias en los bailes, por ejemplo, no podían ser significativas.

14 *Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes*. p. 89.

mayoría radicados en Valencia. En número reducido, eran el sector dominante que podía llevar una vida nada comparable a la miseria del Departamento; su cotidianidad, sus hábitos y sus diversiones no podían encontrar asidero en Tinaquillo. Las fiestas del pueblo, las funciones, como las llamaban, constituían un baile de joropo donde se tocaban las maricelas, chipolas, manzanares y otros ritmos del siglo pasado, junto con los de moda para fines del siglo: la chambeta, el merengue, la yerbabuena, el paquele inglés, el gavilán, la periquita; se jugaba gallos y toros y allí asistía la gente pobre del pueblo, los artesanos, y los campesinos llegados de los alrededores.

Para 1876 el decreto de la Instrucción Pública Obligatoria y Gratuita de 1870 no había dado casi ningún fruto en el Estado Cojedes. Las informaciones oficiales muestran planes, pero no realizaciones. Los hijos de los latifundistas estudiaban en Valencia, Caracas o en el exterior; los hijos de los comerciantes o artesanos que podían estudiar debían pagar una maestra privada o viajar hacia San Carlos o Valencia para encontrar escuelas sistemáticas. Para ese año se preveía que dos internos del Departamento Falcón fuesen a estudiar a una de las dos escuelas fundadas en San Carlos el año anterior; allí recibirían clases en tres materias: latinidad, gramática castellana y elementos de geometría. Las tres materias estaban basadas en tres libros de texto: el de Nebrija y Burnoff para latín, el de Smith para Geografía y el de Juan Vicente González para la "lengua patria"[15].

Los ingresos municipales provenían de los pagos de patentes de industrias, derechos de abasto, carcelaje, catastro, túmulos, pan importado y carnes importadas; existía, además, un impuesto "sobre el aguardiente de caña, el cocuy y sus compuestos", dictado por la Asamblea Legislativa del Estado el 18 de febrero de 1876 y según el cual se establecía que por cada 56 litros de alcohol se pagarían como impuesto dos venezolanos y 24 centésimos[16].

La población del Departamento y la cantidad de tierras sembradas siguió a partir de 1870 en un continuo crecimiento que duró hasta 1920. A pesar de que en este período los valores generales de los productos exportados —básicamente café, cacao y ganado— habían descendido, el volumen global de las exportaciones continuó en ascenso y en consecuencia el trabajo campesino mantuvo su expansión. El estancamiento de los precios afectaba a los latifundistas quienes veían disminuir sus ingresos, pero lo compensaban con la mayor exportación que —sin incrementos notables— podía proporcionar la producción campesina. Los campesinos seguían pagando en especies el uso de la tierra, por lo tanto, el descenso de los precios de los productos de

[15] *Ibidem*. pp. 31-33.
[16] *Ibidem*. p. 25.

exportación no los afectaba directamente, ni afectaba la relación con el latifundista.

Para el segundo Censo Nacional de 1881[17], el Distrito había acusado un 29% de aumento en la población y contaba con 15.132 habitantes. Para 1920, cuando la explotación petrolera comenzaba su expansión y la danza de las concesiones traspasadas era algo normal en los conciliábulos de Maracay, en el distrito Falcón la población había aumentado hasta llegar a los 19.189 habitantes[18]. Será éste el punto más alto en la población del Distrito hasta muy avanzado el siglo; a partir de esa fecha, la población empieza a descender y sólo después de 1971 volverá a ser superior a la registrada en 1920: los efectos de la crisis norteamericana y la explotación petrolera harán descender la población, al quebrar la producción agrícola de la zona. El petróleo, que con sus efectos hizo descender la población del Distrito, será el mismo que cincuenta años después motive las migraciones y el incremento poblacional.

Durante los cincuenta años transcurridos entre 1871 y 1920 muy pocos cambios se registraron en el Distrito, la propiedad de la tierra permaneció inalterada, siendo completamente privada y con una alta concentración. Las relaciones de producción eran las mismas, el campesino seguía trabajando la tierra y pagándole a los dueños en especies; unas formas mercantiles simples dominaban el resto de las transacciones y una artesanía compuesta de trabajadores independientes sin ninguna relevancia numérica y sin posibilidad de producir relaciones sociales distintas, era el cuadro social dominante. El trabajo de la tierra se hacía con las herramientas tradicionales, los trapiches utilizaban tracción animal para exprimir la caña, los caminos de recuas seguían siendo los mismos y los comerciantes eran los únicos que acusaban una prosperidad en el pueblo, no era mucho lo que podían exhibir. El medio social era el mismo y los cambios políticos impulsados por "el rehabilitador" sólo habían servido para que nada cambiase, salvo el culto por su persona y los pininos de los favores que pronto ofrecería a manos llenas a su familia y que los convertiría en grandes propietarios.

---

17 *Población de Venezuela según el Ultimo Censo por Ciudades, Pueblos y Sitios*. Imprenta al Vapor de "La Opinión Nacional". Caracas, 1883. pp. 696-698.

18 *Censo Nacional de 1920*. Archivos de la OCEI, sin referencia. p. 0098.

B. La etapa petrolera de la exclusión

De la crisis del café a la Reforma Agraria

La crisis norteamericana de 1920-1922 tuvo hondas repercusiones en el distrito Falcón; esta crisis, que afectó las exportaciones venezolanas al reducir a casi la mitad el valor de los productos que hacia esa nación enviaba Venezuela[19], afectó también el ingreso de los latifundistas, quienes vieron sus ingresos reducidos a la mitad. La crisis que se inicia en 1920 continuó en expansión hasta bien entrado el siglo y se unió con otro conjunto de factores que, como la crisis capitalista del 30 y la devaluación del dólar en 1934 con su consiguiente revaluación del bolívar a partir de esa fecha, determinaron un cambio en la estructura agraria.

Para el año de 1920, Tinaquillo tenía, según el IV Censo Nacional, 4.485 habitantes[20], lo cual representaba el 23% de la población del Distrito. El resto de la población, 14.704 habitantes, se encontraba en 18 centros poblados del interior del Distrito dedicados a la agricultura y, en el proceso de expansión iniciado desde fines del siglo anterior, nada hacía preveer cambios significativos. Pero, en 1921, la caída de los precios de los productos de exportación venezolanos diferentes al petróleo, los cuales quedan reducidos a la mitad, genera una crisis que ocasionó una transformación en el tipo de producción agrícola al determinar la desaparición de la siembra de café y de caña de azúcar para ser sustituida por los granos y la ganadería. Provocará una modificación en la propiedad nominal de los latifundios, pero no en el sistema de propiedad. Originó de una manera lenta, pero sostenida, un cambio en las relaciones de producción del campo, pasándose del pago de la tierra en especies al pago en dinero e iniciándose así una singular difusión del trabajo asalariado. En fin, forjó un descenso de la población tan notable, que haría hablar de Cojedes como de la "tierra que se quedó sola"[21].

LOS CAMBIOS EN EL LATIFUNDISMO

Para 1920, y como señal del progreso que en la vida del Distrito se mostraba, se instaló el primer cine del pueblo, pero la crisis económica generada produjo un descenso global en la cantidad de población, que repercutió directamente en la vida urbana. Para 1925, cuando se realiza

---

19 Veloz, R.: *Economía y finanzas de Venezuela, desde 1830 hasta 1944*. Comité Organizador - Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura. Caracas, 1945. p.

20 *Censo Nacional de 1920*. Archivos de la OCEI. sin referencia, p. 0098.

21 Morales Lara, Julio: "Panorama Histórico y Económico de Cojedes". en *Conferencias Venezolanistas del Ateneo de Caracas*. N° 6. Caracas, Editorial Impresores Unidos. 1941. p. 47.

el V Censo Nacional, el Distrito ya había acusado un descenso importante de población y se registró 17.139 habitantes[22], el 10% menos de la fecha censal precedente. Este Censo nos permite conocer un poco la población del Distrito; de acuerdo a las personas que declararon profesión es posible deducir las ocupaciones por ramas de actividad y, según nuestros cálculos, el 69,9% de la población se dedicaba al sector primario, el 0,48% al sector secundario y el 29,6% al sector terciario. Este gran número de personas dedicadas al sector terciario estaba basado en la gran cantidad de personas, básicamente mujeres, dedicadas a los servicios domésticos. El sector primario consistía en su casi totalidad por individuos que declararon ser agricultores y el secundario por cuatro albañiles, 4 carpinteros, 4 mecánicos, 2 relojeros, 1 latonero y un panadero[23].

En ese mismo Censo se incluye una información sobre las personas que saben leer y escribir; los datos, si bien confusos o imprecisos en relación al tipo de información a la que hoy estamos acostumbrados, señalan adecuadamente el nivel de analfabetismo existente. El cuadro divide la población entre aquellos que saben leer y escribir, los que saben leer pero no escribir, los que no saben ninguna de las dos cosas y los que no especificaron. Si excluimos del cálculo los no especificados por presumir que deben ser los niños y porque nos es imposible trabajar con esta cifra, encontramos, según nuestros cálculos[24], que el 6,2% de las personas sabían leer y escribir, el 0,3% sabían leer pero no escribir, cifra bastante baja por lo extraño de la situación, y el 93% de las personas declararon que no sabían ni leer ni escribir.

La vida del pueblo no había cambiado notablemente, los viajes a Valencia se hacían a caballo o mula, dependiendo del dinero del viajero; cuando se iba con mujeres se utilizaba un carro de toldo. Para 1927 se instala, por iniciativa de un poblador, la primera planta de electricidad de servicio público[25], pero algo importante estaba cambiando en las propiedades de las haciendas. Los latifundistas habían empezado la venta de sus tierras debido a la crisis de 1921 que los había dejado con deudas y también debido a las presiones que en algunos casos realizaban los allegados a Gómez para la compra de las fincas. Allí se encuentra el origen de la no existencia en Tinaquillo de familias que tengan sus fortunas con orígenes en el siglo pasado y que no exista una aristocracia u oligarquía como puede encontrarse en algunos otros

---

22 *V Censo Nacional 1925*. Cuadro 1°. p. 720.

23 Cálculos nuestros basados en el cuadro VII del *V Censo Nacional de 1925*. p. 736

24 Basados en el Cuadro V, pp. 732 y 733, del *V Censo Nacional*.

25 López Gómez, J.M.: *Crónicas del Tinaquillo de ayer*. Bogotá, Editorial Stella, 1977. p. 176.

lugares. Algunos autores han atribuido este proceso de eliminación de la oligarquía tradicional a la acción de Gómez, quien acabó con el latifundio al convertirse él en un gran latifundista. Este hecho, según lo que hemos podido encontrar en el distrito Falcón, es cierto pero no es toda la verdad, porque la compra de las tierras por Gómez, sus allegados y sus familias tuvo en muchos casos una razón distinta al simple uso de la fuerza del poder, y estaba en la crisis económica que se había producido y el quiebre o endeudamiento en que se encontraban los latifundistas y en que los llevaba a la venta de las tierras.

Los nuevos propietarios de las tierras serán, entonces, o los comerciantes del pueblo, quienes se habían enriquecido en todo el proceso anterior de compra y venta quienes también sufren la crisis del 21, pero de manera más leve, o las personas que vienen de Valencia y que habían hecho fortuna en el centro, en Valencia o Maracay, porque estaban a la sombra del poder estatal y se encontraban cerca de donde circulaba el dinero petrolero. Los compradores de las tierras lo harán entonces con petrobolívares, desplazando de la propiedad a los exportadores de café.

El Censo Agrícola y Pecuario de 1937 nos muestra unas cifras que, si bien no pueden ser utilizadas con toda precisión, pues no ofrecen los cruces de información apropiados, sí nos indica el año de adquisición de los fundos. En la parte pecuaria, el 86% de los fundos fueron adquiridos después de 1918 y en la parte agrícola, el 78% de los fundos también fueron adquiridos después de 1918[26].

Fueron y aún son pocos los grandes propietarios de tierras en el Distrito; para 1937 fueron censados 23 fundos propiedad privada en la actividad pecuaria; de ellos, tres tenían concentrado el 80% de las tierras y entre 11 concentraban el 96% de las tierras privadas[27], que eran todas las tierras, ya que el Distrito no tenía ni ejidos ni tierras baldías. Así que, siendo tan pocos, ha sido posible conocer sus cambios y transformaciones. Familiares de Gómez adquirieron tierras[28] que luego fueron expropiadas por la nación y saqueadas sus casas a la muerte del Dictador; comerciantes beneficiados por el nuevo gobierno adquirieron también terrenos, pero la propiedad latifundista permanecerá inalterada; cambiaron los nombres, pero no la forma de poseer y concentrar la tierra.

---

26 Porcentajes propios basados en el cuadro Nº 2 del Censo Agrícola y Pecuario de 1937 Estado Cojedes. Caracas, Tipografía Nacional, 1940. p.46.

27 *Censo Agrícola y Pecuario de 1937*. Estado Cojedes. Cuadro N° 3. p. 47.

28 Confróntense las operaciones realizadas en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito Falcón, tercer trimestre 1928, Protocolo Primero, número 9, folios 6 vuelto a ocho. y en operación número 30 del segundo trimestre de 1937. Protocolo primero, folios 35 vuelto al 41 vuelto.

Un cambio que sí creo significativo fue el de la transformación de las haciendas de producción vegetal en hatos dedicados a la actividad ganadera. Además de la poca rentabilidad que a partir de la crisis de 1921 tenía la actividad vegetal, los latifundistas no tenían ya personal con quien continuar en el trabajo de la tierra como antes, es decir, con la forma feudal del colonato, pues la emigración del campo se había acentuado y, en la medida que continuaba acentuándose, se aceleraban más las necesidades de transformación en esta relación social. Pero el colonato no desaparece, sino que se transforma y subsiste coetáneamente con nuevas relaciones de producción.

La hacienda funcionaba de una manera sencilla, los colonos cultivaban la tierra para producir granos, frutos e incluso para procesarla, como el caso del papelón. De lo que obtenían, una parte era entregada al dueño de la hacienda en pago por el uso de la tierra; en el distrito Falcón esta cantidad era fija, es decir, que adquiría una forma particular de arrendamiento, pero no era arrendamiento, pues no existía ningún contrato y siempre se pagaba en especie. El dueño, o su capataz, se encargaba de vender la especie y obtenía así el dinero. La clave del funcionamiento de este sistema era la abundante existencia de colonos que hicieron fructificar la tierra en la mayor cantidad posible, de esa manera el dueño obtenía la mayor cantidad de dinero posible. Por eso, cuando la población rural desciende, la hacienda deja de brindar beneficios pues no hay colonos que le paguen al propietario.

El hato funciona de una manera distinta o, mejor dicho, la actividad ganadera extensiva funciona de una manera distinta, pues requiere de mucho menos personal, básicamente en el momento de la recolección del ganado, para su herraje y venta en las épocas de entrada y salida de aguas (abril-noviembre); en los casos de la producción sí se requiere de un personal más fijo, para la realización de las actividades de cercado o mantenimiento de cercas, alimentación del ganado cercano y ordeño.

Pienso que por esta razón la mayoría de las grandes propiedades del distrito Falcón se cambiaron a la actividad ganadera. Según el Censo Agrícola y Pecuario de 1937, había 99.345 hectáreas dedicadas a la actividad pecuaria y 29.742 dedicadas a la actividad agrícola, es decir, la producción vegetal[29].

Pero los colonos no se eliminan, sino que cambian en funcionamiento y en su función dentro de la gran propiedad. Esto puede extraerse como conclusión de los mismos datos de 1937, ya que de 1.420 unidades de explotación agrícola y pecuaria registradas, tan sólo

---

29 *Censo Agrícola y Pecuario de 1937*. Estado Cojedes. Cuadros N° 3, pp. 5 y 47.

117 pertenecían al dueño, el resto, o sea 1.303 unidades, el 91% del total, eran controladas por colonos arrendatarios[30].

Los cambios producidos se orientan en dos direcciones distintas. La primera es un cambio en la forma de realizar el pago de los colonos. Pienso que derivado de la crisis agrícola, ya no era rentable para el dueño de la tierra el pago en especies, porque al hacerlo así el campesino cumplía con su parte al entregarle las determinadas fanegas de maíz o de café al propietario, lo que con ellos pudiese hacer el latifundista no era su problema sino problema del hacendado. Ahora bien, la crisis de exportación produjo un conflicto para el dueño que no sabía qué hacer con los productos y debía venderlos a muy bajo precio o perderlos. El pago en dinero representaba para el latifundista una doble ventaja; una, que podía contar con una determinada cantidad fija de dinero, no sujeta a las alteraciones del mercado, y otra, que en cualquier caso si el colono no podía vender su cosecha o la vendía a muy bajo precio, la deuda del colono para con el dueño de la tierra podía acumularse para el año siguiente. Lo cual no era fácil en la forma de pago anterior, porque el campesino siempre podía cultivar y hacer su pago, pues los problemas no estaban en la producción, sino en la comercialización y en la transformación en dinero de los bienes agrícolas.

El segundo cambio que creo relevante es sobre la fundación del colonato dentro de la gran propiedad. Para este momento, el colono no era importante en tanto que un oferente de dinero para el latifundista, sino que empezó a ser importante como fuerza de trabajo disponible a lo interno del hato. El hato, que según la ley del llano de 1941[31] debía tener más de 2.500 hectáreas y más de 1.000 reses, disponía de gran cantidad de tierras ociosas que no eran necesarias para el pastoreo de las reses y que podían ser otorgadas al colono para su cultivo; el colono cumplía, en ese caso, una función de vigilancia al encontrarse habitantes de confianza y con nexos de lealtad hacia el dueño de la tierra, en esas grandes extensiones. Esta vigilancia era preventiva del abigeato, pero, además, era una fuerza de trabajo disponible para los momentos en los cuales el dueño de la tierra lo quisiera o necesitara, tanto para las labores del trabajo del ganado, como para su casa y su familia. Las modalidades de esta relación variaban y podía ser que el colono trabajase el ganado e hiciese todas las otras tareas como pago por permitírsele el uso de la tierra, es decir, sería una especie de pago de la renta de la tierra en trabajo, pero no en labores de cultivo o recolección, sino en labores de ganado; podía ser también que el dueño de la tierra le pagase un jornal

---

30 Cálculos propios en base al cuadro N° 1 del Censo Agrícola y Pecuario 1937. Estado Cojedes. pp. 3 y 45.

31 Archivos Asamblea Legislativa del Estado Cojedes. *Ley de Llano*. San Carlos, 28 de Enero de 1941. Articulo 1°.

por los días trabajados en las faenas del hato. En este último caso se empezaba a dar una introducción del trabajo asalariado, pero de manera particular, pues era un trabajo a destajo que le permitía al propietario tener siempre a la disposición una fuerza de trabajo y pagarle exclusivamente los días de ocupación; además, podía pagarle poca cantidad, porque con ese dinero el trabajador no se garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que era una ganancia adicional para el colono. La reproducción de la fuerza de trabajo estaba garantizada por el conuco que él trabajaba y del cual obtenía su alimento y alguna ganancia en dinero. Ahora bien, si nos colocamos en el momento, el permitirle al colono cultivar una tierra y no cobrarle, como se venía haciendo, era una manera de "pago por el no-cobro". El colono que trabajaba en el hato recibía, entonces, un pago en dinero por los días de labores, ese pago era para 1937 en un promedio de 3 bolívares por día[32], pero recibía, de acuerdo a la normatividad social vigente, otro pago por el no-cobro del uso que le daba a la tierra del patrón.

Estos hechos originan la existencia de un modelo de producción rural basado en dos formas productivas que subsisten coetáneamente, pero que, además, se necesitan para su funcionamiento. Por un lado, la existencia de unos hatos dedicados a la producción ganadera extensiva, controlados por los dueños de la tierra y, por el otro, la existencia de una pequeña producción agrícola realizada por los campesinos colonos, bajo el sistema de conuco.

EL SISTEMA COLONO/CONUCO

El sistema colono/conuco se presentaba en el distrito Falcón bajo tres formas. Las relaciones sociales que se daban alrededor del conuco eran distintas en los tres casos, pero el sistema de trabajo era el mismo o tenía muy pequeñas variaciones. Para distinguir las tres formas de producción campesina pudiéramos darle tres nombres distintos: *el pisatario*, en el cual el campesino trabaja el conuco pero tiene que pagar una cantidad determinada en especies o dinero por el derecho de uso del piso, es decir, una renta de la tierra. En estos casos el dueño no se encontraba en la hacienda y no estaba directamente dirigiendo un proceso productivo propio; el dueño podía ser desconocido para el pisatario, quien generalmente se entendía con el encargado, el caporal o un comerciante cobrador. El segundo tipo lo llamaré *el colono* propiamente dicho, el cual no pagaba por el derecho de piso, pero, como hemos señalado, le trabajaba al dueño en ciertos días y durante ciertas épocas del año. El dueño de la tierra estaba presente y dirigía su propio proceso productivo, con él mantenía el colono unas relaciones y

---

32 *Censo Agrícola y Pecuario de 1937*. Estado Cojedes. Cuadro N° 19. p. 78.

nexos mucho más complejos que una simple relación contractual de trabajo. El tercer y último tipo lo llamaré simplemente *conuquero*; en este caso el campesino trabaja su conuco, pero ni le paga al dueño de las tierras ni le presta ningún género de servicio, porque el propietario es prácticamente inexistente. Este caso se daba cuando el proceso se producía en tierras sin un dueño conocido presente; cuando eran tierras de herencia indivisas donde nadie ejercía una efectiva posesión de las mismas, o cuando el conuquero se encontraba en zonas demasiado alejadas y el dueño le permitía tumbar y cultivar. En este último tipo, la relación con el dueño es casi nula, porque éste no existe o porque no se trata de ningún tipo de nexo social con el propietario. En algunas otras zonas del país este campesino-conuquero, como aquí lo he descrito, se daba en ejidos o tierras del Estado, pero en el distrito Falcón este tipo de tierras no existían.

De acuerdo a lo ya dicho, el sistema colono/conuco se fue transformando en la primera mitad del siglo desde una casi absoluta dominancia del tipo colono pisatario hasta una forma de colono simple, que llega a dominar esta etapa. Quisiera añadir que para el latifundista, la presencia del colono tenía una ventaja adicional a las ya señaladas, como era que el campesino le deforestaba la tierra que el dueño del hato requería para el pastoreo de los semovientes. Si el propietario hubiese querido hacerlo por su cuenta, le hubiese costado mucho dinero y, además, le era y le fue durante mucho tiempo fácil obtener la autorización para la quema a nombre de los campesinos y no a nombre propio. Es interesante destacar que cuando fue necesario obtener un permiso para la quema, siempre el dueño se encargó de este trámite ante las autoridades. Una vez usada la tierra para el conuco, el campesino se comprometía a dejar el lote sembrado de pasto, como forma de pago para con el dueño.

El sistema de trabajo del conuco era el mismo para cualquiera de los tres tipos establecidos y consistía en varios pasos realizados en varios meses. Podemos tomar el cultivo del maíz en conuco como ejemplo para mostrar el proceso de trabajo del conuco tal y como se hacía —y en parte aún se hace— en el distrito Falcón. Tomo el maíz porque era el caso más difundido en los años 30 y 40, la mayor cantidad de hectáreas cultivadas era de ese grano. El conuco se sembraba por almudes; ésta es una unidad de medida de origen árabe muy difundida en España y que indica la cantidad de terreno en la cual se siembra una determinada cantidad de semilla, en el caso del conuco, un almud era el espacio donde se sembraban 14 kilos de maíz.

Para sembrar un almud de maíz se procedía primero a la "tumba", es decir al proceso de tumbar los árboles del terreno, lo cual se hacía con machete; una vez tumbados los palos se recogían y se apartaba la

madera que era utilizada después como leña para la cocina. Este proceso requería doce tareas; la tarea era para el campesino lo correspondiente a una jornada de trabajo, que iba desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde. La tumba se realizaba, por lo general, entre los meses de enero y febrero. Luego era necesario esperar como un mes para que el monte se secara y poder proceder a "rosear" el monte, a quemarlo.

La actividad de la quema tenía dos fases distintas. La primera, en la cual se invertían unas cuatro tareas, consistía en abrir los contrafuegos, de modo tal que las llamas no se extendieran hacia las zonas cercanas y la segunda es el día de la quema propiamente dicha. Ese día se hacía la "cayapa" o la "flechera"; en ella se compraban unas cuantas botellas de aguardiente y se buscaban a los amigos para realizar la quema. Esta actividad necesariamente requería de varias personas, las otras tareas podían hacerlas el hombre y su familia solamente, pero en ésta la necesidad de varias personas produjo ese vínculo especial de solidaridad y fiesta ligado a la quema del monte. Creo que en este caso, como en el llamado por Marx modo de producción asiático, los requerimientos de mucha mano de obra para la realización de ciertas tareas producía vínculos sociales especiales como el de la cayapa.

Después de la cayapa venía el "rabo" que era la fiesta de la cayapa, se puede decir que era la fiesta esencial del campo. Allí quien había hecho "la roza", es decir, quien había quemado, ponía el aguardiente y con las menestras se hacía un sancocho para la comida. Los campesinos de la zona traían un violín que alguno había aprendido a tocar de "fantasía", algún arpa y se daba el baile y la fiesta de la amistad y del trabajo entre los vecinos.

La siguiente etapa realizada por los meses de abril y mayo era la siembra. Se hacía con chícura y podía llevar unas dos tareas. Posteriormente, había que dedicarle unas doce tareas a "la limpia" del almud, en algunos casos se le hacía un segundo proceso de limpieza, pero no siempre era necesario y el sembradío podía no "segundarse". Para el mes de agosto ya era posible recoger algo de maíz y el campesino tomaba algo para ir comiendo. Para septiembre el maíz ya estaba bueno para la cachapa, pero el campesino esperaba para recogerlo en el mes de diciembre, cuando estaba mejor, y podía con la venta obtener algo más de dinero para los "estrenos" de la Pascua.

Recoger un almud de maíz llevaba diez tareas y si nada se había quitado del sembradío, debía dar unas diez fanegas de maíz, es decir, unos 1.570 kilos, según unos o 1.600 kilos, según otros. Desgranar y entrojar el maíz llevaba unas dos tareas y media más. Para un total de 46 tareas realizadas a lo largo del año.

El conuco era y es una forma de producción familiar, todas las actividades giran alrededor de la familia en tanto que unidad productiva; si bien es el hombre quien se encarga del grueso de las tareas, participan

en sus diversas fases las mujeres y los niños. El "jalar" escardilla es una actividad dura para la mujer, pero muchas lo hacían y los niños empezaban en el trabajo mucho antes que les alargaran los pantalones (lo cual era la señal de que ya eran hombres, podían tomar, fumar y "llevarse" a una mujer); para el trabajo, la adultez llegaba mucho antes y el niño aprendía las tareas del conuco desde los siete y ocho años de edad. La aspiración de crecer y hacerse adulto estaba ligada al momento en el cual pudiera tumbar su propio conuco y hacer su familia alrededor de la tierra cultivada. La familia permitía la realización de otras tareas de alimentación, tenían un cochino y unas veinte gallinas, con las cuales se alimentaban, de esto se encargaban la mujer y los niños.

Para la autosubsistencia se sembraba, además, unos tres sacos de "planta" que es el pedazo de la yuca o de tapioca usada para la siembra. Un saco de siembra proporcionaba unos 20 sacos de maíz, que era lo que se comía, se usaba para el casabe o para engordar los cochinos; se sembraba auyama también, para los chanchos, y un poco de tapirama, de quinchoncho o de caraotas, intercaladas con el maíz, para el consumo de la casa y hacer el sancocho del día de la flechera.

Los nexos sociales entre los campesinos, derivados del trabajo, eran bastante sencillos y estaban siempre encubiertos de formas de solidaridad y de pagos recíprocos. Adquirían la forma de dones para evitar una simple comercialización y porque la ausencia de dinero circulante obligaba a ese otro tipo de forma de pago. Las dos maneras cómo los campesinos se relacionaban en el trabajo era la tarea-vuelta y la cayapa. El campesino procuraba siempre ser "dueño de su trabajo", es decir, tener su propio conuco y su propia siembra, pero era muy poco lo que un campesino solo podía sembrar; además, el trabajo no le rendía y tenía, como se pudo haber visto en el ejemplo del maíz, lapsos de tiempo más o menos grandes entre una y otra actividad. Entonces, la única manera de poder ampliar su propia capacidad de sembradío era contar con el trabajo de otros campesinos; para lograrlo, el campesino ayudaba a algún vecino o pariente en su trabajo y las tareas que él le dedicaba al conuco del otro éste debía ponérsela en la misma forma, eso era la tarea-vuelta. Así, los campesinos más emprendedores, de acuerdo a las informaciones que pude recoger, se dedicaban a ofrecerles las tareas a varios vecinos, esforzándose en el trabajo de modo tal de poder ganar para sí y sus cultivos muchas tareas-vueltas de los otros y de esta manera ampliar su capacidad de producción.

En la cayapa el pago adquiría la forma de fiesta colectiva y de remuneración en especies, pero era un pago que se compartía, porque lo que se bebía y se comía se hacía junto uno a otro. Era una forma compartida de consumir un gasto, nunca era vivida como un pago; tal cosa hubiese rebajado la fiesta a un acto contractual, alejándolo de la idea que lo movía, como era convertirla más bien en un festejo a la

solidaridad. Cuando en una oportunidad le pregunté a un viejo que si no había allí un tipo de pago, me respondió: ¿"Y qué más pago que el cochino que ese día mató el dueño del conuco?"[33]. Es decir, sí existía implícitamente la idea de pago, pero quedaba encubierta por un nexo más hermoso y más noble; buscar participar en una cayapa era una manera de buscar una fiesta donde el intercambio presumía un aporte en trabajo.

Mucho se le ha criticado al campesino la quema para la siembra, algunos han visto en ello una "afición pirotécnica" y "un placer morboso de contemplar cómo arden los montes"[34]. Pero cuando uno piensa en lo difícil del trabajo y la vida del campesino para lograr hacer fructificar un pedazo de tierra, que no tenía y no era posible incorporar tecnología para el trabajo del sembradío de cerro, uno entiende la necesidad de la quema para el campesino. Obtener la limpieza del monte que en la quema se realiza en un día por otros medios, era y es una labor gigantesca e imposible de realizar en el sistema campesino de trabajo. El campesino quemaba para poder sembrar varios almudes y obtener así lo necesario para el sustento, porque no es posible en este caso hablar de la producción de excedentes.

El sistema colono/conuco no podía producir reales excedentes, pues lo que el campesino podía sacar al mercado era insuficiente para cubrir sus necesidades de circulante. Es posible pensar que el campesino y su familia podían tener cubiertas sus necesidades alimentarias a través de su cultivo, pero no así sus necesidades de circulante, con el cual podían acceder al mercado de bienes diferentes de los propiamente alimenticios o incluso los alimenticios que no generaba en su actividad, como la sal. En el sistema campesino lo que se producía continuamente era un excedente temporal de alimentos que era intercambiado entre la comunidad, es decir, si alguien mataba un cochino no tenía posibilidades de comerse todo el animal antes del momento de su corrupción (pues tampoco tenía sistemas de conservación sofisticados), pero incluso en el caso de la carne que podía salarse y conservarse algo, la carne fresca debía ser inmediatamente comercializada o distribuida para que fuese rápidamente consumida. El campesino entonces la repartía entre los vecinos y familiares, quienes en otro momento hacían lo propio con el ganado que mataban o con la cosecha que recogían, de esta manera se iba dando una forma sucesiva de sacrificio de animales o recolección que, de manera seriada, se iban intercambiando. Este era un mercado de bienes que se realizaba de buena forma y de gran utilidad, pero —al igual como en la tarea-vuelta— encontrada fuera del sistema

---

33 *Entrevista B12/4*. 11-mayo-1982.

34 Barrios Díaz, Luis. *Tinaquillo. Geografía médico-sanitaria*. Caracas, Tipografía Vargas 1951. p. 149.

monetario. El problema se presentaba cuando el campesino tenía necesidad de ingresar en el mercado monetario, porque sólo recibía dinero una vez al año o cuando los amos decidiesen que se hiciera un trabajo en el hato. Por ello, cuando el campesino tenía la necesidad de obtener medicinas, de algún producto comercializado de fuera del conuco o el pago de algún servicio, no tenía como hacerlo y por eso se endeudaba.

Desde el punto de vista de alimentación, el problema estaba "resuelto", si es que es posible decir esto en una población subalimentada, descalcificada y con bosio. Pero digamos que el hambre se cubría porque el campesino tenía tres conucos al mismo tiempo, es decir, atendía tres conucos al mismo tiempo, por eso podía comer y prever la comida futura. El proceso era el siguiente: el campesino estaba "terminando de comer" con el conuco que había sembrado, por ejemplo, tres años antes; estaba "comenzando a comer" con el conuco que el año anterior había sembrado y estaba trabajando en la preparación del conuco con el cual comería el próximo año. Pero no sucedía lo mismo con el dinero, que no lo tenía y que no tenía otra manera de obtenerlo sino pidiendo prestado al latifundista o al comerciante, a quien le prometía la cosecha siguiente, y así seguía de año en año debiéndole al comercio o al latifundista, quien de esta manera se aseguraba sus servicios.

Así transcurrían los años y, como dijo en una entrevista un antiguo colono-pisatario, "el campesino se pasaba la vida esperando el año mejor...pero todos los años eran iguales..."[35].

LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Las modificaciones en la producción que se dieron en el distrito Falcón tuvieron que ver directamente con el modelo de hato-ganadería/conuco-agricultura, al cual nos hemos referido. Para 1937 es posible apreciar claramente cómo la absoluta mayoría de tierras cultivadas la tienen los conucos, y cómo por ello descienden un tipo de productos y se expanden otros y, además, cómo se produce un incremento en la producción ganadera en manos de los latifundistas. Y en todos los casos, la existencia de una subutilización de la tierra.

De acuerdo al Censo Agrícola de 1937, de 29.742 hectáreas que fueron censadas, estaban cultivadas 2.337, es decir, el 7,8%. El resto, unas 27.405 hectáreas, se encontraban incultas. De las tierras que se encontraban en cultivo, 2.042, es decir el 87%, eran cultivadas por colonos y sólo el 13% eran cultivadas por los propietarios[36]. De lo

---

35 *Entrevista B12/7.* 2-mayo-1982.

36 *Censo Agrícola y Pecuario de 1937.* Estado Cojedes. Cuadros Nos. 6 y 9. pp. 53 y 56.

cultivado se muestra un predominio casi absoluto del maíz[37], le seguían en importancia la caraota y el quinchoncho. Para el año 1937 se produjo unos 3.700.000 kilos de maíz, 407 mil de quinchoncho y 385 mil de caraotas. La yuca continuó en su cultivo, se sembraron unas 118 hectáreas y se produjeron unos 792 mil kilos de maíz. El café había casi desaparecido, tan sólo 16 unidades declararon cultivarlo en unas 47 hectáreas; la caña de azúcar había sufrido el mismo proceso, pero todavía quedaban algunos trapiches que producían papelón[38].

La parte pecuaria había iniciado su proceso de expansión que continuaría hasta entrados los años setenta, pero aún eran escasos los resultados. El total de hectáreas dedicadas al ganado fue, de acuerdo al Censo Pecuario de 1937, de 99.345 hectáreas; de ellas sólo 3.280 eran pastos artificiales, las tierras utilizadas para el pastoreo eran naturales y abarcaban 76.084 hectáreas, el resto eran tierras sin pasto o selváticas[39]. La población de semovientes del Distrito era de 6.120 cabezas, de las cuales la gran mayoría era de ganado vacuno, 4.845 cabezas[40]. Si en un cálculo rápido sumamos las hectáreas dedicadas al pastoreo, y que adicionan 79.364 hectáreas, y las dividimos entre el número de cabezas, nos arroja que existían 16,3 hectáreas de terreno de pasto por cada cabeza de ganado. Esta es una cantidad exorbitante si se considera que en la ganadería extensiva se calcula una hectárea por cabeza, pero ello simplemente muestra el estado de la producción pecuaria de la zona, como también señala el bajo nivel de tecnología utilizado; el hecho de que en el cuadro sobre el valor total de los fundos, el valor del ítem referido a herramientas, maquinarias, útiles, etc, no representaba ni el 1% del valor total[41]. Lo que llama la atención para esta fecha es la producción de leche[42], que representaba la mitad de la producción total del Estado, y que debía ser comercializada en la zona y hacia Valencia, o dedicada a la producción de quesos. La producción de ganado para carne y de cerdo era insignificante en relación a los totales del Estado.

VIDA URBANA E INDUSTRIA

No existen datos a nivel de distritos para el Censo Industrial, Comercial y de Empresas que prestan servicios, realizado en 1936, pero

---

37 Los datos relativos a las hectáreas cultivadas por rubros son inconsistentes; en algunos casos como el maíz, el número de hectáreas cultivadas de este grano era superior al número total de las hectáreas cultivadas; de cualquier manera, las proporciones entre rubros son acertadas y el resto de cifras parecen ser, de acuerdo a las verificaciones hechas, mucho más confiables.

38 *Censo Agrícola y Pecuario de 1937*. Estado Cojedes. Cuadro N° 10. pp. 16 a 25.

39 *Ibidem*. Cuadro 6, p. 53.

40 *Ibidem*. Cuadro 14, p. 67.

41 *Ibidem*. Cuadro 9, p. 56.

42 *Ibidem*. Cuadro 11, p. 58.

de los escuetos y flacos datos que arrojan los totales del Estado, es posible deducir la situación del distrito Falcón por la carencia, por la poca presencia de industrias y porque para ese momento las diferencias entre los tres poblados más importantes, San Carlos, El Tinaco y Tinaquillo, no eran demasiado grandes.

En el Estado Cojedes fueron censadas para 1936 la cantidad de 192 industrias, las cuales en su mayoría (el 76%) eran industrias dedicadas a la alimentación y específicamente al procesamiento de los productos agropecuarios de la zona; al procesamiento de la leche, pues la mayor cantidad eran queserías; al procesamiento de la yuca, pues habían 40 productoras de casabe, y al procesamiento de la caña de azúcar, habían 27 trapiches que producían papelón. Estas eran las significativas, luego habían dos molinos de café, un pilón de maíz, una industria de refrescos, todas trabajando con materia prima de la zona y dos panaderías que procesaban trigo importado. Las industrias de alimentación empleaban un total de 347 trabajadores, de los cuales uno solo era empleado, el resto eran obreros; los obreros tenían un salario promedio por día de Bs. 2,80[43]. Esta industria fue importante en la medida en que marca algo que perdurará por mucho tiempo en la perspectiva de los habitantes de la zona y todavía para los inicios de los años setenta, lo único que se avizoraba como proceso de industrialización posible era el basado en la agroindustria y en el procesamiento de los recursos naturales existentes en la zona.

El resto de las industrias no eran algo distinto de las formas artesanales simples que dominaban toda la llamada industria. En textiles se contaban 3 sastres, de los cuales sólo uno tenía un obrero al cual le pagaba Bs. 6 por día; en madera habían 10 carpinterías y tenían 3 obreros que ganaban como promedio un salario de Bs. 3,67[44]. En fin, la llamada industria no era sino un conjunto de artesanos que trabajaban produciendo algunos bienes, pero de manera personal, con poco capital y poca producción; era una especie de pequeña burguesía artesanal lo que existía y se llamaba industria.

En el comercio la situación no era distinta, la mayoría de ellos, el 82%, estaban dedicados al comercio de comestibles, y para 202 establecimientos habían 21 empleados y 14 obreros, es decir casi la totalidad de los establecimientos eran administrados por su propio dueño y no requerían de más personal. El salario diario promedio de estos trabajadores era de Bs. 3,90 por día. El resto del comercio era vestido, bebidas, medicinas y funcionaba en el mismo sistema del

---

43 *Censos Industrias, Comercios y Empresas que prestan servicios*. 1936. Estado Cojedes. Caracas, Edición Oficial, Tipografía Garrido, 1938. Cuadro 1, p. 9; Cuadro 1, p. 81; Cuadro 5, p. 85; Cuadro 6, p. 86.
44 *Idem*.

negocio administrado por su propio dueño[45]. Creo que un elemento muy importante en este tipo de negocio, que ha sido desdeñado, es el papel que cumple la familia para su funcionamiento; es cierto que la persona administra el negocio directamente y que no tiene empleados, pero también lo es que en la atención directa del mismo y en el proceso de trabajo interviene toda la familia, incluso los más jóvenes o los más viejos. Esto, sumado a la unificación del lugar de trabajo y de vivienda, permitía un funcionamiento cotidiano que se convirtió en la aspiración de los antiguos campesinos y en un mecanismo de ascenso social importante. La integración a la vida urbana se daba por este tipo de negocio, que dejaba de ser el comercio de intercambio de productos agrícolas de exportación para convertirse en un mecanismo de distribución de los productos que venían de las ciudades centrales o del extranjero y de compra-venta para los productos del conuquero.

Las empresas que prestaban servicios estaban en el Estado Cojedes, constituidas mayoritariamente por las pensiones y los restaurantes; había además, 8 barberías, 2 cines y 17 empresas que se dedicaban al transporte, las cuales eran las que empleaban mayor número de personal y tenían la menor remuneración del ramo, con un salario promedio de Bs.5,14 diarios[46].

La vida en el Distrito continuaba siendo básicamente rural y allí permanecía el 71% de la población total. Aparte de Tinaquillo, que para 1941 tenía 3.935 habitantes, había cinco centros poblados que tenían más de 500 habitantes: Carabobal, La Pica, Pueblo Nuevo, Paso Ancho y Vallecito congregaban una población agrícola concentrada sobre estos pequeños poblados[47]. La vida urbana de Tinaquillo no había sufrido grandes modificaciones, seguían las mismas nueve calles, todas de tierra, y el mayor movimiento se concentraba en la carretera principal, por la cual pasaban los camiones que desde Valencia, Puerto Cabello y Caracas iban hacia los llanos llevando las mercaderías importadas.

El paso de camiones era dificultoso pues en la época de lluvias los ríos crecían y se hacía imposible el tránsito, ante la inexistencia de puentes; esta parada obligatoria de los camioneros había impulsado la prostitución. Por no tener acueducto el pueblo, un viejo en burro repartía en barrilitos de veinte litros —despojos del vino importado y consumido— el agua necesaria para el consumo humano; no se sabe si fue el producto de sus pregones o del ingenio, lo que hizo que al repartidor de agua se le llamase con el remoquete de "aguafina".

---

45 *Ibidem*. Cuadro 1, p. 149; Cuadro 5, p. 153; Cuadro 6, p. 154.
46 *Ibidem*. Cuadro 1, p. 193; Cuadro 5, p. 197 y Cuadro 6, p. 198.
47 *VII Censo Nacional de Población 1941*. Caracas, Ministerio de Fomento, 1945. Tomo III: Carabobo, Cojedes y Falcón. Cuadro 52, p. 285.

La situación de pobreza general existente en el Distrito puede verse con claridad en la situación que presentaban las viviendas en Tinaquillo: el 81% de las viviendas tenía techo de paja; el 85% tenía el piso de tierra y en el 97% de las viviendas debía buscarse el agua para traerla a la casa; de ellas, el 53% la extraía de un pozo y el 43% la obtenía del río. Menos del 1% de las viviendas tenía WC, el 15% tenía letrinas y el 79% eliminaba las excretas en el suelo[48].

La situación de la educación no era mejor; de los mayores de 7 años de edad, el 74.6% eran analfabetos; los dos tercios de los niños en edad escolar no asistía a la escuela y entre las razones proporcionadas por la falta estaban al encontrarse trabajando (12%), la ausencia de establecimientos (50%) y la carencia de ropa con que asistir a la escuela (31%)[49].

Y en Cojedes la pobreza se unió en esos dos años con la enfermedad y con una tan terrible como el paludismo. La epidemia de paludismo se inició en las zonas bajas del Estado y por temores de contagio fueron muchas las familias que se mudaron hacia Tinaquillo, pero para los inicios de los años cuarenta llegó al Distrito "la económica", como la llamaba el humor negro popular, por ser tan fulminante que no permitía el gasto en medicinas.

Durante los años 1936 a 1940, el Estado Cojedes tuvo el más alto coeficiente de muertes por malaria; para ese año de 1936, de cada 100 muertes diagnosticadas por enfermedades infectocontagiosas, 41,5% eran por causa del paludismo, en los años siguientes la cifra desciende, pero sigue siendo la más alta entre todas las entidades federales[50]. En los años 1940 y 1941, cuenta un médico que vivió en la zona, se destacó la fiebre perniciosa en Tinaquillo y la mortandad llegó a un punto tal que estaba "diezmando la población"[51]. Era el nivel más bajo en el mundo de problemas y conflictos que venía atravesando el Distrito, con una escasa producción, con un situado constitucional muy bajo, con muy escaso circulante y con la muerte acechando con la "fiebre fría" por todas partes. Se llegó a casos de gran desesperación: por esos años un médico del pueblo fue asesinado por un padre campesino, quien le culpó de no haberle salvado al hijo víctima del paludismo.

Los muertos fueron tantos y en tal miseria fenecieron que la municipalidad, también ruinosa, como no tenía cómo pagar los entierros públicos, dispuso entonces la existencia de una urna que la población llamó la "vayaygüerva", porque colocaban el difunto para el velatorio y lo llevaban en ella hasta la fosa donde lo depositaban y traían de regreso

---

48 *Ibidem*. Cuadro 54, pp. 294 y 295. Procesamiento propio.
49 *Ibidem*. Cuadro 42, p. 243. Procesamiento propio.
50 *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Año 1940. Caracas. Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Cuadro N° 55, pp. 128 y 129.
51 Barrios Díaz, Luis. *Ob. cit.*, p. 189.

al sarcófago para el próximo entierro... al final, con el tiempo y con tantos ir y venir, cuentan los testigos, que el negro con el cual se había pintado la madera se había decolorado.

LA FIJEZA DE LA EXCLUSION

La persistencia del paludismo, la liberación política en los años posteriores a la muerte de Gómez y todas las movilizaciones políticas que se producen en el agitado decenio comprendido entre 1940 y 1950, impulsaron y permitieron una corriente migratoria de abandono del campo. La población total del Distrito continuó en descenso, llegando a tener, para el Censo de 1950, 13.234 habitantes, pero los efectos mayores se sintieron en la población rural[52]. Es el punto más bajo en la población del Distrito y es quizás, también, el momento de mayor abandono e involución, pues para 1950 la situación se estabiliza en el fondo de la crisis y los efectos de la exclusión petrolera habían llegado a su punto extremo en Tinaquillo.

El cambio brusco se puede observar en el descenso de la población rural, la cual representaba para 1941 el 71% de la población del Distrito, con 10.086 habitantes; para 1951 desciende a 7.508 habitantes y representa el 56% de la población del Distrito[53]. Esta población que deja el campo tiene dos destinos: uno, y es el que asume la mayoría, irse a vivir a Tinaquillo, con lo cual la población urbana de Tinaquillo aumenta de 3.935 a 5.726; del total de migrantes campesinos, el 69% se ubica en este poblado y el otro 30% asume la segunda alternativa que es la de irse de la zona[54], sea hacia Valencia o hacia cualquier otra ciudad del eje Valencia-Caracas. Para esa época comienzan a mostrarse los primeros barrios en Tinaquillo, la cuadrícula tradicional se rompe para darle cabida a formas de expansión urbana distintas, denominadas barrios; en tanto las otras divisiones del pueblo eran por zonas, calles o por la distinción de pueblo abajo y pueblo arriba. Una nueva actividad había aparecido en la zona y se mostraba con perspectivas, una mina de amianto, descubierta hacía varios años, iniciaba su producción.

En el campo, las relaciones sociales no habían sufrido grandes modificaciones. El esquema de latifundio-conuco continuaba funcionando de manera ostentosa y chocante; el 86% de las unidades de producción existentes en el Distrito, menores de 10 hectáreas, disponían para su uso del 3,7% del total de las tierras comprendidas por el Censo Agropecuario de 1950 y 7 latifundios de más de 2.500 hectáreas, es

---

[52] *VIII Censo General de Población.* 1950. Caracas. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadística y Censos Nacionales. 1956. Tomo IV. Estados Carabobo y Cojedes. Cuadro N° 1, p. 3.

[53] *Ibidem.* Tomo IV, Cuadro N° 17, p. 19.

[54] Cálculos propios en base al VIII Censo General de Población 1950. Cuadro 4, p. 5.

decir, el 0,5% de las unidades de producción, controlaban el 76,4% de las tierras[55]. Los latifundios estaban dedicados a la ganadería y las pequeñas producciones a la agricultura de conuco; la diferencia que se encuentra ya para esa fecha es la modificación del pago de la tierra en especies por el pago en dinero. La categoría de "ocupante" que utiliza el censo, y que en las fechas anteriores se encontraba desierta en el distrito Falcón, aparece para esta fecha como la que concentra el mayor número de personas. Los aparceros y los colonos que abundaban anteriormente no representan ni la mitad de los arrendatarios, esto tiene que ver con lo anteriormente descrito del cambio de las relaciones de pago por los latifundistas[56].

La producción agropecuaria no había sufrido mayores cambios que aquellos aportados por el abandono y la incuria. La producción campesina estaba dedicada a los granos y la yuca, todavía se cultivaban unas 61 hectáreas de café y unas 80 de caña de azúcar y ésta se procesaba para la producción de papelón. Los trapiches continuaban existiendo, utilizaban tracción animal para exprimir la caña y contrataban mano de obra para las tareas del trapiche propiamente dicho, así como para el corte de la caña. En estas actividades, como en las correspondientes a las tareas de ganado, se introduce lentamente el trabajo asalariado, siendo básicamente un trabajo a destajo y realizado por jornal, para ese entonces pagado a 6 bolívares por día.

La producción ganadera de vacunos había sufrido un incremento en relación al censo anterior, para esta fecha se contó 10.474 cabezas de ganado en el Distrito; pero, en términos de este tipo de ganado, el Distrito no tenía casi importancia en el Estado, pues esa cantidad representaba el 5% de la población vacuna en Cojedes, cantidad que, al lado de las 90 mil cabezas que tenía El Pao, 47 mil El Tinaco y 33 mil San Carlos, resultaba irrelevante[57]. Sin embargo, en términos del Distrito era muy importante porque era su mayor riqueza y porque la cercanía de Valencia le daba a los ganaderos una ganancia comparativa, de la cual no podían disponer los distritos más alejados como El Pao, que debían gastar para arrear los animales desde sus tierras hasta los mercados del centro y sufrir además el consiguiente desgaste y enflaquecimiento de los semovientes. Por Tinaquillo pasaban las caravanas de ganado para ser llevadas hacia Valencia, a la calle que transitaban y que oficialmente se llama Carabobo el pueblo la denominó "la calle del ganado"; no había llegado todavía la época en la cual se montara en camiones, las gandolas eran sólo utilizadas para transportar las mercaderías que llegaban del exterior por los puertos y, quizás también,

55 *Censo Agropecuario de 1950*. Cuadro 3, pp. 32 y 33.
56 *Ibidem*. Cuadro 4, pp. 70 y 71.
57 *Ibidem*. Cuadro 28. pp. 678 y 679.

para distribuir la carne congelada que desde 1948 se importaba desde Argentina a través de un acuerdo en el cual se hacía un trueque de 325 mil m^3 de petróleo venezolano por 5 mil toneladas de carne argentina[58].

La producción de porcinos y de aves, que posteriormente cobrará importancia en el Distrito, era para esta época igualmente insignificante. En ambos casos, la producción era de tipo casero, cochinos y aves se criaban en el suelo del patio de la casa y sin ninguna de las técnicas y sofisticaciones que después se conocieron. Para el año del censo se declararon 1.387 explotaciones porcinas con 6.702 cabezas[59], lo cual representaba el 12% de la población del Estado; en el caso de las aves declararon 1.972 unidades que tenían 45 mil aves[60], a saber, el 14% de la población total del Estado Cojedes.

Como puede observarse, si no existía una población y producción de ganado vacuno importante, tampoco la había de cerdos ni de aves. En el campo se tenían los cultivos tradicionales de conucos y la producción vegetal estaba en descenso. Sin embargo, en el campo se concentraba la mayor parte de la población activa; según mis cálculos[61], el 62% de la población activa —que para esa fecha era la mayor de 10 años— se encontraba trabajando en el sector primario. Llama la atención que aun cuando no era el Distrito que tenía una mayor producción agropecuaria, sí concentraba una gran cantidad de población dedicada a estas faenas, pues San Carlos, como Distrito tenía el mayor volumen de población agrícola y le seguía el distrito Falcón con el 22% de la población en trabajos agropecuarios del Estado.

El resto de la población activa se concentraba de manera tradicional y como en todos los países subdesarrollados: un 10,8% se dedicaba a la actividad del sector secundario y un 26% al sector terciario.

La industria para el Tinaquillo de 1950 era la producción artesanal que, bajo la forma de trabajo familiar o con la existencia de pocos trabajadores, se podía generar. En 1950 existían en Tinaquillo 5 panaderías[62] en las cuales trabajaban 48 personas[63], y se horneaba el pan de consumo cotidiano. Además, 3 alpargaterías[64] donde trabajaban 11 alpargateros y chineleros, produciendo cotizas para los campesinos y había una zapatería de calzado "fino" que fabricaba zapatos y botas por encargo para los sectores de mayores ingresos; tenía esta industria 5

---

58 Martínez, A. *Cronología del petróleo venezolano*. Caracas. FONIVES, 1976, p. 130.
59 *Censo Agropecuario de 1950*. Cuadro 28, pp. 678 y 679. Porcentajes propios.
60 *Ibidem*. Cuadro 33, p. 741. Porcentajes propios.
61 Basados en el cuadro N° 42, pp. 101 a 105 del *VIII Censo General de Población 1950*.
62 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, p. 123.
63 *VIII Censo General de Población 1950*. Tomo IV. Cuadro 75, p. 130.
64 *Idem*.

personas laborando. Había varias carpinterías que fabricaban muebles menores: silletas y catres; no era posible considerar a ninguna tienda como mueblería, pues la que así se llamaba vendería los enseres traídos de Valencia.

El más alto número de trabajadores de la industria lo representaban las costureras, lo digo en femenino, pues las 125 costureras eran mujeres. Cuenta un observador del momento que casi todas trabajaban por encargo y que en pocos casos se exhibían los trajes hechos para la venta. Le seguían en importancia los albañiles, los cuales, en número de 84, trabajaban por cuenta propia y por encargo. Se recoge de los datos censales la existencia además de 18 planchadoras, 27 mecánicos —quienes tenían que ver con el pago de camiones— de 6 tejedores, 6 sombrereros y 9 matarifes[65].

El comercio, por otra parte, estaba concentrado en su mayoría en la venta al detal de los productos agrícolas provenientes de los alrededores y de los productos importados que llegaban de Puerto Cabello. El mercado público había comenzado a funcionar, en él se comerciaba básicamente la carne. Para 1950 era bastante alto el número de establecimientos comerciales, se contaban 89 bodegas en el pueblo, había 15 tiendas, 6 quincallas y 21 botillerías. En el campo se podía contar 65 bodegas. El resto de comercios urbanos eran menores en número, habían 3 farmacias, 6 establecimientos entre hoteles y pensiones, 4 bombas de gasolina, 2 ventas de repuestos para autos y camiones y una venta de bicicletas[66]. El comercio empleaba el 7% de la población activa.

Un hecho particular para este momento era la existencia del mercado que permitía un tipo especial de intercambio. Este mercado fue inaugurado en 1947 y sustituyó a otro que, según la tradición, lo mandó a construir el Presidente Castro como un recuerdo agradecido al pueblo, luego que un habitante de la zona le sanó el caballo que llevaba y que se había enfermado en Tinaquillo[67]. El mercado de 1947 funcionaba diariamente con la venta de carne al detal y el Concejo Municipal cobraba a los expendedores el pago de un bolívar diario por el derecho de uso. Los domingos existía el "mercado libre", porque no se cobraba el derecho y se permitía la venta de cualquier tipo de mercadería.

La carne provenía del matadero de Tinaquillo, construido en 1940; fue el primero de todo el Estado. En el matadero se beneficiaban dos o tres reses por día y el propietario pagaba un derecho al Concejo Municipal de Bs.21 por vaca y Bs.18 por novillo. Trabajaban en el

---

65 *Ibidem.*, pp. 121-134.
66 *Idem.*
67 López Gómez, J.M. *Crónicas del Tinaquillo de ayer*. Bogotá, Editorial Stella, 1966. p. 177.

matadero dos empleados llamados "componederos" y "descuartizadores" que ganaban Bs.6 por noche de trabajo.

Los precios del comercio para 1950 eran bastante fijos, se pagaba alrededor de Bs.3 por el kilo de carne. El kilo de apio, auyama, batatas, ñame y ocumo iba desde Bs.0,40 para el primero hasta 1 bolívar para el último. Las caraotas y frijoles costaban Bs.1,25 y Bs.0,65 los quinchonchos. Un kilo de azúcar se vendía por un bolívar; un bolívar costaba la libra de leche en polvo, un bolívar la caja de jabón Ace y Bs.3,75 la lata de 1/2 litro de leche[68]. Con un jornal de Bs.6, la persona podía comer medio kilo de carne, un kilo de caraotas, 1/2 kilo de cebollas, 1/2 kilo de tomate, 1/2 caja de pastilla de jabón, 1/2 kilo de azúcar, 1/2 torta de casabe y 1/2 kilo de ñame.

El 8,2% de la población activa era servicio doméstico remunerado, pero había mucho más servicio doméstico, al cual no se le pagaba sino que simplemente se le tenía en casa, se le alimentaba, se le compraba la ropa y, de vez en cuando, se le regalaba algo para la familia[69].

El resto de servicios que ofrecía el pueblo eran las peluquerías, había una de lujo, de un italiano que cobraba Bs.2 por corte; mientras que las otras, populares, cobraban Bs. 0,75. Un hotel atendido también por un italiano ofrecía cinco cuartos para los huéspedes, por dormir solamente cobraba cuatro bolívares, pero si se deseaba la pensión completa debía pagarse Bs. 13. Un anuncio alquilaba por Bs. 2 el día de burro.

LA EXPANSION DE LA VIDA URBANA

A la cuadrícula existente en 1876 se había añadido dos cuadras más en el sentido este-oeste y una cuadra más en el sentido norte-sur; aprisionado entre dos ríos, el crecimiento urbano no podía darse fácilmente. El proceso que comienza a producirse es una leve densificación del casco urbano entre aquellas personas que de alguna forma podían adquirir un lote de terreno producto de la división de solares. Una sola calle estaba asfaltada en el pueblo y en razón a la verdad no era una calle del pueblo lo que se había cubierto de brea, sino la carretera nacional que pasaba por el pueblo y llegaba con el asfalto hasta San Carlos, de allí seguía la tierra.

Los primeros barrios en el pueblo aparecieron en la ruta que se dirigía hacia dos centros poblados de gran vitalidad en los años procedentes, a su vera tuvo lugar el asentamiento de los campesinos que migraban hacia la ciudad. El camino hacia Paso Ancho permitió la existencia de un barrio conocido como Punta de Mata y en la vía de Vallecito, después del río que actuaba como frontera urbana, se instaló un barrio denominado Buenos Aires. Las tierras eran de los dueños de

---

68 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, pp. 95, 96, 107 y 108.

69 *VIII Censo General de Población.* 1950. Tomo IV. Cuadro 72, p. 105.

las haciendas que por un procedimiento especial permitieron que en tierras no rentables para su actividad se instalaran los campesinos; algunos de ellos trabajaban en las haciendas de la zona, otros comenzaron a trabajar en la mina de amianto que inició su funcionamiento por esta época; los demás se dedicaron a las pocas actividades que la vida urbana permitía. De igual manera, como antes los campesinos habían ido a pedirle permiso al latifundista para tumbar un conuco, después lo hicieron para instalar su vivienda y hacer, en las orillas del pueblo, su nueva vida urbana. Rompiendo con la estructura de la cuadrícula, sin ningún servicio —igual a como vivían en el campo, pero cerca de la ciudad, de un posible trabajo y del único hospital existente en la zona— se empezaron a abrir paso los nuevos moradores urbanos.

La vida urbana se había decorado con la construcción del templo del pueblo, dedicado a la patrona, Nuestra Señora del Socorro; su construcción había durado 50 años y había podido terminarse por una contribución del Ejecutivo del Estado Cojedes. La plaza Bolívar estaba cerrada por una pared pintada color ocre que con sus rejas impedía la entrada de los burros y las vacas al honrado recinto; las damas de las casas circundantes a la plaza cultivaban flores en sus jardines, en abierta competencia por embellecer el lote de terreno bajo su cuido[70].

Las viviendas no habían cambiado mucho en su tipo de construcción, pero sí empezaba a notarse una transformación en los servicios. El 81% de las viviendas tenía techo de paja[71], el 73% de las personas vivían en casas que tenían paredes de bahareque y el 19,6% en casas con paredes de adobe o tapia[72]. El piso de las viviendas continuaba siendo de tierra, el 73% de las personas moraba con piso de tierra y el 20% tenía cemento en el piso de sus casas[73]. Todo era casi igual.

Pero los servicios de las viviendas habían empezado a cambiar, una campaña contra la anquilostomiasis había hecho construir letrinas; un médico de la zona decía que las personas eran resistentes a su uso, pero para inicios del 50, el 42% de las viviendas tenía letrina, sólo el 0,8% tenía WC, y los habitantes del 50% de las viviendas restantes eliminaba las excretas en el suelo[74].

En cuanto al abastecimiento de agua se había dado una mejoría, pues se había puesto en funcionamiento el acueducto y construido un tanque. El 37% de las viviendas tenía agua que provenía del acueducto, pero de ellas sólo el 24% lo tenía como servicio directo de la casa, mientras el

---

70 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, pp. 105 y 126.
71 *VIII Censo General de Población.* 1950. Tomo IV. Cuadro 4, p. 173.
72 *Ibidem.* Tomo IV. Cuadro 18, p. 194.
73 *Ibidem.* Tomo IV. Cuadro 16, p. 190. Cálculos propios.
74 *Ibidem.* Tomo IV. Cuadro 6, p. 175. Cálculos propios.

otro 13% del total de viviendas lo recibía a través de unas fuentes públicas que se encontraban instaladas en el pueblo[75]. El agua que llegaba por el acueducto era proporcionada durante una hora al día, entre 7 y 8 de la mañana, y las personas recogían el agua para el resto del día[76]. El resto viviendas tomaba el agua directamente del río.

La electricidad se había hecho más extensiva en su servicio, pero aún representaba una pequeña cantidad de viviendas servidas; sólo el 18% tenía alumbrado por electricidad, el otro 74% de las viviendas se alumbraba con lámparas de kerosenne, gasolina o gas[77]. Hasta diciembre de 1950 la electricidad era proporcionada entre las 6 de la tarde y las 6 de la mañana, a partir de 1951, la electricidad la ofrecían desde las 12 meridiano hasta las 6 de la mañana del día siguiente. El sistema de pago de la electricidad era de dos tipos: uno por contador (cuyo aparato pagaba el usuario) y tenía un consumo mínimo de Bs. 13,50 por 20 KW, y el resto que se consumiese; otro sistema era el de las "luces fijas" que utilizaban los pobres y que se pagaban Bs.2,70 por cada una[78].

La mayoría de las viviendas continuaba utilizando el carbón o la leña para cocinar, el 65% usaba combustible vegetal y el 24% utilizaba derivados del petróleo[79]. Esto se reflejaba, también, en la producción forestal del Distrito, que produjo para el mismo año más de 45 mil kilos de leña[80]. Del total de viviendas, en un 7,3% había un radio y en un 2,8% de las viviendas se encontraba un refrigerador[81].

Pocas eran las viviendas alquiladas y en su mayoría los alquileres oscilaban entre 10 a 20 bolívares mensuales, las más caras de la avenida principal llegaban a Bs. 200.

La situación educativa no había tenido gran mejora, para 1950 el 70% de la población mayor de 15 años era analfabeta y el 62% de la población comprendida entre los 7 y 14 años también era analfabeta[82]. En Tinaquillo había dos escuelas federales y dos escuelas unitarias, mientras que en el resto del Distrito había 8 escuelas unitarias más tres municipales. De los 42 maestros que ejercían en el Distrito, sólo 3 eran

---

75 *Ibidem*. Tomo IV. Cuadro 19, p. 197; Cuadro 20, p. 198 y Cuadro 5, p. 174.
76 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, pp. 126-127.
77 *VIII Censo General de Población*. 1950. Tomo IV. Cuadro 23. p. 202 y Cuadro 24. p. 204. Cálculos propios.
78 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, pp. 126-127.
79 *VIII Censo General de Población*. 1950. Tomo IV. Cuadro 19, p. 199 y Cuadro 22, p. 201. Cálculos propios.
80 *Censo Agropecuario de 1950*. Cuadro 26. pp. 614 y 615.
81 *VIII Censo General de Población*. 1950. Tomo IV. Cuadro 27, p. 208 y Cuadro 28, p. 210. Cálculos propios.
82 *Ibidem*. Tomo IV. Cuadro 31, p. 41. Cálculos propios.

graduados y la mayoría recibía sueldos de entre 300 y 400 bolívares mensuales[83].

La población del Distrito era básicamente nativa; un 77% había nacido dentro del mismo Distrito, el 16% había nacido en otros estados y un 0,5% eran extranjeros; la corriente migratoria internacional apenas se dejaba sentir en Tinaquillo[84].

De resto, la vida urbana continuaba su transcurrir apacible, dos cines de pueblo proyectaban películas mexicanas en locales al aire libre, sin techo; el mejor de ellos tenía tres precios: 0,50, un bolívar y 1,50. Una disposición de la prefectura de policía, ante la ausencia de Aseo Urbano, obligaba a los habitantes a barrer el frente de sus casas. Los dentistas prácticos anunciaban en sus carteles dos tarifas distintas por sacar las muelas: con dolor o sin dolor, que era una manera de decir con o sin anestesia.

EL ENCLAVE MINERO

En el distrito Falcón se encuentra la zona amiantífera más importante del país, su existencia fue descubierta en 1932 cuando se encontró un filón de amianto o asbesto en la zona de El Tigre. En esa fecha se declara en el registro el descubrimiento y posteriormente el Ejecutivo Federal otorga las concesiones correspondientes[85]. Para 1937 se difunde su existencia a través de un artículo publicado en el *Boletín de Minería y Geología*[86] y luego comienza el traspaso de las concesiones en un proceso parecido al del petróleo. Un año después, el descubridor le cede las minas a un doctor más ligado a la capital, quien a su vez la traspasará en 1941 a una compañía denominada Compañía Anónima Minas de Amianto de Tinaquillo (CAMAT), la cual pondrá a producir la mina por primera vez en 1946.

La producción de la mina era poca, pero constituía un aliento a la zona abandonada. Durante los años que transcurren entre 1946 y 1953, la mina producía un promedio de 213 toneladas métricas por año[87]. El amianto que se requería en el país era mayor y la importación había continuado[88]. Para 1953, la CAMAT, que era una compañía de venezolanos, le traspasa las acciones a una compañía canadiense

---

83 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, pp. 84-85.

84 *VIII Censo General de Población*. 1950. Tomo IV. Cuadro 50, p. 66; Cuadro 65, p. 92.

85 *Gaceta Oficial*. N° 17.879 del 10 de Noviembre de 1972.

86 Aguerrevere, Zuloaga y Tello. "Informe Geológico sobre la región amiantífera de Tinaquillo. Edo. Cojedes" en *Boletín de Geología y Minería*. Tomo I, N° 1. Caracas 1937.

87 Cálculos propios en base a las cifras aportadas por AROCHA REYES, J.A. *Ob. cit.*, p. 123.

88 Vila, M.A. *Aspectos Geográficos del Estado Cojedes*. pp. 28-30.

denominada AMVECO, la cual iniciará una explotación de mayor volumen, llegando a producir, en 1958, 8.611 toneladas métricas.

Para 1950, la mina tenía 24 obreros, los cuales ganaban ocho ó nueve bolívares por día; era el salario más alto de la zona y el obrero podía obtener más, pues se les proporcionaba una participación de Bs.12 por cada tonelada adicional a las 10 primeras que se consideraban como normales. En la mina trabajaban tres obreros franceses y un encargado de la mina, también francés, quienes actuaban como conocedores de la explotación[89]. Se puede decir que el trabajo de la minería era el único donde propiamente existía la relación de obrero-patrón clásica del capitalismo y que, por esta vía y por los trabajadores del Estado, se conformará la clase obrera en Tinaquillo por estos años.

El período desde 1955 hasta 1960 fue el de mayor producción de la mina; el volumen de asbesto producido no sólo permitió cubrir el mercado nacional sino aportar una buena cantidad para la exportación. La fibra había sido considerada por el *Bureau of Mines* de Estados Unidos como del mejor tipo de crisolito existente y comparable en su calidad al canadiense[90]. En uno de los informes mensuales que por Ley debía presentar el responsable de la explotación ante el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, se puede ver que el 50,4% de la producción estaba dedicada a la exportación, los destinos en el citado informe eran compañías ubicadas en Dinamarca, Brasil y Estados Unidos[91].

Ya para 1960 trabajaban en la mina 70 personas: 53 obreros y 17 empleados. El promedio de ingresos diarios de los obreros que hemos podido calcular arroja que ganaban cerca de Bs. 25 por día, lo cual era un buen salario para la época dentro del Distrito y los empleados tenían un sueldo promedio de Bs. 1.720 mensuales, unos 55 bolívares por día[92].

La mayoría de los obreros vivían en Tinaquillo, algunos se habían establecido en las cercanías de otro poblado cercano: Vallecito. En los terrenos de la mina vivía el gerente en una casa de la compañía, con comodidades muy en el espíritu del campamento petrolero, como piscina privada, que le aportaban unos beneficios adicionales y le hacían agradable su estancia en los trópicos.

En la mina se había formado el primer sindicato de la zona; en éste se agrupaban, además de los trabajadores del amianto, los obreros del Concejo Municipal y los del transporte. Para 1960 se corrió el rumor de la existencia de "asbestosis" entre los obreros, una enfermedad propia del trabajador de estas minas. Los resultados del examen fueron

89 Barrios Díaz, L. *Ob. cit.*, p. 123.
90 Citado por AROCHA REYES, J.A. *Ob. cit.*, p. 15.
91 Archivos de Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memo N° 152-60 del 6 de Junio de 1960.* Las páginas del folio de archivo son las 89 y 90.
92 *Ibidem.* Cálculos propios sobre el mismo memo N° 152-60.

positivos para tres trabajadores[93]. Pero quizás el proceso que condujo al cierre de la mina fue debido a la existencia de un espíritu nacionalista en relación a las minas del país y no al hecho de la enfermedad de unos obreros. La empresa estaba obligada a instalar unos ventiladores, unos extractores y otras medidas preventivas de la enfermedad, quizás estaba dispuesta a hacerlo, pero la empresa deseaba una ampliación de sus concesiones y mayor seguridad para su inversión. La democracia estaba iniciándose, estaba presente la revolución cubana y en Baghdad se acababa de fundar la OPEP, cuatro meses después que Pérez Alfonzo y Takiri, ministros del Petróleo de Venezuela y Arabia Saudita para el momento, diesen su famosa declaración proponiendo una política común para los países exportadores de petróleo.

Según el Informe del Banco Central, en el cuadro que refiere la producción minera del país "Se suspendió la producción a partir de marzo de 1961"[94] y efectivamente así fue. Algunas personas lo atribuyeron a los sucesos laborales; pienso que la razón de fondo fue el enfrentamiento sobre la política de explotación de las minas del país por empresas extranjeras. Un año después, en agosto de 1962, la compañía traspasó las concesiones a un ciudadano venezolano, éste tampoco las hizo producir; dos años después, una resolución del Ministro de Minas[95] declara caducas las concesiones por haber pasado más de dos años sin producir. El concesionario demandó la nulidad de la resolución ante la Corte Suprema de Justicia y la demanda prosiguió hasta 1977, cuando el demandante desistió de la acción y el juicio terminó[96].

En la vía de Tinaquillo a Vallecito quedaron las instalaciones abandonadas, las casas vacías y el aspecto de pueblo fantasma que dejan las minas cuando se acaban o cesan su producción; las vacas empezaron a pastorear los alrededores. De los obreros que habían sido diagnosticados con la enfermedad de asbestosis, para la fecha de la investigación sólo uno había muerto: de un accidente de tránsito. Hoy, en Tinaquillo existe aún la reserva de amianto más importante del país, pero Venezuela sigue importando el amianto que necesita; de Canadá o de Sudáfrica, no lo supieron decir con exactitud en el Ministerio de Minas...

---

93 Entrevista N° B-31/7.

94 BCV. *La economía Venezolana en los Ultimos 25 Años*. Caracas, Colección Aniversario, 1966. Cuadro sobre Producción Minera s/n.

95 Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Resolución N° 846, Caracas 17 de Septiembre 1963. *Gaceta Oficial* N° 27.218. Año XCI, mes XII. Caracas 17 de Septiembre 1963.

96 Archivos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Declaración de terminación de Juicio emitida por la Sala Político-administrativa de la Corte Suprema de Justicia, del día 15 de diciembre de 1977.

LAS CLASES SOCIALES

En tres áreas se definen las clases sociales en el Tinaquillo de los cincuenta: en el campo, sobre los modelos de hacienda y el hato; en el área urbana alrededor del comercio, la artesanía y los empleados estatales y en el minero, con una formación propiamente obrera.

El sector mayoritario de la población funcionaba dentro del sistema de producción agropecuaria en los modelos del hato y de la hacienda. En La hacienda se presentaban tres clases sociales con su organización de la producción y del estilo de vida. Por una parte se encontraban los latifundistas rentistas, ellos eran los propietarios de las tierras y recibían un pago por el cultivo que le daban otras personas, su propiedad eran las tierras, pero no tenían propiedad sobre los instrumentos utilizados, ni sobre las matas sembradas ni participaban en la organización de la producción. Sencillamente esperaban en sus casas las rentas que les enviaban los capataces o los encargados del cobro; en general, no vivían en las haciendas y ni siquiera en Tinaquillo. Su vida y su educación no tenían otra relación con estas tierras que los beneficios que podían derivarse del uso del dinero que como pago recibían. Su poder en la zona era exiguo y se puede decir que casi no contaban para la vida del Distrito.

En el otro extremo de la organización social de la hacienda estaban los colonos pisatarios o arrendatarios. En una concepción marxista simple se ubica a los colonos pisatarios o arrendatarios como una sola clase. De acuerdo a lo que deriva de mis estudios, allí es posible ver dos clases diferentes. Ciertamente, en relación al aspecto esencial de la propiedad de la tierra, ambos no disponían sino de su posesión, pero pienso que son distintos en relación a su riqueza, su sentido de la organización del trabajo y las relaciones sociales que podían establecer. Por un lado, estaban los campesinos pisatarios pobres, aquellos quienes no podían tumbar sino dos o tres conucos, quienes trabajaban con su familia y sólo disponían de las más elementales herramientas para el trabajo, no tenían educación de ningún género y vivían sin poder acumular nada. No poseían ganado e iban al pueblo a pie, pues ni siquiera tenían un burro.

Por otro lado estaba el pisatario quien, no teniendo la propiedad de la tierra, sí tenía mayores recursos y mejores herramientas de trabajo; en muchos casos era el capataz o varios campesinos que, por algunas razones particulares, habían podido acumular más dinero y podían entonces alquilar mayor cantidad de tierra para el cultivo y, en consecuencia, reproducir un círculo de acumulación superior. Estos campesinos podían tener ganado, lo cual era un elemento importante para la adquisición de circulante, ya que era más rentable como negocio; pero, además, esencialmente les permitía contratar personal en los

momentos requeridos o en cualquier caso hacer mayores gastos para los días de la cayapa y así disponer de mayor cantidad de mano de obra. Este tipo de campesino debía tener una mayor inteligencia para resolver problemas de gerencia y mercadeo, además de una mayor capacidad organizativa y de acumulación. En algunos casos, este campesino podía pagarle al dueño por mayores extensiones de terreno y a su vez subarrendarla o utilizarla con algunos campesinos que podían servirle a él como jornaleros. Este grupo, aunque minoritario, como también lo eran los latifundistas, no puede ser equiparado al del campesino pobre, pues las condiciones de vida eran distintas y su papel en la organización del trabajo era también distinto; podía convertirse en un comprador de fuerza de trabajo e incluso invertir en instrumentos como un trapiche; en un momento dado podía incluso cumplir casi todos los roles del dueño mismo de la hacienda, sólo que no era propietario y debía pagar por usufructuar la tierra y ejercer el rol. Sus hijos podían estudiar en la escuela del caserío, quizás salir al pueblo, a la escuela y él podía disponer de una vestimenta mejor y comprar zapatos; mientras que el otro campesino andaba descalzo y usaba las alpargatas para las fiestas; también podía alimentarse algo mejor e ir al pueblo a caballo. Sin embargo, cuando el dueño decidiera echarlos de las tierras ambos estarían igualmente indefensos; mas, por lo que he podido observar, este campesino pudo en esa situación adquirir otras tierras, mudarse a otras zonas y, debido al capital que podía disponer en el momento de su salida de la hacienda y por su propia capacidad organizativa, pudo además "seguir siendo el dueño de su trabajo", mientras que los otros pasaron a una condición de pobreza mayor y a vender, como podían, su trabajo.

El hato por su parte tenía una organización social más simple, casi no requería personal. En el hato se podían encontrar dos clases: el ganadero y el colono-jornalero. En el caso del hato, el propietario tendía a estar más presente en la zona o a tener una vigilancia más directa sobre el proceso de trabajo. Muchas veces residía en el propio hato o en el pueblo, lo que le permitía movilizarse de continuo a sus tierras; en su caso tenía la posesión y propiedad de las tierras, de los animales y de los instrumentos de trabajo. Por lo general había realizado algunos estudios, podía tener bachillerato incompleto, aunque algunos habían ido a la universidad. Sus hijos podían estudiar fuera de Tinaquillo, teniendo una vida cómoda dentro de las posibilidades de la zona; estaban investidos de prestigio y eran quienes tenían los nexos con el poder político central y acceso a los menguados créditos estatales. En fin, eran quienes disponían del poder, a veces hasta de forma caudillesca. Es interesante que en el Censo de 1950, a pesar de que cerca de 600 unidades de explotación habían declarado tener ganado, sólo 50 personas declararon ser "ganaderos". Esto es explicable, pues

este título no era exclusivamente la descripción de un oficio, sino una calificación de poder y prestigio, un sinónimo de riqueza; en algunas casas del pueblo podía leerse el nombre del dueño y en la línea inferior el calificativo de "ganadero". Un criador de ganado de cierta edad y poco exitoso, pero muy consciente del prestigio y el éxito que presumía la calificación de "ganadero", dijo en un juego de palabras que él no era un "ganadero", sino un "perdedero".

El colono-jornalero tenía una doble situación: por un lado, le estaba permitido trabajar unas tierras de las cuales no era propietario y, por lo tanto, le debía algo al dueño de las tierras. Por el otro, el dueño de la tierra lo utilizaba como fuerza de trabajo para las tareas que él requería y organizaba. Entre esas dos vertientes se daba la vida del colono-jornalero y todas las posibilidades de relaciones entre ambos. Lo más común era que se dieran las dos economías de manera paralela y el ganadero utilizara al campesino y le pagara un jornal en dinero por las tareas realizadas; esto era de manera temporal y nunca llegaba a constituir una relación permanente de asalariado, pero sí tenía su germen. El campesino vivía la relación como un intercambio: "él obtuvo lo mío y yo lo de él", dijo un antiguo colono-jornalero. El campesino, por su parte, podía pagar algo de arrendamiento, aunque no era suficiente, porque, en general, el ganadero no lo necesitaba. Lo que sí era necesario era disponer de esa mano de obra. El campesino estaba dispuesto y quizás se sentía obligado a regalarle algunos productos de su conuco al ganadero y a su familia, quienes no tenían cultivos propios. Los regalos no tenían mayor significación monetaria, pero le garantizaban al ganadero unos productos de los cuales él no podía disponer. El regalo de unos "jojoticos" o de unas "gallinitas", dicho así, en diminutivo, significaba un nexo y una retribución mucho más compleja a lo cuantificable en bolívares.

En la vida urbana se destacaban los artesanos pequeños burgueses y los comerciantes. Los artesanos pequeños burgueses eran los trabajadores, de lo que los censos de la época llamaban "la industria", que realmente era artesanía familiar: los panaderos, alpargateros, carpinteros y las costureras. En fin, eran los trabajadores por cuenta propia que en la mayoría de los casos no empleaban otra fuerza de trabajo que la suya propia y la de su familia, no pagaban salarios a nadie, controlaban por su cuenta la organización del trabajo y generaban un producto que también vendían directamente al consumidor, aunque, como en el caso de las alpargatas, éste podía ser distribuido entre los comerciantes del Distrito. Vivían en el poblado en condiciones de pobreza, aunque no las peores; no tenían el prestigio del cual podían disponer los comerciantes mayoristas, pues eran trabajadores manuales, pero en algunos casos podían hacerse de un cierto capital y transformar el negocio añadiéndole otro tipo de ramo o comenzando a funcionar

como pequeños burgueses a partir de la compra de fuerza de trabajo para cubrir las necesidades de producción. Sus hijos podían estudiar y empezaron rápidamente a disfrutar de los recientes servicios urbanos; hacia este sector se incorporaron los migrantes recién llegados de la Europa de la postguerra.

Los comerciantes eran claramente de dos tipos, unos mayoristas-detallistas a la vez y otros exclusivamente detallistas. El comercio mayorista ligado a la compra de productos del agro tendía a desaparecer, pero todavía se conservaban algunos comerciantes dedicados a este trabajo. El poblado era básicamente un mercado de intercambio comercial, pero se había sustituido el comercio de productos del campo por productos importados, vendidos hacia el poblado y sus alrededores; muy pocos tenían empleados y cuando lo hacían no pasaban de dos. Los comerciantes constituían un sector de prestigio local y de un poder local que no tenía mayores nexos con el poder central; su área de influencia se localizaba en el Distrito. La mayoría se dedicó a la venta de mercancías secas. Sus hijos vivían en el pueblo, pero podían estudiar algo más que las primeras letras, muchos se hicieron profesionales y más bien pocos de la segunda generación se dedicaron al mismo trabajo del comercio y permanecieron en Tinaquillo. Tenían las mejores casas del pueblo y estaban agrupados alrededor de la avenida Miranda, la principal del pueblo, por donde pasaba la carretera hacia los llanos. Con modestia y decoro representaban "la gente bien" del pueblo. Los comerciantes mayoristas eran en una buena cantidad inmigrantes antiguos que habían logrado hacer fortuna, de origen europeo unos, libaneses cristianos venidos a comienzos de siglo, otros.

Los comerciantes minoristas eran venezolanos dedicados en particular al comercio de víveres, de productos alimenticios, quienes se ubicaban en las zonas no principales del pueblo; era un comercio de cuadra, de esquina, que servía a los hogares más vecinos, y cuya influencia llegaba hasta donde se hacía más cercano el comercio de la otra esquina. Sus hijos podían asistir a la escuela primaria, pero poco después debían incorporarse al trabajo para ayudar a una familia, las más de las veces numerosa, y a unos padres ya envejecidos que quizás por ello buscaban este tipo de negocio como trabajo. Cuando no era necesario su trabajo para ayuda de la familia, ésta tampoco tenía los medios como para mandarlos a estudiar fuera del pueblo, como era necesario para ese momento. Nunca tenían empleados en el negocio, el trabajo era compartido por la pareja y los hijos, y las cuentas del negocio por lo general estaban mezcladas con el presupuesto cotidiano y las necesidades de la familia; la acumulación era prácticamente imposible.

Los obreros no eran muchos, pero estaban básicamente representados por los trabajadores de la mina de amianto, que tenía una

relación capitalista típica con la empresa, generaban su plusvalía y recibían salario y participación por el incremento de la producción; eran un conglomerado grande y estaban sindicalizados, tenían horarios estrictos. La mayoría, de origen campesino inmediato, habían ingresado en la relación de trabajo capitalista sin mayores dificultades, porque el tipo de trabajo en la minería no requería mayores destrezas y porque la rudeza del trabajo los hacía mejores candidatos. Algunos de ellos comenzaron a vivir en la zona cercana al pueblo, donde se había originado el primer barrio. Los otros obreros que podían encontrarse en la zona eran los obreros de las oficinas del Estado, tales como el Ministerio de Agricultura o el Banco Agrícola y Pecuario, que realizaban ciertas tareas del campo, pero que recibían un salario por su trabajo manual; tenían como particularidad ser trabajadores del gobierno, es decir de empresas que no obtenían ganancias directas, y de ser muy pocos y no estar agrupados. Estas dos últimas características eran iguales para los obreros que laboraban en la construcción o en una panadería. La mayoría llevaba una vida de subsistencia, eran venezolanos nacidos en el Estado y los mejores migraban hacia el centro, donde podían obtener superiores condiciones de trabajo y remuneración. De escasa educación cuando no alfabetos, sus hijos apenas podían estudiar. Este trabajo introdujo una exigencia extraña: los horarios, la mayoría resentía el haber abandonado su horas de comida, que en el campo eran a las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde, por otros horarios poco comprensibles al comienzo.

El último de los sectores era el constituido por los empleados del gobierno que empiezan a aparecer de una manera destacada y cuya importancia ascenderá con el transcurso de los años. Los empleados de oficina y los trabajadores de la educación representaban el sector letrado del trabajo, que no tenía otra alternativa de empleo sino las dependencias de un gobierno, que ya por esos años había empezado a disponer de mayores ingresos por las ventas del petróleo hacia los Estados Unidos y por las nuevas disposiciones legales que obligaban a un mayor pago de las compañías, bajo el sistema conocido como *fifty-fifty*. Los pocos ingresos y la regularidad del salario devengado les obligaba y permitía una vida urbana sencilla. Sin lujos ni posibilidades de acumulación, pero también sin grandes penalidades, pasaban la vida. Este sector fue el que se politizó más prontamente, el que empezó a tener una cierta influencia por conocer las vicisitudes del poder y por disponer de una mayor cultura. Entre los latifundistas y ganaderos que siempre habían tenido conexiones y contactos con el poder, con los campesinos y trabajadores que siempre habían sido carne de cañón en las disputas, comenzó a aparecer un sector nuevo en la vida política del país y en los movimientos políticos que se habían formado, compuestos por estos profesionales, empleados con estudios, maestros y

comerciantes o hijos de comerciantes que deseaban tener una participación mayor. El movimiento campesino organizado aparecerá después.

De la Reforma Agraria a la desconcentración industrial

LAS REPERCUSIONES DE LA REFORMA AGRARIA

Venezuela había cambiado en los años posteriores a la muerte de Gómez, producto de los cambios en el mercado petrolero mundial[97]. Para 1940, Venezuela exportaba petróleo por un valor de 262 millones de dólares; en 1950 la cifra alacanzó a 1.124 millones y en 1960 fue de 2.175 millones, es decir, 8,3 veces superior a la cantidad obtenida por la exportación en 1940. La situación fiscal también había sufrido un brusco aumento, pues en 1940 los ingresos fiscales eran de 329 millones de bolívares y los egresos de 369 millones, lo cual daba un déficit de 39 millones de bolívares, pero la deuda pública oficial era de un millón de bolívares. Para 1950, los ingresos fiscales eran de un 583% mayores a los de 1940, sin embargo la población sólo había aumentado en un 130%. Los ingresos eran de 1.917 millones de bolívares, pero como los egresos también habían aumentado hasta llegar a 2.074 millones de bolívares, el déficit fiscal había aumentado a 157 millones y la deuda externa llegaba a 15 millones de bolívares. Para 1960 la situación mejora, en cuanto los ingresos fiscales eran de 6.147 millones de bolívares, es decir, 1,868% más que en 1940 y los egresos casi igualaban a los ingresos. Había un superávit de un millón de bolívares, sin embargo la deuda pública oficial ya no era exclusivamente interna como antes, sino además externa y flotante, había subido a 2.559 millones de bolívares, es decir, 2.559 veces mayor que en 1940 cuando era de un millón: las cifras son claras, la población no llega a multiplicarse por dos, pero los ingresos se multiplicaron por 18 y la deuda por 2.559[98].

El barril de petróleo venezolano, que en 1940 se había vendido a 0,93 dólares, en 1950 llegó a Bs.2,21 y se mantuvo con elevaciones durante el decenio, vendiéndose para 1960 a Bs.2,23. Este hecho, unido al aumento de los volúmenes de exportación, produjo el aumento de los ingresos nacionales. El cambio en la distribución del ingreso nacional fue positivo entre 1950 y 1960, pues el factor trabajo que había

---

97 Los datos generales de Venezuela que se citan en los párrafos siguientes están basados en el trabajo *La Economía Venezolana en los últimos 25 años*, del Banco Central de Venezuela. Caracas, Colección 25 Aniversario 1966. La mayoría de las cifras relativas son cálculos propios sobre los absolutos que expresan los cuadros del trabajo.

98 BCV. *Ob. cit.*, Cuadros sobre Exportación Fob. Resumen de la Situación Fiscal. Deuda Pública Oficial. s/p.

recibido el 59,8% de dicho ingreso en 1950, para 1960 recibió el 61,2%. La población ocupada aumentó en 1,6 veces en los veinte años que van desde 1941 a 1961 y se había producido ya una fuerte disminución del porcentaje ocupado en sector primario y un incremento en el sector terciario. Como fenómeno típico de las economías subdesarrolladas en urbanización, el sector primario, que en 1941 ocupaba el 53% de la población activa, desciende al 37% en 1961 y el sector terciario pasa del 28% al 42%; todos los cambios y los descensos del primario son asumidos por el terciario, pues el sector secundario permanece igual con un 17%. Es un proceso de urbanización sin industrialización[99].

Uno de los efectos más claros de este proceso fue el desarrollo de la educación en el país. Durante el año escolar 1948-1949 había 479 mil alumnos inscritos en las diversas ramas de la educación venezolana, 6 mil de ellos en educación superior; para el año escolar 1960-1961 el total de inscritos fue de 1.451.000, cerca de un millón de estudiantes más, 26 mil de ellos en educación superior. Los datos globales del país señalaban en 1941 que había 42,8% de la población analfabeta; para 1961 esa población había aumentado hasta ser el 64,5% del total.

Por otra parte, la esperanza de vida al nacer era de 58,8 años en 1950 y de 66,4 años en 1961[100].

En el distrito Falcón también se abría una nueva época con el inicio de los años sesenta. La expansión económica que había tenido el país se reflejaba en la consolidación del eje central y la cercanía de Tinaquillo con dicho eje será, a partir de entonces, un elemento primordial en su futuro. El distrito Falcón comienza de alguna manera a disfrutar de los beneficios del centro, del camino por donde transitan los ingresos petroleros, aunque sea por su cercanía espacial con su centro. En los años posteriores y después de 1974, comenzará ya a formar parte del centro y dejará de estar en la exclusión.

Pero, cuando se realiza el censo de 1961 no eran muchos los cambios producidos; esos cambios se anunciaban y se encontraban ya en ciernes: las invasiones campesinas se habían hecho sentir en las cercanías del poblado y algunos propietarios de haciendas buscaban protegerse de los posibles efectos de la reforma agraria. La llegada de la democracia había sido vivamente sentida, se formaban los comités de peticionarios con el fin de garantizar la tierra para el trabajo campesino, se había quemado la casa de la Seguridad Nacional y una turba enfurecida había salido por las calles a buscar, sin mucho éxito, a los

---

99 BCV. *Ob. cit.*, Cuadros sobre Precio de la Producción del petróleo venezolano, Ingreso Nacional, Población ocupada por Sectores y Ramas.

100 BCV. *Ob. cit.*, Cuadros sobre alumnos inscritos por ramas de educación y esperanza de vida por grupos de edad.

perejimenistas. Sin embargo, ni las acciones de la democracia ni la cercanía a Valencia como centro industrial habían dado aún resultados.

La población del distrito Falcón comenzaba a tener un saldo positivo, pero, en los datos absolutos, el número de habitantes de 1961 era casi idéntico al de 1941: la diferencia era de 162 habitantes más en 1961[101]. El país había aumentado la población de 3,8 millones a 7,5 millones en los mismos años, pero en el distrito Falcón la población había permanecido intacta. La cercanía al centro del país había significado una facilidad para el drenaje de la población, las migraciones hacia fuera del Distrito eran evidentes, como también lo eran a nivel interno del Distrito; sin variar el total de población, su ubicación sí se había modificado notablemente. La población de Tinaquillo había aumentado hasta llegar a tener 8.142 habitantes, lo cual representaba el 57% de la población del Distrito; a partir de ese año censal, la población rural representaba menos de la mitad de la población total: el Distrito eminentemente agrícola se estaba terminando[102] y la población existente era bastante joven: el 43% tenía menos de 15 años[103].

El distrito Falcón tuvo durante los años cuarenta hasta los sesenta el menor índice de analfabetismo del Estado Cojedes, no obstante era muy superior al nacional. Para 1961 el porcentaje de analfabetos del Distrito era del 49,2% y el del Estado era del 38,8%, pero recuérdese que el nacional era del 64%[104]. Este hecho es una consecuencia de las dificultades educativas existentes en el medio rural y de las facilidades que se ofrecían a nivel urbano; en el distrito Falcón puede apreciarse esa misma radical diferencia de posibilidades en relación a la educación entre el campo y la ciudad; para 1961 había en Tinaquillo, como área urbana, un 69% de alfabetos y un 30% de analfabetos, mientras que en el campo existía un 33% de alfabetos y un 66% de analfabetos, las proporciones estaban completamente invertidas[105].

La vida urbana había sufrido ciertos cambios por la mejoría en algunos servicios, pero la expansión de la ciudad no se había dado de manera notable; un pequeño crecimiento en los barrios ya tradicionales y una mayor densificación fueron los resultados del aumento de la población. Se habían instalado los primeros teléfonos y la electricidad había pasado de la antigua planta a ser un servicio permanente prestado por la compañía estatal. Para 1961, el 42% de las viviendas tenía alumbrado eléctrico y el resto lo obtenía con kerosene o gasolina; muy

---

101 *IX Censo General de Población (1961).* I Estado Cojedes. Caracas, Ministerio de Fomento, 1965. Cuadro 12, p. 140. Porcentajes propios.
102 *Ibidem.* Cuadro 2. p. 124 y Cuadro 13, p. 147. Porcentajes propios.
103 *Ibidem.* Cuadro 12, p. 140. Porcentajes propios.
104 *Ibidem.* Cuadro 3, p. 278.
105 *Ibidem.* Cuadro 4, p. 282. Porcentajes propios.

pocos usaban otro tipo de combustible[106]. El 40% de las casas ya tenían agua corriente y por efectos de las campañas sanitarias, las casas de techo de paja habían disminuido al 38%, y una gran cantidad, el 45%, empezó a utilizar láminas metálicas para la cubierta del techo[107]. Las paredes de las casas no sufrieron mayor modificación, pues el 66% seguían teniendo de bahareque y, si se le suma el 19% que las tenía de adobe, da que el 85% de las viviendas tenían las paredes tradicionales[108]. Los pisos seguían siendo básicamente de tierra (52%), pero se notaba un aumento en los de cemento en relación al censo anterior[109]. El combustible utilizado para cocinar se había modificado por un aumento del consumo de kerosene y gas, que llegaba al 45% de las casas, pero el otro 45% seguía cocinando con leña o carbón[110].

Llama la atención que la gran mayoría de las viviendas eran propiedad privada, el 81% de las familias tenía una vivienda propia y sólo el 18% vivía en casas alquiladas[111]. En el área urbana la mitad de las viviendas alquiladas pagaba menos de Bs.100 mensuales de canon y sólo el 0,7% pagaba más de 500 bolívares al mes[112]. Del total de las viviendas, sólo el 13% tenía WC conectado a la cloaca.

En el 36% de las viviendas se podía encontrar un radio receptor[113]. A partir de 1960 los radios serán un elemento esencial en la vida del Distrito y del país, la difusión de la radio tiene en este momento una relación directa con la expansión del servicio eléctrico, hay un 42% de las casas con electricidad y un 36% con radio; recuérdese que para esta fecha aún no existía de manera difundida los radios transistores.

En el campo la situación era bastante similar a los años anteriores en términos de la propiedad. El 97% de las tierras estaba en manos privadas[114] y el Distrito no tenía ejidos ni para el trabajo campesino ni para la expansión urbana. Pero las movilizaciones populares que habían acompañado el derrocamiento de la dictadura y la promesa de la Reforma Agraria, que desde el primer momento del nuevo gobierno se estaba trajinando, impulsaron la formación de comités de campesinos que solicitaban tierras donde ubicarse y se produjeron, casi de inmediato, las primeras invasiones campesinas a terrenos que se encontraban en las cercanías del casco urbano. En el Censo Agropecuario de 1961 aparece un ítem llamado "superficies tomadas por los ocupantes" y bajo esta situación aparecen ya 2.343 hectáreas

---

106 *Ibidem*. Cuadro 13, p. 115.
107 *Ibidem*. Cuadro 6, p. 108.
108 *Ibidem*. Cuadro 9, p. 111 y Cuadro 7, p. 109.
109 *Ibidem*. Cuadro 8, p. 110.
110 *Ibidem*. Cuadro 12, p. 114.
111 *Ibidem*. Cuadro 2, p. 104.
112 *Ibidem*. Cuadro 27, p. 81.
113 *III Censo Agropecuario 1961*. Cuadros 0-1 y 0-2.
114 *Ibidem*. Cuadro 11, p. 113 y Cuadro 13, p. 115.

invadidas por los campesinos y que se encontraban en trámites de expropiación por parte de los organismos encargados de la aplicación de la Reforma Agraria[115]. Producto de estas invasiones fueron los tres más grandes asentamientos del Distrito: Los Apamates, La Candelaria y La Floresta, todos aledaños al casco urbano, que posteriormente se convertirían en zonas de expansión urbana.

La amenaza de la Reforma Agraria, de las invasiones o de las peticiones de los campesinos de las tierras donde se encontraban desde hacía años produjo una reacción por parte de los propietarios de la tierra. Ellos tomaron tres actitudes: la primera fue salir rápidamente de sus tierras, vendiéndolas totalmente a otros hacendados, que sí podían hacerlas producir o que estaban más vinculados con el gobierno de turno y que de esa manera podían evitar la expropiación o hacerse valer de las influencias para impedir con ayuda policial las invasiones, en caso de que éstas se presentaban.

La segunda fue el parcelamiento de las tierras, para de este modo poder obtener una mayor ganancia en la venta seccionada y además acceder a un mercado que sólo podía comprar unas cuantas hectáreas. Al mismo tiempo, con estas ventas podía disminuir la cantidad de tierras ociosas que tenían, y evitar así las justificaciones necesarias para la expropiación. Como producto de este proceso surge, en el distrito Falcón, un nuevo tipo de propietario y un nuevo tipo de unidad productiva conformada por los pequeños granjeros que se dedicarán desde mediados de los sesenta a la producción avícola y porcina.

La tercera actitud que tomaron los propietarios, tanto los antiguos como los nuevos dueños, fue sacar de las tierras a los campesinos que trabajaban como aparceros o arrendatarios. Este proceso se dio de muy variadas maneras; desde el propietario que de buena forma pagaba a buen precio las bienhechurías del campesino, hasta las duras peleas de expulsión, utilizando la presión personal directa o el bloqueo de las posibilidades de vida que tenían los campesinos en la zona: soltando al ganado cerca de los conucos para que éste los dañase o se los comiese, impidiéndoles la tumba de nuevos conucos o bajo formas de presión más extremas y sutiles, como la que nos contó un campesino, en la cual el dueño había puesto a pastar los toros bravos en los alrededores de la laguna donde ellos acudían a buscar agua, para impedir o al menos dificultar el acceso y así empujarlos al abandono de la tierra.

Para ese momento, la producción agropecuaria del Distrito estaba dada por el sistema del conuco y hato; el conuco producía los alimentos en una pequeña parcela y en el hato pacía y ramoneaba el ganado sobre grandes extensiones de pastos naturales. El sistema seguía siendo el mismo, sólo que cada vez se encontraba más abandonado el conuco y

---

115 *Idem.*

no se habían dado las formas organizadas de producción campesina o de la granja que en los posteriores años de la década del sesenta tendrán un esencial auge.

Para 1961 existía en el Distrito una pequeña producción de café, básicamente para consumo local o para autoconsumo; en ese censo declararon 65 unidades productoras, pero, en promedio, su cultivo era de un poco más de media hectárea por unidad productiva. El otro cultivo permanente de mayor importancia era el cambur, con un promedio de 1,4 hectáreas por unidad[116]. La misma situación puede observarse en los cultivos semipermanentes, la caña de azúcar había casi desaparecido, cultivándose 15 hectáreas en todo el Distrito, dentro de 29 explotaciones. Esta situación era la misma en el resto de cultivos que eran básicamente granos, los promedios de hectáreas cultivadas para el maíz, la más alta y de mayor importancia en el Distrito, era de 8,8 hectáreas por unidad; para el frijol, 5,1; para la caraota 4,7 hectáreas y para el quinchoncho 2,6, es decir casi toda la producción del conuco[117].

El porcentaje de tierras dedicadas al cultivo era mínimo en el Distrito, pues tan sólo el 0,2% se usaba para cultivos permanentes y el 1,6% para cultivos semipermanentes, mientras que el 65,6% de las tierras se empleaban como pastizales. De ellas, el 86% eran pastos naturales[118]. La población de ganado vacuno era de 13.459 cabezas, con un promedio de 6,8 hectáreas dedicadas específicamente al pasto por cada cabeza de ganado[119].

De este proceso surgen dos sectores sociales importantes dentro del Distrito. El primero, producto directo de la Reforma Agraria, está formado por los campesinos que encontraron tierras por parte del Estado y que, con financiamiento igualmente estatal, procedieron al cultivo y a la cría (en menor medida) dentro de los asentamientos, formando comités de prestatarios y una organización campesina. El proceso de otorgamiento de las tierras fue algo lento desde el punto de vista legal, pero más rápido como proceso real, pues las tierras fueron invadidas y puestas a producir y las negociaciones de expropiación se dieron posteriormente en Caracas. Puede decirse que se efectuaron dos procesos distintos: el proceso legal que en Caracas tramitaba el pago de las tierras a los propietarios y, en Tinaquillo, el proceso de posesión real de las tierras por parte de los campesinos. La Reforma Agraria fue en este sentido una vía. Como empezaron a llegar los ingresos petroleros al distrito Falcón, sus resultados fueron el producto de una cierta lucha campesina; pero fue también la manera de cómo el gobierno

---

116 *Ibidem*. Procesamiento propio en base a los Cuadros 2-01 hasta 2-38.
117 *Ibidem*. Procesamiento propio en base a los Cuadros 2-78 hasta 2-109.
118 *Ibidem*. Procesamiento propio en base a los Cuadros 1-1 y 1-2.
119 *Ibidem*. Cálculos propios en base a los Cuadros 3-0 y 3-1 y en Cuadros 1-1 y 1-2.

distribuyó una parte de la renta petrolera, al comprar los hatos a los propietarios y entregarlos gratuitamente a los campesinos. El dinero utilizado para la compra, la construcción de las casas y los servicios a los campesinos y el otorgamiento de los créditos fue dinero derivado del petróleo y pasado a manos de los latifundistas y a manos de los campesinos asentados.

El segundo sector es el de los granjeros dedicados a la cría de porcinos y de aves. Su presencia en el Distrito fue producto de varios procesos paralelos ligados al crecimiento de la demanda de consumo en la región central, de la instalación de las industrias productoras de alimentos concentrados para animales y de la cercanía que, mediante las nuevas carreteras, tenía con el mercado central. En el Distrito es un efecto indirecto de la Reforma Agraria, pues, ante el temor de ser expropiados, algunos hacendados venden parte de sus tierras y se produce una oferta que da la posibilidad de adquirir pequeños terrenos en propiedad privada por parte de los futuros granjeros. Creo que es particular el hecho que la totalidad de los granjeros fuesen imigrantes europeos. Ellos, que antes habían sido trabajadores de otras ramas, como el comercio, la construcción o los servicios, habían podido acumular un pequeño capital que pusieron a producir en una actividad exigente, como es la de esta producción y, para ello, compraron entre 2 y 5 hectáreas. Este tipo de inmigrante requería de la propiedad y lo logró con las ventas de tierras originadas por la Reforma Agraria; no así el campesino, quien estaba acostumbrado a trabajar en tierras ajenas y que podía producir en el mismo ramo, pero sin la propiedad de la misma y sin acumular capital.

La evolución de esta actividad puede verse con claridad alrededor de las cifras de producción y capital invertido en esos años. En las granjas avícolas existentes en 1961 había una población de 83.471 aves y tenían una producción de 4.117 huevos; para 1966 la población era algo más del doble: 180.210 aves y la producción de huevos se había multiplicado por 8.7 para llegar a 35.850 unidades. El capital total invertido aumentó de 787 mil bolívares a 1 millón 866 mil bolívares. La situación con la producción porcina de granja fue parecida; en 1963 había tres granjas con 191 cerdos, para 1967 había 11 granjas con 3.589 cerdos, 18 veces más y el capital invertido, excluyendo el valor de los animales, había pasado de 42 mil bolívares a 287 mil bolívares entre esas mismas fechas[120].

En los demás sectores las modificaciones internas no son muchas, los ganaderos continúan en el mismo tipo de producción y con más

---

120 Archivos de la División de Estadística. Dirección de Planificación y Estadística. Ministerio de Agricultura y Cría. Encuesta de Ganado Porcino, 1936-1967. Encuesta de Granjas Avícolas, 1961-1966.

dificultades que antes, porque tenían ausencia de mano de obra, porque había emigrado buscando un lote de tierra en los asentamientos o porque había sido expulsada y luego fue reclamada y requerida.

Por esos años se construye la carretera llamada "La variante" que evita que el tránsito de vehículos entre Valencia y San Carlos tuviese que pasar por la mitad del pueblo. Por otro lado, la vida urbana no se había modificado de manera importante, las galleras se habían hecho urbanas y dos clubes sociales reunían a las personas con dinero y tradición.

El comercio local había tenido una leve expansión, producto del crecimiento poblacional, había 78 bodegas, 1 supermercado, 3 ventas de víveres, 5 panaderías y 6 carnicerías. El número de bares también se había incrementado y sumaban 17 contando los 5 que servían comida. La venta de mercancías secas consistía en 8 tiendas, 9 quincallas y 6 mueblerías que traían la mercadería de Valencia. Los servicios habían aumentado: los restaurantes eran 7; había 6 barberías y 5 peluquerías. La llamada industria consistía para ese entonces en 2 carpinterías, una herrería, una fábrica de bloques, una constructora, un molino, una sastrería y una fábrica de destilación de alcohol[121].

Los profesionales universitarios junto con los comerciantes exitosos y los empleados públicos formaban el sector de ingresos medios del pueblo, tenían una vida más urbana y mayores nexos con el centro del país muy en particular con Valencia. En 1966 empezó a darse el fenómeno de personas que trabajaban fuera de Tinaquillo y utilizaban la ciudad como dormitorio. Al principio eran los propios tinaquilleros, luego fueron las personas que buscaban más tranquilidad que la que podían obtener en Valencia y después, aquellos a quienes se les hizo oneroso o imposible la adquisición de una vivienda allí. Entre los 33 profesionales existentes para esta fecha, resaltan 10 abogados y 9 médicos; había además 4 militares, 2 odontólogos y 2 administradores; los otros seis eran un psicólogo, un economista, un pedagogo, un laboratorista, un geógrafo y un filósofo, que daba clases en el liceo[122].

La cercanía de Valencia, acortada por las carreteras y el aumento del transporte público, hacía que los viajes diarios aumentasen; cada vez era más habitual para los diversos sectores sociales ir de compras a Valencia; el cine del pueblo se reducía a los jóvenes y los más pobres, el cine de importancia se iba a ver en Valencia. La universidad permitía que los estudiantes fuesen y viniesen diariamente; lo mismo hacían algunas personas que trabajaban en San Carlos o Valencia.

El hospital de Tinaquillo, comenzado a construir a mediados de los sesenta, tuvo que retrasar su funcionamiento por problemas en las

---

121 Arocha, J.L. Tinaquillo. *Estudio Geográfico Regional.* p. 87.
122 *Ibidem.* p. 85.

tuberías, debiéndose reconstruir completamente sin haber sido inaugurado. El antiguo hospital seguía funcionando y en él se consultaban los pobres del pueblo y los campesinos, quienes buscaban el médico y quienes —politeistas al fin— nunca habían abandonado sus brujos y curanderos; los niños nacían todavía, en una buena proporción, con comadronas. Los empleados, los comerciantes y los propietarios medios del campo se consultaban con los médicos del pueblo y habían abandonado ya el uso de las comadronas; no veían ni aceptaban los curanderos, pero sí los brujos. Y los ricos del pueblo, los dueños de la tierra y los ganaderos, quienes podían tener un médico en el pueblo, lo preferían en Valencia o en Caracas, llevaban a sus esposas a dar a luz a Valencia y, de vez en cuando, se hacían un chequeo médico en el exterior; al hablar de brujos se sonreían y decían que no había que dejar de creer.

La vida del pueblo seguía igual de tranquila, pero algo había ya cambiado. La Semana Santa seguía siendo el gran encuentro colectivo del pueblo, pues lo otro, los toros coleados, no congregaba más que a los aficionados y a las muchachas en flor. La banda del pueblo, que con su música había acompañado el lento caminar de las procesiones, resultaba ahora demasiado costosa para la iglesia y el cura había decidido sustituir los músicos comprándose un *pick-up*.

EL PANORAMA PREVIO A LA DESCONCENTRACION INDUSTRIAL

En diciembre de 1970 el Congreso de la República modificó parcialmente la Ley de Impuesto sobre la Renta y autorizó, mediante ese acto, al Ejecutivo Nacional para fijar unilateralmente los precios de exportación, que servían de base para el cálculo del pago que las Compañías Petroleras debían hacer al Fisco y estableció una tasa impositiva única del 60% sobre las utilidades netas. Este hecho marcó el inicio de un proceso que tuvo sus mayores repercusiones a mediados de la década y que incidió en los ingresos nacionales, en la vida del país y transformó al Municipio Tinaquillo.

En 1971 las exportaciones por petróleo llegaron a 12.815 millones de bolívares y representaban el 87% del valor total de las exportaciones venezolanas; el café y el cacao representaban el 0,7% de las mismas y el hierro, el 4,3%. Lo que ocurría con el petróleo ocurría con todo el país. El ingreso nacional *per cápita* había alcanzado los 1.009 dólares y los ingresos fiscales ordinarios, a los 11.634 millones de bolívares, provenían en un 65% directamente del petróleo. Lo cual quiere decir que del ingreso ordinario *per cápita*, que estaba en los 1.097 bolívares, 720 bolívares provenían de manera directa del petróleo[123].

---

[123] Ministerio de Energía y Minas. *Petróleo y otros datos Estadísticos 1979.* Caracas 1981. pp. 2, 5 y 11. Porcentajes propios.

Las bondades del dinero petrolero habían empezado a llegar al distrito Falcón, sus ingresos generales mejoraban y la cercanía de Valencia había empezado a beneficiarle de igual manera como antes le había perjudicado. El saldo migratorio positivo se mantuvo y en el Censo de 1971 la población alcanzó los 18.552 habitantes, pero era todavía menos que la población de 1920 y antes de la presencia petrolera, cuando el censo arrojó una población de 19.189 habitantes. El petróleo que le había quitado la población con sus efectos excluyentes, ahora se la retornaba con sus efectos incluyentes.

La población trabajadora del sector primario era del 32% de la población activa, la cual continuaba en descenso; en el sector secundario trabajaban el 15% y en el terciario el 33%. En agricultura, propiamente dicha, estaba la mayoría de trabajadores del sector primario, era todavía el 31%, pero la industria no representaba sino el 8,8% de la población activa[124]. Entre la población económicamente activa sólo el 1% declaró ser patrón y el 35% declaró ser trabajador por cuenta propia, ésta es una categoría bastante interesante porque implica la permanencia del trabajo libre que aún no se vende o que se vende de nanera muy transitoria. El trabajador por cuenta propia nos plantea varias dificultades, una de ellas es la dificultad del migrante (campesino o no) para insertarse en el mercado de trabajo cuando no existe un proceso de industrialización o terciarización abundante en la economía. Por otro lado, muestra una continua aspiración del trabajador venezolano que ve con gusto este tipo de actividad, porque lo convierte en patrón de sí mismo y de su trabajo, como una reminiscencia del trabajo campesino que podía hacerse en un horario que él mismo se diseñaba. Pero, además, nos coloca en el dilema de la situación real del desempleado: en este mismo censo aparece un 7% de desempleo para la población económicamente activa, sin embargo aparece un 35% de trabajadores por cuenta propia que no se declaran como desempleados pero que tampoco tienen un empleo constante[125].

Otro elemento que llama la atención de la población económicamente activa y que tiene que ver con los ingresos petroleros es el aumento de la población que trabaja en el gobierno; la cual representaba el 18,9% de la población económicamente activa. En otro cálculo, puede decirse que había en el distrito Falcón 51,8 empleados públicos por cada 1.000

---

124 *X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971*. Cuadro 5-3-5. Sobre 8-07. Ficha 1. Procesamiento propio. La forma de citar los datos del Censo del 71 se refieren al material trabajado en las microfichas de la OCEI.

125 *X Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1971. Microfichas: Cuadros 5-4-6 Ficha 1 sobre 8-10. Procesamiento propio.

habitantes, lo cual es una cifra bastante alta. Los empleados y obreros de la empresa privada representaban el 32,5% del total[126].

La población inactiva estaba compuesta básicamente por mujeres, otro dato que se hace necesario procesar con cuidado, pues la mujer cuando se encuentra trabajando declara la ocupación, mientras que cuando es despedida y está desempleada tiende a declarar "oficios del hogar", pero no desempleada. Este hecho permite observar que, desde el punto de vista estadístico, puedan descender los empleados y no en la misma proporción aumentar los desempleados; esta inconsistencia estadística la cotejamos con algunas mujeres que nos verificaron esta intuición. Para 1971, el 80% de la población inactiva eran mujeres[127], hecho que es erróneo desde el punto de vista real cuando uno observa las múltiples actividades económicas y productivas que realizan las mujeres en casa.

La migración hacia el Distrito había empezado a mostrarse de manera importante, pero todavía el 78% de la población siempre había residido dentro del mismo Distrito; un 12% tenía más de 5 años viviendo en Tinaquillo, un 4,5% entre 1 y 4 años y un 5% menos de un año[128].

La situación del campo había sufrido unas pequeñas modificaciones, ya que por efectos de la Reforma Agraria 3.696 hectáreas se encontraban en propiedad del Instituto Agrario Nacional, lo cual representaba el 2,5% de las tierras de las explotaciones; el 94% seguía en manos privadas. Seis hatos, que representaban el 0,7% de las unidades productivas, tenían el 65% de las tierras, en hatos con un promedio de 15.868 hectáreas. Mientras que el 82% de las unidades productivas, sin importar si eran propietarios, arrendatarios u ocupantes, trabajaban el 13% de las tierras en explotaciones menores de 10 hectáreas[129].

La concentración de la propiedad ganadera continuaba, así como el desaprovechamiento de las tierras: el 7,3% de las unidades que declararon tener ganado vacuno, 20 hatos con más de 1.000 hectáreas de terreno, poseían el 59% del ganado del Distrito que para esa fecha era de 18.843 cabezas. Entre ellas, los seis hatos más grandes tenían el 29,5% del ganado, 5.577 cabezas que pastaban en 58.410 hectáreas de pastos naturales y cultivados, lo cual da un promedio de 10,4 hectáreas por cabeza[130]. En ese censo, llama la atención que aparece un sector de

---

126 Cálculos propios en base a los datos del *X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971.*

127 *X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971.* Microfichas: Cuadro 3-11. Sobre 8-05. Ficha 1. Procesamiento propio.

128 *X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971.* Microfichas: Cuadro 3-6. Sobre 8-05. Ficha 1. Procesamiento propio.

129 *IV Censo Agropecuario de 1971.* Microfichas: Serie V. Cuadro 1 parte 1/1 y 2/2. Ficha 039. Procesamiento propio.

130 *IV Censo Agropecuario de 1971.* Microfichas: Cálculos propios en base a cuadros serie IV, cuadro 1, parte 1/1 y 2/2 y serie V, cuadro 1, parte 1/1 y 2/2.

medianos propietarios cuyas fincas estaban entre 100 y 999 hectáreas, representaban el 20% de los productores y tenían el 26,9% de las reses. El resto era el 72% de los propietarios de ganado que tenía el 14% de las reses.

La producción de porcinos y de aves se concentraba en las granjas de 1 y 1,9 hectáreas que se habían instalado en los años anteriores. Para 1970, según la Encuesta Avícola del MAC, en el Distrito se producían 68.150 huevos, el 98% de la producción del Estado Cojedes y había 194.400 aves que eran el 96% del Estado[131]. Y en cuanto a los porcinos, en las granjas del Distrito había 4.721 cerdos que representaban el 91%[132]. Este fue el sector del agro que experimentó mayor crecimiento; y de una producción insignificante en la década de los 50 llegó a, con la expansión de Valencia y la zona central, convertirse en una actividad de la importancia que muestran.las cifras.

La producción vegetal se había concentrado en el maíz blanco cultivado en 1.846 hectáreas y maíz amarillo en 200 hectáreas. Le seguía en importancia, por cantidad de hectáreas sembradas, la batata, quinchoncho, ñame y yuca[133]. Si bien el Censo Agropecuario no lo registró, quedaban aún algunas pequeñas producciones de café que salían del Estado, como se desprende de las guías sanitarias del MAC, pero esto era absolutamente insignificante[134].

La actividad económica del Distrito tenía un desarrollo sin sorpresas y también sin grandes esperanzas, el "marasmo", como calificaron muchos cronistas la situación del Estado Cojedes, era patente en Tinaquillo, a pesar de que su cercanía con Valencia le había dado un movimiento del cual no gozaba el resto del Estado. La XXVI Asamblea Anual de Fedecámaras de 1969 había solicitado al Gobierno nacional la creación de incentivos especiales para atraer los inversionistas hacia Cojedes, Apure y los Territorios Federales, pero no había dado ningún resultado. En 1970, varios grupos económicos habían propuesto que se declarase al Estado Cojedes en situación de emergencia y Fedecámaras apoyó la idea. En 1971, el Bloque Económico del Centro, entidad que agrupaba a los empresarios de la Región, y Fedecamaras suscribieron un acuerdo conocido como la "Declaración de San Carlos", en el cual de

---

131 Archivos de la División de Estadística del Ministerio de Agricultura y Cría. Encuesta Avícola 1970. Procesamiento propio.

132 Archivos de la División de Estadística del Ministerio de Agricultura y Cría. *Encuesta de Ganado Porcino 1970*. Procesamiento propio.

133 *IV Censo Agropecuario de 1971*. Microfichas. Serie II. Cuadros I, III, IV.

134 Archivos Ministerio de Agricultura y Cría. Oficina de Tinaquillo. *Relación de las Guías de Movilización.*

manera formal se ratificaba a Cojedes como un Estado en situación de emergencia por el "estancamiento del desarrollo"[135].

En el distrito Falcón la situación era de la inmovilidad descrita por Fedecámaras; durante esos años la actividad del Registro Público estaba entre dos y cuatro millones de bolívares por año[136], siendo en su mayoría trámites de ventas simples. Los precios de los terrenos urbanos estaban entre dos y diez bolívares el m^2; una casa de adobe y techos de teja, ubicada en la avenida Principal, con 940 m^2 fue vendida en 40 mil bolívares y era algo excepcional, porque la mayoría de las ventas de viviendas y de las hipotecas eran de 5, 10 ó 15 mil bolívares. En el casco del pueblo un terreno vacío de 2.116 metros cuadrados fue vendido por 5.000 bolívares a Bs.2,30[137]. Unos carteles afichados por el Concejo mostraban las listas de precios máximos que permitía la Dirección de Comercio del Ministro de Fomento: Bs.7 el kilo de pernil; 2,40 la docena de huevos; 4,50 el kilo de pollo; 1,50 la cebolla; 0,65 el maíz pilado; 1,25 la harina de maíz; el kilo de jamón cocido a Bs. 13, y Bs. 7 el kilo de queso pasteurizado de primera[138].

Para esa fecha era normal un salario en el campo de 5 a 7 bolívares por día de trabajo, un obrero que ganase Bs.15 podía considerarse bien pagado. La situación de miseria general puede apreciarse en los datos que proporcionó la encuesta Mercavi 70. El 19,6% de las familias tenía ingresos inferiores a Bs. 300 mensuales; el 21% tenía ingresos entre 300 y 500 bolívares, y el 34% entre 500 y 1.000 bolívares; eso quiere decir, que el 74,9% de las familias de Tinaquillo tenían para 1970 ingresos menores de un mil bolívares. Y sólo el 1,2% de las familias tenían ingresos superiores a los 3.000 bolívares. Estos datos son bastante más elocuentes al compararlos con la región y el país, pues muestra como la desigualdad era mucho más marcada en Tinaquillo que en el resto del país; para la misma fecha que este pueblo tenía al 74,9% de las familias con ingresos menores a los mil bolívares, en la región central ese grupo era el 57%, y en el país era el 53,5%. Con respecto a los ingresos superiores a 3.000 bolívares, en la región el 7,8% de las familias ganaban más de esa cantidad y en el país, el 10,3%, mientras en Tinaquillo, el 1,2%[139].

---

135 Rangel, C.G. "Palabras del Presidente de Fedecámaras en el acto inaugural". *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*, San Carlos 10 y 11 de Diciembre 1971. Informe final. pp. 22 y 23.

136 Planillas de Forma ER-2 modelos 5, 6 y 7 del ramo de Registro Público. Archivos Registro Público Subalterno del distrito Falcón.

137 Registro Público Subalterno del distrito Falcón. Protocolo Primero. Segundo Trimestre 1971. Operaciones Nos. 1, 12, 19, 22 y 25.

138 Ministerio de Fomento. Dirección de Comercio. Caracas, 17 de noviembre de 1970. Avisos Públicos.

139 *BANAP. Mercavi 70. Tinaquillo*. Cuadros 6 y 7. Cálculos de Mercavi 70 y propios sobre sus resultados.

El promedio de ingreso familiar en Tinaquillo era de Bs. 778 mensuales, siendo de 1.156 en el casco del pueblo y de 671 en los barrios. El promedio de Bs. 778 da un salario medio por día de Bs. 25 por familia y el tamaño medio familiar era de 5.57 personas, lo cual daría un ingreso medio de Bs. 4,50 por persona[140].

La gran mayoría, el 86% de las familias, vivía en viviendas propias, sólo el 13,9% vivía alquilado. El alquiler del 76% de las casas era menor de 200 bolívares mensuales. Los materiales utilizados para la construcción de las paredes, seguía siendo predominantemente el bahareque (42,5%) y el adobe (17,4%); los materiales novedosos como el ladrillo tenían bastante utilización (32%). La clasificación de las viviendas de acuerdo al censo es acertada, pues para ese momento existían entonces muy pocos ranchos en Tinaquillo, en lo que conocemos como el rancho urbano; sólo el 5,5% de las viviendas podía ser clasificada como tal y esto es bastante acertado si se observa que sólo el 0,6% de las viviendas usaba en la construcción de las mismas algún material de desecho o cartón, latas o tablas[141]. Era la pobreza arcaica la presente, la de la exclusión, no la que surge con la expansión urbana, la industria y el dinero fácil.

De la población de más de 7 años de edad, el 40% declaró en el censo no tener ninguna instrucción o no declaró nada, lo cual hace presumir que debía ser esa cifra el porcentaje de analfabetos del Distrito. Para esa fecha el 48% de la población tenía algún grado de primaria, lo que significa un importante aumento; el 7,7%, algún año de bachillerato; el 1,1%, educación normal; el 0,8% alguna educación técnica y el 0,6% algo de educación superior[142].

Si estos son los datos del distrito Falcón y podía considerarse el de mejor situación dentro del Estado, buena base tenían los grupos económicos para hablar de declarar en emergencia el Estado Cojedes. En este estado, la acción de la Reforma Agraria fue mínima; hasta 1970 se habían afectado en el país 4 millones 604 mil hectáreas, pero en Cojedes sólo se afectaron 187 mil hectáreas, es decir, que la acción en el Estado representaba hasta esa fecha el 0,89% de las tierras afectadas y el 1,3% de las familias beneficiadas[143]. La acción crediticia estatal para la actividad industrial había sido ínfima; en 10 años se le concedió a la mediana industria menos de un millón y medio de bolívares; los

---

140 *Ibidem*. Cálculos propios en base a Cuadros 5, 6 y 7

141 *X Censo Nacional de Población y Vivienda*. Microfichas: Cuadro 27. Parte 1, sobre 2, ficha 0-48 y Cuadro 7, ficha 048. Procesamiento propio.

142 *X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971*. Microfichas: cuadro 3-9. Sobre 8-05. Ficha 1. Procesamiento propio.

143 Fedecámaras. "Introducción al análisis de la situación de la tenencia de la tierra en el Estado Cojedes". *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. San Carlos 10 y 11 de diciembre de 1971. Cuadro 16.

financiamientos concedidos por la CVF en 1969 para el Estado eran el 0,22% de los financiamientos aprobados. Y de los créditos aprobados en 1970 por la Comisión para el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria, los correspondientes a Cojedes eran el 0,36% del total nacional[144]. En el Estado Cojedes había dos sucursales de la Banca Comercial y en Tinaquillo no había ninguna. En todo el Estado había 122 camas para hospitalización, dando un promedio de 1,34 camas por cada 1.000 habitantes; para ese momento el promedio en Venezuela era de 2,4 camas por cada 1.000 habitantes[145].

Pero ante esa situación general, las aspiraciones regionales estaban limitadas a unas acciones que no tenían relación con los sucesos ocurridos después de 1974. Las conclusiones del Foro Económico, que logró reunir a empresarios, ganaderos, técnicos y políticos, no excedían lo que la imaginación podía proporcionar como futuro para el Estado y para el municipio Tinaquillo: hubo una reiterada solicitud por parte de los organismos de poder económico contra el latifundismo inútil. Haciendo las salvedades necesarias, Fedecámaras insiste en la existencia de un latifundio que detiene el progreso y que es necesario eliminar. Cabe destacar que esta postura estaba unida al hecho que, según reconocía la propia Federación Campesina de Venezuela[146], para esa fecha existía muy poca demanda de tierras por parte de los campesinos y que ese elemento había hecho que se proporcionasen pocas tierras por parte de la Reforma Agraria.

Todo hace pensar que la postura que tenían tanto Fedecámaras como los similares regionales estaba dirigida a la creación de una producción y propiedad capitalista media en el campo de Cojedes. Esto es perfectamente comprensible si se piensa que en el Estado existían, y para 1983 aún persistían, un conjunto de hatos de grandes extensiones; uno de ellos, por ejemplo, propiedad de una compañía inglesa, se calcula con una extensión superior a las 60 mil hectáreas y actúa con capataces ingleses y aeropuerto propio. Era contra estos hatos contra quienes se dirigía la acción, para que el gobierno los comprase y los cediese a los medianos empresarios.

La segunda reiterada solicitud era la de créditos para los productores agropecuarios, pero no para los campesinos asentados en tierras del IAN, sino para los ganaderos de la zona. Se solicitaba, además, obras

---

144 *Ibidem*. Anexos pp. A-X a A-XIII. Con procesamiento propio.
145 Torrealba, R. y A. Gómez. "Mesa Redonda sobre Problemática asistencial del Estado Cojedes". *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. San Carlos 10 y 11
146 Federación Campesina de Venezuela, Seccional Cojedes. "Tenencia y distribución de la tierra en el Estado Cojedes". *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. Informe Final, p. 65 y Fedecámaras, *art. cit.* p. 46. 1 de diciembre de 1971.

de infraestructura para el campo, carreteras y servicios comunales: agua, hospitales y todo el resto de requerimientos necesarios en esa situación de miseria general.

Pero las industrias no aparecían en las peticiones de la época. El Presidente de la Cámara Legislativa, en un discurso, comentó la necesidad de aprovechar la situación privilegiada de Cojedes y hablaba "de las zonas más aptas para el desarrollo nacional de la agricultura y la ganadería, así como para la explotación minera, puesto que en Tinaquillo existe un inmenso caudal de amianto"[147], pero no hablaba de industrias. Fedecámaras recordaba "la posibilidad de establecer en la región un gran centro de acopio y, quizás algunas factorías que permitan una producción de bienes acabados o semiacabados de origen agropecuario, tanto regional como extraregional"[148]; era lo único imaginable como usinas.

Todo eso era lo más previsible y, quizás también, lo más sensato; pero los ingresos petroleros y las transformaciones que se operarían en el país después de 1974 darán al traste con todos los planes y todos los augurios que, al menos para el distrito Falcón, se tenían. Los efectos que el petróleo había proporcionado en los 50 años de exclusión se van a modificar radicalmente en los 5 años siguientes a 1974. Se dijo que el progreso había llegado a Tinaquillo, oleadas de trabajadores se aproximaron a sus orillas buscando trabajo en el nuevo centro industrial de la "Gran Venezuela". Crecieron los barrios; las casas de alquiler se agotaron por la demanda de los nuevos migrantes; los tradicionales habitantes veían pasar perplejos las hileras de camiones que desembalaban extrañas maquinarias provenientes de lejanos lugares. Algunos industriales, a quienes la oficina estatal condicionó el ortorgamiento del crédito solicitado a que se instalasen en Tinaquillo, salieron presurosos a conocer el pueblo y a explicarle de alguna manera a sus esposas que se mudaban para Cojedes ("¿Para Cojedes?..."). El agua que de una represa recién construida era enviada para Valencia y Maracay, pues de acuerdo a las previsiones de 1972 eran quienes las necesitaban, fue necesario traerla de regreso al Distrito —luego de su paseo por Valencia— para poder cubrir los requerimientos industriales y humanos de Tinaquillo. El comercio crecía, los precios aumentaban y todo el mundo contento repetía que el progreso por fin había llegado a Tinaquillo.

En 1971, mientras se realizaba el primer Foro Económico de Cojedes, un concejal y articulista de Caracas había abogado apasionadamente para que se hiciera un proyecto ambicioso que

---

147 Cisneros Cróquer, E. "Discurso". *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. San Carlos, 10 y 11 de diciembre de 1971. p. 18.
148 Fedecámaras. *Art. cit.*, p. 48

sembrara el petróleo en Cojedes, había abogado porque se le diera así "un buen uso reproductivo al río de dinero que nos entraba por el petróleo"[149] y ahuyentar el hado maléfico que se había apoderado de la zona... En 1974 ese momento llegó al distrito Falcón.

Y qué hizo, entonces, el petróleo con Tinaquillo.

149 Jaén, Gustavo. "Foro Endémico de Cojedes". *El Universal.* diciembre de 1971. Reproducido por la Cámara de Comercio e Industria del Estado. S/R.

II

LA SOCIEDAD EXPORTADORA DE PETROLEO

Los países del Tercer Mundo o subdesarrollados han sido caracterizados como tales por ser sociedades con un bajo ingreso *per câpita*, ser exportadores de materias primas siempre vendidas a muy bajos precios, no disponer de capital en divisas suficiente como para adquirir las tecnologías y los bienes necesarios para una industrialización, que no poseen, y que requieren para superar dicha situación. Adicionalmente, se considera las situaciones de penuria social, desnutrición, analfabetismo y miseria generalizada como factores siempre presentes. Esta imagen engañosamente uniforme del Tercer Mundo ha variado por las evidencias y los nuevos conocimientos sobre los países y sus sociedades, produciendo un cambio en las clasificaciones y en las nominaciones.

La imagen uniforme se altera y, en consecuencia, se pueden clasificar los países del Tercer Mundo en tres órdenes: por una parte, se encuentran aquellos en una situación extrema de miseria y de pobreza generalizada, Bangladesh y Haití son los ejemplos más conocidos. Estos países han sido eufemísticamente llamados los PMA o LDC en las reuniones y organismos internacionales[150] *Pays Moins Avancés* o *Less Developed Countries* y también, por su situación extrema, muchos autores han sugerido que se les considere más bien como el Cuarto Mundo, dejando así la fuerza eufemística del término para llamar al resto de las sociedades que, por arte mágico de la palabra, pasaron de ser "subdesarrolladas" a estar "en vías de desarrollo" y luego se convirtieron en las "menos desarrolladas".

Por otra parte se encuentran los países exportadores de petróleo, los cuales, después de 1973, lograron imponer un cambio en las relaciones

150 La Asamblea General de las Naciones Unidas de 1971 definió los criterios para el reconocimiento de los países menos desarrollados y elaboró una lista de 25 países que ya para 1983 se elevaba a 31 países, con una población total de más de 270 millones de habitantes.

internacionales de comercio al aumentar exitosa y sustantivamente los precios de venta de su materia prima de exportación y poder disponer de un inmenso volumen de capital que, inyectado a las economías internas de dichos países, produjo una situación novedosa y extraña de riqueza y opulencia. Estas sociedades de subdesarrollo opulento están constituidas por los países exportadores de petróleo como Irán, Arabia Saudita, Nigeria o Venezuela.

Por último están los países subdesarrollados propiamente dichos, nada homogéneos entre sí, pero agrupados en esta clasificación general por no tener las situaciones extremas que diferencian a los dos grupos anteriores. Pienso que Brasil o Zimbabwe pudieran representar a este grupo con sus diferencias entre sí, pero con diferencias mucho mayores con relación a los otros dos grupos.

Las Sociedades Exportadoras de Petróleo (SEP) no presentan algunas de las características con las cuales se ha identificado el subdesarrollo, sin que por ello hayan dejado de ser subdesarrolladas. Estas sociedades tienen un alto ingreso *per cápita*, pues su producto de exportación dejó de ser un producto barato en los mercados internacionales; con las divisas obtenidas por su venta se pensó que podía procederse a la industrialización y, en consecuencia, a diversificar las exportaciones. Es decir, disponen de capital para comprar tecnología y servicios y utilizar recursos para la formación intensiva del personal que manejaría esas maquinarias y tecnología. Esta situación hizo pensar a muchos autores en la inminencia pionera del esperado *Take off* de las economías subdesarrolladas y se pasó a considerar, por consecuencia, a las sociedades exportadoras de petróleo como las grandes beneficiarias de la crisis mundial posterior a 1973. En el presente capítulo pretendo mostrar los elementos por los cuales es posible tratar, como una unidad, a este grupo de países subdesarrollados que he denominado Sociedades Exportadoras de Petróleo y formular una tesis contraria a la creencia de que estas sociedades son las grandes beneficiarias, a partir de la comprensión de aspectos esenciales del funcionamiento de dichas sociedades y de la experiencia venezolana que, por ser el más antiguo exportador de petróleo, constituye un buen ejemplo.

A. La singularidad de las sociedades exportadoras de petróleo

Las SEP son sociedades exportadoras de materias primas al igual que aquellas que exportan productos agrícolas o minerales; sufren, en consecuencia, los efectos internos y conocidos de la especialización en unos pocos productos e inclusive la monoproducción para una monoexportación. Se diferencian de las Sociedades Exportadoras de

Productos Agrícolas en el sentido que estos bienes son permanentes y renovables, no así el petróleo; ello los hace más semejantes a las exportadoras de minerales, pero se diferencian tanto de las primeras como de las segundas porque el volumen de mano de obra y de encadenamientos nacionales que genera la exportación de petróleo es mucho menor que el generado por cualquier otro tipo de bien para la exportación. Pero, además, como la producción de petróleo supone una elevada tecnología, muy pocos trabajadores y altas ganancias que provienen del exterior, la mayor diferencia se encuentra en que, por ser sociedades que obtienen altas ganancias con muy poco trabajo realizado dentro del país, la relación entre trabajo/producto es muy alta en favor de la ganancia; no sucede así con el resto de materias primas exportadas por los demás países del Tercer Mundo, donde la tendencia es que suceda todo lo contrario. Esto hace que en las sociedades exportadoras de materias primas distintas al petróleo la actividad económica generada por estos productos tenga una amplia inserción en la actividad económica global y en el mundo del trabajo; no así en el caso de las SEP donde su impacto mayor viene dado en la esfera del consumo, pues las actividades económicas de producción y circulación realizadas en el propio territorio son muy escasas e irrelevantes en el contexto global.

Algunos economistas como Chatelus[151] han sugerido llamar a estas sociedades, Países Productores de Petróleo (PPP); considero desacertada esta denominación, porque lo esencial de este tipo de sociedades no es la producción de petróleo, sino su exportación, otros países producen petróleo, EEUU o la URSS, y allí el efecto es completamente distinto, porque ese producto no establece la relación primordial de dichas economías con el mercado y la economía mundial, ni el dinero por él obtenido tiene un peso determinante en su economía interna. Es interesante destacar que las sociedades no subdesarrolladas que se han dedicado a la exportación de petróleo, como Noruega y el Reino Unido, han presentado algunas características y dificultades particulares desde el punto de vista económico y la existencia de esa economía sólida y diversificada sobre la cual ejercía efecto la exportación petrolera es lo que ha logrado atenuar su incidencia. De cualquier forma y tal como puede observarse en el cuadro N° 1, la participación de países no miembros de la OPEP en el comercio mundial de los crudos es casi irrelevante, a pesar del incremento reciente. Por otra parte, y a pesar que estudio los países miembros de la OPEP, prefiero hablar de sociedades para remarcar el hecho de que se trata de un efecto social total, que implica la organización económica y política,

---

Chatelus, M. "De la Rente Petroliere au development economique" en *Revue d'Economie Politique*. Janvier-Febrier 1976. N° 1. 86'anne. pp. 22 y 25.

pero que va mucho más allá e irrumpe en la percepción de la sociedad global y en la conducta de los distintos actores sociales.

CUADRO N° II-1
PARTICIPACION DE LOS PAISES DE LA OPEP EN LA EXPORTACION MUNDIAL DE CRUDO
(Miles de barriles diarios)

	1960	1965	1970	1973	1975	1979
Total Mundial	7333.2	12865.0	23435.8	31569.5	28519.3	32021.8
Total OPEP	6747.0	11768.3	20223.4	27547.2	24063.9	26841.8
Participación OPEP (%)	92.0	91.5	86.3	87384.4	84.4	83.8

Fuente: Construcción propia en base a estadísticas de la OPEP Report of OPEC Secretariat's Statistics; "OPEC and the world crude oil trade" in *OPEC Bulletin*. January 1981. Vol. XII. N° 1. Tabla 3. pp. 18-19.

Pero, ¿son acaso una "unidad" las sociedades existentes en Libia, los Emiratos Arabes, Nigeria, Gabón o Venezuela? Creo que sustancialmente sí. Por supuesto que existen diferencias, pero las importantes no tienen que ver con las distancias culturales ni con los modelos sociopolíticos implementados, sino con la fuerza con que irrumpen los ingresos petroleros en una determinada sociedad y con el nivel de organización económica interna que dicha sociedad tiene para soportar o manejar estos flujos monetarios. Estoy de acuerdo con Le Guay[152] y Chatelus, quienes opinan que la organización socialista de la producción de sociedades como la de Libia (e independientemente de su eficacia u ortodoxia), en nada modifican el funcionamiento del ingreso petrolero dentro de la sociedad y no se diferencian de las demás sociedades exportadoras de petróleo. Pudiera ser que se alterara la

152 Le Guay, F. "Rent Economies and perverse growth" in *Authoritarism and development*. International Foundation development alternatives. Cito el borrador del autor, 1981.

distribución social del producto y fuese más igualitario, pero su origen y su dinámica interna dentro de la sociedad e incluso sus daños son iguales o, quizás, pudieran ser peores.

Una de las primeras características visibles de las SEP, que las hace diferentes al resto de países subdesarrollados, es la disponibilidad de una inmensa cantidad de dinero en divisas, lo cual les ha permitido tener unas balanzas de pago altamente positivas, contrastando notablemente en comparación con las cifras que en la balanza de pagos muestran los otros países. Como puede observarse en el cuadro siguiente, los Países Exportadores de Petróleo han tenido una balanza de pago altamente positiva y en incremento, mientras que los demás países tenían un saldo negativo en cuenta corriente que crecía cada año. Esta diferencia monetaria se hace más fuerte si uno piensa en las poblaciones que involucran uno y otro subgrupo de países.

CUADRO N° II-2
BALANZA DE PAGOS PAISES TERCER MUNDO
Saldo en cuenta corriente (millones USA)

Año	1979	1980	1981
Países exportadores de petróleo	68800	113600	90000
Países no petroleros	-58200	-83700	-97000

Fuente: BCV: *Informe Económico 1981.*
Indicadores básicos de la economía venezolana. Cuadro I.

Pero la balanza de pagos no indica bien lo que sucede en las SEP. Creo que hay dos indicadores adicionales que pueden servirnos para caracterizarlas y para mostrar las diferencias existentes y el tipo de efectos que los ingresos petroleros han tenido dentro de dichas sociedades. Pienso que dos elementos son importantes para esto; el

principal es el ingreso petrolero *per cápita*, pues nos indica el impacto del flujo monetario dentro del país y, el segundo, el índice de concentración de las exportaciones.

De acuerdo a los cálculos, es posible establecer cuatro grupos de países exportadores de petróleo según el ingreso petrolero *per cápita* (IPPC).

El primer grupo tiene unos IPPC inferiores a los 400 dólares (a los precios petroleros de 1979). Este grupo está compuesto por cuatro países: Indonesia, a quien difícilmente puede considerársele un país petrolero en razón del bajo IPPC que tiene, unos 60 dólares; en este grupo se encuentran también Ecuador, quien recientemente ha empezado a sentir los efectos petroleros en su agricultura; Nigeria, la nación más grande de población negra existente en el mundo, con 80 millones de habitantes en un territorio similar a Venezuela, y Argelia, con el mayor ingreso petrolero *per cápita* del grupo, 368 dólares.

El segundo grupo tiene ingresos petroleros *per cápita* alrededor de los mil dólares. En los datos de 1979 se nota un descenso en los ingresos del primer país del grupo, Irán, producto de las bajas en la producción petrolera, que resultaron de los eventos políticos de ese año, pero, tradicionalmente, es una sociedad que de acuerdo al criterio que utilizamos, debe considerársele en el segundo grupo junto con Venezuela e Irak, pues tienen características similares e, incluso, los proyectos de utilización del petróleo que se desarrollaron en Irán a partir de 1974 tuvieron bastante semejanza —al menos en las verbalizaciones— a los que en la misma época se produjeron en Venezuela, a pesar que los efectos y las posteriores consecuencias de la "revolución blanca" —como se llamó en Irán el proyecto de industrialización— fueron distintas.

El tercer grupo es el que muestra las manifestaciones más notables del modelo petrolero de sociedad: Gabón, una república africana, que con una escasa población goza además de la exportación de otras materias primas hacia vecinos países superpoblados; Libia, quien tiene una organización socialista de la producción, pero que no escapa a los criterios rentistas del petróleo y en momentos los refuerza en una perspectiva social y, por último, Arabia Saudita.

El cuarto de los grupos es el campo de lo inconmensurable, son pequeños países, con poca población y altos ingresos, una fuerte población inmigrante que garantiza la fuerza de trabajo y que son una excepción difícil de considerar y de tratar.

Este criterio del ingreso petrolero *per cápita* es más demostrativo de las diferencias reales existentes entre los países en cuanto al impacto del petróleo en el país; pero que un criterio adicional factible de ser utilizado es el índice de concentración de Hirschman, ya que permite medir la concentración de las exportaciones y, en consecuencia, conocer el papel

del petróleo en el conjunto global de las exportaciones de esa sociedad. Para todos los países, como puede apreciarse en el cuadro que sigue, es bastante alto, pero es posible establecer algunas diferencias que dan cuenta del impacto en su concentración en las sociedades que recientemente se han convertido en exportadoras de petróleo, tales como Nigeria, Ecuador, Gabón, Indonesia y Kuwait, donde la concentración de las exportaciones ha aumentado de manera notable.

CUADRO II-3
CLASIFICACION DE LOS PAISES MIEMBROS DE LA OPEP DE ACUERDO AL INGRESO PETROLERO PER CAPITA. 1979*

GRUPO	PAIS MIEMBRO	I.P.P.C (US$)
	Indonesia	60.7
	Ecuador	109.5
A	Nigeria	191
	Argelia	368
	Irán	483
B	Venezuela	886
	Irak	1570
	Gabón	2533
C	Libia	4919
	Arabia Saudita	6856
	Kuwait	11351
D	Emiratos Arabes Unidos	15072
	Katar	15491

Fuente: Construcción y procesamiento propio en base a OPEC'Secretarist's Statistics Report "Opec and the world oil cure trade" in *OPEC Bulletin*. Enero 1981. Vol. XII. Table I, pp. 14-15.

Cabe recordar que la diversificación de las exportaciones es uno de los más reconocidos criterios para hablar del proceso de desarrollo, en este caso y, según se puede observar en el cuadro N° II-4, el proceso tiende a ser regresivo. Los países que no incrementaron su índice son pocos y dicha disminución es ínfima; en el caso de Venezuela es de 0.004, lo cual indicaría una situación estacionaria; la disminución de Libia es un poco más importante, pero tanto la de Libia como la de

CUADRO N° II-4

INDICE DE CONCENTRACION DE LAS EXPORTACIONES EN LAS SOCIEDADES EXPORTADORAS DE PETROLEO.

CLASIFICACION DE ACUERDO AL INDICE EN 1976 Y EVOLUCION 1969-1976

GRUPO	País	Situación en 1968	Situación en 1976	Situación de la concentración
	Ecuador	0.515	0.564	Incremento leve
GRUPO A	Indonesia	0.407	0.645	Incremento alto
	Venezuela	0.692	0.688	Disminución
GRUPO B	Gabón	0.451	0.781	Incremento alto
	Kuwait	0.301	0.798	Incremento alto
GRUPO C	Argelia	0.672	0.854	Incremento alto
	Irán	0.733	0.884	Incremento alto
	Nigeria	0.382	0.926	Incremento alto
	Arabia	0.854	0.927	Incremento leve
GRUPO D	Libia	0.999	0.948	Disminución
	Katar	1.000	0.985	Disminución
	Irak	0.956	0.985	Incremento leve
	Emiratos Arabes		0.986	?

FUENTE: Construcción propia en base a: Abderrezzak Ferrouki and Massad Samii "Opectrade Prospects: barrier to export diversification" in *OPEC Review* Vol. VI, N° 1. Spring 1982. Table 2. p. 72
UNTACD: *Handbook International trade development 1980*. pp. 293-295.

Katar son esfuerzos hechos en la situación extrema de la concentración. Katar exportaba un solo producto en 1968, es decir, tenía el índice total y en 1976, exportaba tres productos. En el caso de Libia, exportaba 7 y pasó a exportar 5, para disminuir del 0.999, es decir, la casi totalidad, también al 0.948[153]. Por el contrario, los aumentos en los índices de concentración son altos para la mayoría de países y pasan de 0.382 a 0.936, como en el caso de Nigeria, o menos en el resto de los países, pero siempre mucho más pronunciado.

De acuerdo al índice de concentración, elaboré cuatro grupos de países que indican cuatro niveles de dependencia del petróleo como producto esencial de exportación. Puede decirse que el grupo D depende casi absolutamente del petróleo en cuanto a sus exportaciones, mientras en los otros grupos la dependencia es inferior, pero aun en el caso de la menor, representada por el índice de Ecuador, que es de 0.564, se piensa que es bastante alta en términos económicos. Esta clasificación no produce un agrupamiento idéntico al anterior, pero muestra bien el impacto del petróleo en la concentración de las exportaciones en todos los países. De una manera global y más contundente se puede decir que el petróleo representaba para los países de la OPEP el 88,5% del valor de sus exportaciones para 1971 y para 1980, el petróleo representaba el 94,2% de dichas exportaciones. Es decir, la casi totalidad del dinero de esas sociedades provenía del petróleo[154].

La clave sociológica de las sociedades exportadoras de petróleo: la competencia por la renta

El dinero petrolero puede ser interpretado de diversas maneras; como renta, excedente liquidación de activos, pero siempre es claro que se trata de un dinero que proviene del exterior y que es transferido al interior de las sociedades en referencia. El valor puede producirse en el mercado nacional, pero su realización se encuentra en el mercado internacional donde toma forma de dinero y, como divisas, regresa a la sociedad de origen, en la cual se produce una competencia por su apropiación. La clave del funcionamiento de dichas sociedades, de la conducta de los actores, la definición de políticas a seguir por parte de los grupos y las organizaciones políticas, de las conductas económicas, de las políticas del Estado así como de la visión global de la sociedad,

---

153 No se incluye los productos tres dígitos del SITC (Standard International Trade Classification) de menos de 50.000 dólares para 1968 y de menos de 100.000 dólares para 1976. Cfr. Ferrouki, A. and M. Samii: "Opec trade Prospects: barrier to export diversification" in *OPEC Review*. Vol. VI, N° 1. Spring, 1982. Table 2, p. 72.

154 Ferrouki, A. and M. Samii. *Art. cit.* Table 1. p. 71.

estarán determinadas por la competencia de apropiarse del dinero petrolero.

Cualquiera que sea la actitud o la conducta que se tome, su determinación esencial será una búsqueda de apropiación de la renta petrolera, como que se piense en producir o en consumir; que se trabaje en la industria o el agro; que se importe o se exporte, se explote a trabajadores o se haga política social, lo determinante de las acciones será la apropiación de la renta petrolera. Lo esencial en el capitalismo es la reproducción ampliada del capital, pues en el capitalismo de las SEP, esto toma la forma de la apropiación de la renta petrolera. Lo importante no es obtener una plusvalía derivada de la actividad productiva de otros, ni reproducir un capital, sino apropiarse de un excedente derivado de la actividad petrolera. El esfuerzo esencial en este tipo de sociedad no se encuentra en la apropiación de la naturaleza o del trabajo de otros, sino de la renta; pudiera ser que para lograrlo se utilice como medio la explotación de la naturaleza y del trabajo de otros, pero no es el fin ni lo esencial, es exclusivamente eso, un medio. En estas sociedades todo sigue la lógica de la renta, la lógica de la competencia por la renta.

En las sociedades hay ciertos rasgos que actúan marcando todo el funcionamiento societal, captarlos y precisarlos es una tarea sociológica difícil, pero esencial, porque esos rasgos que, construidos, toman la apariencia de generalizaciones derivadas de la sociedad global[155], o de elementos claves, permiten darle coherencia a actitudes y conductas que, de otra forma, permanecen con apariencia anárquica en el pensamiento. Lo que denomino elemento clave es esa presencia holista de un principio que actúa en todas las instancias de la vida social y le da una existencia especial y singular a todos los hechos, conductas y percepciones de dicha sociedad. Decir que la clave de estas sociedades es la lógica de la competencia —real o imaginaria— por la renta petrolera es una hipótesis holista relativa a la sociedad global, pero que no intenta desdibujar, ni diluir las especificidades de las múltiples realidades sociales, sino mostrar cómo cada una de esas especificidades se singulariza a partir de un elemento que lo determina: sería como un color adicional que, colocado sobre una multiplicidad de colores de base, produce unas tonalidades nuevas y distintas, nunca comprensibles sin el color de base, pero tampoco sin el color añadido.

Decir que el elemento clave de estas sociedades es la competencia por la renta es dar por sentado que el dinero que ingresa por concepto de la venta de petróleo o de los impuestos por la explotación y venta del mismo son una renta, pero, ¿son acaso una renta? Creo que el ingreso

---

155 En la conceptualización de Sociedad Global sigo a Z. Strmiska en *Les modes de production theorique en Sociologie, la dialectique et les dialectiques (Esquisse d'une problematique).* Paris, 1979. mimeo.

petrolero es y no es una renta desde el punto económico; sin embargo, en el sentido sociológico que lo utilizo sí es posible hablar de renta.

Pienso que no es una renta dentro de la conceptualización tradicional de la renta, en el sentido asimilable a la renta del suelo que analizan tanto Ricardo como Marx. Es probable que la manera cómo se inició la explotación petrolera y lo que podía derivarse del régimen de concesiones hiciera pensar en ciertas homologías con el alquiler de una tierra para su explotación por un tercero, quien pagaba por dicha explotación un derecho, una renta relativa a la producción que obtenía de su trabajo. Este pago se hacía porque el tercero disponía de la propiedad de esa tierra con ciertas cualidades (situación, fertilidad, etc.), que permitían su explotación de manera rentable. En el esquema simplificado de razonamiento de quienes piensan en la renta desde esta perspectiva, se encontraba un modelo en el cual el Estado venezolano como propietario del subsuelo, lo arrendaba a las compañías petroleras para su explotación, quienes debían pagar una renta al Estado por dicha utilización y esa era la base de la definición de los ingresos petroleros en cuanto renta. El Estado venezolano no realizaba ninguna operación económica productiva, sencillamente cedía temporalmente sus derechos en cuanto poseedor monopólico y, como cualquier rentista, esperaba su pago. La lucha del Estado consistía en obtener la mayor cantidad de dinero posible por dicho alquiler. Este tipo de razonamiento es inaplicable al petróleo porque se funda en la creencia, de que el bien referido tiene una existencia imperecedera, es decir, no se agota y, por lo tanto, año tras año puede mantenerse la renta. Una de las cualidades esenciales de este tipo de conceptualización de la renta es que la misma no tenga final y pueda, en idénticas condiciones, reproducirse indefinidamente.

Los dos teóricos básicos de la teoría de la renta tenían en su mente la idea de un recurso inacabable, lo cual por supuesto no es el caso del petróleo. Cuando David Ricardo define la renta dice que "es la porción del producto de la tierra que se le paga al propietario por tener el derecho de explotar las facultades productivas e *imperecederas* del suelo" (Subrayado RBL)[156] y cuando Marx habla de las rentas y sus fuentes, en el Capítulo de la Fórmula Trinitaria, y se refiere al capital-ganancia, trabajo-salario y tierra-renta del suelo, piensa que la renta, así como los otros elementos, son los "frutos" de un "árbol perenne", frutos que pueden consumirse "sin que por ello se ciegue la fuente de su reproducción"[157]. Hay, sustantivamente, una parte esencial de la

---

156 Ricardo, D. *Principes de Economie Politique*. Paris, Flammarion, 1977. Capítulo II, p. 57.

157 Marx, C. *El Capital*. México, FCE, 1968. Tomo III, Sección Séptima, Capítulo XLVIII, p. 760.

teorización que no puede ser aplicada a la exportación petrolera y a los dineros que por ello se obtienen, porque éste es un bien no-renovable. En ese sentido se tiene razón y creo que se hizo un gran avance cuando se empezó a sostener que el dinero que Venezuela y los países exportadores de petróleo recibían no era una renta, sino la liquidación de un activo. Es decir, la venta de petróleo es la venta de un activo, de un capital, del cual dispone el país y del cual se despoja en el momento en que se vende; Maza Zavala lo llamó en una oportunidad "transformación de un activo real en un activo monetario o líquido"[158]. Y Carrillo Batalla dice que cuando se percibe una cantidad de dinero por ingresos petroleros lo que se hace es traspasar un bien nacional, se convierte un bien nacional que está en el subsuelo en su contravalor en efectivo[159]. Maza Zavala, yendo un poco más a fondo, decía, para el momento en que la industria petrolera no estaba nacionalizada y refiriéndose a los impuestos, que eran una "compensación por el desgaste y el empobrecimiento del patrimonio nacional"[160]. Esto es por supuesto algo radicalmente distinto a una renta, en el sentido teórico estricto, y debiera permitir y obligar a sacar conclusiones de orden político y económico distintas a si se aceptase que fuese una renta.

Pero hay otra vertiente de la reflexión sobre la renta, que permite una mayor discusión sobre su aplicabilidad en el caso del petróleo. En la segunda interpretación, también adelantada por Marx y Ricardo, está la idea de una ganancia extraordinaria obtenida por algunas cualidades especiales que tiene la tierra, ya sea por su productividad, por su situación en relación al mercado o por el carácter monopólico del precio. Renta se llamaría entonces esa ganancia extraordinaria o adicional que se tiene por esas particulares circunstancias; Ricardo decía que era "la diferencia entre los productos obtenidos por el empleo de dos cantidades iguales de capital y trabajo"[161] y ello puede ser el producto de las cualidades especiales de la tierra o del precio monopólico impuestos por la apetencia y capacidad de pago del comprador, como en el caso de la viña que refiere Marx, en la cual, por la cualidad excepcional de su producto, le permitirá a su dueño vender el vino a un precio que le produzca una ganancia excedente que no guarda relación con los costos de producción, sino que se deberá a la pasión y posibilidad de pago que tengan los exquisitos bebedores de vino[162]. Un criterio subyacente en estos razonamientos es la existencia de una restricción en cuanto al

---

158 Maza Zabala, D.F. *Los mecanismos de la dependencia*. Caracas, Rocinante, 1980. 3a. Edición. p. 80.
159 Carrillo Batalla, T.E. *La Evaluación de la inversión del Ingreso Fiscal Petrolero en Venezuela*. Caracas, UCV, 1968, pp. 16-17.
160 Maza Zabala, D.F. *Ob. cit.*, pp. 83-84.
161 Ricardo, D. *Ob. cit.*, p. 61.
162 Marx, C. *Ob. cit.*, Tomo III. Sec. VI. Cap. XLVI, p. 719.

producto, sea por su escasez, sea por las cualidades excepcionales escasas o sea, como lo plantea Krueger, por las restricciones y controles políticos, aplicados a las actividades económicas en las economías de mercado[163].

Esta interpretación tiene un cierto fundamento cuando se piensa en la absoluta no-correspondencia que tiene el dinero obtenido por la venta de petróleo y el esfuerzo económico implicado en su producción, es decir, se puede pensar que hay ganancias extraordinarias en el caso del petróleo porque arroja una utilidad extraordinaria no compatible con el esfuerzo económico implicado. En el caso venezolano esto puede verse con claridad cuando se piensa que en la industria petrolera trabajan cerca de 30 mil personas, que es menos del 1% de la población económicamente activa, mientras que esa actividad produce, de acuerdo a cifras oficiales, más del 20% del PTB de Venezuela, el 95% de las divisas y cerca del 60% de los ingresos fiscales, según unos, y el 73% según otros[164]. Renta sería en este caso la ganancia extraordinaria obtenida y considerada como tal por su no-equivalencia con la actividad productiva de la cual surge.

Es el carácter atípico de la formación de los precios en el mercado petrolero lo que produce entonces esa "disparidad" —como la llama Malavé Mata— que puede ser considerada como renta. Esa disparidad tiene algunas características necesarias de remarcar, una está en su basamento, y es el hecho que tiene mayores consecuencias sociales, es la radical no-equivalencia existente entre el esfuezo directo de las personas y los sujetos económicos intervinientes en la producción de ese bien, es decir, entre el producto social —como lo denomina Max Flórez— y el producto monetario obtenido[165]. El segundo elemento a destacar es que ese excedente monetario proviene del exterior del país, es decir, se obtiene en el mercado internacional y puede decirse que, para una nación como Venezuela, es una parte de la ganancia de las grandes multinacionales del petróleo rescatadas por la nación propietaria. Tercero, como dinero proveniente del exterior es transferido a la sociedad de origen, pudiera ser a particulares, pero en el caso venezolano es al Estado en cuanto a su condición de propietario del subsuelo. Ahora bien, la ganancia extraordinaria retornada al país se encuentra con la circunstancia de no tener, por la cualidad especial que

---

163 Krueger, A. "The political Economy of the Rent Seeking Society" in *The American Economic Review*. June 1974, Vol. 64, N° 3. p. 291.

164 CORDIPLAN. *Jornadas de análisis sobre la Estrategia de Desarrollo de Venezuela: años ochenta (1980-1990)*. Caracas, Cordiplan, 1980. p. 1 y Héctor Malavé Mata. "Agotamiento del Modelo Petrolero de Venezuela" El Nacional, 30-1-82, p. C-1.

165 Flórez Max. "El Capitalismo en la Venezuela actual" en *Economía y Ciencias Sociales*. Caracas, UCV-FACES, marzo 1979, p. 9.

le dio origen, contravalores internos; por lo tanto, lo único que realmente se puede hacer con este dinero es importar bienes del exterior, lo que realmente constituye el valor retornado por la liquidación de los activos petroleros es, según las palabras de A. Baptista, una transferencia al Estado y al país de un poder de compra internacional[166].

Estas características permiten abordar lo que pienso de la concepción sociológica de la renta. Creo que es claro, en el primer razonamiento, que el ingreso petrolero no es una renta en ese sentido económico, porque el bien no tiene las características de ser imperecedero, por lo tanto, ese dinero no es permanente sino exhaustible. Pero sucede que, como desde siempre el ingreso petrolero se ha mantenido, se ha producido la sensación que es un recurso imperecedero. Es decir, la repetitividad del hecho que anualmente ingresa una determinada cantidad de divisas producía y produce la sensación de que el bien se mantiene y que sí es una renta perenne. La repetitividad del ingreso petrolero hace, entonces, que sea realmente vivido *como si fuera una renta*, pues la catalogación como no-renta amerita un esfuerzo intelectual, mientras que la realidad de su permanencia se impone en los hechos diarios. Es decir, que desde el punto de vista sociológico sería en este sentido una renta, porque a pesar de que realmente no lo sea, la sociedad lo vive "como si lo fuese".

Por otro lado, pienso que no solamente es el hecho de que se requiere un esfuerzo intelectual importante para ver la diferencia entre la renta y la liquidación de un activo, lo que determina que no se vea de esa manera, sino que pensar que es una liquidación de activos obliga a sacar conclusiones fuertes y de grandes consecuencias, en términos de su utilización, que no se está dispuesto a tomar porque el mismo espíritu de la renta y del rentismo lo niega. Esta afirmación pudiera parecer tautológica, pero en la vida social los hechos no son exclusivamente causas o efectos, sino que se determinan siempre de manera bidireccional.

Otro aspecto que, creo, determina el que sea considerado como una renta desde el punto de vista sociológico, es la no equivalencia entre el trabajo o esfuerzo involucrado y el producto; este hecho es de suma importancia, porque la sociedad como un todo no se encuentra involucrada en una actividad, en su producción, sino que se encuentra involucrada en su consumo. Quisiera destacar el hecho social que implica que el 95% de la población económicamente activa y que, de alguna manera, disfruta del ingreso petrolero, no lo vive (porque no puede) como un trabajo, sino como un consumo. Pero, adicionalmente, si se piensa que ese dinero no surge del propio país sino que proviene

166 Baptista, A. "Gasto público, Ingreso petrolero y distribución del Ingreso" en *Trimestre Económico*, N° 186, abril de 1980. p. 438.

del exterior, se acentúa la visión de *maná* que adquiere el ingreso petrolero, un carácter algo mágico a los ojos de los hombres comunes. Es decir, en la segunda conceptualización de renta, es cierto que lo sería como ganancia extraordinaria proveniente del exterior, y donde la cantidad de fuerza de trabajo interna involucrada es mínima, la percepción del colectivo social y la vivencia de ese proceso como si fuese una renta en el sentido común del término y la actitud que propiciará será idéntica a la de cualquier rentista.

Más aún, si a ello se añade que ese dinero extranjero es percibido por el Estado, quien lo distribuye interiormente, según criterios variados, pero en cualquier caso no los de la inversión o cualquier otro criterio económico, entonces la percepción de su carácter de renta se acentúa.

En resumen estos cuatro elementos: la repetitividad real del ingreso petrolero, la poca participación social en la generación del producto, el provenir los ingresos del exterior y el ser distribuidos por el Estado, me llevan a pensar que sociológicamente los ingresos petroleros son una renta en la sociedad venezolana, porque aunque no lo sean efectivamente en un sentido, la sociedad venezolana lo vive "como si" fuese una renta y, en consecuencia, produce el rentismo como una conducta individual y colectiva.

El rentismo como conducta

Dos características son comúnmente señaladas al rentismo: la pasividad y el consumismo. La pasividad es la espera de la renta, no hay un esfuerzo sistemático por obtener el producto, sino una tónica de esperar y de saber que llegará la cantidad esperada y, derivado de esto, las actividades económicas no se centran en la producción sino en el consumo de la renta. No se piensa en la inversión sino en el gasto. Estas dos grandes características se hallan en todas las sociedades exportadoras de petróleo y se encuentran unidas a un proceso económico y social global.

Se puede decir que la renta petrolera produce un fuerte adormecimiento en todas las actividades económicas internas, se produce un desinterés en las actividades productivas, al dirigirse la atención al logro de la renta. Los niveles extraordinarios de ganancias que tienen las empresas petroleras y las ganancias extraordinarias se derivan de las actividades económicas realizadas y ligadas a la distribución de la renta petrolera son de tal magnitud, que hacen irrisorias las ganancias de cualquier otra actividad económica; así éstas pueden considerarse como satisfactorias o buenas en otro contexto económico. Las actividades como el comercio importador o la construcción producen a su vez un nivel de ganancia extraordinario

derivado de sus conexiones con la distribución del ingreso petrolero y vuelven superfluo cualquier otro tipo de actividad económica. En Venezuela se ha dado el caso de industriales dedicados a importar productos que competían con su propia industria, porque les resultaba más provechoso importar que producir. Este hecho, que guarda, además, relación con la sobrevaluación que durante años tuvo la moneda en relación con el mercado exterior, es también un elemento clave de una conducta, donde ganar —característica de todo el capitalismo— adquiere la forma de obtener una parte de la renta petrolera.

La preferencia por el consumo sobre la producción es una constante con múltiples variantes, una disminución de los trabajos productivos y un incremento de los improductivos, a través del aumento del sector servicios o de la burocracia estatal, un incremento de las importaciones y de los gastos, un aumento real en los niveles generales de consumo de la mayoría de la población (aunque de manera diferenciada). Esta preferencia por el consumo creo tiene su basamento, además, en una imposibilidad de establecer una relación real entre esfuerzo y valor del sistema económico centrado en el consumo y no en la producción. Para la mayoría de los venezolanos resulta difícil imaginarse un sistema económico productivo porque no ha conocido —salvo el rural— y por lo tanto, todo lo que se veía como actividad económica estaba ligado al consumo. Si a ello se añade el hecho real de una mayor rentabilidad, con muchísimas menos dificultades y esfuerzos, al dedicarse a actividades referidas al consumo, podrá entenderse con facilidad, que esta tendencia tenía necesariamente que reforzarse.

La actitud pasiva es también un elemento generalizado, porque existe la percepción global que la actividad realizada no tiene relación con el producto obtenido, y que de cualquier forma el dinero de la renta siempre llegará. Hay un cierto esfuerzo que puede y debe hacerse, pero está orientado a la captación de la renta, no a la producción de una riqueza, por lo tanto, es un esfuerzo particular. Esta actitud ha sido catalogada por algunos autores como F. Mieres, de parasitismo generalizado de todos[167] y por otros, como Uslar Pietri, quien se ha referido a Venezuela como un país de pensionados[168]. Quisiera destacar que este hecho no es exclusivo de Venezuela, sino que se presenta por igual en todas las sociedades exportadoras de petróleo y tiene, por lo tanto, relación con el efecto del petróleo en el interior de la sociedad y con las alternativas económicas que dichas sociedades ofrecen.

---

[167] Mieres, F. "Venezuela. Negocio Petrolero". *II Congreso Venezolano de Conservación*. Mérida. Septiembre de 1981. s/p.
[168] Uslar Pietri, A. "Discurso ante el Congreso en el Sesquicentenario de la muerte del Libertador". *El Nacional* 18-12-80, pp. C-1 y C-2.

La visión global que se produce en el sistema económico no es una relación dinero/producto de esfuerzo, sino de dinero/renta; pero como la renta es distribuida, la percepción que se tiene es que para hacer y obtener el dinero no es necesario un esfuerzo económico productivo, sino buscar la manera de colocarse en los canales de distribución de la renta petrolera, que en el caso de Venezuela están ligados al aparato del Estado. La riqueza no es producto del trabajo ni del esfuerzo productivo, sino de las conexiones con el Estado, de los amigos, de los contactos, de los robos, de los negocios con el Estado, en fin, de la captación de una parte de la renta. Siendo, de esa manera, la conducta económica esencial la de una competencia por la renta.

La competencia por la renta no es entonces una competencia económica normal, como las existentes en las otras sociedades capitalistas, es una competencia muy particular, porque implica el uso de ciertos caminos y reglas no estrictamente económicas o, al menos, no relacionados con el proceso productivo. Algunos autores como Krueger piensan que es posible realizar los cálculos económicos que la racionalidad implica en la competencia por la renta.

Yo quisiera destacar que allí se producen unas reglas del juego distintas, pero que, en cualquier caso, son conductas económicas particulares, porque en este tipo de sociedad, el proceso de acumulación, es decir, el proceso de reproducción ampliada de capital se produce como una competencia por la renta y es en los mecanismos distributivos de la renta donde puede producirse. La lucha por una porción de la renta permite, entonces, unas actividades ligadas a las formas posibles de obtener socialmente dicha renta, es decir, la reproducción ampliada del capital (o la acumulación originaria) no se puede dar mayoritariamente en el proceso productivo, sino en el proceso de distribución en favor del agente económico que pugna por obtenerlo. La actividad distributiva se produce por manos del Estado, la actividad económica central es lograr los favores del Estado y para ello, todos los caminos son válidos. El soborno, la corrupción, la comisión son entonces actividades económicas normales a desarrollar para poder obtener una parte de la distribución de la renta. Por ejemplo la corrupción de funcionarios públicos no es, entonces, una anormalidad, sino una manera de ganar en la competencia por la renta. Desde esta perspectiva que formulo, se desarrolla una conducta donde es más importante gastar un dinero en un soborno, que gastarlo en procura de aumentar la productividad, pues, en la perspectiva de la distribución de la renta, el primer camino puede producir mayores beneficios económicos que el segundo.

De las tres formas que ha tenido la acumulación en los últimos años en Venezuela, dos de ellas, la industria y el comercio, han estado ligadas directamente al gasto público, es decir, al mecanismo de

distribución interno que tiene la renta petrolera. H. Silva Michelena afirma que de cada bolívar ganado por los industriales venezolanos 0,75 provienen del Estado. A. Baptista demuestra que si en un cálculo hipotético se hiciera desaparecer el ingreso petrolero, las ganancias de la industria manufacturera ubicadas en el 36%, bajarían a un nivel entre el 6% y el 9%, que es la misma tasa que tienen sociedades como EEUU, Francia o Inglaterra[169]. Por su parte, el comercio depende del consumo, es decir, de una demanda que se encuentra sustentada en el gasto público. Otro elemento es que nuestra economía es abierta hacia el exterior, porque tanto los bienes de capital necesarios para la producción, como los bienes de consumo requeridos por la fuerza de trabajo provienen de la importación, pagadas con divisas provenientes del petróleo. Por lo tanto, la importación, el comercio interno de bienes importados o no y la industria, en su maquinaria, materias primas y demanda de sus productos, es decir, el mercado, están también determinados por la distribución de la renta petrolera. Por consiguiente todos los sectores sociales compiten de alguna manera por mejorar su participación en la distribución de la renta, pero en una competencia que no está ligada a la actividad productiva sino a las relaciones con el Estado, y que no tiene relación con el esfuerzo económico real, sino con los mecanismos aparentemente extraeconómicos (comisiones, amistades) para obtener los beneficios.

Este hecho determina también, de una manera muy singular, la percepción de las desigualdades sociales y la conformación de las clases sociales. Pienso que determina la percepción de las desigualdades, porque en este tipo de sociedad no se observa la riqueza como el producto del trabajo, o de la actividad económica propia, sino como el producto del robo (del directo, no el que puede derivarse de una conceptualización como el de la plusvalía) del amiguismo y del poder. Los ricos serán los vivos que están arriba y logran lo que quieren, los favores que necesitan. Quiero decir que se percibe una desigualdad social ligada directamente a los mecanismos de distribución del ingreso público, y no del trabajo o de la actividad productiva. Y se percibe ligada a una legitimación muy endeble, pues se conocen y presumen los medios espurios de obtener la riqueza. Por supuesto que esta percepción determina las conductas en cuanto al ascenso social, pues no son las actividades productivas, ni el ingenio económico lo que determinará el ascenso, sino el camino torcido, las amistades, las conexiones con el poder, lo que podrán permitirlo. Y esto sucede en el nivel en que se encuentre la aspiración del sujeto. La educación, como mecanismo de ascenso social, lo ha sido en el pensamiento de una

---

169 Baptista, A. *Art. cit.* p. 446 y H. Silva Michelena. "Proceso y Crisis en la Economía Nacional 1960-1973" en *Nueva Ciencia* N° 1. Abril 1975. s/p.

interacción en la actividad burocrática, pero, aun en su limitado espectro de ascenso social, está ligada a la posibilidad de captar una porción de la renta por vía del consumo directo y no de la producción. Se estudia para no trabajar, y, como decía un viejo educador, ya que estudiar da trabajo, se estudia lo menos posible. Se estudia para un puesto, no para un trabajo y entonces la educación es otro mecanismo de la competencia por la renta, y, en consecuencia, de ascenso social, pero con unos alcances limitados, pues, derivado de la percepción anteriormente descrita, los reales mecanismos serán los de la conexión con el poder, el robo y el amiguismo.

Siendo el Estado quien tiene la posibilidad de distribuir la renta petrolera, el rentismo lleva, como hemos visto antes, a una competencia por obtener los favores del Estado, pero deriva también en una competencia por el control del propio Estado. La competencia por el poder político se transforma así en una competencia por la renta, o en una forma interpuesta de competencia por la misma. Pues, quien disponga del poder tendrá que asignar los ingresos petroleros a las actividades que pueden ser favorables directamente a él, o podrá cobrar de alguna forma la asignación de dichos recursos a terceros distintos a él mismo, pero, que a sabiendas de todos, se beneficiarán por esa asignación. El beneficiado, entonces, gustoso le pagará o "invertirá" una parte de la ganancia esperada en el pago, soborno o regalo al funcionario público.

La competencia también está presente en todos los niveles de control del aparato del Estado. La competencia por el poder se convierte en un control de la distribución de la renta: créditos, patentes, licencias de importación, permisos, subsidios, autorizaciones... Todo está marcado por una competencia por la renta. Puede tener diversos matices, puede ser una competencia para el logro de beneficios, para fines grupales (como el partido o individuales de su propio pecunio), pero de cualquier forma, ese será el elemento clave de funcionamiento. Empresas y personas invertirán en campañas electorales para garantizarse los favores futuros. Administradores y políticos sabrán que así es el mecanismo de funcionamiento y lo retribuirán en su debido momento. Se puede decir, que es un mecanismo que existe en todas las economías de mercado en la actualidad, y adquiere un carácter muy especial en las sociedades exportadoras de petróleo y en el caso venezolano, por la circunstancia de ser el Estado quien controla no sólo las decisiones sobre la economía, sino la casi totalidad del dinero que la motoriza. Por supuesto, que existen en el aparato del Estado muchos individuos que no están en la competencia voraz por la renta como aquí lo he descrito, pero son los ingenuos que no saben cómo es el mundo o que no han tenido acceso a los puntos de decisión, pues los individuos moralmente correctos son excluidos de los puestos importantes por ser demasiado

peligrosos; para no hablar de la existencia de una moralidad generalizada que da por sentado y como normal este tipo de funcionamiento.

En este contexto, el despilfarro es una conducta comprensible, porque es absolutamente coherente con una "riqueza no ganada", como la llamó Pérez Alfonso[170]. La renta petrolera es una riqueza no ganada en el sentido económico estricto que nos referimos al comienzo, pero lo es también para los actores sociales, para los industriales que viven del crédito que no pagan, para los trabajadores burocratizados y reposeros, para la burocracia indolente, para el comerciante de ganancias fabulosas, para el funcionario enriquecido por el soborno y la comisión. El derroche, el despilfarro, la dilapidación son comportamientos siempre consistentes con el rentismo, no sólo en el caso claro de las riquezas consideradas en el sentido moral y legal como mal habidas, sino, en las sociedades exportadoras de petróleo como un efecto global del dinero petrolero. Si es posible resumir la primera conducta individual de la competencia en el poder del Estado con una conocida frase popular que reza *no me den sino pónganme donde haiga (sic),* el despilfarro, como conducta, puede graficarse muy bien en la conducta del nuevo rico voraz indiscriminado y desmedido de gastos e indolente en el cuido y mantenimiento de los bienes adquiridos.

En este contexto también se pueden entender las luchas sociales y el uso del ingreso petrolero en el contexto de las políticas sociales. Las luchas sociales se convierten en una sociedad rentista, en una competencia por la renta, es una lucha competitiva y los gobiernos pueden utilizar o utilizan la renta petrolera como una manera de apaciguar o disminuir las tensiones sociales que en un momento dado pueden producirse. Las luchas de los trabajadores, las luchas por mejorar los servicios públicos y los gastos del Estado a favor de los trabajadores o de los desfavorecidos son una competencia por la renta y también lo son las luchas por los precios de los alimentos que se traducen en subsidios, las luchas por viviendas baratas —financiadas por el Estado— e inclusive las luchas llevadas al interior de las fábricas toman un cariz de la lucha por la renta. Recuérdese sobre esto último que en el pasado reciente, en muchos contratos colectivos, los aumentos a los trabajadores eran negociados conjuntamente con préstamos y subsidios para los empresarios por parte del Estado, es decir, con renta petrolera.

En este sentido, una última actitud generalizada es el deseo de prolongar indefinidamente la renta y la situación rentista. Y esto afecta desde el punto de vista social a todos los sectores. En una situación de

---

[170] Pérez Alfonzo, J.P. *Hundiéndonos en el excremento del diablo.* Caracas, Editorial Lisbona 1976. p. 288.

rentismo es casi imposible pensar que por decisión propia se alterará el curso de reproducción de dicha situación; la tendencia será a mantenerla y quizás reforzarla y aquellos o aquello que pueda modificar la situación será visto como un enemigo. Este hecho muy bien captado por Pérez Alfonso en sus análisis acerca de la conducta de los gobiernos con la producción petrolera, le resultaban un "absurdo" a sus ojos, porque lo consideraban con el criterio de una economía sana y productiva, pero la conducta es explicable y comprensible si se le considera como conducta rentista. Lo que resulta incongruente es que existe la conciencia de que el petróleo no es un recurso infinito, pero se actúa como si lo fuese. Las medidas que se toman desde el punto de vista económico, aunque se piense en un período postpetrolero y en consecuencia no-rentista, no están determinadas por la lógica del período no-rentista sino por la lógica del comportamiento de una competencia por la renta.

Quizás debido a estas tres últimas razones, el despilfarro como conducta general, la presión de las luchas sociales y la presunción de la finitud/infinitud del petróleo, llevan a la sociedad a una conducta determinada de un gasto nervioso y rápido del ingreso petrolero. Pareciera que el dinero va a desaparecer, se va a esfumar, quizás como no es una riqueza producto del trabajo, sino del encuentro fortuito, se explota y se gasta de una manera rápida, como los gastos de cualquier minero que encuentra la veta soñada. Es una carrera donde todo debe hacerse rápido, como intentando llegar con el derroche del dinero petrolero al siempre lejano espejismo del desarrollo.

Renta petrolera y desarrollo

La preocupación esencial existente en los discursos y manifiestos políticos, desde casi los inicios de la explotación petrolera, ha sido el uso del dinero derivado de la venta del petróleo. La consigna cimera que, desde 1936 domina el pensamiento, ha sido la propuesta ese año por Arturo Uslar Pietri, en su famoso editorial del diario Ahora: hay que sembrar el petróleo[171]. Uslar Pietri proponía la siembra del petróleo como la transformación de una economía destructiva de minas por una economía que llamaba reproductiva y progresista y que estaba centrada en la producción agrícola que ya desde esos años se veía decaer. Pero la "divisa" de Uslar Pietri, que tenía la relación particular con la agricultura, se ha visto transformada en diversos modelos económicos, todos tendentes a lograr el llamado desarrollo y a darle un papel económico y social relevante a los ingresos petroleros.

---

171 Uslar Pietri, A. "Editorial: Sembrar el Petróleo" en *Ahora*, Caracas, Juan Gurruceaga Editor, martes 14 de Julio de 1936. p. 1, portada.

La reacción que tuvo el país frente a los términos formulados por Uslar Pietri, tanto en ese editorial como en todos los artículos que publicó entre los años 47 y 48, y que luego fueron recogidos en su libro *De una a otra Venezuela* [172], en los cuales hablaba del "Minotauro del Petróleo", debe entenderse en el contexto de una lucha acerca del uso social del petróleo, la cual enfrentaba, de alguna manera, a los antiguos terratenientes con deseos de mantener el poder social con otros sectores que intentaban desplazar al poder agrario y sustituirlo por nuevos grupos dirigentes y dominantes basados más en la industrialización del país. La respuesta de los grupos que adversaron a Uslar Pietri fue también una respuesta del orden de la siembra del petróleo, pero, en ese caso, no en la agricultura sino en la industrialización como modelo de desarrollo y como poder social.

Se consideró "sembrar el petróleo" primero en la agricultura, luego en la industria. Posteriormente en una política social como un mecanismo redistributivo y como una forma de sembrar en los hombres. Siempre existió la idea que era posible sembrar el petróleo. Pero, ¿es posible hacerlo?

Soy de los que piensa que no es posible sembrar el petróleo y que esa especie de maldición, como la han llamado algunos autores, no es una variable dependiente del comportamiento de los actores, sino de condiciones económicas y sociales muy difíciles de dirigir y que se escapan, como efectos perversos, a la voluntad de los hombres.

El desarrollo, como producto del petróleo ha sido anunciado en diversas oportunidades y por personeros de distintas corrientes e ideologías. No mencionemos los políticos, quienes se han encargado de declarar la segunda independencia de Venezuela en diversas oportunidades, pensemos en economistas prestigiosos como John Frieddman, quien, en 1966 y analizando con los criterios de Rostow la situación de Venezuela en los años cincuenta y sesenta, decía que "la tasa de ahorro superior al 10%, la diversificación de nuevos sectores industriales, la llegada al poder de un nuevo grupo político que estaba preparado para encarar la modernización de la economía como un asunto de prioridad y la aplicación de una política de planificación económica centralizada..." colocaban a Venezuela en el esperado y deseado *Take-off* [173]. Diez años más tarde, otro reconocido economista norteamericano, L. Allen, escribía: "La transformación del sistema político y económico de Venezuela en los últimos 40 años puede compararse favorablemente con los "milagros" de Alemania y Japón.

---

172 Uslar Pietri, A. *De una a otra Venezuela*. Caracas, Monte Avila Editores, 1980.

173 Friedmann, J. *Regional Development Policy: A case study of Venezuela*. Cambridge, The M.I.T. Press, 1966, p. 131.

Venezuela será uno de los primeros países menos desarrollados en alcanzar el estatus de país desarrollado, sólo dentro de pocos años"[174]. Pero las promesas no se han hecho realidad y la búsqueda de una explicación a esos hechos son una tarea sociológica y científica trascendente.

Pienso que hay dos dificultades particulares a destacar en la siembra del petróleo: la primera es de orden económico y alude a la posibilidad real de transformar el dinero petrolero en capital; en transformar una supuesta riqueza en producción, es decir, en una economía productiva basada en los dineros obtenidos por el petróleo. El segundo aspecto está relacionado con el anterior, pero hace énfasis en el tipo de comportamiento social que se produce en una sociedad a la cual llega una abundante cantidad de dinero proveniente del exterior.

La siembra del petróleo es entendida de dos grandes maneras o en relación a dos grandes metas, que pueden expresarse bien sea como la obtención del desarrollo o como la preparación de la sociedad para la etapa post-petrolera, es decir, para el momento en el cual no se tenga más la renta petrolera y que es previsible a corto o largo plazo. Como refería anteriormente, hay algunos presupuestos manejados en este sentido y creo que pudiera resumir, a grandes rasgos, las dos más importantes tendencias existentes sobre el asunto. Por un lado, las tesis de quienes creen que debe invertirse el petróleo en petróleo para seguir obteniendo la renta y, por otro, quienes piensan que debe invertirse en otros distintos renglones para buscar obtener una diversificación de las exportaciones, de manera tal de poder continuar disponiendo de divisas y de obtener una situación de desarrollo que deriva de esta circunstancia. El primer grupo está representado por aquellos que piensan que lo más rentable para una sociedad como la venezolana es "sembrar en petróleo" y no prepararse para un período post-petrolero[175]. El segundo grupo son los que piensan más en términos del desarrollo y de la etapa post-petrolera y sostienen que el petroleo debe invertirse en la agricultura, en la industria y en política social, para poder garantizar una situación de auto crecimiento.

Esta política de inversión está fundada en la creencia de que es posible y deseable que el producto de la exportación de un bien primario *leader* sea utilizado en los países subdesarrollados para transmitir el crecimiento económico hacia otros sectores económicos. Este

---

174 "The transformation of the Venezuelan political and economic system in last forty years compares favorably to the 'miracles' of Germany and Japan. Venezuela will be one of the firts less developed countries to attain develop-country status, only a few years from now". Allen, L. *Venezuelan Economic Development: a Politico-economic Analysis*. Greenwitch, Connecticut, Jai Press, 1977.

175 CORDIPLAN. *Ob. cit.*, p. 2.

pensamiento llevó en un momento a Pérez Alfonso a proponer la existencia de dos presupuestos nacionales, uno dedicado al gasto corriente y que dependería de la recaudación interna y otro dedicado a la inversión con el dinero que salía del petróleo[176]. La dificultad está en que no es cierto, al menos para los países exportadores de petróleo, que esto sea posible y tampoco es cierto lo que dice Salazar Carrillo, que el resultado del producto de exportación del bien primario pueda incorporarse al resto de la economía "sin importar el tipo de producto primario del cual se trate"[177].

Los abundantes ingresos petroleros que inundaron las economías de las SEP después de 1974 demostraron que la carencia de capital no era una causa de subdesarrollo y, de manera más terrible aún, empezaron a mostrar cómo la abundancia de recursos del tipo excedente financiero, proveniente del exterior, podía no sólo no conducir al desarrollo, sino producir efectos subdesarrollados. La siembra del petróleo como alternativa de uso de los excedentes financieros de las SEP, para superar el subdesarrollo, se convirtió en la alternativa de comprar el desarrollo con el dinero petrolero y el desarrollo no es posible comprarlo.

El producto financiero de la exportación de petróleo no es entonces asimilable al de cualquier otro producto de exportación, por la desproporción de la cual he hablado entre el producto obtenido y las fuerzas económicas involucradas en dicho proceso y por la dinámica particular que ello determina en el seno de esa economía y esa sociedad. El dinero que se obtiene del petróleo no es capital y no tiene contravalores internos, es un dinero que llega del exterior y pasa a manos de su propietario nacional que, en muchos casos como el venezolano, es el Estado. El Estado tiene dos posibilidades de actuación: una, utilizar ese dinero para comprar bienes y servicios en el exterior e incorporarlos en especies dentro de esa sociedad; otra transformarlo en dinero adicional, pero deja abierta su libre convertibilidad hacia el exterior, donde se puedan adquirir los bienes y servicios directamente por los particulares, pues sólo de esta manera tendría valor esa moneda, ya que si no fuese así sería tan sólo dinero nacional devaluado[178]. Es decir, lo que el gobierno tiene como derivado de la renta petrolera es un excedente financiero que se traduce en una capacidad de gastar, son órdenes de compra sólo convertibles en el exterior de la sociedad.

---

176 Pérez Alfonzo, J.P. "Introducción a la Memoria del Ministerio de Minas e Hidrocarburos de 1962", en *Política Petrolera*. Caracas. Imprenta Nacional, 1962. pp. 78-79.
177 Salazar-Carrillo, J. *Oil in the Economic Development of Venezuela*. Nueva York, Praeger Publishers, 1976, p. 22.
178 Baptista, A. *Art. cit.*, pp. 440-441.

La política económica de las Sociedades Exportadoras de Petróleo, posterior a 1974, fue buscar la manera de acelerar el crecimiento económico, de transformar ese dinero en capital y en producción. La tesis implícita o explícita fue que, invirtiendo ese dinero, se podría obtener el desarrollo: grandes proyectos agrícolas e industriales, conocimientos y bienestar social. Invertir me parece un eufemismo que se pudiera traducir más claramente por comprar. Se pensó que se podía comprar una industria y tanto en Venezuela como en la Revolución Blanca Iraní, en Libia o Arabia, se procedió a comprar fábricas completas, primero bajo la fórmula *produit-en main*. Se pensó que se podía comprar la producción agrícola, con dinero inyectado a la agricultura, perdonando deudas, dando más dinero, subsidiando insumos y maquinarias, cuando no importando todo un sistema productivo completo como en algunos países árabes. Se pensó que se podía comprar conocimientos, se implantaron grandes proyectos educacionales desde el exterior (en algunos países árabes cerca del 80% de los educadores son extranjeros) o con proyectos de becarios fuera de la nación. Y se pensó también que se podía comprar el bienestar social: los grandes proyectos habitacionales que se formularon desde la Arabia Saudita hasta Venezuela, basados en la importación de viviendas prefabricadas son quizás la muestra más elocuente. La mitad de los ingresos extraordinarios que recibieron los países de la OPEP en 1974, como producto del alza de precios, fueron dedicados a la importación de equipos civiles y militares, la otra mitad regresó a los bancos de Occidente bajo la forma de depósitos, pues no se encontró cómo gastarlos[179].

La tesis de la compra del desarrollo se tradujo en la creencia en la importación del desarrollo, de allí que el dinero cuyo único destino posible era la compra de bienes y servicios en el exterior, regresa al exterior en un proceso que se ha dado a llamar reciclaje del dinero petrolero. Esa circunstancia económica que produce ese estilo de desarrollo, genera también la actitud que he denominado competencia por la renta, pues la determinante esencial estará en cómo obtener parte de ese dinero o los productos que con ese dinero se compran. Lo esencial no será el posible uso a darle a los bienes o máquinas obtenidos, sino el dinero que representan. Creo que hay en las sociedades productivas una mezcla de aspiración entre el dinero o la riqueza que se obtiene al producir un bien y el orgullo o la satisfacción y la seguridad que proporciona la obtención del bien. En el pensamiento exclusivamente financiero estas dos aspiraciones no existen; la idea de

179 Le Bourva, J. "La dimensión, les circuits et les problemes du recyclage international des capitaux" in *Revue D'Economie Politique*. Janvier-Fevrier 1976. N° 1, 86 Année. pp. 11 y 12.

la riqueza en dinero es la exclusiva, pero en los industriales y en los productores en general, hay un valor adicional y quizás no completamente dominante, pero existente, el valor del producto y de la producción. El pensamiento que surge en las SEP, está dominado por una aspiración al dinero que ha de gastarse o invertirse, pero la aspiración esencial y la meta social es la obtención de ese dinero y no la producción o la garantía de reproducción de ese dinero mediante la industria o la agricultura porque la reproducción viene garantizada por la renta proveniente del exterior. En consecuencia, los esfuerzos deben centrarse en mantener la posibilidad de obtener esa renta de manera continua o, en cualquier caso, de cómo obtener de la manera más directa y fácil la renta petrolera.

Lo que algunos economistas llaman la distorsión del proceso de acumulación en Venezuela[180], pienso que es sólo una distorsión si sólo se considera el modelo clásico de acumulación en las sociedades productivas, pero no es ninguna distorsión en el caso de las SEP, pues es sencillamente el funcionamiento de la lógica de la competencia por la renta petrolera. El que se invierta en los sectores más improductivos e innecesarios y sean ellos quienes proporcionan la mayor tasa de ganancia tiene que ver con el tipo de actividad donde se logra la renta petrolera. Que los servicios personales, bienes de consumo duradero o actividades automotrices tengan una tasa de ganancia superior al resto del país, mientras que la de alimentos, calzado y vestidos la tengan por debajo del resto de actividades manufactureras, a pesar de ser bastante altas (el 36%, mientras en EEUU en las mismas ramas es del 5,4%)[181] es una resultante del funcionamiento del ingreso petrolero, como también lo es que la remuneración al trabajo sea en la rama de finanzas del 24% y que la tendencia en la formación bruta del capital fijo crezca en los sectores no básicos, del 55% en 1969 al 63% en 1973[182]. El que se financie una industria de bienes de lujo, cuya maquinaria debe en las tres cuartas partes importarse del exterior y que se aprueben una buena cantidad de proyectos cuya factibilidad económica es dudosa o que, incluso, siendo comprobadamente buena, estas industrias sean llevadas a la quiebra, tiene que ver con la competencia por la renta, porque quienes formularon tales proyectos no tenían ni intención ni deseos de hacerse industriales, sino de obtener una porción de la renta petrolera y de enriquecerse bajo la excusa de la industria. Esta es, además, la única explicación posible a la lista interminable de empresas quebradas que han sido financiadas por la Corporación Venezolana de Fomento. Los créditos otorgados al agro, sea a los medianos empresarios como a los

---

180 Silva Michelena, H. *Art. cit.* p. 117 y Max Flórez, *art. cit.* p. 14.
181 Flórez M. *Art. cit.*, pp. 14 y 15.
182 Silva Michelena, H. *Art. cit.* p. 118.

campesinos, el subsidio de la importación de alimentos y los subsidios a la exportación, son todas formas de competir por la renta y no por el producto de una distorsión. En la siembra del petróleo o en la compra del desarrollo, la siembra y el desarrollo se subordinan a la lógica de la competencia por la renta.

Esta situación de imposibilidad de sembrar el petróleo no depende exclusivamente de la competencia interna por la renta, sino de los vínculos exteriores y subordinados que tiene la economía de una sociedad exportadora de petróleo, como la venezolana, con la economía mundial. Esto es cierto, pero todos los vínculos que tiene la economía venezolana con el exterior y el resto de las SEP están basados en el petróleo. Se debe añadir que la competencia por la renta no es exclusivamente un hecho interno de la sociedad sino que en ella actúan, también, las compañías internacionales interesadas en la venta de productos y bienes a dichas sociedades poseedoras de los grandes flujos de dinero petrolero. La actitud rentista, que lleva al consumo, al derroche en la adquisición de maquinarias inútiles, a la importación desmedida y al subsidio que fomenta la improductividad es un comportamiento estimulado desde el exterior porque en su competencia por la renta los representantes de las compañías extranjeras incitan al consumo y a la importación, y en esos casos actúan las mismas compañías realizando los estudios económicos de factibilidad de las empresas que desean vender. La "compra del desarrollo" es también estimulada desde el exterior por el deseo de vender tecnología, servicios y, por supuesto, material bélico —otro de los renglones preferidos del proceso de reciclaje del dinero petrolero— como una manera de competir por la renta, que deja objetos en las SEP y producción en los países vendedores.

La política de la compra del desarrollo no logró su objetivo: el desarrollo. La actitud ante esa situación fue disímil y puede resumirse en las tres posturas: a) quienes piensan que el dinero petrolero no contribuyó al desarrollo, pero que ha propulsado cierto progreso; b) quienes creen que el dinero petrolero no ha hecho ni bien ni mal, sino que ha sido un efecto natural y c) quienes piensan que el dinero petrolero ha producido daños y agravado el subdesarrollo.

Quienes sustentamos la tercera postura pensamos que el efecto, tanto económico como conductual, provocado por el dinero petrolero en el país, tiene consecuencias negativas en la medida que sustituye las estructuras productivas tradicionales y atrasadas por otras que son incapaces de sobrevivir sin la inyección del dinero petrolero, haciendo más dependiente la actividad económica del petróleo. Además, fomenta los trabajos improductivos y el espíritu de la riqueza fácil; desestimula la producción nacional al favorecer la importación de: bienes de consumo, maquinarias, bienes duraderos, materias primas. En fin, produce una

sociedad más frágil, dependiente e incapaz de garantizarse su futuro por sus propios medios. Por supuesto, que en medio de esa situación es posible ver mayores signos de bienestar, un mayor confort social general, una mayor esperanza de vida y una mejor educación, pero todo ello se encuentra sobre unas frágiles bases de sustentación.

Otro efecto negativo de la política de la compra del desarrollo es que la sociedad resultante es más pobre que la sociedad original. Esta afirmación, un tanto paradójica si la vemos exclusivamente en el nivel factual, que pareciera ser de una mejoría evidente, no lo es si tratamos de ahondar conceptualmente, con criterios más amplios sobre el bienestar y la vida cotidiana de los pueblos. Si la riqueza no es una cantidad de dinero y un nivel de vida determinado, sino la capacidad de reproducir ese dinero y ese nivel de vida, al menos en una reproducción simple, la pobreza no es tampoco una carencia de objetos, de bienes o de una determinada calidad de vida, sino que es la incapacidad de reproducir el nivel de vida que tiene ese pueblo y esa sociedad. Los países petroleros se encuentran en incapacidad de mantener el mismo nivel de vida sin el petróleo, y más grave aún, porque han dejado a un lado los mecanismos tradicionales de producción por el efecto causado por el dinero petrolero[183].

Para ejemplificar, imaginemos la existencia de una sociedad tradicional a la cual de pronto le llegan del exterior un conjunto de recursos, de dinero, de bienes, servicios, se produce un efecto particular de adormecimiento interno, de abandono de las maneras tradicionales, mucho más dificultosas pero más seguras, de vida y se dedica a vivir de esa riqueza proveniente del exterior. Su actividad central estará orientada hacia la obtención de la mayor parte del dinero que llega de afuera. Y si un día ese dinero desaparece, esa sociedad habrá olvidado su manera tradicional de vivir y no tendrá como mantener ese nivel de vida. Esta circunstancia ha llevado a muchos autores[184] a comparar la similitud existente entre el dinero petrolero y la ayuda internacional prestada a algunas sociedades en estado de gran miseria. En ambos casos el dinero viene del exterior y sólo puede ser realmente utilizado en compra de bienes del exterior; se produce una fuerte competencia por ese dinero, se acrecienta la corrupción y las vías ilícitas de lograrlo. En ambos casos se produce un adormecimiento de las fuerzas económicas internas; hay una mejoría en el nivel de vida, de los niveles de consumo y de ciertas tecnologías incorporadas; hay un abandono de las actividades tradicionales para dedicarse a las estimuladas por las maneras de obtener el dinero exterior y en ambos

183 Briceño-León, R. "Underdevelopment and oil rent: the another Poverty" in *X Worl Congress of Sociology*. México City. August, 1982.
184 Chatelus, M. *Art. cit.* pp. 27-28 y Le Guay, F. *Art. cit.* s/p.

casos el nivel de vida resultante está fundado en ese dinero proveniente de afuera y si desapareciese por cualquier razón, la situación posterior sería peor a la inicial. Se habría abandonado las formas tradicionales de subsistencia, no se tendría la alimentación que proviene del exterior, no se podría hacer funcionar la maquinaria que vino del exterior, ni se tendría el dinero para pagar los repuestos, ni los servicios técnicos para repararlas y, peor aún, se habrán olvidado las maneras de producir y de vivir anteriores. La aparente riqueza producida era sólo mejoría, si se piensa en el sentido estático de una situación, pero si se piensa en la capacidad de reproducirla, dicha mejoría era una mayor pobreza en el período posterior, por una incapacidad de reproducirlo por los propios medios.

La siembra del petróleo en tanto compra del desarrollo, se convierte de una manera extraña y hasta maligna en una mayor pobreza llena de trastes. El terrible futuro pudiera ser el mismo de tantos pueblos mineros abandonados, que sobre una inmensa riqueza lograron quedarse en la miseria. Esta particular situación es lo que llamamos los efectos perversos del petróleo.

La teoría de los efectos perversos

La mayoría de los analistas contraponen a unas supuestas bondades del producto del petróleo otras características connotadas negativamente. A pesar de que los nombres pueden variar, su significación es siempre la misma: algo malo produce adicionalmente el petróleo. Para referirse a los males que Venezuela mostraba como producto del ingreso petrolero, en sus últimos años Pérez Alfonzo utilizó frecuentemente el término "efecto Venezuela" o, con menos frecuencia, "efectos dañosos", términos que usaba para señalar un cierto tipo de mal que podía darse también en otras sociedades petroleras[185]. Salazar Carrillo dice, refiriéndose a la acción del petróleo, que produce ciertos *negative-effects* [186] y Ferrouki los denomina *adverse effects* [187]. Maza Zavala se refiere a una "deformación" que se produce en las sociedades subdesarrolladas como la nuestra[188]. Uslar Pietri se ha referido a ello de múltiples formas y con variadas metáforas: "efectos malignos", "efectos adversos", la metáfora del minotauro, el festín de Baltazar, la nación fingida[189]. Malavé Mata habla del petróleo como "fortuna y pecado capital" que le da a la economía "una maligna constitución" y que

---

185 Pérez Alfonzo, J.P. *Hundiéndonos en el excremento del diablo.* Caracas, Edit. Lisbona. 1976. pp. 21, 26, 136-137, 165, 293-295, 232.
186 Salazar Carrillo, J. *Ob. cit.*, p. 20.
187 Ferrouky, A. and M. Samii. *Art. cit.* p. 63.
188 Maza Zabala, D.F. *Ob. cit.*, pp. 33 y 48.
189 Uslar Pietri, A. *Ob. cit.*, pp. 30, 41, 45, 63 y 64.

produce una "paradoja" de no crecimiento, a pesar de la inmensa riqueza que produce[190]. Le Gauy dice que es un *perverse growth* o *misdevelopment*[191]. En todos los autores existe la idea de un "efecto negativo" que se produce por la acción del petróleo y del uso del petróleo dentro de esa sociedad en una relación directa del tipo causa-efecto. Esto es una realidad poco menos que innegable, pero el concepto de "efectos perversos" que utilizo aquí tiene, sociológicamente, una significación no idéntica a la antes descrita.

Desde el punto de vista sociológico, un efecto perverso es aquel que se produce como resultante de las acciones de un conjunto de actores que, en su actividad, buscan unas metas particulares, las cuales, al adicionarse, producen un efecto social nuevo no deseado por ninguno de ellos en particular.

Esta teorización tiene de particular el conectar de manera no lineal la relación que puede existir entre la intencionalidad de los actores y el resultante definitivo de la acción. En el caso del petróleo hay, implícitamente, en muchos de los razonamientos del pensamiento social, dos tipos de interpretaciones que tienen que ver, de alguna manera, con la intencionalidad o falta de acción de los actores. Un primer tipo de argumento dice que los males que acompañan el petróleo son el producto de la conducta incorrecta, nefasta, incompetente, o como se quiera calificar, de los gobernantes, quienes por actuar mal y violar ciertas normas producen con su acción ese efecto negativo del cual hemos hablado. Otros tratan el asunto no refiriéndose al gobierno, sino a la población, a "los venezolanos"; y se repite hasta la sociedad el argumento presente en una pequeña fábula, la cual habla de una nación creada por Dios, donde abundan las riquezas y las maravillas, pero donde no todo era perfecto por estar en ese paraíso "los venezolanos". Esta historia, repetida por doctos y profanos, tiene la particularidad de ser aplicada a muchos países y no sólo a Venezuela e indica, junto a la primera versión, los dos tipos de razonamiento sobre la vida social y la forma de interpretar las situaciones no-deseadas por las sociedades. El primer tipo de argumento es similar al que Popper llama *teoría conspirativa de la sociedad*[192]; según esta teorización hay una suerte de maldad planificada capaz de producir con intención esos males: en el lenguaje político nacional sería como pensar que los daños producidos a Venezuela en los últimos años han sido el producto de una malévola intención de los gobernantes que se propusieron dañar al país, y al conjunto de la sociedad. Por supuesto, nadie creería esto de manera más

---

[190] Malavé Mata, M. "Agotamiento del modelo petrolero de crecimiento" en *El Nacional*, 30-1-82. p. C-1.
[191] Le Guay, F. *Ob. cit.* p. 4.
[192] Popper, K. *Conjectures and Refutations. The growth of Scientific Knowledge*. London and Henlay, Routledge and Kegan Paul 1972. p 341.

o menos seria, pero el tipo de razonamiento implícito cuando se habla de los males del petróleo es este; de no ser así, habría que admitir entonces y desde el inicio, que los males son el producto de acciones no-intencionadas.

Lo mismo sucede con el segundo tipo de argumento, que es una especie de versión negativa del mito del pueblo judío, sería la presentación del colectivo social como una suerte de pueblo no-escogido, de un pueblo que es incapaz ante las mejores situaciones de producir efectos positivos y cuya malignidad provocaría esos efectos y haría de esa riqueza una fuente de males. Es decir, el razonamiento es similar al anterior, pero ya la culpa de la acción no es de un grupo que conspira por la maldad sino de todo el colectivo que provoca, por su intención, esos males. Pero este argumento es más ignominioso que el anterior, porque transforma la visión conspirativa de la sociedad en una concepción ontológica de la maldad del pueblo. Es el pueblo quien por su naturaleza maligna provoca los males.

La teoría de los efectos perversos intenta situarse en otra perspectiva. No creo que pueda afirmarse que los resultados que presentan las sociedades exportadoras de petróleo son imputables a la voluntad de los actores miembros de esas sociedades, pero, sin lugar a dudas, son el producto de las acciones emprendidas por esos actores. Más aún, es posible pensar que dichos actores se han propuesto como metas de su acción algo completamente distinto al resultado obtenido; pero, justamente, la particularidad que tiene la vida social consiste en producir, como resultante de las múltiples acciones individuales, efectos distintos a los perseguidos por los actores. Es por esa particularidad de ser no-deseados por ninguno de los actores, que hemos acordado en llamarlos "perversos".

El estudio de este tipo de efectos tiene una cierta tradición en la sociología, pero no ha recibido quizás toda la atención ameritada, a pesar de la gran fuerza teórica que sugiere y la gracia interpretativa que contiene. El primero en trabajar una situación de este género fue Merton con su famosa *self-fullfilling Prophecy* [193]. Merton parte, en esta teorización, de ciertos hechos para demostrar cómo las creencias que los individuos tienen sobre la realidad forman parte de la realidad social; tanto así que pueden incluso determinar modificaciones sobre el mundo real cuando una de esas condiciones se altera. En ese caso se producen unas consecuencias nuevas y no-deseadas (y quizás tan rechazadas como temidas) como producto de sus propias actuaciones. Merton coloca el ejemplo de un banco solvente y regular en su funcionamiento del cual se corre la voz que está en quiebra, los ahorristas y clientes en

---

193 Merton, R.K. *Teoría y Estructura Sociales*. México, F.C.E., 1964, pp. 419-434.

general, temiendo aquella situación, corren a retirar sus dineros en defensa de sus intereses; la resultante, luego del retiro masivo de fondos, fue que el banco verdaderamente quebró. En el ejemplo ninguno de los ahorristas tenía la intención de hacer quebrar el banco —más aún, rechazaban la idea—, pero como producto de su no-deliberada acción se produjo un efecto no-deseado. Para concluir con su ejemplo, Merton dice: "Tales son las perversidades de la lógica social"[194], pero éste es el único comentario sobre el asunto que formula Merton, porque realmente su empeño era el de desarrollar otros aspectos del asunto y no la perversión del efecto no-deseado.

La particular relación entre el resultado social y la no-intencionalidad de los actores ha sido definida por Popper como la tarea singular que debe realizar la Ciencia Social. En *Conjectures and Refutations* dice:

> "...La tarea principal de las ciencias sociales teóricas es trazar las involuntarias repercusiones sociales de las acciones humanas intencionadas"[195].

Para Popper existe una intencionalidad del actor, es decir, los actores tienen una intención, pero en sus metas no está el que se produzca el resultado social que se genera, por lo tanto, a pesar de su intención particular, se produce otro resultado no-intencionado, no-deseado y más de las veces ni siquiera previsto. En otro texto, Popper vuelve a aludir al mismo asunto y añade:

> "La sociología se ve una y otra vez ante la tarea de explicar consecuencias sociales no deseadas y a menudo indeseables de la conducta humana"[196].

Esta tradición ha sido retomada por la sociología francesa, quien le ha dado especial relevancia en la actualidad y quien ha intentado ahondar en las implicaciones teóricas que tiene dicha conceptualización. Michel Crozier y Erhard Friedberg en su libro *L'Acteur et Le Systéme* los denominan efectos "contra-intuitivos" o efectos perversos y, al intentar definirlos, dicen de una manera muy clara:

> "En su acepción más general, éstos designan a los Efectos Inesperados, no deseados e incluso aberrantes para el plan colectivo, de una multitud de escongencias individuales autónomas y, por tanto, perfectamente racionales cada una a su nivel y en su situación. Ellos marcan el desprendimiento, o la oposición a menudo fatal entre las orientaciones y las instituciones de los actores y el efecto de conjuntos de su

---

194 *Idem*. p. 421.

195 *...the main task of thoeretical social sciences. Its to trace the unintended social repercussions of intentional human actions*. Popper, K. *Ob. cit.*, p. 342.

196 Popper, K. "La Lógica de las Ciencias Sociales", en *Popper, Adorno, Dahrendorf, Habermas. La Lógica de las Ciencias Sociales*. México. Gribalbo. 1978. p. 24.

comportamiento en el tiempo, este mecanismo fundamental que hace que deseando el bien realicemos el mal"[197].

Mas, Raymond Boudon fue quizás el sociólogo que le dio más difusión al concepto a partir de su libro *Effets pervers et ordre social*, en el cual analiza un conjunto de casos, básicamente ligados a la educación y a la teoría de la justicia de Rawls, aplicando la teoría —que él llama paradigma— de los efectos perversos. Boudon plantea que pueden diferenciarse dos tipos de efectos perversos: uno que sería el de los efectos no-deseados pero deseables y, otro, el de los efectos no-deseados e indeseables, pero en su opinión es el segundo tipo de efectos al que más apropiadamente debe dársele esta calificación. De cualquier manera, en su interpretación, pone el énfasis esencial en que los resultados sociales que se derivan no forman parte de las metas u objetivos buscados por los individuos, y no incluye como fundamental en la definición, el carácter indeseable del resultado. De esa forma dice:

> "Pero lo importante, más allá de las dificultades de vocabulario, es que se comprenda la definición de estos efectos. Repitámoslo: se trata de efectos individuales o colectivos que resultan de la yuxtaposición de comportamientos individuales que no estaban incluidos en los objetivos perseguidos por los actores"[198].

Siguiendo esta tradición, existe una diferencia importante entre la manera cómo utilizo el concepto de efectos perversos y la forma como es comunmente utilizado por los autores citados al inicio. En mi opinión es claro que no es idéntico hablar de efectos perversos y de efectos negativos, pues esta última versión coloca el acento en la valoración de "malo", de la resultante. Valoración que si bien es éticamente posible y deseable, produce confusión por no ser fácil de compartir ni explicar; mientras que en el otro caso se hace hincapié en su carácter no-deseado.

En el caso de las Sociedades Exportadoras de Petróleo, los efectos perversos son el producto de esa misma circunstancia o cualidad de los hechos sociales a los que me he referido, pero no tienen relación con la manera particular cómo es producida la riqueza esencial de esas

---

197 Crozier, M. et E. Friedberg. *L'acteur et le systéme*. Paris, Editions du Seuil. 1977. p. 14. *Dans leur aception la plus générale, ceux-ci designent les effets innatendus, non volus et a la limite aberrants sur le plan collectif d'une multitude de choix individuels autonomes et, pourtant, chacun a son niveau et dans son cadre parfaitment rationnels. Ils marquen le decalage, voir l'opposition souvent fatale entre les orientations et les institutions des acteurs et l'effet d'ensamble des leurs comportements dans le temps, ce mecanisme fondamental qui fait qu'en voulant le bien nous réalisons le mal.*

198 Boudon, R. *Effets pervers et ordre social*. Paris. Press Universitaires de France. 1977. p. 10. *Mais l'important, par de-la des difficultés de vocabulaire, est de comprende la definition des ces effets. Répetons-le: il s'agit des effets individuels ou collectifs qui résultent de la juxtaposition de comportaments individuels sans être inclus dans les objetifs recherchés par les acteurs.*

sociedades y más en particular a lo que he denominado la lógica de la renta, la cual, siendo consecuente con la teorización expuesta, la llamaría la lógica perversa de la renta petrolera.

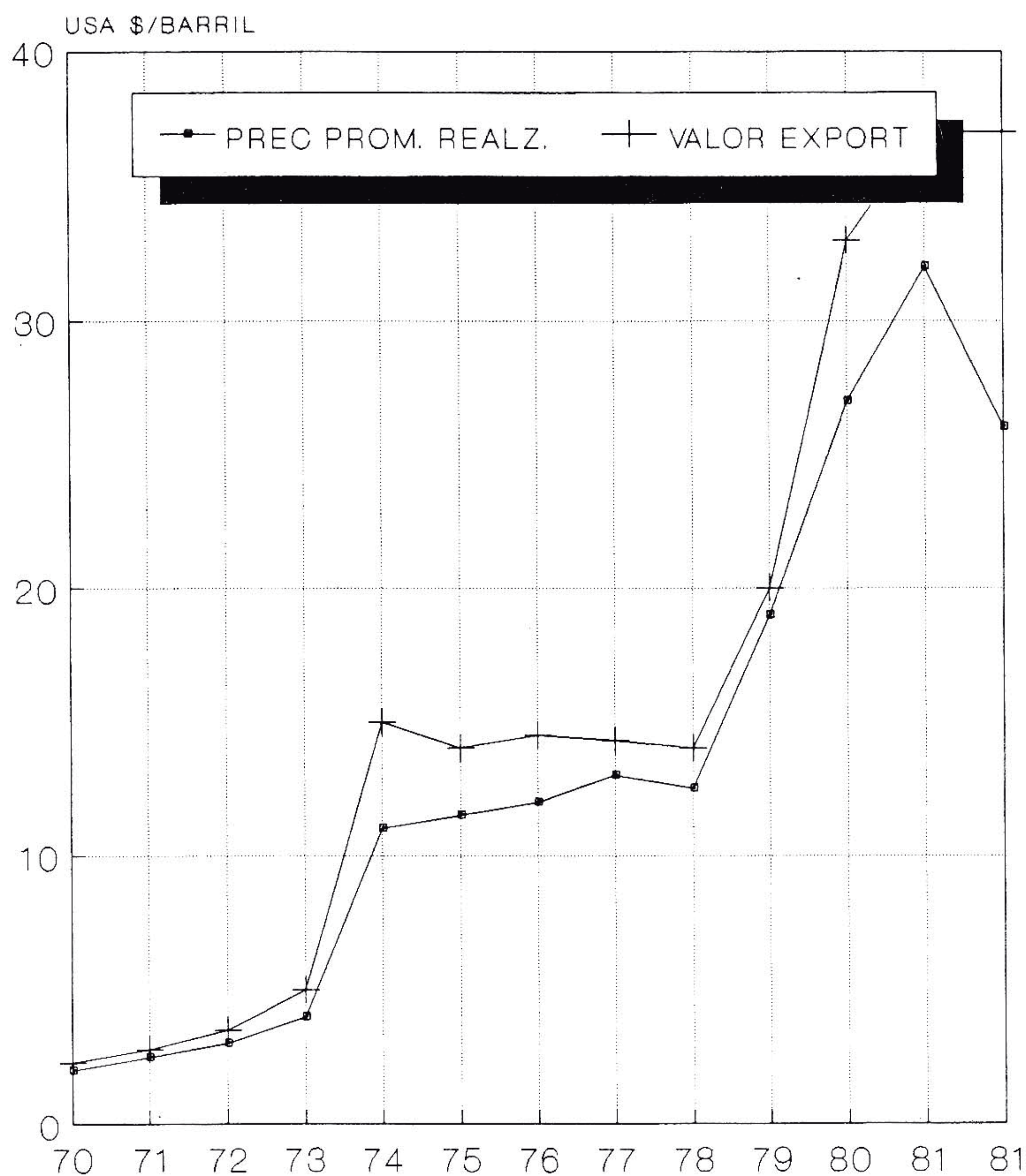
La lógica perversa de la renta petrolera es el elemento sociológico que nos puede permitir comprender y explicar la situación social especial que se produce en los países exportadores de petróleo y que he denominado efecto perverso, el cual consistirá en cómo, a partir de una inmensa riqueza que llega a esa sociedad, se produce una situación posterior de mayor pobreza. Cómo unas sociedades que, teniendo unos inmensos recursos financieros y se proponen unas metas de autonomía, independencia, fortalecimiento de la economía propia y de bienestar social, al final, paradójica y perversamente, terminan estando más endeudadas que antes que les llegase la riqueza, y siendo más dependientes, más sometidas y más frágiles.

B. Venezuela después de 1974

El petróleo es nuestro...

La Venezuela que emerge después de 1974 es, sin lugar a dudas, otra Venezuela. El cambio no es ya en relación a la Venezuela rural de comienzos de siglo, sino a una alteración generada al profundizarse el modelo petrolero y al convertirse más plenamente en una Sociedad Exportadora de Petróleo. El impacto de los ingresos petroleros de 1974 debe ser visto como una acentuación de los efectos del petróleo sobre el país, los cuales, desde muchos años antes, se venían observando y anunciando, pero que encuentran su más extrema expresión cuando los precios del petróleo son triplicados y, en consecuencia, los ingresos nacionales sufren el mismo incremento. Al iniciarse la década de los sesenta, los ingresos fiscales ordinarios fueron de 9.496 millones de bolívares, tres años después, y, como producto de la fijación unilateral de los precios del petróleo decidida en 1971, los ingresos fiscales estaban en 16.049 millones de bolívares y parecía un exabrupto, pero, el año siguiente, pasaron a 42.557 millones de bolívares. Lo que había sido un sueño legendario se trocó en realidad, el nuevo dorado se hizo presente y todos quisieron parte del dinero del petróleo.

La historia de estos cambios tienen su origen en las modificaciones de los precios petroleros y debe señalarse su origen en 1971, con la decisión que permitía al gobierno determinar los precios sobre los cuales se pagaban los impuestos por parte de las compañías petroleras. Para 1971, el precio de exportación del petróleo venezolano fue de 2,48 dólares y el precio de realización del barril venezolano de 2,35 dólares; en 1973 se había producido un aumento inusual y sorprendente del 57%


GRAFICO II-1
INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL
VALOR EXPORT. Y PRECIO DE REALIZACION
USA $/BARRIL
40
30
20
10
0
PREC PROM. REALZ.
VALOR EXPORT
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
81
FTE: BCV: INFORME ECONOMICO 1981

en los precios de realización venezolanos y se colocaba en 3,71 dólares, pero, un año más tarde el valor estuvo cercano a los 14 dólares y el precio de realización en Venezuela fue de 10,53 dólares, casi tres veces los del año precedente. Este año se produjo el movimiento financiero de traslado de fondos más importante que haya conocido la historia contemporánea. Inmensos volúmenes de capital se movieron hacia los países petroleros.

CUADRO N° II-5
VENEZUELA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO

AÑO	DOLARES POR BARRIL	
	Precio de Realización	Valor Unitario de Exportación
1971	2.35	2.48
1972	2.52	3.02
1973	3.71	4.42
1974	10.53	14.35
1975	10.99	13.76
1976	11.25	14.25
1977	12.61	13.85
1978	12.21	13.78
1979	17.47	17.36
1980	26.44	30.86
1981	29.71	34.00

Fuente: CEPAL ONU. *Estudio Económico de América Latina*,1980, p. 553.
BCV. Informe Económico 1981, p. 139.

Como puede observarse en el cuadro y gráfico anexos, hay dos fuertes alzas en los precios del petróleo, la de 1974, ampliamente conocida, y luego la que se produce a fines de 1979 y que tiene incidencia en 1980. De esta última se habla mucho menos, pero tuvo también un fuerte impacto, pues significó doblar el valor del barril del crudo y llevarlo a cerca de los 30 dólares, lo cual, si bien es sólo doblar la cantidad, en términos del volumen monetario implicado, sus consecuencias son bastante grandes. Pero, quizás, ya en este momento

las economías de los países desarrollados estaban preparadas para recibir el aumento y pudieron actuar con mucha más facilidad en la realización del reciclaje del dinero petrolero, por lo que el impacto fue más leve.

Para 1974, los ingresos fiscales de origen petrolero tuvieron un aumento de 11.180 millones de bolívares a 36.445 millones y los ingresos ordinarios del gobierno central pasaron de 16.049 millones de bolívares en 1973, a 42.557 millones en 1974. Entre esos mismos años, el aumento de la participación del petróleo en los ingresos del gobierno aumentó del 69,66% en 1973 al 85,6% en 1974, es decir, que en vez de disminuir la presencia del petróleo en los ingresos nacionales, lo cual había sido siempre una meta enunciada, aumentó en un 15% su participación. El nuevo contexto financiero queda además demostrado —como dicen Bello y Suprani— por la evidencia que el nivel de ahorro bruto de 1974 "resultó más de dos veces superior al registrado en el año anterior"[199].

Por esos años se pensó que ese flujo de dinero podía ser negativo para el país si se le inyectaba de manera completa; existió entonces, en un primer momento, la política de represar ese dinero en el exterior, pero, según palabras de un ex ministro[200], por "presiones", la política de represamiento se dejó a un lado y poco a poco se volcó sobre la economía. El circulante monetario del país, que para 1973 era de 11.009 millones, se elevó en 1974 a 15.560 millones, en 1975 pasó a 23.988 millones y para 1977 se aproximaba a los 32.000. La liquidez total pasó de 21.284 millones en 1973 a 61.000 millones en 1977. La tenencia de cédulas hipotecarias por el público pasó de 4.035 millones en 1973 a 13.000 millones en 1977. La suscripción de compañías anónimas en el registro del Distrito Federal y Estado Miranda pasó de 4.669 millones en 1973 a 15.277 millones en 1976[201]. Los fondos captados por las instituciones financieras durante el trienio 1974-1976 fueron tres veces superiores a los captados en el trienio precedente[202]. Las reservas internacionales pasaron de 2.401 millones de dólares en 1973 a 6.423 en 1974 y a 8.856 en 1975[203]. Y el saldo en cuenta

---

199 Bello, O. y R. Suprani. *Notas sobre el modelo de acumulación de la economía venezolana*. Caracas, Colección Premio Ernesto Peltzer N° 5, BCV. 1980. p. 54.

200 Ugueto, Luis. "El futuro del país se presenta sin nubarrones económicos" en *El Diario Económico*. 18-diciembre-1981. p. 6.

201 Maza Zabala, D.F. "Venezuela: coexistencia de la abundancia y la escasez" en *Economía y Ciencias Sociales*. Caracas. FACES-UCV. pp. 16-17.

202 Bello O. y R. Suprani. *Ob. cit*. p. 74.

203 Purroy, I. *Estado e Industrialización en Venezuela*. Caracas. Vadell Hnos. 1982. Cuadro IX-4. p. 267.

CUADRO N° II-6

INGRESOS FISCALES ORDINARIOS

RECAUDOS, 1969-1980

AÑO	Total Ingresos ordinarios millones de Bs.	Ingreso Petrolero Absoluto	Ingreso Petrolero %	Población Total millones de hab	Ingreso Ord. per cápita Total Bs.	Ingreso Petrolero Per cápita Bs.
1969	8661	5483	63.30	9944	871	551
1970	9496	5703	60.05	10275	924	555
1971	11634	7908	65.66	10612	1097	720
1972	12187	8053	64.66	10939	1114	726
1973	16049	11180	69.66	11280	1423	991
1974	42557	36445	85.63	11632	3659	3133
1975	41880	31648	75.56	11993	3492	2639
1976	38107	28012	73.40	12361	3083	2266
1977	40474	29407	72.65	12737	3178	2308
1978	40123	25174	62.74	13122	3058	1918
1979	48312	33297	68.90	13621	3547	2445
1980	62637	45381	12.38	13913	4506	3262

Fuente: Ministerio de Hacienda, OCEI, Banco Central de Venezuela, Ministerio de Energía y Minas. *Petróleo y otros datos estadísticos 1979 y 1980.*

corriente pasó de 378 millones de derechos especiales de giro en 1973 a 4.347 en 1974, un aumento de 11,5 veces[204].

CUADRO N° II-7
INGRESO - POBLACION
1969 - 1981

Año	Ingreso Nacional	Población	Ingreso Per cápita (Bs.)	Ingreso Per cápita ($)
1969	35927	9944	3613	840.23
1970	42105	10275	4098	953.02
1971	46064	10612	4341	1009.53
1972	51555	10939	4713	1096.04
1973	61885	11200	5486	1275.81
1974	99907	11632	8589	1997.44
1975	106510	11993	8881	2065.34
1976	122264	12361	9891	2300.23
1977	139765	12737	10973	2551.86
1978	152478	13122	11620	2702.32
1979	189600	13621	13920	3237.20
1980	232412	13913	16704	3884.65
1981	263930	14602	18074	4203.25

Fuente: BCV. *Informe Económico 1981.*
III Mensaje al Congreso de la República - L. Herrera Campins, 1982.
Petróleo y otros datos esdísticos 1980.

Lo particular es que durante esos años el volumen de las exportaciones, tanto de petróleo, hierro, café, cacao y otros, no sólo no aumentó, sino que disminuyó de manera notable[205]. El Producto Territorial Bruto sólo aumentó entre 1974-1977 en un 23%[206] y, a pesar de ello, se produjeron los cambios monetarios antes señalados. Lo que cambió fue el valor de las exportaciones (FOB), las cuales pasaron de

---

204 CEPAL. *Informe Económico 1974*. Cuadro 270. p. 365.

205 El volumen total de toneladas métricas de las exportaciones pasó de 195.033 miles en 1973 a 115.112 en 1978. Cfr. MMH. *Petróleo y otros datos estadísticos 1979*. p. 10. y BCV. *Informe Económico 1977*. Cuadro A-VI-23, p. 298.

206 Maza Zabala, D.F. *Art. cit.* p. 17.

4.784 millones de dólares en 1973 a 11.290 millones en 1974. El ingreso nacional —cuadro N° II-7— pasó de 61.885 millones de bolívares en 1973 a 99.907 en 1974 y llegó a 232.412 millones en 1980 y a 263.930 en 1981. Es decir que, mientras la población aumentó entre 1973 y 1981 en un 30%, el ingreso nacional experimentó un aumento del 326%. Esta situación se observa con facilidad en el ingreso *per cápita*, uno de los indicadores más contundentes de la nueva situación venezolana. Para 1970, el ingreso *per cápita* de Venezuela era de 4.098 bolívares (953 dólares), para 1973; de 5.486 bolívares (1.275 dólares), pero para 1981 llegó a 18.074 bolívares (4.203 dólares), es decir, un aumento del 341%.

Esta desproporción entre el aumento del ingreso y el aumento de la población puede verse con claridad en el Gráfico II-2, que construí sobre una idea de Pérez Alfonzo y donde pueden apreciarse en una columna, el aumento de los ingresos del gobierno central y en la otra el de la población, por una casualidad de las magnitudes ambas líneas comienzan casi juntas y se nota, a partir de 1974 y luego de 1979, el aumento gigantesco que tiene la línea de ingresos del gobierno central en relación al aumento de población.

Ahora bien, ¿qué pasó con ese dinero que ingresó en oleadas al país? Pienso que ese dinero fue utilizado sobre dos criterios que se han explicitado de diversas maneras a lo largo de la historia reciente de Venezuela.

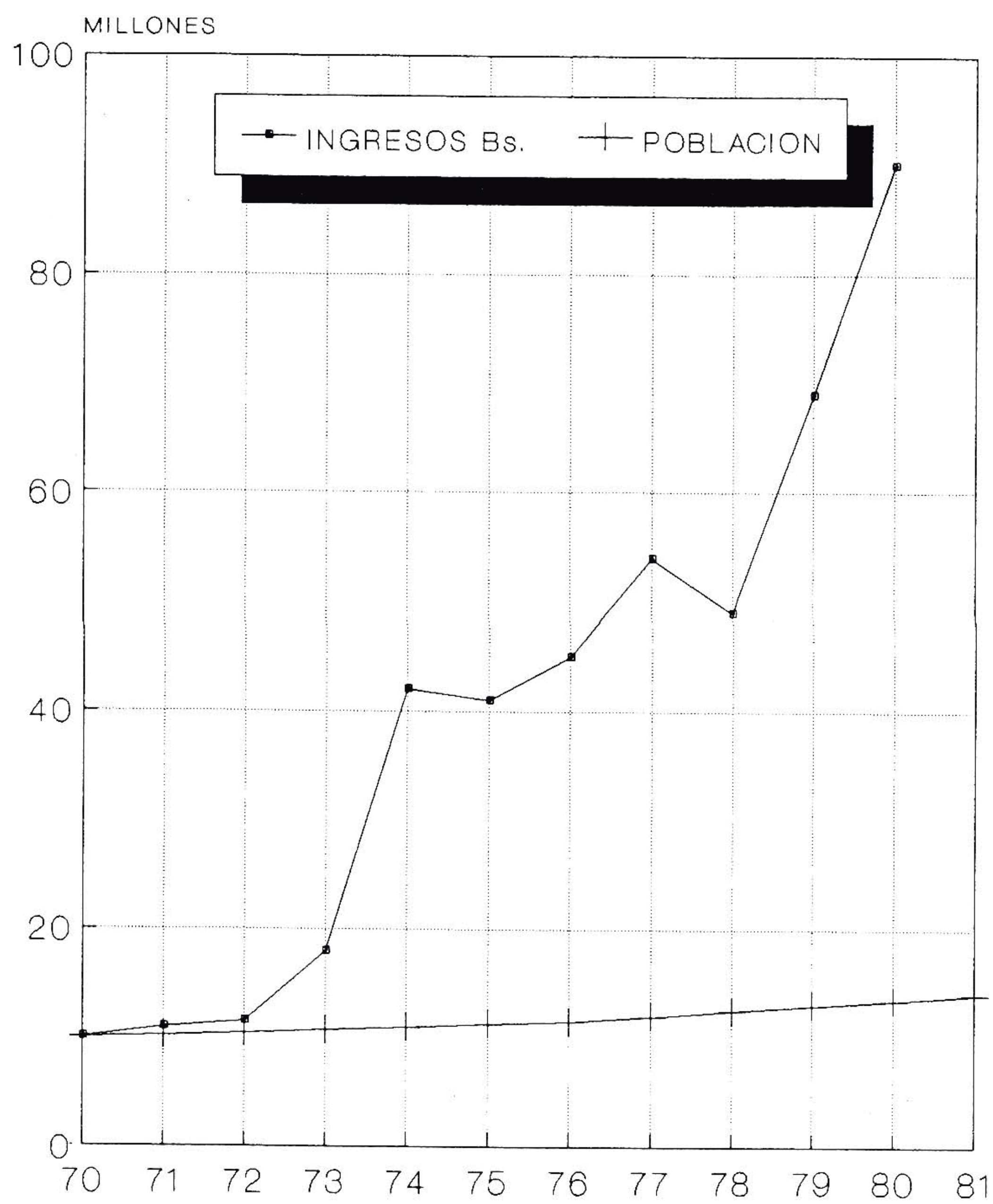
Un primer criterio según el cual el petróleo debe utilizarse para promover el desarrollo, disminuir la dependencia económica del país y disminuir las desigualdades regionales internas. Este criterio ha llevado a instalar las industrias del Estado, a promover las industrias y la producción agrícola privada y a crear políticas que permitan implantar el desarrollo en zonas consideradas abandonadas y potenciales. A este criterio correspondería la corriente que dice, de muchas maneras, que el petróleo debe y puede ser utilizado para producir una economía de producción diferente al propio petróleo y que ese es el uso adecuado del ingreso petrolero. Es éste el lenguaje del V Plan[207], pero lo fue también de Pérez Alfonzo en 1947[208] y luego en 1962 cuando propuso que debían existir los dos presupuestos de los cuales ya he hablado, uno de los cuales que partía del petróleo y debía dedicarse completamente a la producción[209].

---

207 Venezuela, V Plan de la Nación. *Gaceta Oficial* N° 1860, del 11 de marzo 1976. Al inicio del Plan se habla de "las obligaciones de la colectividad para construir una economía próspera e independiente, consolidar la sociedad democrática y asegurar el porvenir de las futuras generaciones".

208 Pérez Alfonzo, J.P. "Introducción". *Memoria del Ministerio de Fomento 1947*. Caracas, Editorial Grafolit, 1948. p. V a VIII.

209 Pérez Alfonzo, J.P. *Política Petrolera*, pp. 78-79.


GRAFICO II-2
INGRESOS GOBIERNO CENTRAL Y POBLACION
MILLONES
100
80
60
40
20
0
INGRESOS Bs.
POBLACION
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
FTE: BCV: INF. ECONOMICO 74, 76, 80, 81

El segundo criterio era el presupuesto regular que se partía de la recaudación de impuestos a las personas y las empresas (tal como antes del petróleo) y se debía dedicar a servicios, seguridad social, burocracia y a otros sectores. Por lo tanto, no debería hacerse política social con el ingreso petrolero.

Pero luego de proponer los dos presupuestos existe también otro criterio que el mismo Pérez Alfonzo repetía cuando se preguntaba ¿y qué hacemos con los venezolanos? Es decir, qué hacer con una población llena de necesidades cuando existe la posibilidad de adquirir bienes y servicios que puedan aliviar su indigencia, su miseria y sus necesidades ancestrales. Sin embargo, el fin que ha estado siempre presente ha sido el del uso del dinero petrolero como un instrumento de política social, como una herramienta de mejoría de las condiciones sociales y de la calidad de vida de los venezolanos[210]. Sobre estos dos elementos se debate la política del uso de los recursos financieros derivados del petróleo.

El Estado venezolano responde de manera más o menos errática a estos dos criterios y la respuesta dependerá de los resultados que en su competencia por la renta obtengan los diversos grupos de intereses y los individuos que actúan compitiendo por ella.

La interpretación de Venezuela pasa entonces por una comprensión cabal de dichos criterios y de las formas como se produce el gasto público, de las formas de competencia que asumen los actores y de las formas de distribución resultantes. Como en Venezuela la conducta social y económica dominante no se basa en la apropiación de una plusvalía del proceso productivo, sino la apropiación de un excedente, de un surplus que no tiene su base en un proceso productivo interno sino en el mercado internacional y que regresa al país por vía del Estado, la clave para la comprensión del país está en los mecanismos que se producen para competir por la renta y las formas cómo eso se logra y es aplicado. Esto es lo que Baptista[211] llama la "teoría de la distribución", pero que prefiero llamar, desde el punto de vista sociológico, la "lógica de la competencia por la renta".

En Venezuela, y de acuerdo a los dos grandes criterios antes señalados, el dinero petrolero se ha gastado en relación a la producción y a la independencia económica al financiar las industrias, la agricultura (a todos los niveles), en la compra de tecnología y en los gastos de defensa nacional. Y se ha gastado desde el punto de vista social en la burocracia como política de empleo, en la importación de alimentos y de

---

210 En la Memoria de 1947, Pérez Alfonzo escribía "Las entradas provenientes de estas exportaciones de petróleo no queremos ni podemos guardarlas, sino que debemos destinarlas a atender las necesidades del pueblo venezolano". Pérez Alfonzo, J.P. *Ob. cit.* p. VI.

211 Baptista. *Art. cit.* s/p.

insumos alimenticios para la población; en los subsidios para alimentación, vivienda, transporte; en los servicios de educación y salud. Pero en ese proceso de redistribución del ingreso petrolero entre la población venezolana, efectuado por el Estado, ha existido siempre la idea de que es posible comprar el desarrollo con petróleo: comprar un parque industrial, comprar producción agrícola, comprar bienestar social...y esa compra se ha realizado básicamente en el exterior. Por eso el complemento inmediato del fabuloso aumento de los ingresos petroleros ha tenido que ser un incremento igual o superior en las importaciones.

...Todo lo demás lo importamos

Entre 1970 y 1981, las importaciones venezolanas aumentaron siete veces, y se duplicaron entre 1973 y 1975. Ello es el resultado directo de la dinámica perversa que induce el ingreso petrolero, cuyo único destino posible parece ser el de retornar al exterior, como compra de productos y servicios para el país. La importación venezolana tiene estrecha conexión con la sobrevaloración de la moneda en términos de su cambio internacional y de la problemática de la inflación, tanto interna como importada. Hasta la actualidad, el balance general entre exportaciones e importaciones se ha mantenido equilibrado en una situación donde casi la totalidad del ingreso que entra por la exportación de petróleo sale de nuevo hacia el extranjero. En los años posteriores a cada aumento de los precios del petróleo, el saldo comercial es favorable, pero luego, por el aumento de las importaciones, desaparece el superavit hasta tornarse deficitario. En 1974, cuando se inicia el impacto petrolero de esta época, Venezuela fue el país de América Latina que más importó y triplicó en el coeficiente al país que lo seguía en la lista de importadores[212]. Para 1981, según el Informe del Banco Central[213], las importaciones en Venezuela alcanzaron la cantidad de 12.378 millones de dólares, es decir, 52.225 millones de bolívares. Cabe recordar que todos los ingresos del gobierno central de Venezuela para 1970 eran de 10.252 millones de bolívares, es decir, que en 1981 importamos 5 veces todo el dinero del cual vivía el gobierno central diez años antes.

La importación en Venezuela tiene muchas vertientes, se importan las maquinarias requeridas por la industria, alimentos, bienes de lujo, se importa todo. Y esta importación se hace con dinero petrolero. En un juego de gráficos que he preparado puede observarse la relación global que existe entre la exportación y la importación total en Venezuela: las

---

212 Pérez Alfonzo, J.P. *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. p. 317.
213 BCV. *Informe Económico 1981*. Caracas, Editorial Arte 1982. p. 39.

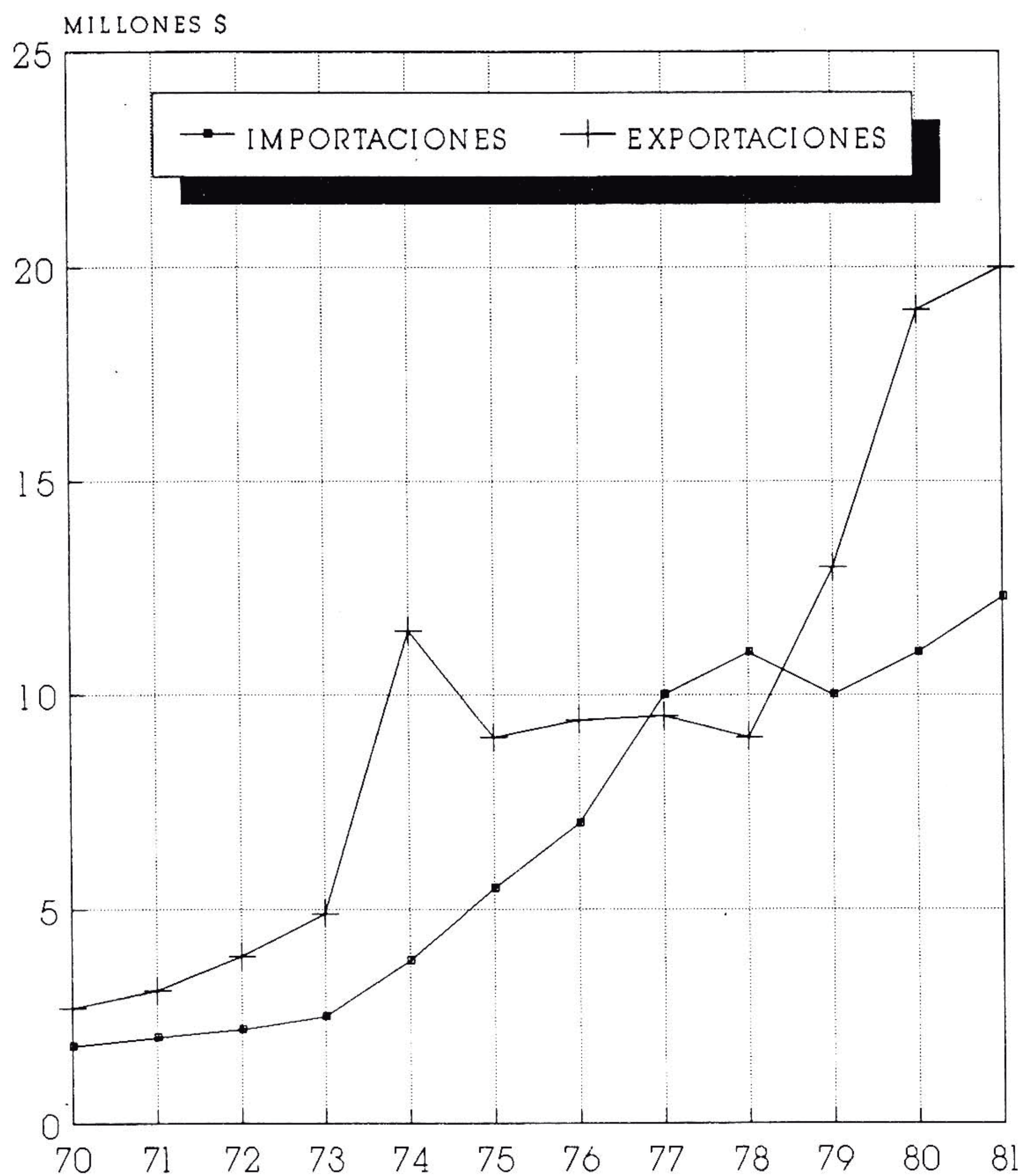
líneas se cruzan en momentos, pero avanzan cercanas. Si a este gráfico se le eliminan las exportaciones de petróleo, se observa como cae bruscamente la línea de las exportaciones y se mantiene la de las importaciones; asimismo, si el mismo gráfico lo realizamos exclusivamente con la actividad del sector privado, se observa como la línea de las exportaciones cae todavía más y la de las importaciones mantiene su alto nivel. El sector privado venezolano es básicamente importador. Y el Estado es también un importador activo (gráficos II-3, II-4 y II-5).

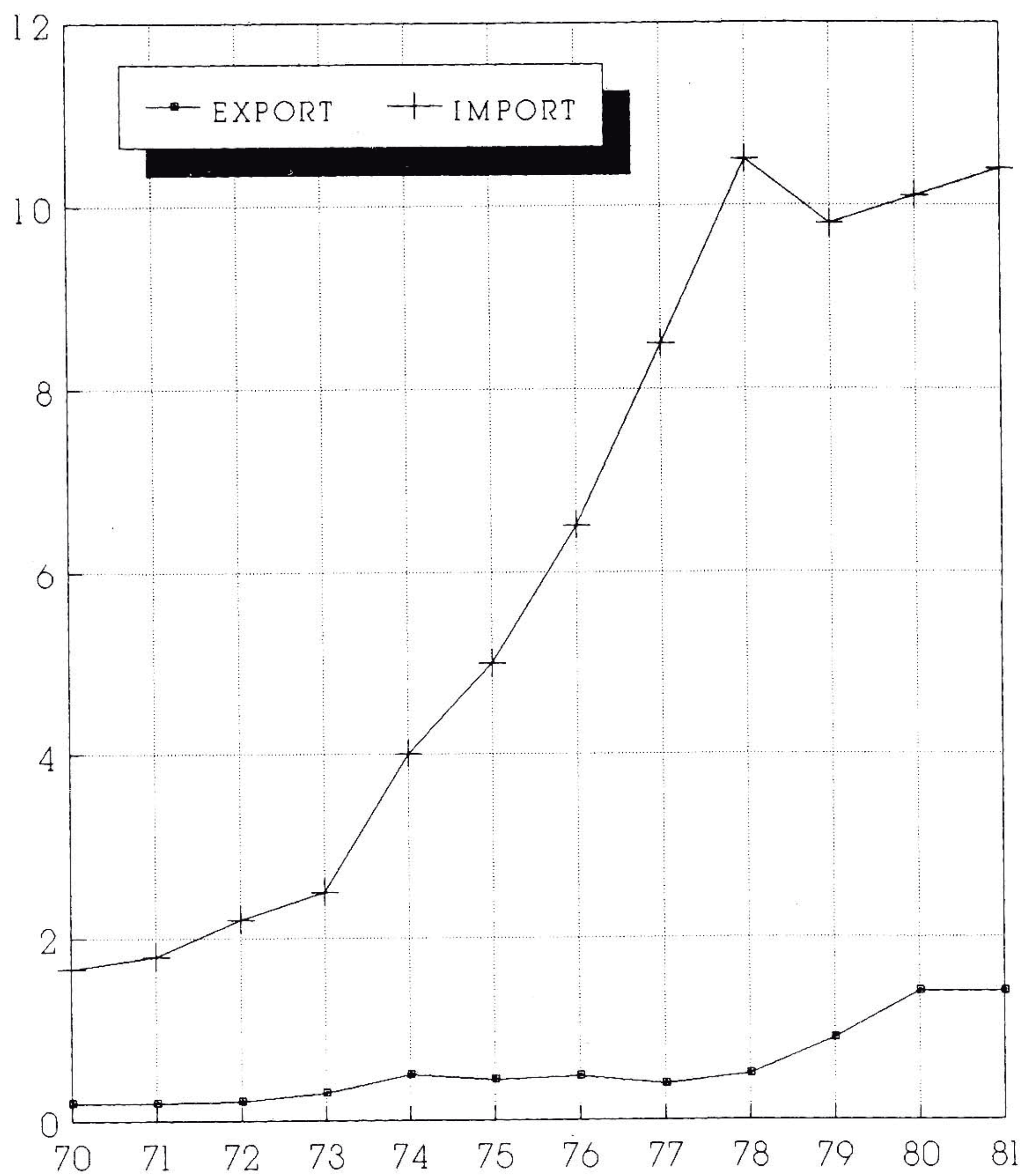
CUADRO N° II - 8
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES (FOB)
BALANZA DE PAGOS GENERAL (Millones de US$)

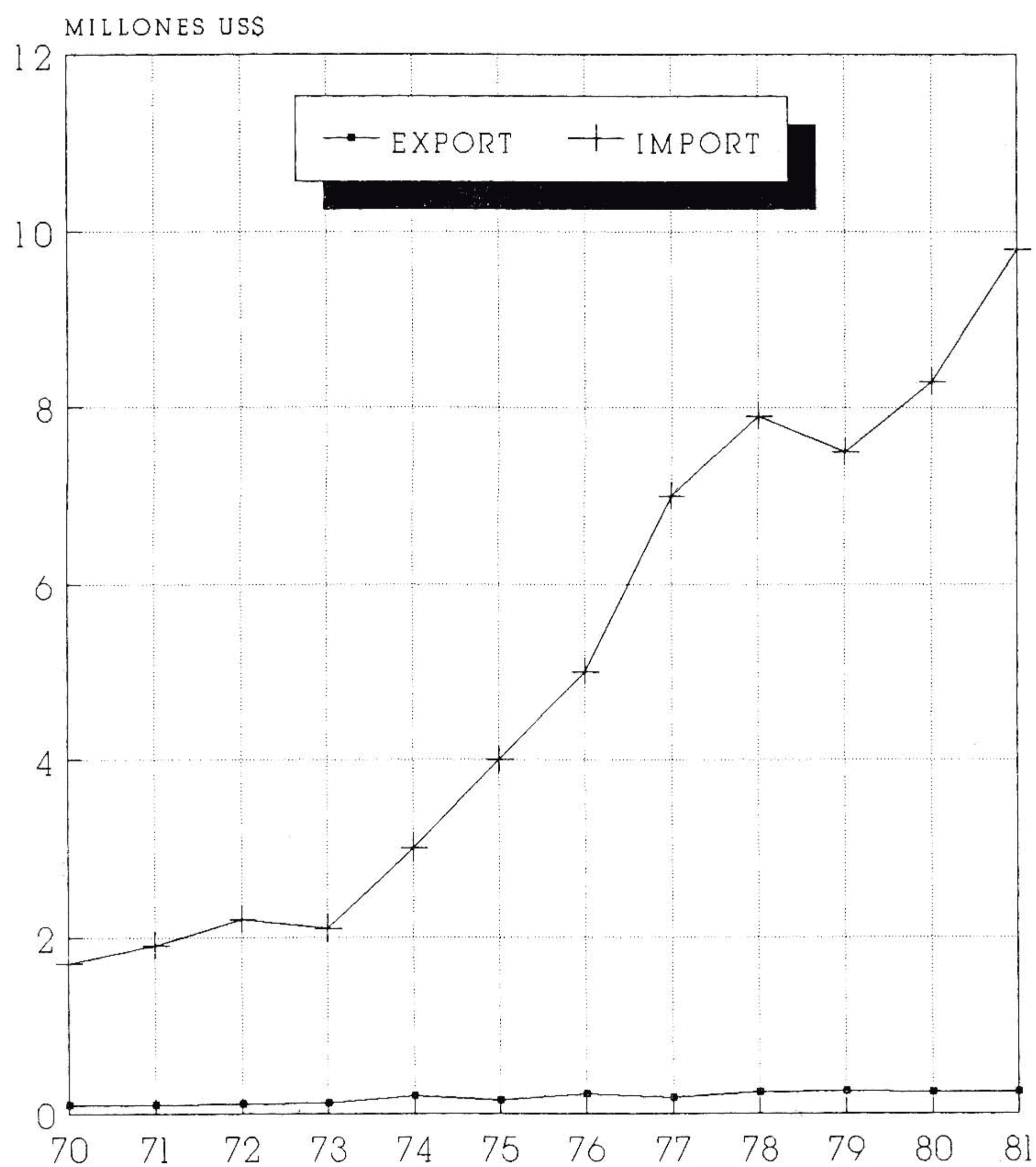
Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo Comercial
1970	2658	-1780	878
1971	3128	-1958	1143
1972	3782	-2222	1560
1973	4784	-2626	2158
1974	11290	-3876	7414
1975	8976	-5462	3514
1976	9342	-7337	2005
1977	9661	-10194	-533
1978	9174	-11234	-2060
1979	14360	-10004	4356
1980*	19281	-11318	7963
1981(*)	20078	-12378	7700

* Cifra corregida.
(*) Cifra provisional.

Fuente: BCV. *Anexo Estadístico 1981.*
BCV. *Informe Económico 1977.*
BCV. *Informe Económico 1971.*


GRAFICO II-3
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES (FOB)
Balanza de Pagos General
MILLONES $
IMPORTACIONES
EXPORTACIONES
25
20
15
10
5
0
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
FTE: BCV: INF. ECON. 71, 77, 81


GRAFICO II-4
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
Excluyendo Petróleo
12
10
8
6
4
2
0
EXPORT
IMPORT
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
FTE: BCV: INF. ECONOMICO 74, 80, 81


GRAFICO II-5
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
DEL SECTOR PRIVADO°
MILLONES US$
EXPORT
IMPORT
0
2
4
6
8
10
12
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
FTE: BCV: INF. ECONOMICO 74, 80, 81
° Excluye hierro y petróleo

En la industria venezolana esto produce unos efectos bien particulares, porque al haber estado sobrevaluado el bolívar ha sido mucho más fácil y más económico adquirir una alta tecnología en el exterior e implantarla en el país con muy poca utilización de mano de obra, que cualquiera de las otras alternativas posibles y, si, además, el dinero con que se hacen las importaciones ha sido proporcionado por el Estado a muy bajas tasas de interés, por supuesto, la alternativa a escoger era la adquisición de una sofisticada tecnología y lo esperable, una industria con alta composición orgánica del capital. Según informaciones proporcionadas por la Contraloría General de la República, el Estado venezolano prestó a los empresarios, entre 1973 y 1982, la cantidad de 58.859 millones de bolívares[214]. Insisto con una comparación: más de cinco veces todo el presupuesto nacional de 1970.

Este dinero fue utilizado en gran medida para la importación. Según los datos del V Plan, el 44% de la inversión en la ampliación de la capacidad productiva de las empresas del Estado estaba dedicada al componente importado[215]. Las cifras globales de las importaciones indican que, entre 1977 y 1981, entre el 28% y el 34% de las importaciones constituían maquinarias, aparatos y material eléctrico y entre 31,5% y 33,6% lo constituían insumos para las industrias[216]. La industria es entonces una industria importada e importadora.

Desde el punto de vista de las importaciones de alimentos, las cifras no son menos significativas. Las Memorias y Cuentas del Ministerio de Agricultura y Cría dan cuenta de ello de una manera contundente: para 1976 se importaron alimentos por el equivalente a 825 millones de bolívares[217], para 1977 las importaciones realizadas directamente por la Corporación de Mercado Agrícola y las delegadas a terceros sumaron 1.813,5 millones de bolívares[218], para 1980 fueron de 3.034 millones de bolívares[219], y para 1981, fueron de 4.472 millones[220], es decir que, entre 1976 y 1981, las importaciones de alimentos subieron en 5,4 veces y la población creció en 0,2 veces.

Según cifras oficiales y sobre un promedio de 2.280 calorías y 50 gramos de proteínas por persona y por día, en 1972 se producían en el país el 72% de esas calorías, las demás se importaban. Pues bien, para 1977 —fecha en la cual no se había dado el gran aumento de las

---

214 Datos proporcionados por M.R. Rivero, Contralor General de la República. *El Diario de Caracas*. Caracas, 3 de Julio 1983. p. 48.

215 Bello y Suprani. *Ob. cit.* Nota 46, p. 77.

216 Según datos de las Estadísticas del Comercio Exterior de Venezuela de la OCEI, citados en el Cuadro 2 y 3 por D. Méndez y H. Viana "Una comedia de Política Económica intuitiva" SIC. Año XLVI. N° 456. Junio 1983, p. 248.

217 *MAC. Memoria y Cuenta 1976*. p. 276.

218 *MAC. Memoria y Cuenta 1977*. p. III-11.

219 *MAC. Memoria y Cuenta 1980*. p. III-13.

220 *MAC. Memoria y Cuenta 1981*. p. III-12.

importaciones de alimentos que referíamos en el párrafo anterior—, la producción nacional cubría solamente el 63% de las calorías[221].

Las estimaciones del Banco Central de Venezuela sobre el consumo aparente y su componente importado en renglones de origen agrícola, indican que, entre 1976 y 1980, el componente importado de maíz pasó del 48% al 62%; en aceites vegetales comestibles, del 71% al 78%; en azúcar, del 17% al 48%; en granos leguminosos, del 23,8%, al 41,8%; en leche fluida, del 25% al 27,8% todo el trigo consumido era importado[222] y así sucesivamente. Pero las cifras son para Pro-Venezuela mucho más graves y, según R. Cervini, más del 50% de los productos agrícolas eran importados; en las oleaginosas se importaba el 85%, más del 50% en caña de azúcar y el 55% de la leche[223].

Pero, adicionalmente, se produce la importación masiva de bienes de consumo de una manera bastante indiscriminada y, según un estudio realizado por el Banco Central en 1975, se podía establecer que cerca del 80% de dichos bienes podían considerarse como no-esenciales[224]. Venezuela se llenó de caramelos de Ohio, papitas fritas de Minnessota, galletas de soda colombianas, quesos holandeses y franceses, leche en polvo de Bélgica, pollos congelados de Miami, detergentes de Filadelfia, licores de todo el mundo y al final del proceso resultó que una botella de vodka polaca o de ginebra holandesa salía más barata que una botella de ron venezolano.

Es difícil encontrar algo que no haya sido importado en Venezuela. Por ejemplo, las importaciones de casas aumentaron notablemente. Se importaban partes que luego eran ensambladas en el país e instaladas en cualquier lugar. El proyecto más ambicioso y alocado lo constituyó una propuesta de importación y construcción en la zona central del país de más de 50 mil casas por parte de una compañía norteamericana[225], pero antes ya se habían hecho los trámites para hacerlo con 20 mil casas italianas y los técnicos promotores de estas grandes compañías se movían incesantemente de Irán, Arabia a Venezuela, buscando los megacontratos para construir ciudades completas.

Desde el punto de vista económico esta importación tenía como sustento el valor de la moneda venezolana en el exterior y producía lo que acertadamente estudió A. Baptista como una muy particular

---

221 CORDIPLAN. *VI Plan de la Nación.* Tomo II, p. 47.
222 BCV. *Informe Económico 1976.* Cuadro IV-19. p. 185 e Informe Económico 1980.
223 *El Diario de Caracas.* 27 de Septiembre de 1981. p. 47.
224 Bello y Suprani. *Ob. cit.* cita 22, p. 29.
225 El contrato lo iba a desarrollar Willian Levitt, quien había construido en Long Island, Nueva York, un pueblo que llamó Levittown; cuando todo estaba listo se detuvo el proyecto por presión de las empresas constructoras nacionales. Cfr. *El Diario de Caracas.* 25 de noviembre de 1981. p. 43.

inflación[226], pues la moneda se encontraba devaluada hacia el interior, pero sobrevalorada hacia el exterior, al menos sin haber sufrido ningún deterioro hacia este último. Para el empresario era entonces un gran negocio comprar a bajo costo en el exterior y vender a altos precios en el interior. El caso extremo de esta situación se produjo en la industria textil, en la cual los propios industriales solicitaron permisos de importación de telas para colocarlas en el mercado interno, pues ganaban más importando que produciendo la tela. La lógica perversa de la competencia por la renta llevó en este caso a una situación de suicidio económico por parte de los propios industriales, al convertirse éstos en importadores de un bien que competía con su producción. Pero en el país lo importante no era producir, sino apropiarse de la renta y la importación fue un camino expedito para hacerlo.

Una demostración de la relevancia de la competencia por la renta, como elemento clave, ha sido uno de los resultados de la política de protección de la industria contra las importaciones. El proceso ha sido el siguiente: con los criterios de favorecer la implantación de las industrias se decretó una protección industrial que en una de sus decisiones establecía que, al producirse en el país un determinado bien por una industria, era automáticamente prohibida su importación y si alguien deseaba importarlo, debía obtener una "carta" del industrial productor, donde dijese que él no producía esa variante o que no podía cubrir la demanda requerida y, por lo tanto, se podía dar la licencia de importación. Pues bien, es conocido por tirios y troyanos en Venezuela que una gran cantidad de industrias se han convertido en "vendedoras de cartas" y, más aún, que hay industrias "fantasmas" cuyo único objeto es imponer una restricción y luego cobrar por la autorización. En este caso, como en el anterior, lo importante es la competencia por la renta, no la producción ni la defensa de la industria nacional.

Otra demostración del proceso de reciclaje del dinero petrolero ha sido el aumento de la cuenta de viajeros en la balanza de pagos, durante los últimos diez años. Este hecho se relaciona con el tipo de acumulación financiera que se ha dado en esos años y con la sobrevaloración del bolívar que hacía mucho más barato pasar las vacaciones y hacer las compras en el exterior que en el país, tanto en bienes de consumo como de bienes inmuebles. Por otro lado, su incidencia sociológica ha sido notable, al permitir a amplias capas de la población salir fuera del país y tener una visión del mundo mucho más amplia y que antes quedaba restringida a un grupo bastante reducido. En un gráfico que he preparado sobre las cifras del Banco Central de Venezuela, puede verse como, entre los años 1970-1973, se produce un leve aumento que luego de 1974 se acrecienta de una manera

226 Baptista, A. *Art. cit.* pp. 456-464.

sorprendente: la salida de divisas del país por este concepto fue de 140 millones de dólares en 1970 y de 2.256 millones en 1981, una cifra dieciseis veces mayor. Las historias grotescas de Miami parecieran tener su fundamento real en la circunstancia de la sobrevaluación del bolívar y, por supuesto, en la renta petrolera; según estadísticas del Departamento de Promoción Turística de Miami, los 110 mil venezolanos que visitaron la zona en 1977 fueron el 13% del total de visitantes, pero aportaron el 40% de las entradas por turismo[227].

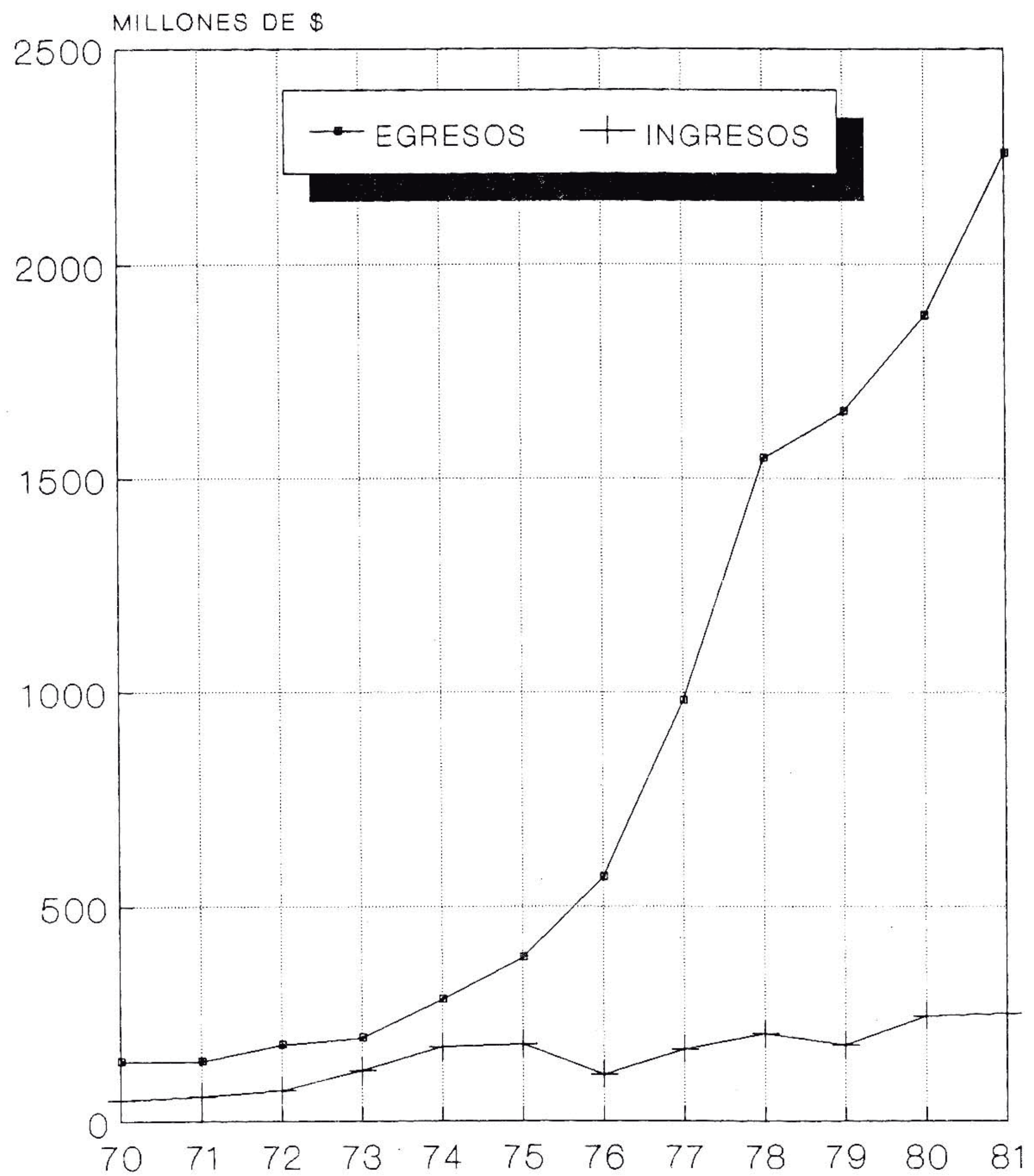
CUADRO N° II-9
CUENTA VIAJEROS
Sectorización de las transacciones corrientes
de la Balanza de Pagos
(Millones de US $)

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
1970	50	140	-90
1971	57	139	-82
1972	73	178	-105
1973	119	194	-75
1974	175	285	-110
1975	180	383	-203
1976	108	567	-459
1977	168	959	-811
1978	205	1545	-1340
1979	178	1657	-1479
1980	246	1880	-1634
1981	251	2256	-2004

Fuente: BCV: *Informe económico 1971*. Cuadro A-X-8
BCV: *Informe económico 1976*. Cuadro A-VI-6
BCV: *Informe económico 1981*. Cuadro A-II-3

El dinero petrolero también ha servido para subsidiar la inflación y el consumo colectivo interno y, de alguna forma, la ineficacia y la corrupción. Se puede decir que la competencia por la renta y la

Cassen, B. "Le Venezuela ou la richesse non maitrisée" in *Le Monde 'omatique*. Aout 1979. p. 15.


GRAFICO No II-6
SECTORIZACION DE LAS TRANSACCIONES
CORRIENTES DE LA BALANZA DE PAGOS
Cuenta viajeros
MILLONES DE $
2500
2000
1500
1000
500
0
EGRESOS
INGRESOS
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
FTE: INF.ECONOMICO BCV 1971,1976,1981

mentalidad rentista adquiere su máxima expresión en el subsidio y el pensamiento subsidiante. El subsidio directo ha llegado a los empresarios como ganancia y al consumidor como menores costos, pero sus incidencias económica y social son aún oscuras en la sociedad venezolana. La importancia de los subsidios para alimentación pueden verse con las cifras que proporciona el Ministerio de Agricultura y Cría, quien señala, en sus informes anuales que Corpomercadeo pagó en subsidios en el año 1977 la cantidad de 547 millones de bolívares[228], y en 1980 pagó 733.13 millones[229], pero cuando la situación se aclara y se considera que una amplia parte de las pérdidas de la organización pueden ser consideradas como subsidios, y se incluye en la Ley de Presupuesto, esta cifra llega en 1981 a los 3.685 millones de bolívares[230]. La Cepal informa que de los 3.600 millones de bolívares utilizados en subsidios al sector agricola, 760 millones fueron para la leche, 1.300 para el maíz, 640 para los alimentos concentrados; 210 para los aceites comestibles, 100 para el arroz y 100 para la melaza[231]. Esta cantidad pagada en subsidios al sector agrícola en 1980, corresponde a más de un tercio del presupuesto total del segundo año del Gobierno de Caldera, diez años antes.

El pensamiento ligado a la competencia por la renta produce, en términos de los empresarios y de los sectores populares, una visión paternalista del Estado; y el comportamiento de quien espera recibir todo del Estado, es decir, de la renta petrolera. En Venezuela se ha subsidiado el café (hasta en Bs. 7 por cada kilogramo), el azúcar (hasta Bs. 3 cada Kg), el arroz (hasta Bs. 1,25 por cada Kg) y el atún —Uslar Pietri se preguntaba en una oportunidad, y con razón, ¿por qué se subsidiaba el atún?[232]. Se ha subsidiado el transporte público y la gasolina y en el extremo de la política de subsidios se ha propuesto el subsidio directo de alimentación con el bono alimenticio para las familias con ingresos mensuales menores a Bs.1.500. Pero, también y bajo una denominación distinta, se ha subsidiado a la empresa y a la corrupción. Cuando se hizo la propuesta del bono alimenticio, el proyecto introducido ante el Congreso de la Republica argüía acerca de los subsidios como un "mecanismo de redistribución del ingreso"[233] y del bono como un subsidio más y, en su discusión, una importante figura de la política nacional lo defendía diciendo que se habían gastado

---

228 MAC. *Memoria y Cuenta 1977*. p. III-12.
229 MAC. *Memoria y Cuenta 1980*. p. III-15.
230 BCV. *Informe Económico 1980*. p. 51.
231 CEPAL. *Informe Económico 1980*. p. 555-556.
232 *El Nacional*. 25-Enero 82. p. C-1.
233 "Exposición de Motivos y Proyecto de Ley sobre el bono alimentario". *El Nacional*, 27-6-82. p. D-16.

muchos millones para subsidiar a los que tenían dinero y que era "justo" que se hiciese lo mismo a los que no tenían[234].

Pienso que lo que sucede con los subsidios hace ver claramente el funcionamiento de la distribución de la renta petrolera y de los casos de competencia por la misma. En este sentido, creo que hay dos ejemplos claros de su presencia perversa en nuestra sociedad: un primer caso ha sido el del subsidio del maíz, donde se da por los menos dos procedimientos que conectan subsidios con corrupción. En el primer ejemplo que describiremos algunos productores vendían sus cosechas a un organismo del Estado (Adagro) a precios de mercado real, este organismo, sin embargo, lo vendía al público a precios subsidiados; pues bien, los mismos productores, a través de agentes interpuestos, compraban el maíz a menor precio, es decir a precio subsidiado, y lo regresaban a sus tierras, para volverlo a vender al organismo a los precios de mercado real, multiplicando sus ganancias. El segundo procedimiento era más alevoso, pues implicaba la venta del producto con trampas de mercado. Así, el productor vendía su producto al organismo en una ciudad, San Carlos, por ejemplo, alguien corría la voz de que el maíz se estaba "picando" y se procedía a venderlo a precio de remate; un productor, en concierto con el juego, lo compraba y como el maíz estaba en buen estado lo llevaba a otra ciudad, San Juan de Los Morros, por nombrar alguna, y lo vendía nuevamente. De esta forma, durante ciertos años se "picó" mucho maíz y aumentó notablemente la producción, sin que nada de eso sucediese.

Al tomar estos casos como ejemplo no intento escandalizar en una sociedad en la cual ya nadie se escandaliza, sino remarcar el hecho de que la producción o la comercialización pasaban a un segundo lugar y la competencia por obtener la renta petrolera, que aquí adquiría la forma de subsidios a los alimentos como política social, era y es lo esencial. El segundo ejemplo, rayante en lo grotesco, fue el del subsidio otorgado a las exportaciones y en el cual, en su caso más extremo, un grupo empresarial importaba chatarra de Argentina, la paseaba por Venezuela y luego la reexportaba a otras de sus empresas fantasmas ubicadas en el Caribe, obteniendo de esa forma jugosas ganancias de lo que el Estado le concedía por apoyo a la exportación; en este caso lo esencial es también la renta y la conducta fundamental es lograr las maneras de apropiarse de la renta petrolera, que tenía la forma de subsidios a la exportación como política industrial.

La corrupción en los países exportadores de petróleo es una de las maneras de competir por la renta petrolera, de lograr una tajada del botín. El funcionario público conoce las ganancias que puede obtener

---

234 Declaraciones de Eduardo Fernández, Secretario General del partido social cristiano Copei. *El Nacional*, 4-1-82. p. D-1.

un empresario por una licencia de importación o por un permiso y tiene en sus manos la potestad de autorizarlo; por lo tanto, la petición del funcionario es la de compartir una parte de esa ganancia extraordinaria derivada del dinero petrolero con el empresario y con su grupo, porque en Venezuela quien "roba", reparte. Un diplomático europeo le contó a un periodista de *Le Monde Diplomatique* que él había sido llamado por un ministro para discutir sobre la comisión de una negociación y que las tasas aplicadas oscilaban entre un 5% y un 15% del monto de la operación[235].

El empresario, por su parte, sabe los beneficios que puede obtener por parte de las decisiones del Estado en la distribución de la renta petrolera y asume, como una política de inversión, el apoyo a los políticos y las dádivas a los funcionarios. La situación social derivada de esto y en la cual no hay sanciones (hay casos que se repiten semanalmente en la prensa nacional con claras evidencias de dolo y peculado, pero donde nunca hay culpables) encuentra su más cruda expresión en una frase de Gonzalo Barrios, quien en una oportunidad dijo que en Venezuela "el funcionario público robaba, porque no existía ninguna razón para que no lo hiciese"[236]. En resumen, son dos las conductas más importantes derivadas de la competencia por la renta petrolera: una, la que pide, la que quiere subsidios, regalos y ayudas; otra, la del robo, la corrupción y el peculado, la que sabiamente repite con la voz popular: "no me den, pónganme donde haiga (sic)".

Quizás es posible afirmar que la burocracia, la creación masiva de empleos por el gobierno, ha constituido la forma más democrática de distribución de la renta petrolera y la búsqueda de un cargo público (de un puesto, no de un trabajo —como dice la voz popular—) la manera más generalizada de competencia por la renta. En el trienio 1974-1977, los gastos corrientes del gobierno central aumentaron en un 60% en relación al trienio precedente[237] y según el V Plan de la Nación, los gastos corrientes del gobierno general debían crecer solamente en el orden del 5,2% durante 1976; los resultados reales fueron que llegaron al 17,8% en ese año[238]. Este proceso ha estado presente en toda la historia del petróleo en Venezuela. A. Córdova demuestra como, en 1920, antes de la incidencia de los ingresos petroleros en Venezuela, había 1,9 empleados públicos por cada mil habitantes, pero en 1936 había 12,2 empleados. En 1951, la comparación se hace más contundente, pues, para ese año en los Estados Unidos había 16,4

235 Cassen, B. *Art. cit.* p. 14.
236 Idem.
237 Bello y Suprani. *Ob. cit.* p. 41.
238 *Ibidem,* Nota 44. p. 71.

empleados por cada mil habitantes y en Venezuela había 23,4[239]. No conozco las cifras oficiales sobre esta situación en la actualidad, pero, según mis propios cálculos, para 1980 la cifra era de 52 empleados por cada mil habitantes[240].

La terciarización general de la economía ha sido un proceso brusco y de gran importancia en Venezuela, es la consecuencia directa de la distribución de la renta, pues como el petróleo emplea menos del 1%, la mayoría de la población se emplea en el consumo de la renta. Para 1950, el 30,9% de la población estaba en el sector terciario; para 1980, treinta años después, constituyó el 50% de la población, según H. Valecillos[241] y el 55%, según H. Malavé Mata[242]. Es decir, que uno de cada dos venezolanos estaba empleado en el sector terciario. Y en ese conjunto, el papel del trabajo en el gobierno es fundamental pues, entre esos mismos dos años, pasó de tener el 24% de los empleos al 36% de los mismos[243]. En 1973, antes del impacto petrolero, los gastos de personal del gobierno central eran de 4.556,9 millones de bolívares, para 1978 pasaban los 11.114 millones, es decir, un incremento del 143%[244]. De una manera aproximada es posible decir que, para 1980, uno de cada cinco venezolanos estaba empleado en el sector terciario del gobierno.

Por último, y como más importante, está el financiamiento que le ha dado el Estado a la empresa privada. A partir de 1974, se acrecienta la política de financiamiento de la manufactura, se dan créditos para la ampliación de industrias e incluso se otorgan créditos para fundar nuevas industrias por parte de personas y compañías que nunca habían sido empresarios.

Según datos del Banco Central de Venezuela en 1973, se concedieron créditos por 210 millones de bolívares; en 1974, fueron de 529 millones, es decir, más del doble del año anterior y para 1975 subió a los 1.935 millones, es decir, cuatro veces más lo otorgado en 1973. En el cuadro-gráfico que he preparado se puede ver el incremento, que se sostiene hasta 1978, cuando asciende bruscamente hasta los 6.000 millones de bolívares, veintiocho veces más que cinco años antes.

---

239 Córdova, A. *Inversiones Extranjeras y Subdesarrollo.* Caracas, UCV-FACES, 1979. p. 204.
240 Calculados sobre 723.961 empleados, datos de H. Valecillos. *Naturaleza y Significación del Problema Ocupacional en Venezuela* (inédito). Cuadro 3-6-1. Y 13.913.000 habitantes, cifras de la OCEI.
241 Valecillos, H. *Ob. cit.* p. 180.
242 Malavé Mata, H. "La Economía Venezolana en el período 1974-1980". *El Nacional,* 3 de agosto 1981. p. A-16.
243 Cálculos propios sobre cifras de H. Valecillos, *Ob. cit.* Cuadro 3-6-1.
244 González, G. "Discurso en el Congreso". *El Nacional,* 19 de abril de 1983. p. D-16.

CUADRO N° II-10
INCREMENTO DEL FINANCIAMIENTO
DEL SECTOR PUBLICO A LA MANUFACTURA
(Millones de Bs.)

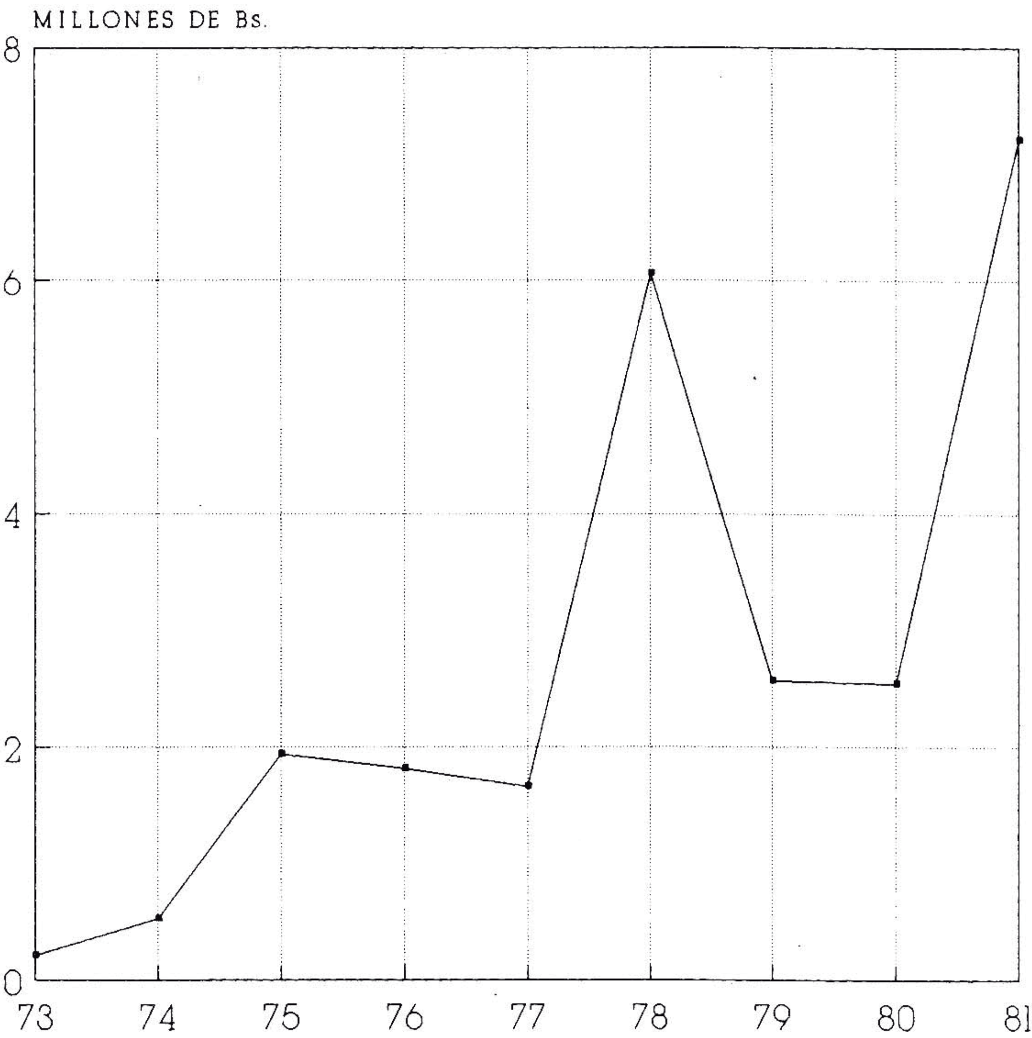
AÑO	MONTO	INCREMENTO
1973	210	100
1974	529	251
1975	1935	921
1976	1817	865
1977	1663	791
1978	6061	2886
1979	2567	1222
1980	2540	1209
1981	7223 (*)	3439

Fuente: Construcción y cálculos propios en base a:
BCV: *Informe Económico 1977*. Cuadro IV-47
BCV: *Informe Económico 1981*. Cuadro VI-29.

Ahora bien, aparte de los créditos directos otorgados a la manufactura, hay muchos otros mecanismos por los cuales es financiada la actividad privada con renta petrolera y muchas otras maneras como la empresa privada se las ingenia para competir gananciosamente por ésta. Bello y Suprani muestran cómo la utilización del saldo en cuenta corriente del derivado del petróleo (sector clave en su terminología) es utilizado en un 57% por la actividad privada (sector residual) mientras que el sector público lo utiliza en un 9,6%[245]. Dicen, además, que el crédito otorgado por las empresas financieras privadas ha estado dirigido hacia las áreas que tienen menos riesgo y más rápida recuperación, mientras que los créditos estatales se caracterizan por ser dinero barato dado a bajas tasas de interés y generosos períodos de gracia[246]. Y sobre la manera de usar el crédito se puede observar claramente la orientación por el hecho que el 61,3% de los créditos otorgados por las empresas financieras privadas lo constituyen los de

[245] Bello y Suprani. *Ob. cit.* Cuadro 1-4 p. 25.
[246] *Ibidem*, p. 72.

GRAFICO II-7
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO A LA MANUFACTURA



FTE: BCV: INF. ECON. 1977, 1981

corto plazo y un 34,8% los hipotecarios, mientras que en las instituciones financieras públicas, los créditos de mediano y largo plazo constituyen el 91,4% de toda la cartera crediticia[247]. En una oportunidad el propio Presidente de la República afirmó que la Banca Privada utilizaba el dinero de los ahorristas y del gobierno para financiar las grandes empresas y sus propios grupos económicos[248].

La tasa de ganancia de las empresas venezolanas se ha encuentrado en un nivel bastante elevado y bastante por encima de sus homólogas a nivel mundial. Según cifras del Banco Mundial, para el año de 1973, las ganancias industriales brutas tenían un promedio del 31%, mientras que en la economía norteamericana era del orden del 11% y las ganancias en el valor de las ventas eran en Venezuela del 17% contra el 7% en EEUU[249]. Este alto nivel de ganancia es posible por la renta petrolera distribuida mediante el gasto público, sea bajo la forma de créditos, bajo los mecanismos de la demanda creada por la distribución interna, o por la sobrevaloración de la moneda en relación al exterior. A. Baptista[250] estudia las empresas del sector manufacturero en Venezuela y observa que tienen un nivel de ganancias del 36%, mientras que sus similares, en Inglaterra, Francia, Alemania y EEUU, tienen una ganancia que oscila entre el 6% y el 9%. Aplicando un cálculo hipotético de cómo serían las ganancias si no existiese el ingreso petrolero se obtiene el resultado que las ganancias estarían en el orden del 7% al 9%. Es decir, la ganancia adicional es la renta petrolera que se transfiere a la empresa privada, quien compite por obtenerla.

La empresa privada ha gozado, adicionalmente, de una muy baja carga impositiva, tanto que, durante el período 1971-1975, los aportes realizados por la actividad privada al fisco estuvieron constituidos por el 65,8% de las personas naturales y el 34,2% por las sociedades de capital, pero, después del impacto petrolero del 74, la situación se hace más pronunciada aún y en 1976, las personas naturales aportaron el 74,2% y las personas jurídicas sólo el 26,8%[251]. Por otra parte, las exoneraciones acordadas a la industria nacional durante el trienio 1974-1976 para la importación de maquinarias, equipos y materias primas fueron, según O. Borja, cerca de 12.200 millones de bolívares[252].

En el lenguaje empresarial venezolano se usa la crítica a los organismos del Estado y a las empresas estatales como un medio de

---

247 *Ibidem*, p. 74.
248 Citado por E. Vera, Presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos productores. *El Diario de Caracas*, 23-9-81.
249 Purroy, I. *Ob. cit.* p. 262.
250 Baptista, A. *Art. cit.* Cuadro N° 1, p. 444 y p. 446.
251 Bello y Suprani. *Ob. cit.* Nota 26. p. 51.
252 Borja, O. "Empresas del Estado. Centro de Acusaciones" en *Impacto Económico*. Año . N° 9. 1978. p. 56.

alabar la eficiencia de la empresa privada, pero, de cerca la realidad es otra. Lo que sucede es que, como un mecanismo de traspaso de la renta petrolera, se hace deficitaria la empresa pública, para que esa ganancia sea recuperada por la privada. Según H. Silva Michelena, por cada bolívar que invierte la empresa es necesario que el Estado haya invertido por lo menos dos bolívares[253]. O. Borja dice que, a través de una política de precios y de tarifas deliberadamente reducidos, el valor agregado que las empresas estatales transfirieron a las privadas fue del orden de 4.570 millones de bolívares por año, lo cual dio que, entre 1974-1976, se transfirieran por ese concepto más de 13.700 millones de bolívares[254]. Por otra parte, existen las pérdidas reales de las empresas del Estado, las cuales, obviamente, no pueden dar ganancias con esos niveles de transferencias referidos; para 1976, los sectores productivos del Estado presentaron un déficit de 2.299 millones de bolívares y para 1977, ese déficit ascendió a los 1.777 millones de bolívares, pero esas pérdidas "no se volatilizan ni se entierran, son trasladadas al capitalismo privado, en virtud del mecanismo de los precios"[255]. Para ver la transferencia, Max Flórez propuso comparar los niveles de ganancia media, la cual era para el sector estatal del 4%, mientras que para el sector manufacturero era del 36,1%[256]. Borja añade además un mecanismo interesante de este procedimiento de traspaso como el de una desigual distribución del mercado, lo cual lleva, por ejemplo, a que CADAFE preste el servicio eléctrico en zonas lejanas y despobladas, mientras que la empresa privada lo haga en zonas de altísima densidad, con una consecuente e importante disminución de los costos[257].

Las explicaciones que sobre esto se producen ad-hominen, y que le cargan la culpa al administrador del Estado, resultan engañosas, puesto que la propia empresa privada es la que ha colocado sus gerentes en los puestos públicos, son hombres formados en la empresa privada, quienes llegan al cargo público. La explicación de lo que sucede en las empresas públicas no es por la "eficacia gerencial", sino el hecho de la competencia por la renta petrolera y los recursos que utilizaba la empresa privada para agenciársela. El individuo que ocupa cualquiera de esos cargos está sacrificando aparentemente otras formas de trabajo más remunerativas, pero lo hace porque la presencia en uno de estos puestos de dirección es la manera de poder decidir sobre la utilización de la renta petrolera y, en consecuencia, su logro es una manera de competir por la renta y la "eficacia" del cargo no es la manera de hacer

---

253 Silva Michelena, H. *Art. cit.* p. 118.
254 Borja, O. *Art. cit.* p. 55.
255 Flórez, M. *Art. cit.* p. 16.
256 *Idem.*
257 Borja, O. *Art. cit.* p. 56.

más productiva una determinada empresa del Estado. Sino la mejor manera de lograr disponer, para su grupo, de los recursos de la renta petrolera. En este caso, como en los otros referidos, la explicación desde el punto de vista sociológico está en la competencia por la renta petrolera.

• • •

En el *Discurso del Cúmplase a la Ley de Nacionalización Petrolera,* el entonces Presidente Pérez dijo que el petróleo venezolano era un encuentro con nuestro destino[258]. Pienso que tenía razón, lo que había sucedido en Venezuela después de 1920 y lo que mayormente sucedió en los años siguientes a su discurso, ha sido un efecto perverso del petróleo... Incluso, lo que habría de suceder en un pequeño y desconocido pueblo como Tinaquillo iba a ser un encuentro con el petróleo como destino.

---

258 Pérez, C.A. "El Cúmplase a la Ley" en Betancourt, R. *El Petróleo de Venezuela*. México, FCE, 1976. p. 175.

III
OTRO PUEBLO: TINAQUILLO

La aspiración de riqueza, de progreso, de desarrollo, que por años había tenido callados e insatisfechos a los habitantes del distrito Falcón, dejó de ser, a partir de 1974, una simple aspiración para pasar a convertirse en una expectativa. Fue el mismo proceso que se dio en casi toda Venezuela: la riqueza fácil no fue más una aspiración abstracta sino una expectativa con altas posibilidades de éxito. El país conoció los inmensos flujos monetarios que ingresaban y los grupos e individuos se organizaron para competir por esa renta y obtener así su parte del reciente festín de Baltazar. La lógica de la competencia por esa renta se apoderó aún más del proceso y determinó todas las conductas. En el municipio Tinaquillo esta expectativa adquirió la forma dominante de la industrialización, y las usinas auguraban un futuro de bienestar, de progreso, de riqueza y final definitivo de la fase de exclusión de la renta petrolera.

A. La etapa petrolera de la inclusión

La política de industrialización

Cuando se produce el cambio de gobierno en 1974, existían en Tinaquillo, como sector manufacturero, unas cuantas panaderías y un molino; las herrerías y carpinterías no tenían los cinco trabajadores necesarios para ser siquiera consideradas pequeñas industrias y no eran muchos los sueños respecto a la política industrial y ni a la población en general, sino los mismos empresarios. En una carta dirigida al Directorio Nacional de la Comisión Nacional de Financiamiento de la pequeña y mediana industria, en abril de 1974, la Cámara de Comercio e Industrias del Estado Cojedes reiteraba su solicitud para que, "en vista de las magníficas condiciones del Estado Cojedes, se decidiese la

implantación de un programa de Fomento y desarrollo de pequeñas y medianas Industrias del ramo agroindustrial"[129]. Pero esta situación cambió con la promulgación de los decretos presidenciales que prohibían la instalación de industrias en Caracas y aupaban su mudanza para otras zonas.

La meta de la industrialización ha sido una de las aspiraciones más importantes de los países subdesarrollados; ha sido entendida como el medio para superar las situaciones de pobreza y subdesarrollo y el sinónimo elocuente del progreso en occidente. La industrialización ha sido, también, en Venezuela una meta de singular importancia. Para G. Carrera Damas, en la sociedad venezolana existe la convicción de que ésta es "una tarea histórica" que debe asumirse "so pena de estancarse y aún de comprometer su viabilidad histórica"[130]. Creo que esto es verdad. Y es quizás uno de los rasgos más importantes del proceso de industrialización venezolano, pues fue una decisión política conceptual y no una necesidad económica propiamente dicha, como sí lo fue en otras sociedades latinoamericanas.

Pienso que la industrialización venezolana ha sido una manera de competir por la renta petrolera y no una alternativa de producir riqueza a través de la producción de bienes manufacturados y de hacer fortuna obteniendo plusvalía. La lógica de la competencia por la renta ha dominado sobre los otros aspectos y ha logrado producir ese extraño producto que es la industria venezolana: de altísima sofisticación, baja rentabilidad, baja productividad y elevadas ganancias. La industrialización venezolana tiene su origen en la competencia por el mercado interno que creó el ingreso petrolero en los últimos cincuenta años. El dinero petrolero retornado al país y distribuido como sueldos y salarios o como inversión pública que producía empleos, constituyó un mercado internacional que consumía un conjunto de productos importados. La industrialización venezolana se planteó, entonces, como un proceso para sustituir la importación de esos bienes y, para hacerlo, se utilizó la fórmula del crédito estatal y de la importación de patentes y tecnologías. Todo pagado con dinero petrolero.

La sustitución de importaciones en Venezuela no es, entonces, el producto de una crisis como lo fue en otros países latinoamericanos, sino una decisión política sobre la manera de usar los ingresos petroleros y de sembrar el petróleo en la producción manufacturera, pero, las mismas características dominantes desde su inicio, producen una industria que está marcada por su competencia por la renta y no por

---

129 Archivos de la Cámara de Comercio e Industria del Estado Cojedes. *Carta fechada el 1 de abril de 1974*. Firmada por Guillermo Gutil O.

130 Carrera Damas, G. *Una Nación llamada Venezuela*. Caracas, UCV 1980. p. 205.

la producción de riqueza. Lo importante es el consumo y la apropiación de la renta petrolera, no la industrialización misma. Por ejemplo, en la mayoría de los otros países latinoamericanos, el proceso de sustitución de importaciones se realiza con la intencionalidad de ahorrar divisas[131]; en Venezuela no sólo no se trataba de ahorrar divisas, sino que el objetivo era buscar la manera de gastarlas. El proceso de industrialización no es espontáneo sino una decisión política auspiciada por el Estado, por lo tanto, no es tampoco un proceso que enfrenta en sus inicios a los importadores con los posibles productores, sino que es la llamada burguesía importadora la que se troca en industrial[132]. En fin, la industrialización venezolana cuenta desde el primer momento con una sofisticada tecnología que es por naturaleza ahorradora de mano de obra; esto refuerza la idea anterior de la competencia por el mercado producto del ingreso petrolero: la industria no crea con su empleo un mercado que, en el sentido clásico de la economía, sea la base del intercambio intersectorial; en una economía deforme como la venezolana, el mercado está garantizado por el consumo del ingreso petrolero y la preocupación económica no está en la generación de un mercado que compra con petrobolívares. Y, por último, la industrialización no significa en ningún momento un enfrentamiento con el capital extranjero sino que, por el contrario, cuenta desde el primer instante con su participación. El capital extranjero interviene, también, en la competencia por la renta, en este caso por la vía de la industrialización, mientras que en otros casos lo había hecho con la importación de productos finales.

La industria venezolana ha tenido su mayor crecimiento en la producción de bienes de consumo duradero y ha ocasionado un estancamiento en la producción de bienes de consumo masivo, porque el mercado está altamente concentrado en un pequeño grupo que puede comprar cualquier cosa a cualquier precio, mientras que las amplias mayorías de la población no son mercado, en el sentido que no son demanda efectiva. Este mercado con alta capacidad adquisitiva, además, ha sido protegido por las fuertes medidas arancelarias, que en definitiva han protegido el alto nivel de ganancias que ha tenido la industria nacional. Purroy dice que "únicamente la acción del Estado posibilitó la extraña coexistencia de baja productividad del capital y del trabajo, baja rentabilidad marginal y, al mismo tiempo, tasas de ganancia extraordinariamente altas"[133]; pero, preguntaría, qué es, en última

---

131 Silva Michelena, Héctor. "Proceso y crisis en la economía Nacional 1960-1973" en *Nueva Ciencia*, Caracas, UCV, N° 1. Abril 1975. p. 110.
132 Maza Zabala, D.F. "Historia de Medio Siglo en Venezuela: 1925-1975". *Ob.cit.*, p. 523
133 Purroy, I. *Estado e Industrialización en Venezuela*. Caracas. Vadell, 1938. p.260.

instancia, esa acción del Estado sino favorece la apropiación de la renta petrolera. La "burguesía de invernadero"[134], como se ha llamado muchas veces a la burguesía industrial venezolana, es ciertamente un producto que sólo puede vivir en el invernadero, pero no en el invernadero de la protección arancelaria, sino en otro, el de los ingresos petroleros; es una burguesía y una industria que sólo puede vivir consumiendo petrobolívares.

Esta industria nacional se instaló, entonces, en la zona norte central cercana a los mercados importantes de las ciudades. Por donde circulaban en abundancia los petrobolívares y donde, al mismo tiempo, la cercanía de los puertos principales le facilitaba la importación de las maquinarias y las materias primas que requería. Otra característica de la industria nacional es, en consecuencia, estar concentrada en la zona central y en el eje Caracas-Valencia.

Cuando en 1974 se inicia un nuevo gobierno, se plantea una vez más la tesis de la transformación del petróleo en industrias y se propone una política territorial de ejecución de la misma. La lucha contra la desigual distribución del ingreso petrolero asumió, en el lenguaje oficial, un matiz de lucha contra la desigual distribución territorial, que había concentrado el circuito de circulación de los petrobolívares en la zona central y en el eje Valencia-Caracas. Y es allí cuando aparece Tinaquillo.

En el primer Mensaje al Congreso, el Presidente Pérez se refirió a la política de desconcentración económica del país que durante 1974 se había impulsado:

> "El petróleo, fundamento del desarrollo nacional, no seguirá propiciando el crecimiento económico de grupos o de zonas privilegiadas del país. Una firme y decidida política de desconcentración económica será la base fundamental para el desarrollo democrático y armónico"[135].

En este párrafo se encuentran resumidas las dos vertientes que tiene la política industrial iniciada en 1974; se trataba, por un lado, de movilizar hacia otras zonas las industrias, pero, también, de constituir otras fuentes de poder y de dinero. Se trataba de crear "otros grupos" y de fomentar "otras zonas". Nuevos grupos y territorios entraban entonces a competir por la renta petrolera.

Según cifras oficiales para 1974 la zona central del país aportaba el 75% del Producto Territorial Bruto (PTB) no petrolero, representaba el 11% del territorio nacional y alojaba cerca del 41% de la población total

---

134 Mieres, F. "El deterioro ambiental en una sociedad petrolera dependiente (caso Venezuela). *Seminario Industrialización-recursos-ambiente*. Cumaná, Octubre 1980. s/p.

135 Pérez, C.A. *Primer Mensaje al Congreso Nacional*. Caracas. Imprenta Nacional 1975. p. XX.

y casi la mitad de la población ocupada. En la misma zona estaba concentrada la casi totalidad de la industria fabril, de las actividades bancarias y de las oficinas gubernamentales, también se realizaban el grueso de las inversiones tanto públicas como privadas. La zona central era la sede del 67.6% de los establecimientos fabriles, del 67,7% de las oficinas principales de la Banca Comercial, del 60% de la Banca Hipotecaria, del 49% de los planteles de educación media, del 46% de los de educación superior; del 50% de las camas hospitalarias. Se realizaban el 83,3% de las inversiones y colocaciones de la Banca Comercial, el 73,4% de la Banca Hipotecaria y 46,6% de la construcción pública en general[136].

Para alterar esta situación y el poder de los grupos que habían estado ligados a este proceso en los anteriores 30 años, el Gobierno Nacional decretó un conjunto de medidas relacionadas: la primera fue la desconcentración industrial que promovía la instalación de nuevas industrias en "áreas regionales mediante la concesión de estímulos e incentivos"[137]. Tales estímulos eran la exoneración total o parcial del impuesto sobre la renta a la empresa, a los tenedores de las acciones por las utilidades al venderlas y la exoneración del impuesto causado por la importación de bienes de capital y materia prima. Es decir, que desde el punto de vista de los impuestos, era dar la posibilidad de exoneración completa, lo cual era consistente con el modelo petrolero: el Estado, que obtiene sus ingresos del petróleo, no requiere del dinero impositivo de la empresa privada. Pero, además, significaba un incentivo a la importación industrial. El decreto 134, al cual nos referimos, ofrecía también apoyo a la infraestructura, fomentar el establecimiento de las zonas industriales y la construcción de infraestructuras y planes esenciales de vivienda y de servicios públicos. Y, como si fuese poco, el decreto obligaba a los organismos financieros del Estado a suministrar créditos "en condiciones más ventajosas a las vigentes en el mercado a las empresas que deben ser estimuladas"[138]. El dinero petrolero se utilizaba para darle crédito a las empresas, para que éstas comprasen maquinarias y materias primas en el exterior, sin que tuviesen que pagar impuestos; para construirle la zona donde se debía instalar la industria, proporcionándole todos los servicios públicos, de vivienda y, además, aumentaba las ganancias al exonerarlas del pago del impuesto. Todo estaba basado en el dinero petrolero, competir para lograr estas oportunidades era competir por obtener renta petrolera.

---

[136] Pérez, C.A. *IV Mensaje al Congreso de la República*. Caracas. Imprenta Nacional, 1978. pp. XIII-XV.
[137] Decreto N° 134. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4 de junio de 1974. Año CI. Mes VI. p. 228-032.
[138] *Idem*.

Los decretos siguientes eran un refuerzo general de estas medidas: la prohibición de instalar nuevas industrias en el área metropolitana de Caracas y en las carreteras de Caracas hacia Los Teques, Guarenas, Tejerías, La Guaira y la Colonia Tovar (Decreto 135); la obligación de las empresas y organismos del Estado a confiar la elaboración de los proyectos y la ejecución de los mismos a las oficinas y empresas de la región, que se emplease personal de la región y se efectuasen los pagos en las mismas (Decreto 136); que las oficinas públicas fomentasen la adquisición de los bienes y servicios necesarios en el comercio local (Decreto 137); y que los avisos oficiales que se refieran a una región debían ser publicados y radiodifundidos en los medios de comunicación de dicha región (Decreto 141).

La historia de Tinaquillo, es decir, el distrito Falcón del Estado Cojedes, tiene una particular significación por ser quizás el ejemplo más destacado de la evolución de una política y por haber estado en el centro de la polémica. El Decreto Presidencial de desconcentración anunciaba que el país sería dividido en zonas a las cuales se les otorgarían los estímulos y para ello se creó una Comisión para la Desconcentración Industrial (también por Decreto), la cual debía de abocarse a la discusión de tales zonas. Aparentemente la discusión estaba cifrada entre los grupos económicos que competían por la renta. Por una parte, los grupos tradicionales ubicados en la zona central y que deseaban los beneficios prometidos para sus empresas y, por otra parte, un sector del gobierno, de grupos empresariales nuevos y del interior que deseaban la aplicación del decreto para obtener los beneficios para sí y para sus respectivas regiones. Digo aparentemente, porque es un aspecto difícil de documentar y quedan tan sólo las informaciones y opiniones variadas de los testigos del proceso, en su mayoría imposibles de citar. Mi opinión, fundada en dichas conversaciones y en los documentos de archivo de los cuales dispongo, es que esa polémica giró alrededor de dos puntos centrales: cuáles eran las zonas centrales a las que no se le otorgarían incentivos especiales, y si se otorgarían en todo el país o en unas cuantas zonas en especial.

La evolución de las propuestas fue la siguiente: para septiembre de 1974, Cordiplan propuso que se dividiese el país en tres zonas: la zona A, constituida por el área metropolitana en la cual debía prohibirse la instalación de nuevas industrias y propiciarse la salida de aquellas que fuesen contaminantes o peligrosas. El área B, constituida por el eje Tejerías-Puerto Cabello y su área de influencia considerada por su propia dinámica y en la cual el Estado sólo debía dedicarse a ordenar lo existente y el área C, constituida por un conjunto de centros poblados en los cuales se otorgarían los estímulos.

Esta primera propuesta fue modificada por primera vez a mediados de 1975, cuando se consideró que los Valles del Tuy y Guarenas-

Guatire no debían formar parte de la zona C y cuando, por solicitud del Ministro de Fomento, se estableció que el territorio del área B, comprendía: los estados Carabobo, Aragua (excepto el distrito Urdaneta), Miranda (excepto el área metropolitana de Caracas) y los distritos Nirgua del Estado Yaracuy y Falcón del Estado Cojedes (ver mapa III-1)[139].

La situación se hizo conflictiva posteriormente por los desacuerdos entre la Comisión de Desconcentración Industrial y Cordiplan. La primera hizo a través del Ministerio de Fomento una contrapropuesta de zonificación; esta propuesta, dicen los documentos oficiales, estaba avalada y auspiciada principalmente por los organismos privados presentes en la Comisión: Fedeindustrias y el Consejo Venezolano de la Industria y por los organismos públicos dependientes del mismo Ministerio de Fomento. La propuesta del Ministerio de Fomento reducía la zona B a los distritos de los centros más poblados de la zona central, es decir, los Distritos Valencia, Puerto Cabello y Guacara del Estado Carabobo y Girardot, Ricaurte, Mariño y Sucre del Estado Aragua, como puede observarse en el Mapa N° III-2, ello significaba una fuerte reducción del territorio. Por otra parte, la Comisión propuso la creación de una zona D, donde se encontrarían los territorios Delta Amacuro, Amazonas y el sur del Estado Bolívar. El resto del país formaría la zona C, que gozaría de los incentivos. En este caso, todas las zonas cercanas a Valencia y Caracas gozarían de los beneficios propuestos por el Decreto de desconcentración, y el distrito Falcón estaba entre ellos[140].

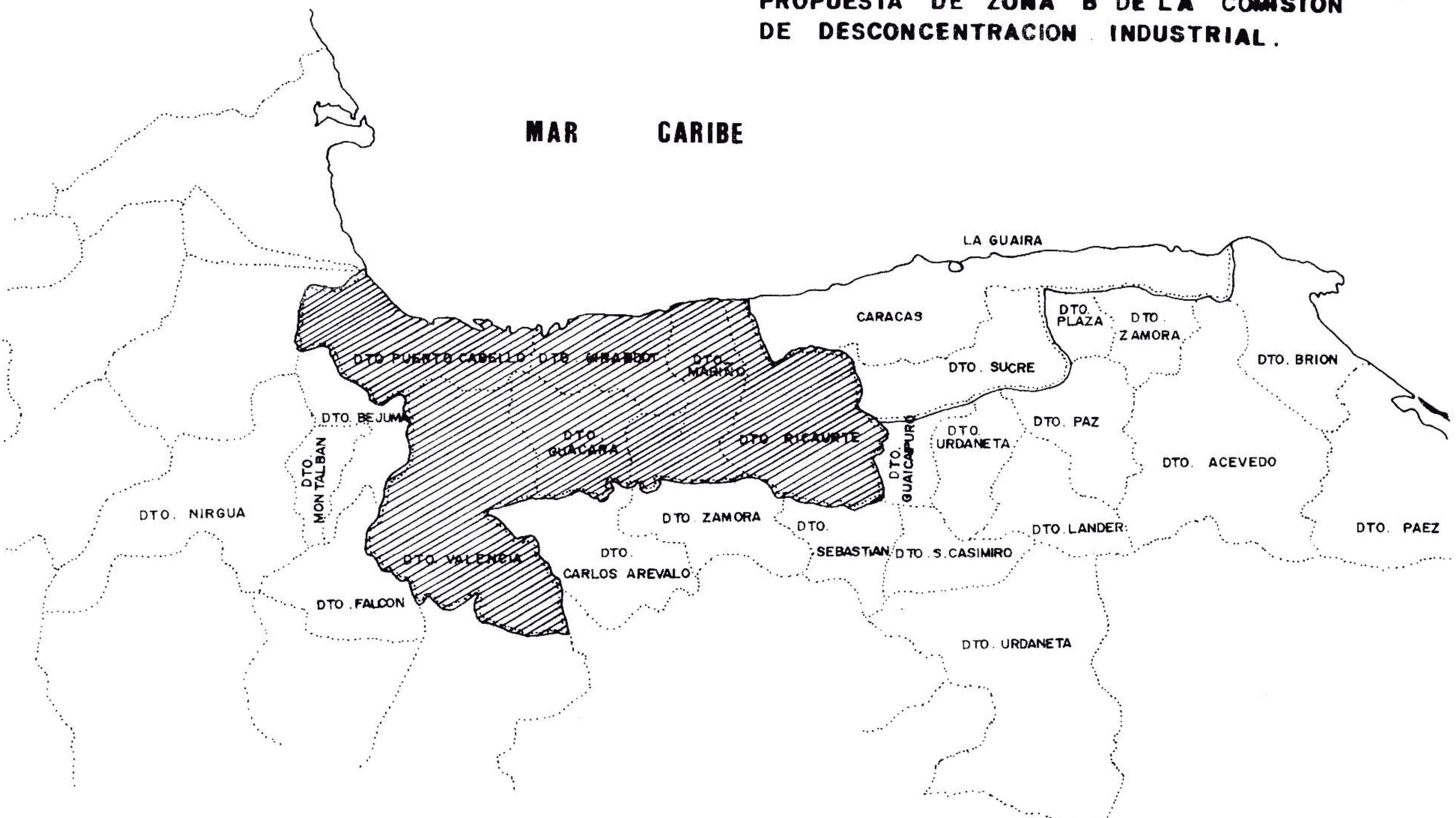
Algunos autores han visto en este conflicto una prueba del enfrentamiento entre los que, por esos años, se llamó la "Burguesía emergente y la burguesía tradicional"[141]. Pareciera ser que el enfrentamiento fuerte existió, pero no queda claro cuáles eran los intereses de uno y otro grupo, en relación a las zonas de estímulos especiales. Lo que sí resulta cierto es que el conflicto llega hasta el último momento de la promulgación del V Plan de la Nación y que existía un grupo empresarial empeñado en que se considerasen algunas zonas cercanas al centro como áreas que debían recibir los estímulos especiales y que contaban con el apoyo del Ministerio de Fomento y, por otra parte, que existía un grupo en Cordiplan opuesto a la medida. El V Plan de la Nación fue promulgado el 11 de marzo de 1976, su texto conserva la propuesta original para la zona B, incluyéndose al Distrito Falcón del Estado Cojedes, así como los otros Distritos inicialmente propuestos; pero el V Plan tiene un lapsus interesante

---

139 Archivos de CORDIPLAN. Dirección de Planificación Espacial Regional. *Documento de fecha 11 Septiembre 1975.*

140 Archivos Ministerio de Fomento. Dirección General de Industrias. *Memorandum N° P.I. del 10 de Septiembre de 1975.*

141 Purroy, I. *Ob.cit.*, p.



PROPUESTA DE ZONA B DE LA COMISION
DE DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.
MAR CARIBE
LA GUAIRA
CARACAS
DTO. PLAZA
DTO. ZAMORA
DTO. BRION
DTO. SUCRE
DTO. PUERTO CABELLO
DTO. MARIÑO
DTO. BEJUMA
DTO. GUACARA
DTO. RICAURTE
DTO. GUAICAIPURO
DTO. URDANETA
DTO. PAZ
DTO. ACEVEDO
DTO. MONTALBAN
DTO. NIRGUA
DTO. ZAMORA
DTO. SEBASTIAN
DTO. S. CASIMIRO
DTO. LANDER
DTO. PAEZ
DTO. VALENCIA
DTO. CARLOS AREVALO
DTO. FALCON
DTO. URDANETA
ZONA B
AREA METROPOLITANA DE CARACAS

porque dice que el país "se ha dividido en cinco zonas" y luego habla de las zonas A, B, C y D, es decir, cuatro[142]. Quince días después, esta división fue modificada y el 26 de marzo de 1976, se publica el Decreto 1.477, con fecha 23 de marzo y que divide al país en las mismas cuatro zonas, pero la zona B la subdivide en dos áreas, la B normal —para decirlo de alguna manera— y la B marginal[143]. En la B normal se encontraban los Distritos que estaban en la propuesta del Ministerio de Fomento y en la B marginal, todas las otras que estaban en la propuesta original de Cordiplan, con lo cual de una manera sinuosa se lograba que en la práctica estas zonas fuesen consideradas como zona C y recibiesen incentivos y estímulos. Ese fue el destino del Distrito Falcón, objeto de este estudio (ver mapa N° III-3).

Las industrias en Tinaquillo

En Tinaquillo, las discusiones y decisiones oficiales habían producido un alto grado de expectativa y, a nivel local, los grupos se dispusieron, también, a competir por la renta petrolera. La coyuntura era favorable para propiciar la industrialización y la posibilidad de verse incluido en el circuito de los petrobolívares resultaba demasiado atractiva como para no provocar una amplia movilización de apoyo y estímulo a las iniciativas conducentes a la instalación de un parque industrial en Tinaquillo. Comerciantes, propietarios urbanos, hacendados vieron de cerca el progreso y la riqueza y apuraron su llegada. Las industrias eran el símbolo del desarrollo y el final de los años de exclusión y de olvido. "Por fin —dijo un entrevistado— se acordaron de Cojedes".

Dos meses después del Decreto 134, el Concejo Municipal del Distrito Falcón se dirige a la Gobernación del Estado expresando su deseo de crear un parque industrial[144], al día siguiente, el Gobernador del Estado les respondió diciéndoles que, dentro de la programación del gobierno regional, estaban pensadas las construcciones de parques industriales, tanto en Tinaquillo, como en San Carlos y El Tinaco:

> "... como una verdadera necesidad del Estado, con el fin de aprovechar la coyuntura que se presenta por el desplazamiento de la industria de la zona Metropolitana de Caracas y otras regiones del país; así como la creación de nuevas fuentes de trabajo en la Entidad Federal"[145].

---

142 V Plan de la Nación. *Gaceta Oficial* N° 1860 Extraordinario. 11 marzo 1976. Ediciones Paz. Pérez, C.A. p. 252.

143 Decreto 1477. *Gaceta Oficial de la República de Venezuela.* Año CIII. Mes VI. 26 marzo 1976. N° 30950. pp. 232-891 y 232.892.

144 Archivos Concejo Municipal Dtto. Falcón. *Oficio N° 054.* 26 agosto 1974.

145 Archivos de la Gobernación del Estado Cojedes. *Oficio N° 00110,* 27 agosto de 1974.

Con la aprobación de la Gobernación, el Municipio podía avanzar en la realización de una antigua aspiración: nueve años antes, en 1966, el Municipio había recibido una parcela para la instalación de una zona industrial como una cesión por parte de la Gobernación del Estado, pero en todos esos años no se había realizado nada y sólo habían servido como pastizales donde ramoneaba el ganado suelto. Las tierras donde se construyó la zona industrial habían sido de una finca denominada "Potrerito" y comprada por la Gobernación de Cojedes,en 1965, a unos particulares, quienes le debían dinero al Banco Agrícola y Pecuario y la vendieron en forma de pago, la Gobernación, poco después, la cedió (1966) al Concejo Municipal del Distrito Falcón "para el desarrollo de la zona industrial de Tinaquillo"[146].

Pero fue en agosto de 1975 cuando se aprobó la Ordenanza sobre el Parque Industrial Municipal de Tinaquillo y se registró el parcelamiento industrial. Las parcelas comenzaron a venderse a 6 bolívares el metro cuadrado y en poco tiempo se agotaron. El Parque Industrial preveía, además de las dos etapas iniciales, una tercera con terrenos donados por el IAN para la zona industrial y supuso la formación de otros parques industriales por la iniciativa privada.

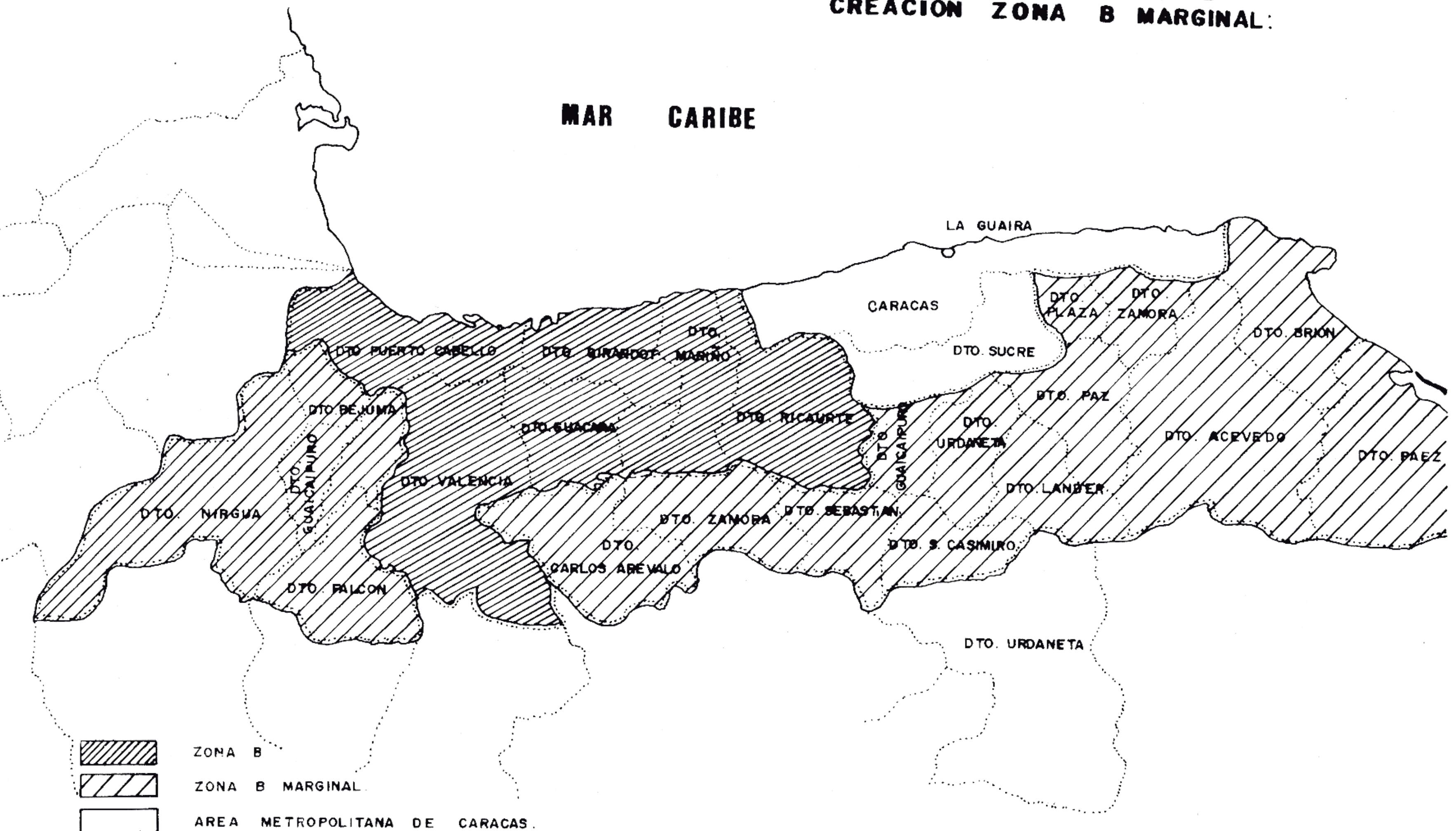
La industria en Tinaquillo no fue, en lo sucesivo, producto de la iniciativa de los habitantes del Distrito. La industria vino de afuera como una extensión de Valencia o de Caracas y la competencia local por la renta se expresó en términos del empleo, de la valorización de la tierra urbana, de la ampliación del comercio, de la incorporación de tierras rurales a las áreas urbanas.

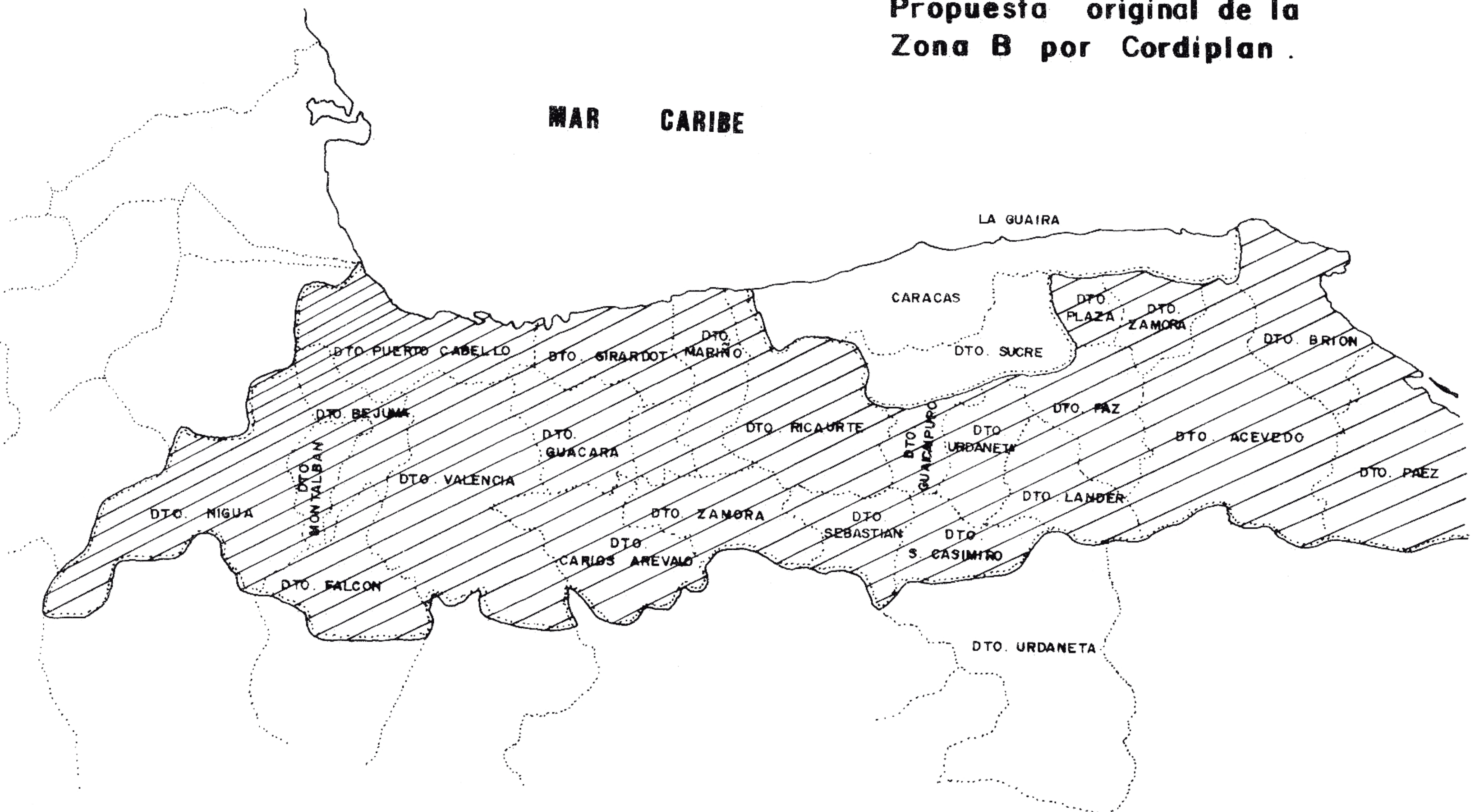
En el período 1975-1982 se introdujo en el Concejo Municipal 275 solicitudes para la instalación de industrias, de ellas se instalaron muchas menos. Aproximadamente 73 se crearon en el período 1974-1983. Según los cálculos, el Parque Industrial de Tinaquillo era de 79 industrias en 1984, seis de las cuales ya se encontraban en 1974 y eran las panaderías, herrerías y el molino. Las solicitudes aprobadas en el Ministerio de Fomento nos muestran el nivel de expectativa originado fuera de Tinaquillo, en relación al Parque Industrial y a la posibilidad de obtener la renta con los créditos y beneficios del Estado.

En 1975, el Ministerio de Fomento aprobó 16 proyectos para Tinaquillo, cinco eran pequeña industria y once, mediana, ocho del tipo mediana inferior y tres del tipo mediana superior. La mayoría de los proyectos eran todavía modestos, creo que la duda sobre si la zona quedaba incluida o no dentro de la zona B, limitaba los proyectos. Para 1975, según los proyectos, la población ocupada prevista era de 615 trabajadores con una inversión de cerca de los 37 millones de bolívares.

---

[146] Oficina Subalterna de Registro del Dtto. Falcón. Edo. Cojedes. 4o. Trimestre de 1967. Protocolo Primero, folio ochenta y siete vuelto.


SUBDIVISION DE LA ZONA B
CREACION ZONA B MARGINAL:
MAR CARIBE
LA GUAIRA
CARACAS
DTO. SUCRE
DTO. PLAZA
DTO. ZAMORA
DTO. BRION
DTO. PAZ
DTO. URDANETA
DTO. ACEVEDO
DTO. PAEZ
DTO. LANDER
DTO. GUAICAIPURO
DTO. SEBASTIAN
DTO. S. CASIMIRO
DTO. ZAMORA
DTO. CARLOS AREVALO
DTO. RICAURTE
DTO. MARIÑO
DTO. GIRARDOT
DTO. GUACARA
DTO. PUERTO CABELLO
DTO. VALENCIA
DTO. BEJUMA
DTO. GUAICAIPURO
DTO. NIRGUA
DTO. FALCON
DTO. URDANETA
ZONA B
ZONA B MARGINAL
AREA METROPOLITANA DE CARACAS.


Propuesta original de la
Zona B por Cordiplan.
MAR CARIBE
LA GUAIRA
CARACAS
DTO. SUCRE
DTO. PLAZA
DTO. ZAMORA
DTO. BRION
DTO. PAZ
DTO. ACEVEDO
DTO. PAEZ
DTO. URDANETA
DTO. LANDER
DTO. GUAICAIPURO
DTO. RICAURTE
DTO. SEBASTIAN
DTO. S. CASIMIRO
DTO. PUERTO CABELLO
DTO. GIRARDOT
DTO. MARIÑO
DTO. BEJUMA
DTO. GUACARA
DTO. VALENCIA
DTO. MONTALBAN
DTO. NIGUA
DTO. ZAMORA
DTO. CARLOS AREVALO
DTO. FALCON
DTO. URDANETA
ZONA B
AREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Pero en 1976, después de aprobado el decreto que definía al Distrito como zona B marginal, son aprobados 4 proyectos de gran industria y en 1977, continúan los proyectos de gran industria: son los años de mayor expectativa; en total se aprobaron 59 proyectos industriales para la zona y la tendencia cambió hacia los grandes proyectos con fuertes inversiones. En 1976, la inversión prevista era de 124 millones, en 1977 fue de 340 millones; el personal que debía ocupar las industrias era de 728 personas en 1976 y de 2.376 en 1977. En 1978, año electoral, los proyectos aprobados descienden para luego volver a aumentar en 1979, cuando se aprueban 26 proyectos, tres de gran industria. Del total de 125 proyectos aprobados por Fomento entre 1975 y 1981, quince eran de gran industria, lo cual es una cifra bastante elevada, 28 eran de mediana superior, es decir, con un empleo de entre 51 y 100 trabajadores y 50 de mediana inferior, es decir, con menos de 51 y más de 21 trabajadores. La pequeña industria eran 32 empresas.

CUADRO N° III-1
TINAQUILLO
ANALISIS DE LOS PROYECTOS INDUSTRIALES,
TIPO DE INDUSTRIA Y PERSONAL OCUPADO

AÑO	GRAN INDUST. (+100)	MEDIANA SUPERIOR (51-100)	MEDIANA INFERIOR (21-50)	PEQUEÑA (5-20)	TOTAL
1975	-	3	8	5	16
1976	4	8	13	5	30
1977	7	5	13	4	29
1978	1	1	6	3	11
1979	3	6	6	11	26
1980	-	4	1	1	6
1981	-	1	3	3	7
TOTAL	15	28	50	32	125

Fuente: Procesamiento y Construcción propia en base a Proyectos Registrados y aprobados para el Estado Cojedes, distrito Falcón. Archivos del Ministerio de Fomento.

En los proyectos se estimaba la creación de 5.903 nuevos empleos industriales y un volumen total de inversión de 811 millones de bolívares. De acuerdo a estas cifras, las empresas tendrían un promedio de 47 trabajadores por industria y un promedio de inversión de 6 millones 490 mil bolívares. Para la creación de cada nuevo empleo era necesaria una inversión cercana a los 138 mil bolívares.

CUADRO N° III-2
TINAQUILLO
PROYECTOS INDUSTRIALES APROBADOS POR AÑO, OCUPACION E INVERSION FIJA

AÑO	N° de Proyectos	Ocupación	Inversión	Promedio Empresa	
				Promedio de ocupación	Promedio de inversión
1975	16	615	34601920	38.43	2162623.8
1976	30	728	124037481	57.60	4134583
1977	29	2376	340366090	81.93	1173676.1
1978	11	427	25486398	38.81	2316945.2
1979	26	1233	182266856	47.42	7010263
1980	6	313	45202646	52.16	7533774.3
1981	7	211	59305932	30.14	8472276
TOTAL	125	5903	811267385	47.22	6490136

Fuente: Procesamiento y Construcción propia en base a Proyectos Registrados y aprobados para el Distrito Falcón, Estado Cojedes.

La situación de las industrias que se instalaron es otra. Para 1982, existían en Tinaquillo 79 industrias manufactureras legalmente establecidas, de las cuales, algunas habían iniciado la producción y quebrado, mientras que otras quebraron antes de iniciar la producción, otras recibieron un crédito y nunca en el pueblo se supo nada. En cambio, las de menor cantidad continúan funcionando.

La mayor cantidad de industrias instaladas en Tinaquillo estaban dedicadas, para el momento de esta investigación, a los productos metálicos y le seguía en número las fábricas químicas de carbón, caucho, plástico y las de minerales no metálicos. En el Cuadro N° III-3, se puede observar la composición general de las industrias, de acuerdo a la clasificación oficialmente utilizada. A detalle se observó que había 9 industrias dedicadas a la fabricación de productos alimenticios; tales como procesadoras de leche local en forma de quesos y empresas dedicadas a la matanza de animales y la conservación de las carnes. La mayoría eran pequeñas industrias, con poco capital y atendidas por personas de la zona. Una empresa ubicada en Caracas y dedicada a producir embutidos, alquiló el matadero municipal, lo administraba, hacía la matanza de los animales que compraba en la zona y los transportaba luego a la planta en Caracas. Había una industria dedicada al procesamiento de alimento para animales, subsidiaria de una empresa internacional.

En el ramo textil [Código 321]* era, quizás, donde se dio el mayor impacto en la zona, se ubicó una planta de hilos de gran magnitud y —según la opinión de sus propietarios— era la más moderna de América Latina; a su lado y del mismo grupo económico, se instaló una empresa productora de telas tipo índigo, para la confección de telas de blue-jeans. Se instalaron en total cuatro empresas en el ramo textil. Había una empresa de confección de prendas de vestir [322] que fabricaba uniformes y luego producía edredones, y se le concedió un crédito a una industria de manufactura en cuero. En la industria de la madera [331] había tres industrias pequeñas y tres fábricas de muebles [332]. Dos industrias se instalaron en el ramo del papel, una para la fabricación de bolsas y sacos multipliegos y una tipografía [341-342]. En la industria de sustancias químicas, derivados del petróleo y el carbón había dos empresas dedicadas a la fabricación de pinturas [352] y dos de productos varios dedicadas a la pavimentación y el techado [354]. En la fabricación de productos de caucho [335] se instalaron cuatro industrias que han tenido una importante producción en la zona, procesan goma, fabrican mangueras de usos múltiples y tapones de frascos.

En relación a las industrias de fabricación de minerales no metálicos había doce industrias dedicadas a la producción de tejas y alfarería en general, concreto pretensado, estructuras de concreto, materiales refractarios para hornos, calderas, vigas, columnas y lozas.

En el ramo de la industria metálica básica se instalaron dos industrias para trabajar el acero forjado [371], se autorizó a otra para producir hierro y acero moldeado. La mayor cantidad de industrias, de acuerdo a

---

*Códigos de clasificación industrial por actividad

esta clasificación, se encuentran dedicadas a la fabricación de productos mecánicos que no son ni maquinarias ni equipos [381], este grupo de industrias se ha dedicado a la producción de mallas electrosoldadas para la industria de la construcción, trefilación de alambrón, fabricación de cuchillos, estructuras metálicas para galpones, tanques, pailas, tambores de acero y muebles metálicos. Y en la producción de suministros eléctricos [383] se instalaron dos fábricas, una dedicada a producir arneses eléctricos y otra fusibles, ambas bastante ligadas a la industria automotriz. Y en el rubro de la fabricación de partes de automóviles [384] se crearon dos fábricas de radiadores con una producción importante y una de elaboración de tubos de escape.

En resumen, puede decirse que una parte importante de las industrias que decidieron instalarse ha estado ligada a la producción automotriz de Valencia y a la industria de la construcción, con gran auge por los años 1975-1976. Desde el punto de vista de la clasificación utilizada, el mayor número (35,4%) se dedica a los productos metálicos, maquinarias y equipos; un 15% está dedicado a los minerales no-metálicos y otro 15% a las sustancias químicas derivadas del petróleo y el carbón. Los alimentos cuentan con el 11% de las industrias y textiles y madera con el 7,5% cada una.

CUADRO N° III-3
TINAQUILLO
CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(De acuerdo a la clasificación Internacional Uniforme [CIIU]). Revisión 2

CODIGO	NUMERO
31. Alimentos, bebidas y tabaco	9
32. Textiles, prendas de vestir e Industria del cuero.	6
33. Industria de madera y productos, muebles.	6
34. Fabricas de papel y productos de papel imprenta, editoriales	2
35. Fabricas químicas: carbón, caucho y plástico.	12
36. Minerales no metálicos.	12
37. Metálicas básicas.	3
38. Productos metálicos, maquinarias y equipos.	28
39. Otras.	1
TOTAL	79

Fuente: Elaboración propia sobre archivos de Corpoindustria; Catastro Industrial del Ministerio de Fomento; archivos Ministerio de Fomento; Patente de Industria y Comercio del Concejo Municipal del distrito Falcón.

Desde el punto de vista de la cantidad de personal empleado, en las industrias de Tinaquillo, se puede hacer hipotéticamente, una clasificación. Hipotéticamente, porque no hay otra manera de hacerlo, puesto que algunas industrias no están funcionando aún, otras quebraron y están cerradas; por lo tanto, para poder hacer la clasificación homogénea he asumido las cifras de acuerdo a la cantidad de empleados que la industria, en su normal funcionamiento, debía emplear de acuerdo a su capacidad productiva instalada. En los casos que la industria estuviese funcionando, se usaron las cifras de acuerdo a la cantidad de personal efectivamente trabajando. Según estos cálculos, de las 79 industrias que se habían instalado hasta 1982, seis eran gran industria, es decir, tenían más de 100 trabajadores, 9 en la mediana superior, 28 en la mediana inferior y 36 en la pequeña industria. Si se comparan estas cifras con las de los proyectos introducidos se notará que es menos de la mitad para todos los casos, salvo para el ramo de la pequeña industria, que es superior a las solicitudes. Esto se explica porque algunas de las pequeñas industrias estaban ya instaladas previamente a 1974 y porque muchas de las medianas inferiores han empleado menos de 20 personas.

CUADRO N° III-4
TINAQUILLO
INDUSTRIA MANUFACTURERA POR TAMAÑO Y AÑO DE CONCESION DEL CREDITO

AÑO	Gran Industria	Mediana Superior	Mediana Inferior	Pequeña Industria	Total
1974	-	-	-	2	2
1975	1	1	6	9	17
1976	-	2	13	1	16
1977	1	3	1	1	6
1978	1	1	3	3	8
1979	2	1	1	-	4
1980	-	-	2	-	2
1981	-	1	2	-	3
No Inf.	1	-	-	20	21
TOTAL	6	9	28	36	79

Fuente: Elaboración propia sobre archivos de Corpoindustria; Catastro Industrial del Ministerio de Fomento; Archivos Ministerio de Fomento; Patente de industria y Comercio del Concejo Municipal del Distrito Falcón.

La presencia de la renta

Cuando el Concejo Municipal inició la construcción de la zona industrial en la entrada del pueblo por la carretera de Valencia, se produjo una gran movilización de personal buscando trabajo, al poco tiempo se dio inicio a los movimientos de tierra de las zonas industriales privadas que se formaron, sea por ausencia de parcelas en la zona municipal, sea porque muchas empresas requerían más terreno del ofrecido por el parque municipal o porque tenían, como analizaré posteriormente, proyectos económicos más ambiciosos.

La fase más optimista de este proceso fue el momento de la instalación de las industrias, es decir, el momento de mayor auge de la industria de la construcción. Nos había llamado mucho la atención en las entrevistas, que las personas consideraban que el mejor momento del proceso de industrialización era cuando las industrias aún no estaban funcionando. La situación en la actualidad parece clara en relación a dos aspectos: uno, que las industrias emplean muy poco personal por ser ahorradoras de mano de obra. Cuando se finaliza el proceso de construcción de las zonas industriales y de las propias industrias y comienza la producción industrial, el desempleo aumenta, pues es muy inferior el empleo requerido en la industria funcionando que el ameritado en la fase de su instalación. Y, segundo, es que esos fueron los años de mayor aumento de precios y de mayor volumen de circulante dentro del país, por lo cual el efecto generalizado en el pueblo fue mucho mayor al inicio, pues al aumentar la población aumentó el comercio, aumentaron las ventas, los precios de los alquileres, en fin, se produjo un aumento generalizado que, en primera instancia, benefició a los pobladores, propietarios urbanos y comerciantes de Tinaquillo, quienes vieron crecer su fortuna.

El auge de la industria de la construcción tenía su efecto en el comercio local, desde la perspectiva de los insumos que se adquirirán localmente, pero, sobre todo, por los sueldos y salarios pagados. Desde el punto de vista de los insumos, no fue demasiado grande al inicio, pues la mayoría de éstos se compraban en Valencia; el único aspecto que sufrió un fuerte incremento fue la producción de areneras y piedras que utilizaba la industria de la construcción, pero no para el consumo directo en la zona, sino en el resto de la zona central: Valencia y Maracay. El efecto importante fue en los sueldos y salarios, porque la escasez de mano de obra elevó los salarios de los trabajadores a cantidades muy superiores a los que se pagaban incluso años después. En Tinaquillo se llegó a pagar más de Bs.200 diarios a un maestro carpintero en los años 1977-1978, mientras que en 1982 el mismo individuo cobraba 120 ó 150 bolívares. Además, la cantidad de personal empleado en este período era bastante grande; no hay cifras

oficiales y confiables al respecto, pero una industria, por ejemplo, podía emplear cerca de 150 obreros en el momento de su construcción e instalación, mientras que, una vez concluida, iniciaba la producción con 40 trabajadores, es decir, con menos de un tercio del que antes empleó, se conocen varios casos más como este.

Pienso, entonces, que el mayor efecto del proceso de industrialización producido en Tinaquillo en estos años viene dado, en primer lugar, por la industria de la construcción y no por la industria manufacturera propiamente dicha.

Y, en segundo lugar, el impacto viene dado por el aumento de los valores urbanos, de la tierra, de las viviendas y locales comerciales. Cuando uno revisa los libros del Registro Público puede tener una idea clara del proceso; para inicios de los años setenta, las operaciones de venta de inmuebles eran comedidas, hay ventas de casas por siete mil bolívares, las más grandes y ubicadas en las avenidas principales llegan a los 50 mil bolívares, una casa tipo quinta en una parcela de 14 x 35 metros, por Bs.40.000, en los alrededores del pueblo se vende el metro a bolívar, en la zona de Manantiales, dedicada a las granjas, a Bs. 1,25. Hay muchas ventas de bienhechurías y las hipotecas son de cinco mil, diez mil o veinte mil bolívares. Al finalizar 1971, el total de las operaciones llevadas al Registro estuvo cercano a los cuatro millones de bolívares; para 1974, las operaciones del Registro se acercaban a seis millones y medio, había tenido un crecimiento normal; los precios de las viviendas y tierras no se habían alterado notablemente, pero, a partir de 1974 se produce el fuerte crecimiento en los precios, que todo el país conoció, pero que en algunas zonas se hizo más agudo.

Cuando este proceso se inicia en Tinaquillo, las personas empezaron a sentir de alguna manera la llegada de la renta petrolera, sus viviendas multiplicaron su precio varias veces, la escasez de locales y de habitaciones llevó los alquileres a subir de manera indefinida y una sensación muy particular se apoderó de todos los propietarios urbanos, la cual era no saber, al realizar cualquier operación comercial, si estaban siendo estafados o estaban estafando a quienes les vedían sus propiedades. Las personas no sabían qué precio colocarle a los inmuebles; una casa que habían comprado y que tenía por costo 30 mil bolívares podía costar el doble, pero quizás el triple; alguien pedía el cuádruple. Y !se lo pagaban! Cuál era el límite de esa situación especulativa, nadie lo podía saber. Como tampoco nadie sabía quién era el especulador, pues personas honestas vendían su propiedad con una ganancia que consideraban justa de acuerdo al sistema tradicional y al día siguiente la revendían por cuatro veces más; entonces, se sentían estafados, pero si salían a venderla al precio final se sentían que estaban realizando una estafa. Los precios siguieron un camino errático y sin ninguna sustentación real. Las ventas, del propio Concejo Municipal,

de las parcelas industriales muestran esa vertiginosa evolución: para 1975, la municipalidad vendió el metro cuadrado de terreno a Bs.6,oo; en 1976, lo vendió a Bs.12,oo, es decir, con un aumento del 100%, y en 1979 las vende a Bs.60,oo, es decir, con un aumento del 1000% en relación al precio del 75. Las ventas realizadas por propietarios privados son muy superiores, una hacienda comprada a inicios de 1976 por un millón y medio de bolívares y al día siguiente estaba parcelada y vendida por más de doce millones. Los terrenos privados para industrias se colocaron rápidamente cerca de los 100 mil bolívares, pues, al inicio en 1975 habían sido adquiridos entre los 10 y los 14 bolívares, pero en 1978 se hicieron operaciones por 93 bolívares el metro cuadrado.

Este segundo aspecto del impacto tiene un rasgo adicional bastante especial en la mentalidad y el comportamiento de las personas, pues produce una sensación de riqueza que es real y ficticia al mismo tiempo. De alguna manera, todo el proceso de Tinaquillo es una mezcla de realidad y ficción bien particular, que poco a poco iré demostrando. En este caso, se produce la conciencia de riqueza que es realidad en la medida que muchos lograron vender su vivienda o sus propiedades a precios bastante elevados a los que previamente tenían y, en consecuencia, obtuvieron una parte de la renta petrolera por esa venta y por la inflación especulativa de esos años, pero muchos otros no vendieron sus propiedades, pero sabían que podían hacerlo y, en consecuencia, podían obtener esa ganancia. Es decir, aunque fueron menos los que efectivamente lograron la ganancia, en todos los propietarios, pequeños, medianos y grandes, se produjo una conciencia de riqueza y empezaron todos a contar entre sus activos unos volúmenes de dinero varias veces superior a los valores previos y éste es el punto de ficción del proceso, pues es un incremento en precios de muy endeble sustentación.

Pero el proceso de circulación de la renta petrolera por el Distrito Falcón no fue sólo ficción, existió un proceso real de movimiento de dinero por el Municipio y de manera importante, como puede observarse en los datos del Registro Público, pero este proceso tiene una parte imaginaria que resulta del incremento de los precios de las tierras y de los inmuebles y entonces, el efecto de "progreso y de dinero" viene dado por las transformaciones en estos renglones y no por la instalación y producción de la industria manufacturera. Hemos construido dos indicadores para mostrar la presencia del dinero petrolero en el Distrito Falcón: el monto de las operaciones registradas y el número de ahorristas, y los volumenes de dinero depositado en las oficinas bancarias y de ahorro.

De acuerdo a mis cálculos, en el año 1974, el monto total de las operaciones registradas en la Oficina Subalterna de Registro del Distrito

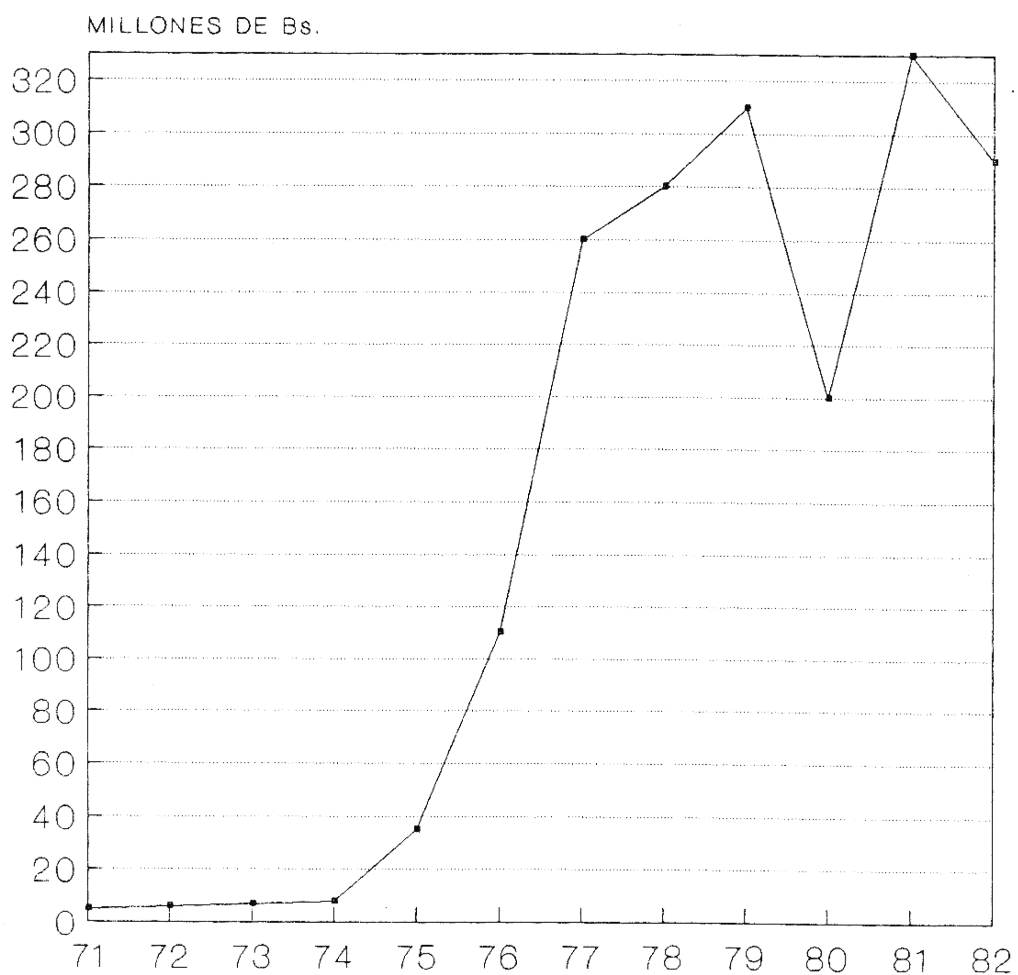
Falcón fue de 6,4 millones de bolívares. En 1976 aumentó a 112 millones, un incremento de 17 veces en relación a 1974; el año posterior se duplica con creces para alcanzar la cifra de 260 millones, un aumento de 40 veces en relación al monto de tres años antes. El aumento de 1978 es leve y sólo fue de 20 millones más y sube hasta 281 millones en 1979, siguió subiendo hasta los 319 millones de bolívares, 49 veces superior a lo registrado en 1974; en los años posteriores la situación cambió, el año 80 produjo un fuerte descenso y en los dos años siguientes las cifras oscilan, pues si bien el monto total se recupera, la composición de las operaciones es distinta.

El gráfico N° III-1 que hemos preparado muestra lo que estas cifras representan y lo que quiero decir cuando digo que la renta llegó a Tinaquillo. Un Distrito cuyas operaciones de registro son en 5 años multiplicadas casi por cincuenta, ha sufrido un cambio demasiado brusco y difícil de asimilar. Pero este dinero no fue sólo una presencia en las operaciones de compra-venta, que siempre tienen algo de ficción, sino que estuvo presente, en las manos de la población general. En 1974 había en Tinaquillo un solo Banco, en 1982 había tres bancos y tres entidades de ahorro. En 1974 el Banco tenía 1.434 cuentas de ahorro abiertas, para 1982 solamente en las tres oficinas que nos proporcionaron la información había abiertas 18.575 cuentas de ahorro, lo cual es trece veces la cantidad de 1974 (ver cuadro N° III-5). Esta cantidad es bastante alta e indica que las personas deben tener más de una cuenta de ahorro, pues la población adulta residente es inferior a esta cantidad, pero, además, indica que algunas personas no residenciadas, pero que trabajan o tienen intereses en la zona, abrieron allí su cuenta de ahorro. Los promedios de dinero depositado en cuentas de ahorro van desde los 900 mil bolívares hasta los 3.500 bolívares.

La sensación de riqueza era y ha sido una sensación y una realidad, pues el dinero petrolero, aunque de manera desigual, llegó al distrito Falcón, y pasó por las manos de los ahorristas quienes, de alguna manera, empezaron a disponer de más dinero. El solo hecho de ser ahorristas ya significa una importante alteración en la situación de las personas, es un indicador de la renta en Tinaquillo y de los múltiples cambios que se pueden intuir o producir en las personas a partir del momento en que se convierten en ahorristas; este fenómeno, si bien no< ha sido estudiado, tiene desde el punto de vista sociológico notables implicaciones.

Para remarcar este hecho, se puede decir que en 1974, por cada doce habitantes del Distrito había abierta una cuenta de ahorros y, si consideramos que no están incluidas las cifras de varias entidades que se negaron a proporcionar la información, se verá que esta relación ha de ser mucho más baja y creo que se pudiera igualar la población con el número de cuentas de ahorro. No es igual una sociedad de escasos

GRAFICO III-1
OPERACIONES DE COMPRA VENTA DEL REGISTRO SUBALTERNO DEL DTTO. FALCON EDO. COJEDES



FTE: Construcción propia a partir de datos de planillas forma ER-2 del Registro Público del Dtto. Falcón

ahorristas a una sociedad que puede realizar un cierto atesoramiento; no se llegó a pasar de manera generalizada a la fase de inversión y este dinero no se convirtió en capital, pero el atesoramiento individual significaba la existencia de un excedente y de comenzar a ser de alguna forma propietarios o poseedores, de estar cada vez menos excluidos.

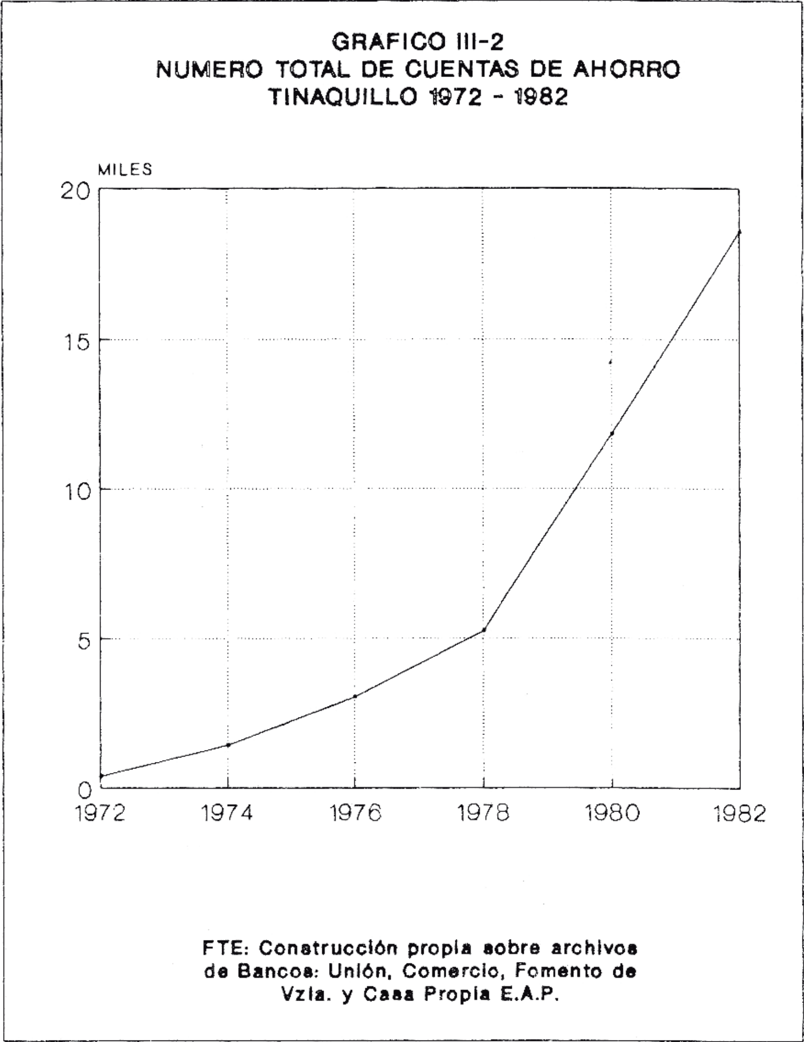
Burocracia y Comercio

Con la llegada de la renta petrolera a Tinaquillo se produce un efecto inmediato de ampliación del sector terciario en la población ocupada, con una marcada influencia en el proceso de los empleos del gobierno y del ramo de los servicios y el comercio. Dicho de alguna otra forma, es un efecto en el crecimiento de la población improductiva que empieza a trabajar en los puntos por donde circula la renta: las oficinas públicas y el comercio de productos importados o traídos de otras ciudades.

De acuerdo a una muestra que realizamos sobre las plantillas censales de 1981 (con una representatividad del 10%), pudimos obtener los datos de la población ocupada por ramas de actividad económica. De acuerdo a nuestros cálculos, el 53% de la población activa para esa fecha trabajaba en el sector terciario; para ese mismo momento, el 40,3% trabajaba en el sector secundario y el 5,8% en el sector primario. Los trabajadores del sector terciario estaban en su mayoría concentrados en las ramas de servicios, un 35%, y le seguía el comercio con un 10%, es decir, que el 45% de la población ocupada estaba trabajando entre el comercio y servicios.

Esta población dedicada al comercio y servicios tiene un radio de actividad bastante amplio, pues cubre desde los nuevos supermercados que se abren en el pueblo hasta las pequeñas bodegas que se multiplican en las afueras del pueblo y en todos los barrios; desde los restaurantes de lujo que trabajan básicamente en horas del mediodía y donde almuerzan los técnicos, gerentes y propietarios que viven en Valencia y pasan el día en Tinaquillo, hasta los puestos de comida que se construyen en tinglados de madera, en los alrededores de las fábricas y construcciones para venderle almuerzo al trabajador.

Al elaborar una minuciosa lista de los comercios y servicios existentes para 1981, a partir de la Patente de Comercio del Concejo Municipal, a la cual le hicimos los ajustes que fueron posibles y procedimos a compararla con una lista similar que para 1966 había realizado J.L. Arocha, de modo tal de poder percibir los cambios, pudimos notar dos aspectos en la comparación: el primero es el aumento en la diversidad, el segundo es el fuerte incremento en algunos renglones. Para explicar esta situación creo que debemos conjeturar partiendo de un cambio numérico en la población que se incrementa, en cantidad y en dinero; de la crisis de producción en el campo y de la



CUADRO N° III-5
TINAQUILLO
NUMERO TOTAL DE CUENTAS DE AHORRO

AÑO	CANTIDAD
1972	404
1974	1434
1976	3053
1978	5249
1980	11844
1982	18575

Fuente: Procesamiento y construcción propios sobre archivos del Banco Unión; Banco de Comercio y Fomento de Venezuela y Casa Propia Entidad de Ahorro y Préstamo.

cercanía a Valencia (cercanía real tanto por las nuevas vías de comunicación como por el aumento del transporte público).

CUADRO N° III-6
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
TINAQUILLO 1981

Rama de actividad Económica	PERSONAS	
	N°	%
Agricultura, silvicultura, ganadería, pesca	30	5.04
Minas y canteras	5	0.84
Subtotal I	35	5.88
Industria y manufactura.	163	27.39
Construcción	77	12.95
Subtotal II	240	40.34
Gas, agua, electricidad y servicios sanitarios	14	2.35
Comercio	60	10.08
Transporte, almacenaje y comunicaciones	28	4.71
Servicios	214	35.97
Subtotal III	316	53.11
No informó	4	0.67
TOTALES	595	100.00

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo CDCH/UCV.

Los grandes aumentos se notan en ciertos tipos de comercios, quizás el más notable es la aparición de las llamadas fruterías que no existían en 1966 y que tiene relación con la crisis de la producción conuquera en el Distrito. Cuando se cultivaba el conuco existía una cierta producción local de vegetales, verduras y frutas comerciada directamente por las bodegas o incluso repartida en muchas casas; por otro lado, los pobres que vivían en las afueras básicamente eran cultivadores en las tierras del Instituto Agrario Nacional (IAN) y no necesitaban los productos ni tenían como comprarlos, por lo tanto, no había mercado para este producto. En 1983, la mayoría de los vegetales, verduras y frutos eran traídos de Valencia y los comerciantes, incluso de los puestos de mercado, se trasladaban al mercado de Valencia a comprar los limones,

el tomate, el perejil, las caraotas, el maíz que antes compraban a los campesinos. Un factor adicional es que, en los momentos fuertes de regulación de precios, los frutos y las verduras han sido menos controlados y, según los mismos comerciantes y el rápido crecimiento experimentado, es uno de los negocios de mayor rentabilidad.

Otro tipo de negocios que llama la atención, por su crecimiento, son los bares y los restaurantes, los cuales se triplican en número. La aparición de papelerías, mueblerías, ventas de artículos eléctricos, agencias de festejos, distibuidoras de licores, ventas de discos, marqueterías, dan muestra de la diversidad comercial que se presenta y del mercado que existía para ello. Las ferreterías, como el aumento de las distribuidoras de gas, tienen relación directa con el aumento de la población, así como el aumento de las bodegas que es bastante poco si se le compara con el crecimiento de los otros negocios, pues es de cerca del 50%, mientras el de los bares es del 300%, contando exclusivamente lo que les pagan patentes al Concejo y no todas las otras ventas clandestinas que hay en las casas.

Un caso específico es el crecimiento de las carnicerías, relacionado con el hecho de existir un matadero municipal del Distrito, lo cual permite a muchos particulares la matanza, disminuyendo así el precio de la carne en relación a los existentes en Valencia o al resto de la zona central. Las carnicerías tienen un mercado que excede la localidad y los aumentos de precios dependen básicamente de la demanda del mercado valenciano. Esta situación se observa claramente por el número de carnicerías colocadas en la entrada del pueblo vía Valencia y, la situación llegó a un punto tal que el Concejo Municipal solicitó de la Guardia Nacional y de la Policía la aplicación de una norma antigua que impidiera el transporte de carne por particulares, de modo tal de asegurar el suministro local de la misma y un cierto freno en los precios.

Por otra parte se observa que no crecen las ventas de productos agrícolas, se mantiene una sola talabartería y hay una disminución en los comercios que sufren la crisis del agro y la expansión comercial del centro: las panaderías, los cines y el mayor de víveres. Las panaderías, por aumento de los panes industriales de venta en la zona; los cines, porque hay mucha más posibilidad de asistir al cine en Valencia, quedando el cine del pueblo para uso de los sectores de bajos ingresos y el mayor de víveres, porque ya no existe producción que distribuir.

El otro aspecto resaltante de la ocupación terciaria es el aumento de la burocracia; este hecho, que pareciera de fácil constatación, resulta un tanto engorroso conocerlo con precisión por la cantidad de organismos públicos existentes y por la gran diversidad de origen de las partidas con las cuales se paga a los funcionarios. Resultó en varios casos que las nóminas de las oficinas públicas registraban siete funcionarios, pero

en la práctica se observaban muchas más personas trabajando; cuando se iniciaba la averiguación, resultaba que unos eran pagados por San Carlos, otros por Valencia, en fin, la cantidad se triplicaba con facilidad. Para poder abordar una cierta cuantificación de los trabajadores directos del Estado hemos utilizado dos medios, el primero es el procesamiento de datos del Censo, de acuerdo a la muestra que realizamos, el 9,4% de la población ocupada que vive en Tinaquillo es obrero público y el 17,6% es empleado público, lo cual da que el 27% de la población trabaja directamente para el gobierno. Uno de cada cuatro trabajadores lo hace para el gobierno, de acuerdo a estas cifras, pero tenemos la impresión que es superior por lo que antes apuntaba y porque muchos de los trabajadores del Estado no viven en Tinaquillo, sino que viajan diariamente desde San Carlos, Tinaco o la zona existente entre el Campo Carabobo y Valencia.

CUADRO N° III-7
COMPOSICION DE LA POBLACION OCUPADA
POR CATEGORIA OCUPACIONAL
TINAQUILLO 1981

TIPO DE TRABAJO	ABSOLUTO	%
Empleado Público	105	17.64
Empleado Privado	100	16.80
Obrero Público	56	9.41
Obrero Privado	181	30.42
Servicio Doméstico	13	2.18
Patrón	13	2.18
Trabajador Cuenta propia	94	15.79
Cooperativa	3	0.50
Trabajo no remunerado	1	-
No informó	29	4.87
TOTAL	595	99.79

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo CDCH/UCV.

Y ¿en qué organismos públicos trabajan estos empleados y obreros? La pregunta nos la hicimos sucesivas veces y nunca pudimos encontrar una respuesta definitiva, pero tenemos un indicador parcial que puede dar una cierta idea de esta situación. Para averiguarlo tomamos la lista de empadronadores del sector público que debía participar en el Censo, en este caso tenía la ventaja que eran personas que vivían o trabajaban

en el pueblo y la desventaja que, por los mecanismos de selección y de la jerarquías de importancia utilizados por la Oficina Central de Estadistica e Información (OCEI), quedaban fuera los analfabetos o los de muy escasa educación. Si hacemos la salvedad de esta situación, nos encontramos que la mayoría de los empleados están concentrados en el Ministerio de Educación y en el Ministerio de Relaciones Interiores. De acuerdo al listado de empadronadores, el 52% de los empleados pertenecían al Ministerio de Educación y cerca del 20% al Ministerio de Relaciones Interiores. Los datos parecen ser acertados en todos los organismos, salvo en el caso del Ministerio de Sanidad que se encuentra subestimado, porque una importante cantidad de los trabajadores del Ministerio de Sanidad del Distrito son obreros y de baja educación y, por lo tanto, fueron excluidos del listado de empadronadores. Llama la atención la cantidad de personas pagadas por el Ministerio de Relaciones Interiores cuya actividad es desconocida por la población del Distrito. Se puede presumir que son activistas políticos del partido de turno.

La competencia por la renta asumió dos formas, la primera es la competencia por un puesto en el gobierno para obtener un salario o sueldo originado por la renta y otra, la del comercio o los servicios, por medio de los cuales se obtenía la renta que circulaba en manos de los empleados u obreros.

El impacto en la producción animal

El impacto en la producción aropecuaria del distrito Falcón debe observarse con detalle, pues los efectos no son uniformes como se pudiera pensar en un primer momento y quizás debiéramos diferenciar el impacto en la producción animal de la vegetal y, dentro de la animal, la de bovinos, la de leche, cerdos y aves, pues han tenido una dinámica distinta. Pero en todas, de una u otra forma, se siente el impacto de la renta petrolera dentro del distrito Falcón.

Las modificaciones que se producirán en la producción agropecuaria estarán marcadas, sustantivamente, por las expectativas de ganancias desarrolladas por los propietarios, por las expectativas de remuneración y del tipo de empleo desarrolladas por los trabajadores. Expectativas que, como hemos dicho anteriormente, no eran falsas, pero tampoco eran, desde el punto de vista económico, completamente ciertas ni seguras. Estas expectativas harán que se modifique la producción, las actividades de trabajo, las inversiones y las migraciones de las personas.

Comencemos por la producción de bovinos de los hatos, los cuales en su gran mayoría trabajan con ganadería de doble propósito: carne y leche. Las actividades fundamentales del Distrito eran la cría, la ceba y

la leche, teniendo esta última una importante presencia en la zona, pues se llegaron a producir entre 12 y 15 mil litros de leche diarios en los grandes hatos, y por el hecho de que uno de los hatos había obtenido durante varios años el premio nacional del mejor ganado lechero. Estos hatos tenían sus instalaciones para la producción lechera y la comerciaban hacia Valencia donde se procesaba de manera industrial. Según los Registros del Ministerio de Agricultura los hatos más grandes que liderizaban la producción, tenían entre 2 y 3 mil cabezas.

CUADRO N° III-8
DISTRITO FALCON 1981
EMPLEADOS PUBLICOS POR ORGANISMOS

ORGANISMO	ABSOLUTO	%
Concejo Municipal	30	4.75
Inagro	1	0.16
ORDEC	2	0.33
Instituto Nacional de Hipódromos	3	0.49
INOS	6	0.99
IND	6	0.99
INCE	7	1.15
IAN	4	0.66
Instituto Nacional del Menor	8	1.32
INAVI	2	0.33
Ministerio del Transporte	7	1.15
Corpomercadeo	2	0.33
Ipostel	3	0.49
Ministerio de Justicia	9	1.48
Min. Sanidad y Asistencia Social	59	9.73
Ministerio de Educación	320	52.80
Min. de Relaciones Interiores	121	19.96
Ministerio de Desarrollo Urbano	3	0.49
CADAFE	9	1.48
Ministerio de Agricultura y Cría	2	0.33
CANTV	1	0.16
TOTAL	606	100.00

Fuente: Procesamiento propio en base al Registro de Empadronamiento del sector público OCEI 1981.

A partir del proceso de industrialización, la situación cambió notablemente por las expectativas de ganancia que en términos comparativos se les presentaron a los dueños de los hatos y por las

dificultades que empezaron a tener con el personal de trabajo. Ciertamente, la industria de la construcción —no la industria manufacturera— atrajo a mucha población hacia Tinaquillo, que provenía de los hatos cercanos y podía obtener un salario muy superior al que obtenían en el campo. Un campesino ganaba 10 bolívares en el campo por una jornada de trabajo, pero una jornada que no sumaba los treinta días al mes, sino que por lo general, lo obtenía solamente cuando se presentaba el trabajo a realizar, mientras que en las "empresas", como genéricamente llama el campesino de Tinaquillo a las compañías constructoras o industrias manufactureras, podía obtener algo más, 15 ó 20 bolívares y todos los días de la semana. Al inicio, los dueños de los hatos y de las fincas no podían obtener ni entender, ni aceptaban pagar los salarios que se obtenían en la industria de la construción o en algún puesto de alguna oficina pública, en el cual el antiguo campesino podía trabajar como obrero, jardinero o barrendero. Los pocos campesinos o colonos que quedaban se terminaron de marchar a la ciudad; un viejo campesino dijo que todos los jóvenes, una vez que se veían con dinero en el bolsillo y a la luz (como una referencia a la existencia de la luz eléctrica ausente del campo) nunca más regresaban a las tierras y, desde el punto de vista individual, no tendrían ninguna razón para regresar si en el pueblo podían obtener un trabajo más fácil y mejor remunerado.

El efecto principal se dio a nivel de las expectativas de ganancia de los propietarios de los hatos cercanos al pueblo, quienes vieron la posibilidad de mejores usos para sus tierras desde el punto de vista de la ganancia. La ganadería en el distrito Falcón era, como la de casi todo el país, de tipo extensivo y en este tipo de ganadería se estima que se puede tener un animal por cada hectárea; pues bien, el cálculo del dueño de la tierra era bastante simple: si en una hectárea que podía vender a 15 bolívares el metro cuadrado para instalación de una industria o para construcción y cuyo valor era entonces de 150.000 bolívares, iba a tener pastando un animal, cuyo valor podía estar entre los 2.000 y 20.000 bolívares, no era ningún negocio, si se comparaba con lo que podía obtener al vender la tierra e invertir en otros rubros o si se decidía a urbanizar por su propia cuenta. Pero la tierra subió a mucho más de 15 bolívares por metro y el proceso de expectativas de ganancias se iba incrementando también 30 y 60 bolívares el metro cuadrado. La conclusión fue que los hatos grandes acabaron primero con su ganadería lechera, la vendieron de manera completa o la fueron desmantelando poco a poco y, para 1981 no producían leche. La ganadería de ceba fue quedando relegada pero, por la poca mano de obra que requiere se mantuvo; sin mayor esfuerzo, casi que por inercia.

La competencia por la renta había determinado entonces los dos componentes del quiebre de la producción pecuaria de los hatos, tanto en los campesinos, en la búsqueda de un empleo en la ciudad; como de

los propietarios, negociando con la tierra. Y este proceso era también ficticio y real, ficticio en el caso de los campesinos, porque cuando se acabó la construcción de las industrias o de la zona industrial quedaron desempleados, pero real porque durante ese tiempo obtuvieron un trabajo, y parte del dinero petrolero otorgado por el Estado para dichas construcciones llegó a sus manos. Y ficticio también en el caso de los ganaderos, porque ellos disponían al inicio de una producción lechera y ganadera que era cierta y, después, sólo tenían la posibilidad de vender esas tierras antes o después de urbanizarlas. Pero también era real porque muchos vendieron la totalidad o parte de sus tierras y sí obtuvieron el dinero y la fabulosa ganancia; dinero y ganancia de la renta petrolera.

Desde el punto de vista de las magnitudes de las propiedades de las tierras no se produjo ninguna modificación importante; el Distrito siguió funcionando con la gran propiedad como elemento primordial. De acuerdo al registro de fincas (ver cuadro N° III-9), 20 hatos tenían el 79% de las tierras del Distrito en manos privadas, y entre ellos, 6 hatos controlaban el 57% del total de tierras del Distrito. Es decir, que el 15.5% de las fincas controlaba el 79% de las tierras, mientras que el 84.5% restante tenía tan solo el 21% sobrante. Las grandes propiedades permanecieron idénticas en términos de la propiedad, sólo que más abandonadas, con menos campesinos, menos pobladores y menos producción. Uno de los hatos donde aplicamos una de las entrevistas tiene una extensión aproximada de 8.000 hectáreas y es "atendido" por el dueño y sus dos hijos varones; al comparar la extensión de la tierra y quienes se dedican a trabajarla, se entiende que eso de "atenderlo" no es más que un eufemismo.

Un efecto particular se produce en cambio en la cantidad de cabezas de bovinos existentes por propietario, pues hay un incremento importante en los medianos y pequeños propietarios en desmedro de los grandes propietarios que, como hemos dicho, abandonan la producción. Ya no hay más hatos con miles de cabezas de ganado y el espacio económico que dejaron estos hatos fue ocupado por los medianos propietarios quienes aumentaron sus rebaños a un promedio de 178 cabezas por finca, por iguales razones se dio un importante incremento en los propietarios de menos de 100 cabezas.

Creo que, además del factor estrictamente de mercado que se produce por la ausencia de los grandes productores y por el aumento de la demanda al crecer la población urbana, hay otro elemento que es la presencia de un dinero, que no es producto de la actividad pecuaria, sino que tiene su origen en el comercio o el empleo estatal o la construcción y que es invertido en el campo. Mucho propietario mediano, quien trabaja con un encargado o con uno o dos empleados, ha comprado la finca o ampliado la cantidad de cabezas con dinero que

no fue el producto del excedente de la producción ganadera, sino que provino de otra actividad.

CUADRO N° III-9
CLASIFICACION DE LAS FINCAS DE ACUERDO A SU SUPERFICIE
DISTRITO FALCON 1981

Sup. del Terreno	Nº de Fincas	Total de Has. Declaradas	Relación Porcentual
Menos de 50 Has	28	737	0.52%
Entre 51 y 500 Has.	62	15155	10.52%
Entre 501 y 1000 Has.	19	14200	9.86%
Más de 1001 Has.	20	113853	79.09%
TOTALES	129	143945	99.99%

Fuente: Procesamiento y construcción propia sobre los archivos de las oficinas del MAC. Tinaquillo y San Carlos.

CUADRO N° III-10
CLASIFICACION DE LAS FINCAS DE ACUERDO AL NUMERO DE BOVINOS
DISTRITO FALCON 1981

N° de Cabezas	N° de fincas	Tot. de Animales	%
Menos de 100	56	3378	18.7
Entre 101 y 500	69	12349	68.3
Más de 501	4	2332	12.9
TOTALES	129	18059	99.9

Fuente: Construcción y procesamiento propios sobre los archivos del MAC, rectificados con los funcionarios y con nuestra verificación directa.

Igual efecto se produce con la producción de leche; en el primer instante se da una fuerte baja y una carencia de leche en la zona, sobre todo de la leche requerida para la producción de quesos; posteriormente

se comercializa la leche producida por los medianos y pequeños productores. Ya la producción no es de miles de litros, sino que unos cuantos productores que sacan 60, 80 ó 100 litros por día. Las cifras de producción de leche para 1981, daban, según los estimados oficiales, una producción de 1.500 litros por día; dato escrito en los documentos del organismo encargado en San Carlos, posteriormente las cifras oficiales fueron modificadas con un fuerte crecimiento, sin que supiésemos bien las razones; de cualquier forma, es probable, haciendo el cálculo a partir de la producción de queso, que para inicios de 1983 haya subido cerca de 4.000 litros diarios, toda producción de medianos y pequeños productores.

El beneficio de ganado había sufrido también un efecto especial puesto que, al comienzo, tuvo una baja de la oferta local, pero por el incremento de la población, aumentó la demanda, los medianos negociantes de ganado empezaron a comprarlo en otros Estados y a transportarlo hacia Tinaquillo. Esta es la explicación que tiene a un descenso en la población de ganado bovino, acompañando a un aumento en el beneficio de reses que se da en Tinaquillo. Nos fue notablemente difícil precisar los datos generales de ganado destinado a beneficio; de acuerdo a los datos que pudimos procesar en las oficinas del Ministerio de Agricultura y Cría, había un promedio de 34 cabezas diarias destinadas al beneficio, pero según el matadero de Tinaquillo nunca sobrepasaba las 20 cabezas por día[147], el resto estaba destinado al beneficio en otros Estados. Desde esta perspectiva, el Distrito siguió cumpliendo un viejo papel de depósito de ganado durante un cierto tiempo, mientras se le daba su destino definitivo en las zonas centrales del país, Valencia, Maracay o Caracas. Es el mismo papel que cumplía desde el siglo pasado, lo particular en la nueva fase es que este cometido no lo cumplen más los grandes propietarios, sino que son los medianos propietarios quienes se dedican al transporte y al negocio de las reses. Algunos hacen ceba, otros utilizan las tierras del Distrito como un espacio cercano a Valencia, es decir, como un depósito transitorio.

En estos casos, en los cuales se ha dado un incremento en el beneficio y en la actividad de los medianos productores del campo, el efecto indirecto del dinero petrolero es bastante especial, porque, por una parte, es un espacio económico abierto por el abandono de los grandes propietarios en su competencia por la renta a los otros niveles y tipos de actividad, pero también es posible decir que esa misma cantidad de circulante que es inyectado pasa a manos de los medianos productores, al ampliarse la capacidad adquisitiva del mercado de la

147 Promedio sobre la relación mensual de animales beneficiados; el cálculo es propio sobre los datos del archivo del Matadero Municipal de Tinaquillo, 1982.

carne y la leche. Ahora bien, sería difícil decir que el efecto generalizado sobre la ganadería ha sido el de un incremento de la producción en el Distrito, sino más bien que es un aumento del consumo. Del consumo, porque es un ganado que se trae de otros Estados, se guarda un tiempo en el Distrito y luego sale al mercado local o de la región central; no hay cría ni levante. Dicho un poco más contundente, lo que ha existido es un crecimiento en el *stock* de los medianos propietarios, producto del comercio con el ganado; el negocio importante ha sido el comercio del ganado traído de otros Estados o incluso del exterior, y no la producción.

Dos otros renglones sufren un importante efecto durante el reciente proceso de industrialización e impacto petrolero en Tinaquillo, tales son la producción de porcinos y aves. En ambos renglones ocurre un crecimiento fuerte e importante relacionado igualmente con la circulación de los ingresos petroleros, las medidas de control sobre las granjas en otras zonas del país, y el quiebre de la producción casera del conuco.

La producción de huevos y pollos tuvo después de 1960 una cierta importancia en la zona, originada en la cercanía de los centros de producción de alimentos industriales para las aves y de la cercanía del mercado del eje Valencia-Caracas. Para 1970 existían en el Distrito 9 granjas avícolas de las 13 que había en el Estado, con un total aproximadamente de 195 mil aves y una producción anual de 68 mil huevos; para 1981 había en el Distrito 18 granjas de las 33 del Estado, con un total de 466 mil aves y cerca de 126 mil huevos como producción anual, es decir, se había más que duplicado la producción y población (cuadro N° III-11). Las granjas de pollos de engorde sufrieron un descenso por el cierre del matadero de aves y tuvieron dificultades en el primer momento por la escasez de personal, quienes recibían un salario bajo en comparación al que pagaban las compañías y las oficinas del Estado y muchos se marcharon a estos nuevos empleos. En el segundo momento, los granjeros decidieron pagar salarios más altos para conservar el personal y modernizar algo de las instalaciones, previendo la competencia que se les presentaba con las nuevas granjas en producción. El crecimiento en la producción de aves es también un efecto de la cercanía del centro y de las medidas que, por control sanitario, se tomaron con las granjas avícolas y porcinas instaladas en las zonas cercanas a Caracas, a las cuales se les dio orden de cierre o de mudanza hacia otras zonas del país.

Cuando uno observa los valores declarados en cuanto al capital invertido en la producción avícola, nota el efecto particular del dinero petrolero en los precios y valores y cómo éstos no están ligados a los factores productivos sino a aquellos en los cuales se expresa la renta petrolera. Para 1970, el capital total invertido en las granjas avícolas era

de Bs.1.391.500, lo cual da un promedio de inversión por granja de Bs.154.611. Para 1981 hay un capital total invertido de Bs.16.242.110, lo cual es once veces superior al de 1970, y da un promedio de capital invertido por granja de Bs.902.339. De entrada llama la atención que la inversión se multiplicó por once, pero el valor de la producción y población por dos.

Cuando se observa discriminada la inversión (cuadro N° III-12) vemos que el valor de los animales se ha multiplicado por 4,7, pero que el valor de los galpones se ha multiplicado por 21,8. Es decir, que el aumento ha sido en el valor de los galpones o terrenos, no en los animales. Y ¿cuál es el fundamento del valor de los terrenos? Creo que la única explicación posible es el circulante producto de la renta petrolera.

Es en la producción porcina donde se observa un mayor crecimiento en toda la producción animal; para 1970 existían en el Distrito 8 granjas con un total de 4.721 cerdos, incluyendo tanto los de reproducción como los de beneficio; para 1981 esa cantidad se había multiplicado por diez y había en el Distrito una población total de 48.023 cerdos, en 20 granjas (cuadro N° III-13). Al parecer, el estilo de funcionamiento de la producción porcina es lo que ha determinado una mayor productividad y algunas personas opinan que también ha influido un aumento en el interés de algunos propietarios por orientarse hacia esta producción en sustitución de la vacuna. No creo que sea completamente cierto que los antiguos productores de bovinos se dedican en la actualidad a la producción porcina; de las 20 granjas sólo una es el producto de este cambio, las demás son los mismos individuos o nuevos granjeros, pero con las mismas características socioculturales de los tradicionales granjeros instalados en Tinaquillo después de 1960.

El capital invertido en las granjas porcinas también sufrió un fuerte aumento; para 1970 el capital total de las granjas era de Bs.720.210, con un promedio de capital por granja de Bs.90.026. Diez años después, en 1981, el capital fue 57,8 veces mayor, para un gran total de Bs.41.655.285 y un promedio de capital por granja de Bs.2.082.764. En la composición interna del capital invertido en los porcinos sí se nota un incremento paralelo entre el valor de los animales y el valor del resto de los elementos de la inversión. De cualquier forma, es posible pensar que este aumento de 10 veces en la población porcina y de 57,8 en el capital se explica por la inflación interna, producto del dinero petrolero (cuadro N° III-14). Creo importante destacar que en la producción de aves y porcina se utiliza los alimentos concentrados de producción industrial, los cuales tienen un alto componente importado. El alimento de los cerdos y de las aves ha sido, entonces, un producto importado y pagado en petrobolívares, pero, además, hasta 1983 recibió un importante subsidio por parte del gobierno nacional, que no era más que

CUADRO N° III-11
EVOLUCION DE LA PRODUCCION AVICOLA
ESTADO COJEDES

	1961			1966			1970			1975			1981		
	Nº de Granj.	Tot. Aves	Tot. Huevos	Nº de Granj.	Tot. Aves	Tot. Huev.	Nº. de Gran.	Tot Aves	Tot. Huev.	Nº de Gran.	Tot. Aves	Tot. Huev.	Nº Gran.	Tot. Aves	Tot. Huev.
Cojedes	27	86281	4592	15	182810	35820	13	202324	69018	15	280050	35681	33	546100	136804
Falcón	23	83471	4117	13	180210	35850	9	194400	68150	13	265850	35850	18	466800	125873
San Carlos	4	2810	475	2	2600	-	4	7924	868	2	14200	421	11	27100	9611

Fuente: Construcción propia sobre las Encuestas Granjas Avícolas. Archivos del MAC, Dirección de Planificación y Estadística.

CUADRO N° III-12
CAPITAL INVERTIDO EN GRANJAS AVICOLAS
DISTRITO FALCON 1961-1981

	1961		1966		1970		1975		1981	
	Cojedes	Falcón	Cojedes	Falcón	Cojedes	Falcón	Cojedes	Falcón	Cojedes	Falcón
Terreno	212963	172936	193080	192580	187400	175000	592680	562680	3820000	3820000
Galpones*	289000	242000	595546	589346	451500	399500	1087000	942000	9979500	8551000
Instalaciones Avícolas	79380	58580								
Animales incluidos/planilla	330955	314005	1071900	1064100	842180	817000	1515500	1496500	5206699	3871110
TOTAL	912271	787501	1866526	1846026	1481080	1391500	3951180	3001180	19015199	16242110
Alimento gastado/mes	83066	79991	208952	205812	201016	191860	704950	704950	1209861	980305

* Incluye instalaciones avícolas después de 1961.

Fuente: Construcción propia sobre Encuestas Granjas Avícolas, Archivos del MAC, Dirección de Planificación y Estadística.

CUADRO N° III-13
EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE GANADO PORCINO
ESTADO COJEDES

	1963		1967		1970		1975		1981	
ENTIDAD	N° DE GRANJ.	TOTAL CERDOS	N° DE GRANJ.	TOTAL CERDOS	N° DE GRANJ.	TOTAL CERDOS	N° DE GRANJ.	TOTAL CERDOS	N° DE GRANJ.	TOTAL CERDOS
Cojedes	6	572	14	3702	12	5143	14	9463	36	65849
Falcón	3	191	11	589	8	4721	11	9111	20	48023
San Carlos	3	481	3	113	3	253	2	170	10	3061
Otros			1	69					5	14610

Fuente: Construcción propia sobre la Encuesta de Ganado Porcino 1963-1967-1970-1975-1981.
Archivo del MAC, Dirección de Planificación y Estadística, División de Estadística, Caracas.

el subsidio petrolero trasladado a manos del industrial, del productor y del consumidor.

El impacto en la producción vegetal

Para el momento del inicio de la industrialización, la producción vegetal del Distrito estaba concentrada en los asentamientos surgidos por la reforma agraria y en la producción campesina de conuco; hacía ya varias décadas que las haciendas habían terminado con sus cultivos y se habían transformado en hatos ganaderos cuya escuálida producción vegetal estaba a cargo de los colonos, quienes, en sus conucos, obtenían las vituallas necesarias para su sustento y proporcionaban productos al mercado local. Muy atrás en el tiempo había quedado la producción de café y de caña de azúcar.

La Reforma Agraria atrajo a muchos colonos quienes veían con interés el poder dedicarse a la agricultura en tierras propias, pero fue uno de los eslabones del proceso de abandono del campo, de las haciendas y también de la agricultura. No debía de constituirlo, pero poco a poco y por efecto del dinero petrolero, así lo fue.

La Reforma Agraria había instalado hasta 1975 cuatro asentamientos en el distrito Falcón, todos están ubicados en los alrededores del pueblo y sumaban 4.404 hectáreas de terreno. Desde el primer momento, la reforma agraria fue una respuesta política a una situación injusta y a las necesidades de una población que requería tierras para trabajar y medios para subsistir. Pudiera decir que la Reforma Agraria siempre fue una política social y nunca una política económica; la preocupación esencial siempre estuvo dirigida al logro del bienestar del campesino, su superación social, y su control político, nunca fue problema esencial la producción y la productividad del campo. Esto pudiera resultar un exabrupto cuando casi toda la actividad que se realizaba en los organismos públicos sobre la Reforma Agraria era de tipo económico, pero, de acuerdo a lo que hemos podido extraer de conversaciones y análisis, el interés de los funcionarios y de los líderes era básicamente de tipo social. No creo que sea malo e incorrecto, lo particular, como en todos los otros casos, es que cuando la política social se hace con ingreso petrolero se produce un efecto perverso especial y más singular que el que puede producirse con cualquier otra política social.

El proceso de Reforma Agraria asentó en estos cuatro lugares a un total de 178 familias, las listas de solicitantes eran algo superior, pero no mucho. En algunos casos solicitaban 60 y se aceptaba a 45, en otro, solicitaron 63 y fueron aceptados 48. Algunas fincas fueron invadidas por los comités de tierras, como Los Apamates, pero en otras fue el producto de una decisión gubernamental de expropiarla, como el caso de La Floresta. En todos los casos el Estado proporcionó, además de la

CUADRO N° III-14
CAPITAL INVERTIDO EN GRANJAS PORCINAS

AÑO	ENTIDAD	Nº. DE GRANJAS	TERRENOS PROPIOS	CONSTRUCCION INSTALADA	VALOR CERDOS	TOTAL GENERAL
1963	Cojedes	6	13300	80500	73845	178395
	Falcón	3	2500	39500	31850	78850
1967	Cojedes	14	130450	272000	170945	573395
	Falcón	11	129750	257650	159190	546598
1970	Cojedes	12	93150	383950	516840	993940
	Falcón	8	64000	214950	441260	720210
1975	Cojedes	14	423000	822000	1211850	2457650
	Falcón	11	383000	635000	1100500	2119400
1981	Cojedes	36	3553000	30578550	31339147	65470697
	Falcón	20	3440000	14645550	23569735	41655285

Fuente: Construcción propia sobre la Encuesta de Ganado Porcino, 1963, 1967, 1970, 1975, 1981.
MAC. Dirección de Planificación y Estadística, División Estadística,Caracas.
Archivos MAC, Tinaquillo y Censo Porcino 1982 de Fedecricen.

tierra, asistencia técnica y crediticia y la ayuda para la construcción de las viviendas. Desde un primer momento, en los asentamientos se instalaron personas que no eran campesinos, pero que encontraban allí un medio para vivir en el pueblo, maestros y empleados adquirieron viviendas en los asentamientos más cercanos al casco urbano. La producción de los asentamientos era de granos y tenían un potrero comunal donde pastaban los semovientes de los campesinos.

El proceso posterior fue bastante particular y habría que explicarlo en varias direcciones. Por un lado, se produce una actividad de venta de sus bienhechurías y de sus derechos por parte de muchos campesinos a ciertos trabajadores urbanos, es decir, al inicio del proceso de industrialización, muchos empleados habitantes de Tinaquillo que deseaban tener unas "tierras" se dedicaron a comprarle las propiedades a los campesinos y los derechos sobre la tierra; de este modo se produce un efecto muy especial, la existencia de personas en los asentamientos, que no son campesinos y que no tienen las tierras para efectos estrictamente productivos o de subsistencia, ni siquiera como negocio; en la mayoría de los casos, la compraron como una simple diversión, como una residencia secundaria y como una pequeña fuente de prestigio. Por otra parte, se incrementa una cierta actividad productiva en las Uniones de Prestatarios, al concedérsele nuevos créditos; una vez perdonadas todas las deudas anteriores, la producción en 1975-1977 es de maíz, caraotas, frijol y sorgo. Esta producción es un resultado directo del dinero petrolero inyectado en forma de créditos a los campesinos; en el momento en que por diversas razones fueron suspendidos los créditos, la producción se detuvo y ya para 1978-1980 sencillamente no se sembró nada. Sólo a partir de los créditos oficiales se reactiva algo la producción de maíz en 1981.

Durante estos años el proceso se hizo más complejo, porque los campesinos asentados salieron a trabajar en las empresas constructoras y en las industrias que comenzaban a instalarse; al principio, intentaban compaginar ambas actividades. Conocimos un campesino asentado que trabajaba como vigilante de una constructora y atendía sus tierras en el asentamiento, con un gran nivel de descuido, como es lógico suponer. Pero luego abandonaron completamente el trabajo de la tierra. Adicionalmente, cuando uno lee el número de habitantes de los asentamientos del año 1974 en adelante, se sorprende al observar un crecimiento de la población. La explicación es que los asentamientos se convirtieron en el lugar donde podían ir a vivir los nuevos pobladores urbanos y los antiguos campesinos asentados iniciaron la venta de parcelas de tierra para los trabajadores de la ciudad; poco a poco, los asentamientos se convirtieron en los barrios de Tinaquillo. En este tiempo fue, entonces, más productivo para algunos campesinos vender las tierras y convertirse en urbanizadores "marginales" que dedicarse a

la producción agrícola. Si bien pudiera establecer múltiples diferencias, el proceso se asemeja bastante a lo que estaba pasando con los grandes propietarios de las haciendas.

La situación definitiva de los asentamientos fue que se convirtieron en barrios y en parcelas de los empleados de Tinaquillo para la ganadería de placer.

La producción vegetal resultó terriblemente difícil de precisar numéricamente, por un lado debido a la ineficiencia de los encargados de realizar este trabajo y, por otro, porque no hay ningún cultivo importante. Pero hay dos procesos nuevos, uno, el de los campesinos que vendieron tierras, no para personas que las deseaban como diversión, sino que deseaban algún otro producto bajo un sistema de granja familiar, cuya organización y criterios económicos le permitían emplear trabajadores; fue éste el caso de una siembra importante de uvas. El otro proceso es que los campesinos empezaron a utilizar sus tierras para la siembra de frutales, que son árboles que no requieren de cuido permanente.

La renta petrolera y la competencia por ella nos puede permitir entender los distintos momentos de la producción campesina de asentamientos. Con dinero de la renta petrolera se expropió las haciendas, con dinero de la renta se le dio crédito a los campesinos —quienes no pagaron ni un tercio de ello— y es también la circulación de la renta petrolera lo que luego lleva a la venta de las parcelas y al abandono de la producción vegetal en la ausencia de créditos. La actitud que fomentó la política social bajo la forma de política en el campo, tiene entonces su última explicación en la renta petrolera. El dinero petrolero hacía todo y el campesino lo administraba y disfrutaba. Los campesinos recibieron el crédito para la siembra de un deteminado producto, con ese crédito obtuvieron las semillas y los fertilizantes, contrataban a los tractoristas para que le diesen los pases necesarios para preparar la tierra para su cultivo, pagaban al tractorista para la recolección de la cosecha y, entonces, ¿qué hacía el campesino?... El dinero petrolero proporcionaba todo, con dos agravantes, por una parte, muchos campesinos no le colocaban todo el fertilizante recibido, sino una porción, y vendían el resto para obtener el dinero —dinero que es renta petrolera— y, por otra, que la mayoría de las veces los campesinos no vigilaban a los tractoristas en la realización de su trabajo y éstos le daban menos pases de los requeridos y de los que cobraban, todo lo cual incidía en el rendimiento de la cosecha. La cosecha, además, debía ser entregada en su totalidad al organismo prestatario como pago del crédito recibido; pues bien, en muchos casos, y dicho por tirios y troyanos, una parte importante, cuando no toda la cosecha, era vendida a los particulares, a los "camiones" quienes la pagaban al contado y a mayores precios. Esto le permitía al campesino obtener un

dinero adicional, pero también lo llevaba a no pagar el crédito. El no pago del crédito por la venta de la cosecha a los particulares era otra forma de competencia por la renta petrolera que utilizaban los campesinos asentados, pues el dinero que ellos obtenían en esa operación era el dinero petrolero que no pagaban al Estado.

La otra forma de producción vegetal existente en el Distrito es la del sistema colono-conuco, la cual había venido sufriendo fuertes descensos, primero con el cambio de la producción hacia la ganadería extensiva y luego con la Reforma Agraria. Con la instalación de las industrias en la zona, y todo el proceso anteriormente descrito, se produce el abandono definitivo del campo por parte de los conuqueros, el quiebre de la ganadería lechera y el descenso de la producción en las grandes haciendas. Los atractivos salarios de las empresas hicieron migrar a los jóvenes primero y, luego, a los más adultos, sea por sus propios medios o porque los mandasen a buscar sus hijos una vez instalados en algún barrio de la ciudad. Cuando uno recorre el camp encuentra apenas una que otra vivienda aislada y lugares que fueron centros poblados prósperos, con vida social variada, escuelas y capillas, hoy no son sino unas casas dispersas y en estado de deterioro. Las veces que recorrimos los campos realizando reconocimientos y entrevistas, siempre quedamos sorprendidos al constatar la inexistencia de la mayoría de los "centros poblados" que los planes censales nos proporcionaban. Es, quizás, la desaparición de los centros poblados el mejor indicador del abandono del campo y del abandono del trabajo del conuco.

Para 1950 había 103 centros poblados en el distrito Falcón y su población, sumada a la de una pequeña cantidad diseminada, era el 56,4% de la población total del Distrito, 7.408 habitantes en total. Para 1971, la población había descendido a 6.410 habitantes, era el 34,5% la población del Distrito y para ese año existían todavía 70 centros poblados. En 1981 la población descendió a la mitad y también la cantidad de centros poblados; ya no quedaban sino 43 centros poblados con una población de 3.475 habitantes, lo cual constituía el 10,8% de la población del Distrito. La soledad del campo no era una metáfora, sino la realidad del distrito Falcón[148].

La producción del conuquero es escasa y le da apenas para sobrevivir, muy pocos son los productos vegetales que puede comercializar y la misma ausencia de la población le hace dificultosa la productividad, porque no hay personal para la quema, ni para la "tarea-

---

148 La población y cantidad de centros poblados se basan en los Censos Nacionales de 1961 y 1971 y para las cifras de 1981, en los resultados parciales del Censo que nosotros corregimos en un trabajo de colaboración prestado a la OCEI.

vuelta" que beneficiaba y hacía más llevadera la producción; ni tampoco para la sutil vigilancia, haciendo más inseguro el campo e impidiéndoles tener una que otra vaca, pues temen perderla por los robos que han sufrido. El conuco, a pesar de ser un sistema de producción individual o familiar, sólo puede existir sobre la base de la existencia de una abundante población.

Puesto en tan malas condiciones, el conuquero tenía y tiene muy pocas perspectivas en el campo; los más tímidos, a quienes les produce temor la vida en la ciudad, son quienes todavía permanecen en el campo. El conuquero sólo podía competir por la renta petrolera trasladándose a la ciudad —y así lo hizo— o esperando la ayuda que el gobierno y los políticos le han ido proporcionando cada cierto tiempo, sea en forma de créditos o de regalos; para los campesinos, —al fin y al cabo— siempre ha sido lo mismo.

El crecimiento urbano

La población urbana de Tinaquillo llegó a ser en el año 1981 más del doble de la que se había registrado diez años antes en el censo de 1971 y un 46% superior del total de población del Distrito en esa misma fecha. Este gigantesco crecimiento fue producto de las expectativas de la industrialización y de la circulación de la renta petrolera.

La población total de Tinaquillo tuvo una evolución extraña, pues mantuvo un crecimiento importante hasta 1920, cuando comienza a descender de manera notable, llegando a tener en 1961 menos población que ochenta años antes, según el censo de 1881. Luego de 1961, la situación cambia y se produce un incremento de la población en la zona y la tasa migratoria se vuelve positiva. La población urbana, sin embargo, no había sufrido estos vaivenes de aumento y descenso, siempre había mantenido un proceso de crecimiento sostenido. Tan sólo en los momentos más difíciles del paludismo experimentó un leve descenso. Así, entre 1961 y 1971, cuando se produjo el aumento más importante en términos absolutos, la población pasó de 8.142 a 12.142, con un incremento de 4.000 nuevos pobladores urbanos. Esto era explicable por la política de Reforma Agraria y por el reciente crecimiento de Valencia.

Los doce mil habitantes con los cuales contaba Tinaquillo en 1971 moraban a lo largo de la misma cuadrícula que se había iniciado un siglo antes, y a la cual apenas se le habían añadido unas cuantas cuadras más. La mayor densidad se había logrado con la subdivisión de las parcelas, ya que los barrios que habían hecho su aparición no tenían mayor importancia. Las casas seguían con modestia los patrones tradicionales del zaguán, solar y patio; la volumetría de los pueblos tradicionales venezolanos era respetada con el adosamiento de una u otra vivienda.

Desentonaban apenas una que otra casa, cuyos dueños, deseosos de prestigio, habían construido con retiro la vivienda, le habían abierto un garage, fabricado un porche y, con letras cursivas de metal, afichado el nombre de la esposa o una hija al lado de la puerta principal.

Pero la ocupación del territorio y los patrones de crecimiento urbano no habían variado, eran lentos los cambios y se mantenía la cuadrícula en las sucesivas ampliaciones que permitían los ríos; los nuevos barrios conservaban y reproducían el esquema tradicional de la relación con la calle y la disposición de la vivienda en la parcela; la técnica constructiva era tan sólo modificada por el tipo de materiales que empezaron a usar. No existían en el pueblo edificios, ni bloques construidos por el gobierno, ni centros comerciales, ni "urbanizaciones de quintas". Un solo hecho había impulsado de manera particular el crecimiento urbano de Tinaquillo y fue el de las personas que trabajaban en Valencia, como no podían adquirir una vivienda allí, la compraron en Tinaquillo; buscaban economías y una mayor calidad en el ambiente y el producto. Así fue que por esos años aparecieron unas casas bastante modestas, en las zonas de crecimiento del poblado y los ranchos cercanos a la carretera nacional. Este proceso llevó a Tinaquillo empleados y obreros, quienes diariamente iban y venían de Valencia, dando a la ciudad una tendencia a convertirse en dormitorio de Valencia.

Para 1981, los doce mil habitantes que había arrojado el censo de 1971 se habían duplicado para llegar a los 27.129, es decir, cerca de 15 mil nuevos habitantes urbanos en el período intercensal, pero cuyo incremento es mucho más vertiginoso, pues, se concentra en los años siguientes al impacto petrolero de 1974. Ante esa avalancha de población se puede decir que la ciudad explotó (ver cuadro N° III-15). Por todas partes se produjo un crecimiento inesperado e insospechado: aparecieron nuevos barrios y crecieron los anteriores, se urbanizaron amplias zonas para la instalación de industrias, se inició la construcción de quintas en serie por un sistema prefabricado, se inició la construcción de un conjunto de bloques del INAVI, se hablaba de centros comerciales, clubes y edificios contados por decenas. Al poco tiempo de iniciado el proceso, un constructor privado erigió en la cuadrícula, y sobresaliendo a los copos de los mangos, el primer edificio de siete pisos... hasta ese momento, sólo la torre de la iglesia había logrado remontar la majestuosa altura de los mangos, que abundan en patios y traspatios y hacen ver a Tinaquillo desde las colinas aledañas como una inmensa laguna verde. Podía entonces verse desde las colinas circundantes la iglesia y el edificio como emergiendo de una inundación de hojas, los pobladores lo visitaban y se decían, en tonos graves o eufóricos, que el progreso había llegado a Tinaquillo...

En el conjunto de planos que se muestran puede observarse el crecimiento de la ocupación territorial de la ciudad, la expansión desde

1876 es lenta y casi imperceptible, pero hay, cuando uno observa en detalle las aerofotografías que han servido de fuente, un proceso de densificación y un cambio en la urbanización a partir de la Reforma Agraria y de la construcción de la variante de la carretera nacional, que desvió el tráfico de automóviles que se movilizan entre el llano y el centro, no obligándolos —como antes— a pasar por la calle principal del poblado. Pero el crecimiento después de 1971 es notable tanto por la cantidad de territorio que se incorpora como por la diversidad de procesos de las construcciones que se generan (planos 1 al 4). Se da entonces un proceso de extensión, de diversificación y de densificación al mismo tiempo.

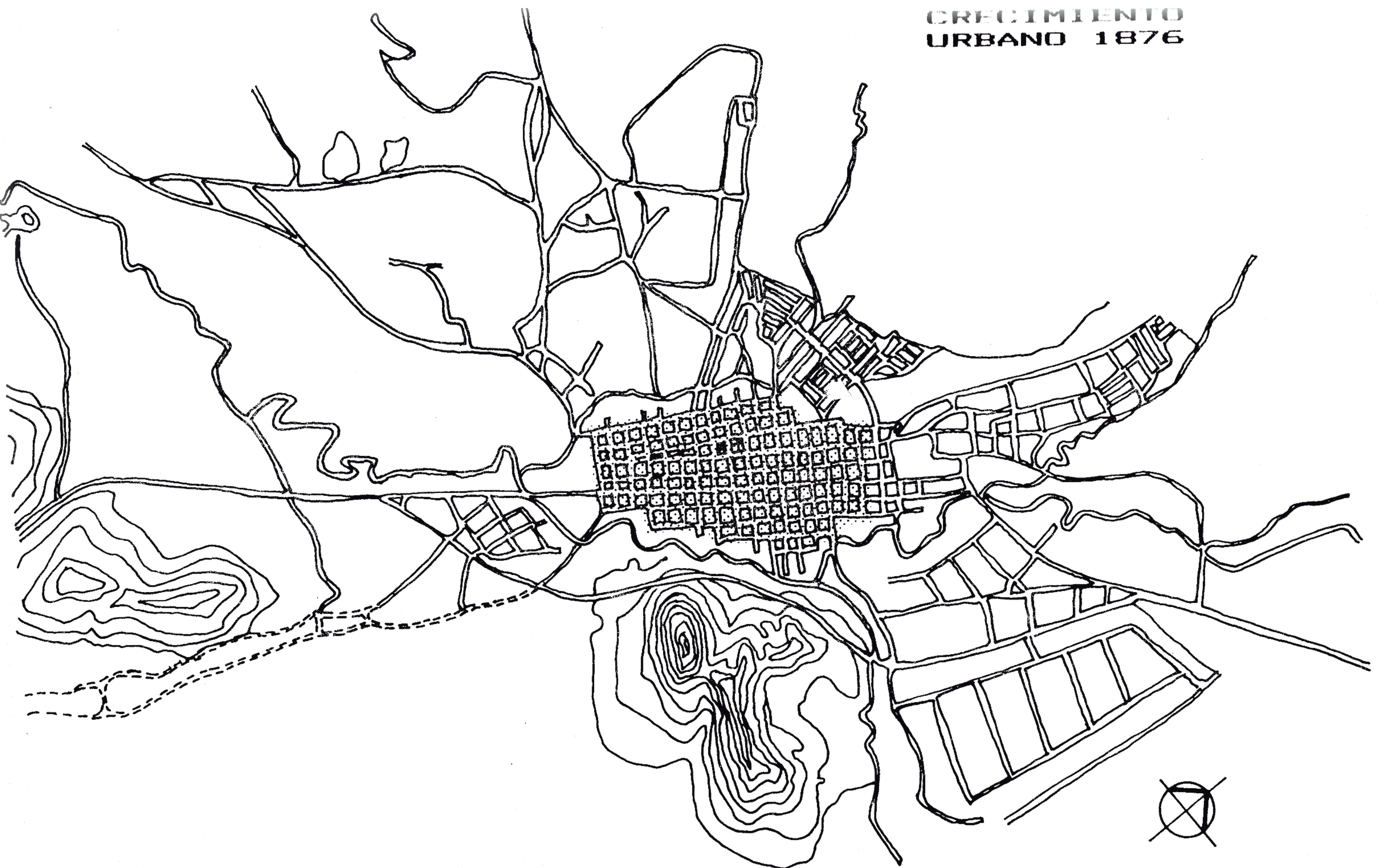
Se da un proceso de extensión al incorporarse como zona urbana, para sectores de ingresos medios, las tierras de fincas y hatos dedicados a la ganadería y para sectores de bajos ingresos, los asentamientos de la Reforma Agraria. Un proceso de diversificación, porque se pasó de la construcción de casas de zaguán, teja y ranchos de bahareque a la construcción de quintas con producción artesanal de lujo, con sistemas prefabricados importados, edificios de política social del Estado tipo tunel; edificios de lujo, ranchos de materiales de desecho, industrias, centros comerciales... Y densificación, porque además del proceso de densificación que se produce por las edificaciones en altura, se produce un parcelamiento mayor del casco y una construcción importante de viviendas y comercios en la zona tradicional.

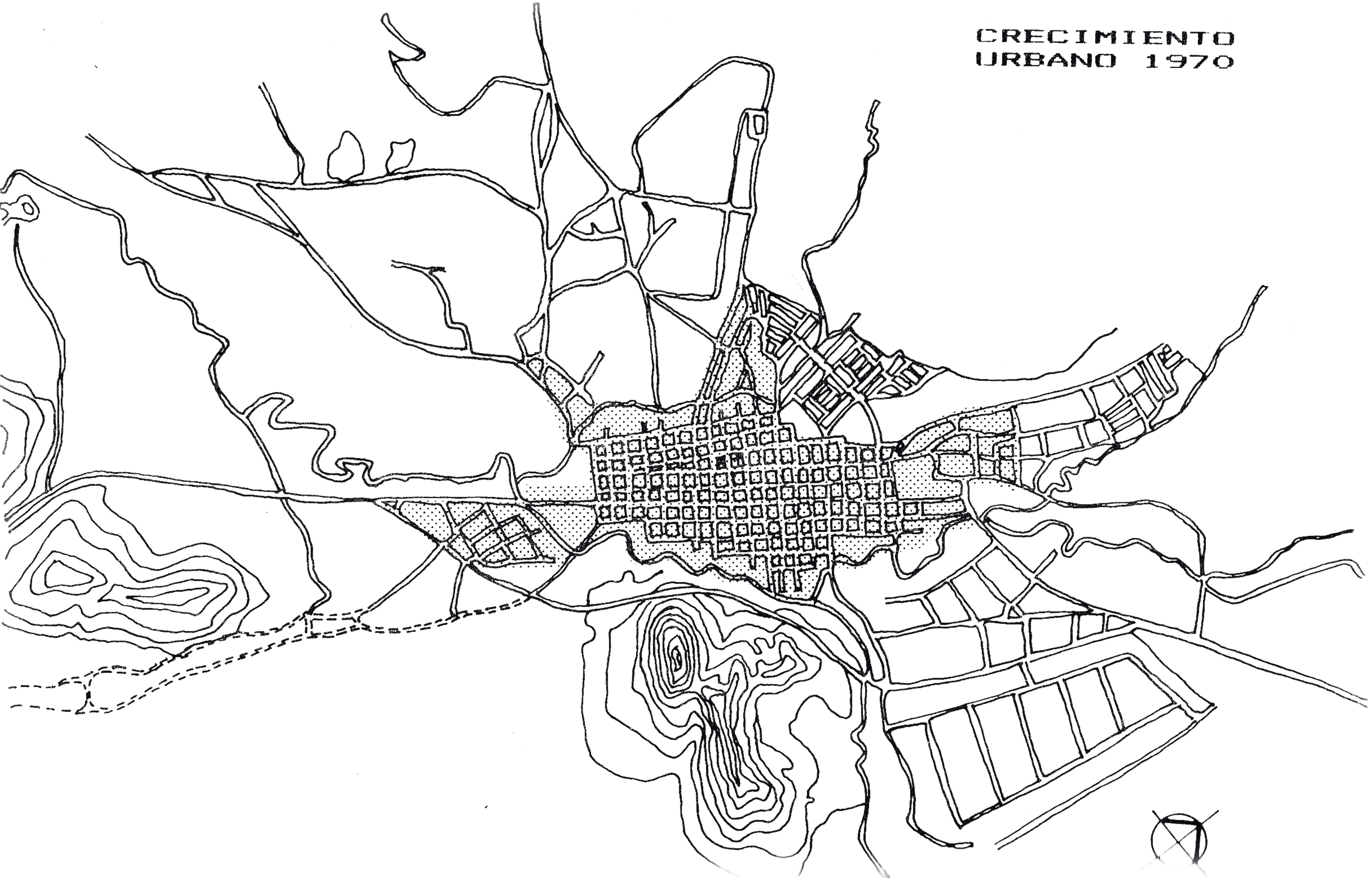
De cualquier manera, la relación existente entre la tierra efectivamente ocupada en 1983 y las extensiones ya permisadas, es decir, autorizadas para la urbanización, es como puede observarse en el gráfico anexo, bastante grande.

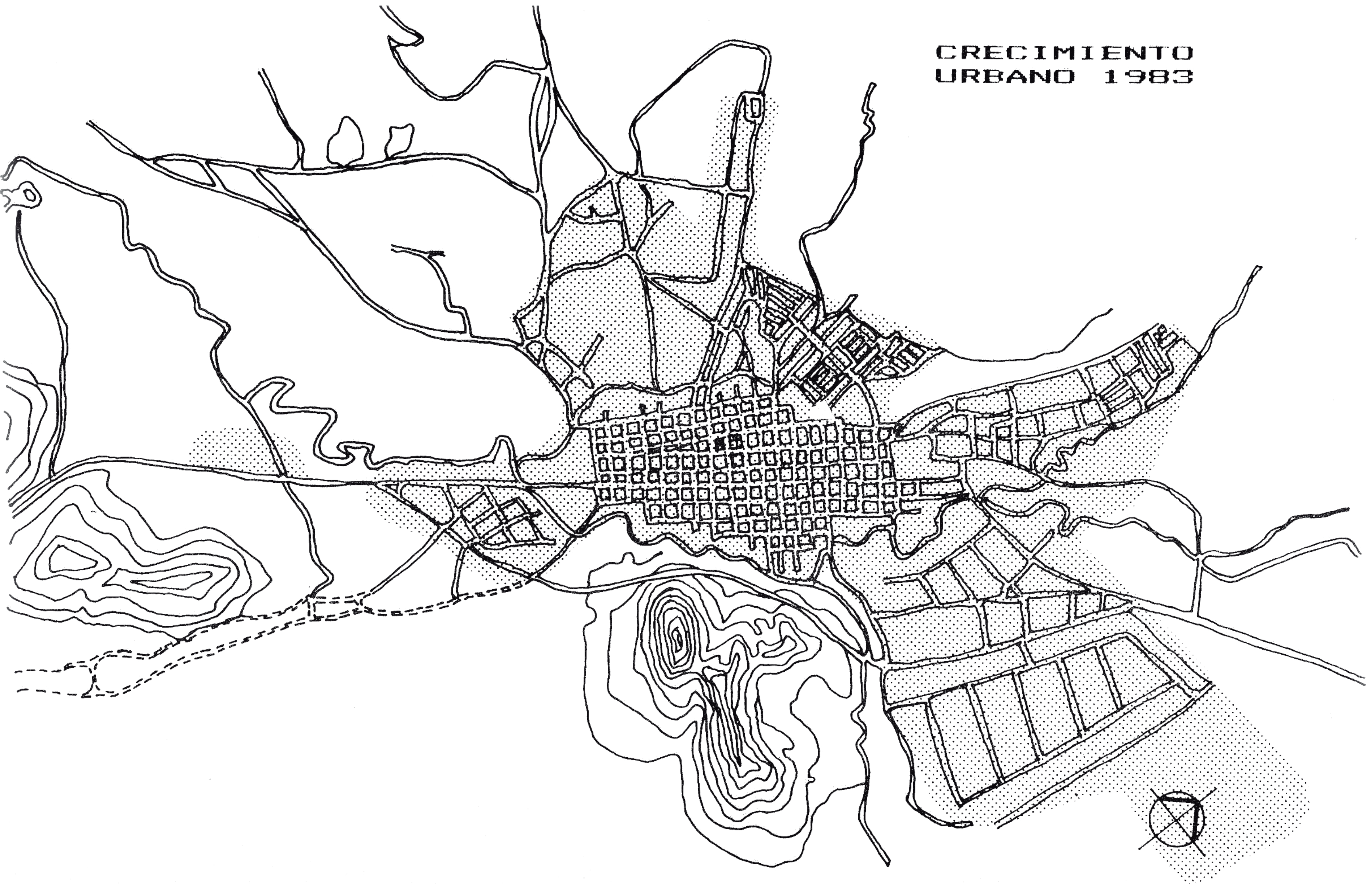
La expectativa de la ocupación territorial es muchísimo mayor de la que en realidad existe. Estas tierras fueron fincas o hatos, cuyos propietarios las urbanizaron, o asentamientos campesinos que han sido desafectados de la Reforma Agraria. En un informe del Ministerio del Ambiente se decía que para el año 1979, el 21,3% de la tierra de los asentamientos había sido afectado por el crecimiento urbano y preveía que para los años siguientes debería de desafectarse más del 41% de las tierras[149]. Es decir, que los hatos y los asentamientos son los que han proveído el crecimiento urbano de Tinaquillo, pues no existían ejidos, y pienso que allí puede observarse lo que ha sido el proceso de expansión urbana de Venezuela en los últimos años, de una manera clara, como producción del espacio y división social del territorio.

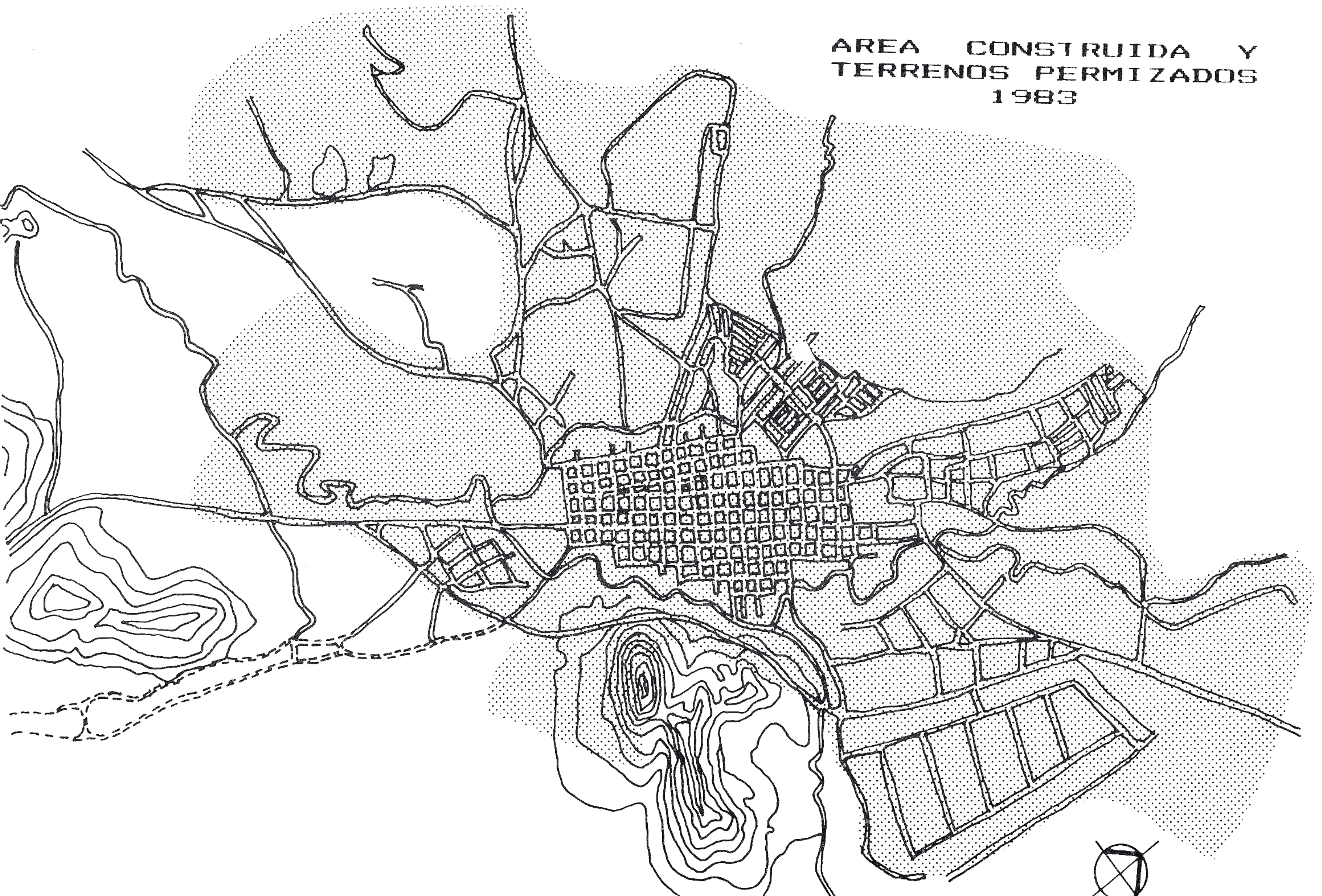
---

149 Carrillo, Colmenares y Bolívar. "Desafectación de Tierras de Reforma Agraria en Tinaquillo, Distrito Falcón, Estado Cojedes". Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. Guanare, 27 de febrero de 1971.


CRECIMIENTO
URBANO 1876


CRECIMIENTO
URBANO 1970


CRECIMIENTO
URBANO 1983


AREA CONSTRUIDA Y
TERRENOS PERMIZADOS
1983

Creo que en la producción urbana de Venezuela hay tres actores constructores que se combinan para generar el medio ambiente construido: los pobladores de los barrios, los urbanizadores privados-propietarios y constructores y el Estado. Ningún proceso se da exclusivamente sobre un actor; es siempre la combinatoria la que hace posible que se produzca un determinado espacio. Estos tres tipos de actores se combinan para producir tres procesos de transformación del campo en la producción del espacio urbano y para ofrecer viviendas para un mercado diferenciado de tres tipos de clientes o usuarios.

El primer proceso puedo resumirlo en la transformación de haciendas en asentamientos y de asentamientos en barrios. Este proceso se da en todos los asentamientos del distrito Falcón, pero tomaré, a modo de ejemplo, los dos más ilustrativos: La Floresta y La Candelaria. La Floresta fue una hacienda cuyo propietario era un familiar de Juan Vicente Gómez, Gustavo Gómez. Después de la muerte del general Gómez, el propietario viajó para residenciarse en Nueva York, donde autorizó a un abogado, residenciado en Maracaibo, para que hiciese las gestiones de pago de una deuda que tenía con el Banco Agrícola y Pecuario desde 1930. A la caída de Gómez el pueblo atacó la casona de La Floresta y saqueó los bienes de la vivienda, y el apoderado entregó el hato al Banco Agrícola y Pecuario como pago. Al poco tiempo, este Banco del Estado la vende a un hacendado de la zona por una pequeña cantidad de dinero y una hipoteca que, diez años después, va a recobrar cuando el propietario se la venda al Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, otro organismo del Estado, quien la recibe como el pago que adeudaba el propietario con el Banco Agrícola y Pecuario y le queda al dueño un remanente de la operación.

Por esos años, los terrenos de La Floresta eran utilizados por los organismos del Estado, que importaban ganado, para tener los semovientes hasta el momento que se les entregase a su comprador o destinatario definitivo; también algunos ganaderos y funcionarios del Estado la usaban para hacer pacer sus animales mientras los llevaban al centro, era una manera barata de tener tierras sin preocupaciones ni inversión. Para 1955, el Banco Agrícola y Pecuario, por manos del Ministro de Agricultura, la vende a un Coronel en ejercicio, quien para el momento se desempeñaba como Presidente *ad-honorem* del Hipódromo y era amigo personal del general Pérez Jiménez, Presidente de la República. El nuevo propietario realiza fuertes inversiones y la destina a producir porcinos llegando a tener más de 1.000 cerdos en La Floresta. A la caída de Pérez Jiménez, el Coronel es enviado al exilio dorado de una embajada y luego pasado a retiro; en el interín su hacienda es expropiada por razones de utilidad pública y se le intenta acusar de haberla comprado en ejercicio de funciones que le impedían negociar con el Estado; el juicio no prosperó, pero los campesinos, con

el aval del Intituto Agrónomo Nacional, habían tomado posesión de las tierras. Al final se negocia una venta por medio de la cual el propietario cancela deudas que tenía para con algunos organismos financieros del Estado y recibe una pequena cantidad. A partir de ese momento pasó a manos del Instituto Agrario Nacional, quien la otorgó a título gratuito a algunos campesinos; otros no recibieron la propiedad, pero tenían el usufructo al estar asentados y formar parte de las Uniones de Prestatarios. Por algunos años, con créditos del Estado, se cosechó maíz, frijoles, caraotas y se criaba algún ganado en los potreros comunales.

Cuando se inició el proceso de expansión de Tinaquillo, parte de la hacienda La Floresta fue donada por el Instituto Agrario Nacional para la construcción de la zona industrial y a su lado se inició la construcción de otras industrias en terrenos privados. Grupos importantes de migrantes comenzaron a demandar un pedazo de tierra en La Floresta porque les resultaba bastante cómodo para trasladarse al trabajo de la construcción de industrias que se ejecutaba por ese entonces; algunos invadieron, otros, al encontrar resistencia por parte de los campesinos asentados, empezaron a negociar con ellos. Uno de los campesinos, quien había recibido su título gratuitamente, cuyas tierras estaban bien situadas y que formaba parte del liderazgo local, inició la venta de parcelas para los nuevos habitantes de los barrios; al comienzo vendía los lotes en 800 bolívares, luego, debido a la demanda y, digamos que por los efectos de concentración y urbanización, pasó a venderlas en 2 y hasta 5 mil bolívares. En su ingenuidad y en la presunción de la escasa legalidad del país, cometió el error de emitir recibos de tales ventas, por lo cual se le abrió un proceso judicial del cual los informantes nunca supieron decir sus resultados. La Floresta se fue poblando y, para el momento del censo, en este lugar, donde se habían asentado 66 familias, habitaban 2.362 personas y habían 468 viviendas ocupadas y 83 entre desocupadas y en construcción. Para ese momento, el 67% de la población tenía menos de cuatro años viviendo en Tinaquillo. Esta población tenía, para fines de 1981, un promedio de ingreso individual de 1.571 bolívares y un promedio de ingreso familiar de 1.493 bolívares, un 7,8% de desempleo y un 28,6% de analfabetismo funcional[150].

La historia de La Floresta es pródiga en referencias y son múltiples los elementos que destacan: las conexiones con el Estado, los

[150] La reconstrucción de la historia de La Floresta, de la cual presento un resumen, se basa en los archivos del registro Subalterno de Tinaquillo, los archivos del IAN, San Carlos, la muestra sobre el Censo 81, las conversaciones y observaciones en el barrio y las entrevistas N° II-103 y II-40 de la investigación.

préstamos, la retaliación y el favor político, y, por supuesto, la renta petrolera.

La Candelaria es un caso bastante similar, con el añadido de que las tierras eran propiedad del propio general Juan Vicente Gómez y que pasaron al fisco cuando por Decreto del Congreso se expropiaron todas sus propiedades, también de mano en mano llegó a convertirse en asentamiento y luego en un barrio. Este proceso signa una dimensión de la historia contemporánea de Venezuela en el fin de la producción vegetal y animal de la hacienda, en el destino de los asentamientos en tanto que política social y en el resultado de pobreza representado en ranchos que deja tras de sí la renta petrolera.

Desde un punto de vista estrictamente urbano, esta transformación significa la intervención de los distintos agentes, de los cuales hemos hablado, para producir al final el espacio urbano que conocemos como "barrios" y que significa la posibilidad de un espacio a ser urbanizado por los sectores de menores ingresos. En [illegible] proceso particular de Tinaquillo hemos podido observar que los habitantes de los barrios no son exclusivamente los nuevos habitantes urbanos, sino también la segunda generación de los tinaquilleros pobres, aquellos quienes vivían en las orillas, e incluso muchos de los habitantes del casco, con un prestigio tradicional, pero que no lograron un buen trabajo y no han tenido otra alternativa que irse a vivir a un barrio y construirse un rancho. Cuando se consiguen una mujer, no piensan en casarse sino en irse a vivir juntos y a tener un hijo; así, tampoco piensan en comprarse una casa o un apartamento sino en construirse un rancho en una invasión o, lo más seguro, en comprarle la bienhechuría a algún primer invasor ya profesionalizado en el asunto. Este mercado tiene sus propias formas de funcionamiento y, de alguna manera, diría que también sus normas de formación de precios y de tramitación. En La Floresta hay ranchos que se han vendido en cerca de 20 mil bolívares, pero que en definitiva no son ranchos sino casas de bloques construidas en un barrio segregado socialmente. Los individuos en los barrios mejoran sus casas y, de alguna forma, la inversión en la mejora de la vivienda es la forma de ahorrar más normal que tiene el pobre venezolano. Luego, es posible que consiga un comprador y obtenga en circulante lo que en materiales y trabajo le invirtió a su vivienda. Estas ventas se hacen de palabra, pero también con papeles. Un poblador de La Candelaria, muy ordenado con sus comprobantes, mostró para que fotocopiase el documento por el cual el antiguo propietario le hacía la venta del rancho que había construido: en un papel amarillento, escrito con bolígrafo azul y en ondulantes y desiguales letras sobre un cuaderno escolar, se formalizaba la venta y se aclaraba que, como los terrenos son del IAN, sólo le vendía todos sus "bienes y churías"... (sic).

Esta ha sido la principal forma de expansión urbana, pues la mayoría de los nuevos habitantes de Tinaquillo son en general obreros y trabajadores de pocos ingresos. Para el momento del censo de 1981, se contabilizaron 5.010 viviendas habitadas, de éstas, el 54,8% estaban construidas en antiguos asentamientos. Preciso que estaban construidas en antiguos asentamientos que se convirtieron en barrios y no que son ranchos, porque, si bien muchas pueden ser así catalogadas, otras no. Lo importante en este momento es que las han construido bajo un primer proceso, que he denominado hacienda-asentamiento-barrio, los propios pobladores y cubre las necesidades de un mercado que no tiene otras posibilidades de acceder a una vida urbana, ni siquiera a la de una vivienda proporcionada por el Estado.

El segundo proceso es similar al anterior, por participar directamente el Estado en el cambio de hacienda a urbanización de interés social, pero distinto en otros aspectos, pues, en este caso, el Estado adquiere directamente la hacienda para fines de urbanización, contrata una compañía para hacer el diseño y la construcción de la urbanización y de las edificaciones y luego, una vez concluidos los apartamentos, los otorga con bajos precios y subsidios al comprador. En este caso, la actividad es completamente realizada por el Estado con el dinero petrolero y la participación del usuario sólo se da en el momento final del consumo del espacio construido. La competencia por la renta tiene dos vertientes: la competencia por un apartamento por parte del poblador, en general empleados medios, y como competencia por la renta en tanto que comisión o alguna otra prebenda que puedan obtener quienes están en el proceso de otorgamiento de la vivienda. En el primer caso la competencia por la renta está dada al no tener gastos de terreno ni de vivienda y obtener el trabajo o la ayuda que en materiales les proporciona alguna de las múltiples oficinas del Estado.

Las viviendas del INAVI que se construyeron en Tinaquillo se erigieron en un terreno frente a la urbanización industrial privada donde se construyó la planta textil, supuestamente estos apartamentos eran para los trabajadores de las empresas, pues, si bien el mismo grupo económico textil construyó apartamentos y tenía planes de construir más, lo eran para otro mercado y no el de las viviendas del INAVI. Las viviendas correspondientes al INAVI fueron efectivamente otorgadas a empleados medios y no a los trabajadores u obreros de las industrias. El obrero no está en capacidad de pagar la vivienda del INAVI, ni siquiera con el subsidio que éstas tienen y, además, sus formas culturales le hacen más amena la posesión de un rancho. La inseguridad del ingreso, debido a la inestabilidad en el trabajo, y la posibilidad en el rancho de realizar los gastos de mejoría de manera intermitente, unas veces más, otras menos, le permiten sobrellevar una situación de penuria donde no tiene vivienda completa sino muchos años después; sólo gasta en la

vivienda cuando dispone de dinero. Mientras que los habitantes de las urbanizaciones como las del INAVI, o la del resto del mercado inmobiliario, obtienen la vivienda completa desde el inicio, pero tienen que deberla y pagarla durante muchos años.

El tercer proceso es similar al anterior en términos del cambio de hacienda a urbanización, pero tiene muchas otras diferencias. Puede suceder que el mismo hacendado se convierta en urbanizador, como es el caso del Parque Industrial Residencial Tamanaco; pero también puede suceder que el dueño de la tierra venda a una promotora, quien, de manera directa o interpuesta, realiza todas las operaciones hasta llegar al proceso de urbanización, y venta de las parcelas o de construcción de las viviendas, como ha sido el caso de la Urbanización Textil. En este caso, la renta petrolera tiende a ser capturada por el proceso de otorgamiento de créditos, o por las ventas de las parcelas y viviendas al recoger entre los empleados altos, profesionales o comerciantes la renta que ha sido distribuida. Pudiéramos decir, también, que procura recoger parte del salario que las empresas le han pagado a su personal, pero esto es de menor importancia o lo es tan sólo para los empleados de ingresos medios altos, a los cuales se les puede "pinchar el salario" según la expresión de Marx. La renta petrolera es, entonces, lograda por el incremento de los precios de las tierras y viviendas, tanto en su venta a los clientes de este mercado, como por las operaciones financieras que pueden desarrollarse con el mecanismo de incremento de precios.

En el segundo y tercer proceso se crean también zonas industriales dedicadas a la producción y en ambos tipos se da un fenómeno similar al de las viviendas. En el caso de las zonas proporcionadas directamente por el Estado, se produce un traspaso del dinero petrolero a manos privadas por el subprecio colocado a los terrenos y por el subsidio de los servicios. En las urbanizaciones privadas, la renta petrolera se obtiene por la inflación de los precios y la manera de lograr el traspaso, tanto del mercado como de los organismos crediticios del Estado, es en base a operaciones financieras. En el primer caso, es decir, en los barrios, no hay manera de producir zonas industriales, pero hemos encontrado producciones artesanales de bloques y carpinterías o herrerías que, como en el caso de La Floresta o de La Candelaria tienen, además, del barrio, un mercado en las industrias vecinas las cuales les compran los productos.

B. Situación social general

La Población del Distrito

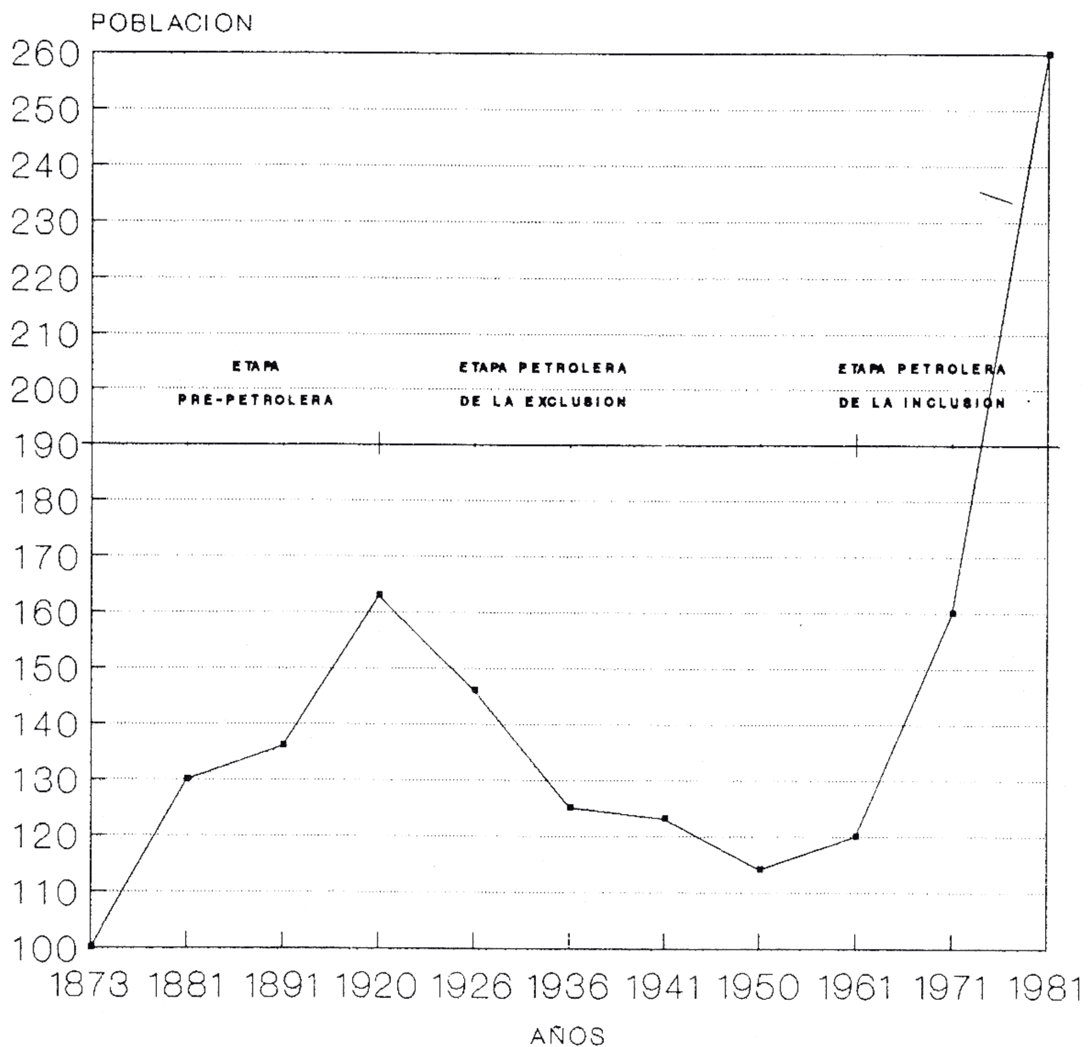
Las variaciones que ha exprimentado la población de Tinaquillo tienen relación directa con las transformaciones producidas en el país por el

petróleo y con las mutaciones que en particular se han derivado en el distrito Falcón como consecuencia de ello. En la etapa pre-petrolera la población mostraba un proceso expansivo importante que permameció hasta 1920, cuando la crisis norteamericana restringió la importación de los productos agrícolas venezolanos y se vino al suelo la producción de café del distrito Falcón. Este hecho, unido al aumento sustancial de las exportaciones petroleras y a la revaluación del bolívar frente al dólar —que desde ese momento hizo que en el país fuera más rentable importar que producir— no permitió una recuperación de la población que, por el contrario, continuaba emigrando hacia la zona central en busca de trabajo y, después por causa, también, del paludismo. Este segundo momento se corresponde a lo que he llamado *período petrolero de la exclusión* que concluye en 1971, pero más específicamente en 1975, con la incorporación en el circuito de circulación de los petrobolívares. Como puede observarse en el gráfico N° III-3, y si tomamos 1873 como base 100, la población creció hasta hasta 1920, pero luego desciende hasta 1950 cuando se tiene una población inferior a la de 1873. Fue cifra ésta la fase de la exclusión. Todavía en 1971, la población era inferior a la de 1920, pero luego aumenta drásticamente entre 1971 y 1981. Creo que el gráfico es bastante explícito como para ameritar mayores comentarios.

En 1981 la población en edad de trabajar había aumentado en términos relativos con relación a 1971, de cualquier forma era una población bastante joven. Según los resultados de la muestra, el 39,2% de los habitantes de Tinaquillo tenía menos de 14 años de edad, es decir, casi la mitad de la población. Por otra parte, sólo el 7,0% de la población tenía más de 65 años. La consideración de los 14 años es en relación a la población que pudiera trabajar, realmente hay muchas apreciaciones acerca de la edad en que se inicia el trabajo; de acuerdo a lo que hemos podido observar en la zona, después de los 15 años hay una tendencia al trabajo de familia, no una salida al mercado de trabajo laboral. Los hombres tienden a buscar un trabajo, pero, por lo general, entre los 15 y los 20 años aproximadamente hay un abandono de los estudios, y no existe una inmediata incorporación al mercado de trabajo. La mayoría queda en una situación flotante entre estudiar y trabajar, realizar ciertos trabajos temporales o ciertos estudios no demasiado claros en su utilidad laboral, lo cual es más claro en el caso de las mujeres. Además, la legislación venezolana pone bastante cuidado en el trabajo de menores, por lo cual los patrones se inhiben de dar empleo a los menores de 18 años, a menos que sea un empleo que tenga cierta formalidad. Según la muestra realizada, el 51,3% de los habitantes tiene menos de 25 años de edad, pero revisando la manera como fue aplicada la muestra y por el chequeo que se hizo de algunas planillas creo que puede existir un error en estos cálculos y que la población menor de 25

GRAFICO III-3
EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL DEL DTTO. FALCON (1873 - 1981)

(1873 = base 100)



FTE: Censos de la República:
1873, 1891, 1920, 1925, 1941,
1950, 1961, 1971, 1981.

CUADRO N° III-15
EVALUACION DE LA POBLACION DEL DISTRITO FALCON

BASE	AñOS	POBL. TOTAL	POBL. URBANA	INCREMENT.	POBL. RURAL	INCREMENT.	POBL. URBANA %	POBL. RURAL %
100	1876	11696	2472		9219		21.3	78.96
129	1891	15964	3544	1072	12420	3201	22.19	77.80
136	1920	19189	4485	941	14704	2284	23.37	76.62
164	1925	17139						
147	1941	14021	3935	550	10086	4618	28.06	71.93
123	1950	13134	5726	1791	7408	2678	43.59	56.40
120	1961	14183	8142	2416	6041	1367	57.40	42.59
113	1971	18552	12142	4000	6410	369	65.49	34.55
121	1981	31920	27129	14987	4791	2935	84.99	15.00

Fuente: *Primer Censo de la República*, 3 Junio 1873. Caracas, Imprenta Nacional 1874.
Censo de la República sección Cojedes. Tomo III. Primera Parte 1891. Caracas.
Censo Nacional de 1920. Archivos OCEI. Sin referencias.
V Censo Nacional 1925. Archivos OCEI. Sin referencias.
VII Censo Nacional de población 1941. Caracas, Min. de Fomento 1945. Tomo III.
VIII Censo General de población 1950. Caracas, Min. de Fomento.
IX Censo General de población 1961. Edo. Cojedes. Caracas, Min. de Fomento 1965.
X Censo Nacional de Población y Vivienda 1971.
Cálculos propios sobre el Censo 1981.

años, sobre todo menor de 7 años, debe ser mayor a lo que la muestra arroja.

CUADRO N° III-16
POBLACION TOTAL POR GRUPOS DE EDAD
TINAQUILLO 81

	POR GRUPOS		ACUMULADA	
EDAD	Abs.	%	Abs.	%
7 años	144	7.9	144	7.9
7-14 años	307	16.84	451	24.74
15-20 años	264	14.48	715	39.22
21-25 años	221	12.12	936	51.34
26-30 años	208	11.41	1144	62.75
31-35 años	134	7.35	1278	70.01
36-40 años	86	4.72	1364	74.82
41-50 años	155	8.50	1519	83.32
51-60 años	84	4.6	1603	87.92
+ 60 años	129	7.08	1732	95.00
No Inf.	90	4.93	1822	99.9

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo. UCV - CDCH.

Los nacimientos vivos registrados en el distrito Falcón por la estadística que lleva el hospital del pueblo tiende a mostrar un incremento bastante grande; para 1976 se registraron 588 nacimientos vivos, mientras para 1982 llega cerca de los 1.100, casi el doble. La tasa de natalidad del Distrito para 1980 es bastante alta, según estos cálculos sería de 48,5%, aunque la tasa que puede deducirse directamente del Ministerio de Sanidad es bastante superior: el 53,8%, consideramos que está equivocada y que el error se encuentra en el estimado de población que utilizan como denominador, ya que es bajo para lo que realmente existía en Tinaquillo. De cualquier manera, esta cifra amerita una aclaratoria porque se da un proceso particular en el cual, por la carencia de Centros Hospitalarios en otras zonas del Estado o en las cercanías del Estado Carabobo, muchas de las parturientas provienen de San Carlos y del Estado Carabobo. En general son los pobres, las madres de pocos ingresos, quienes van al hospital de

Tinaquillo. Por otra parte, se produce un efecto contrario, las madres que pertenecen a los sectores de ingresos medios o altos no dan a luz en Tinaquillo, sino que se trasladan a una clínica privada en Valencia. Hay, en consecuencia, con los nacimientos un proceso de movilización de cierta importancia y que es necesario conocer para entender la dinámica social particular que tiene. Por último, se considera que para 1982, había seis nacimientos con comadrona por mes, la cifra, aunque baja, representa el 6% de los nacimientos del Distrito; ahora bien, esto se produce básicamente en el medio rural.

CUADRO N° III-17

TOTAL DE NACIMIENTOS VIVOS POR AñO

DISTRITO FALCON 1976-1982*

MES	1976	1978	1979	1980	1981	1982
Enero	67	64	88	81	91	94
Febrero	34	51	61	72	75	105
Marzo	48	63	75	84	88	100
Abril	49	68	59	98	91	95
Mayo	56	57	66	80	88	103
Junio	49	54	85	68	102	102
Julio	46	63	80	75	93	77
Agosto	50	73	89	78	101	75
Septiembre	54	11	119	96	94	83
Octubre	66	61	85	100	58	88
Noviembre	69	60	102	106	75	76**
Diciembre		96	83	118	97	76**
TOTAL	588	721	992	1056	1053	1074

* Para el año 1977 no se tiene información
** Promedio

Fuente: Procesamiento propio sobre archivos del hospital "Joaquina Rotondaro", Tinaquillo.

Los matrimonios en el distrito Falcón no crecieron al mismo ritmo de la población, ni tampoco el de los nacimientos, porque sencillamente la gente no se casa. Lo extraño es casarse, la mayoría de las personas habla de su mujer o de su marido, normalmente tienen relaciones estables, pero no existe la necesidad del matrimonio. El matrimonio es una sofisticación de los sectores de medianos y altos ingresos. Este

hecho ha contribuido de manera importante a centrar la familia sobre la mujer y a entender el hogar como la casa de la mujer. Los hombres no tienen casa en el sentido de pertenencia fuerte, ese es el lugar de la mujer. Además, no existe extrañeza ni penalidad social por vivir en concubinato (palabra que poco existe en la zona). Las relaciones se asumen con tranquilidad, la mujer poco exige el matrimonio, y el hombre habla normalmente con la expresión campesina de "llevarse a una mujer". Los sectores de medianos y altos ingresos y con educación sí procuran casarse y en ese caso, tanto por civil como por la iglesia. La tasa de nupcialidad que se puede establecer para 1981 es del 8,1%[151].

La tasa bruta de mortalidad la hemos construido sobre dos fuentes, la del Ministerio de Sanidad y la del Cementerio de Tinaquillo; para 1980, según los datos de mortalidad del Ministerio de Sanidad hay una tasa de mortalidad del 7,2% en el distrito Falcón. Según los datos proporcionados por el cementerio, la tasa es algo más baja y llega al 6,2% para 1981.

CUADRO N° III-18
DEFUNCIONES REGISTRADAS EN TINAQUILLO
(Muestra quinquenal)

Años	Defunciones	Nacidos	Total de Muertes	Tasa Bruta de Mortalidad
1961	85	4	89	5.9%
1965	141	6	147	8.6%
1971	152	16	178	8.1%
1975	151	8	159	5.9%
1981	200	10	210	6.2%

Fuente: Procesamiento y construcción propia sobre material de archivo del Cementerio Municipal de Tinaquillo.

Es difícil tomar partido por una u otra cifra, puesto que, si bien los datos de mortalidad del Ministerio de Sanidad son bastante acertados, también es cierto que por prestar el hospital de Tinaquillo un servicio allende los límites del Distrito, no es posible conocer cuánto de esa mortalidad registrada en el hospital corresponde de manera más exacta a los habitantes del Distrito. En el período 1974-1980, las mayores

151 La tasa de nupcialidad está construida sobre los datos de la OCEI, San Carlos, que indica matrimonios y una población estimada de 27.129 habitantes.

causas de mortalidad eran de las enfermedades del corazón, isquémicas y de otros tipos y enfermedades cerebrovasculares, lo seguían en importancia dos causas que quizás, muestran la paradoja de nuestro tipo de sociedad: por un lado, la enfermedad de Chagas (tripanosomiasis americana) y, por otro lado, los accidentes de vehículo automotor. En 1974, el 47% de las defunciones se habían dado sin asistencia médica; para 1978, ese porcentaje desciende al 17% y en 1980 es del 26%, es decir, que hay una modificación significativa en este aspecto[152].

De acuerdo a la muestra estudiada sobre el Censo de 1981, el 46% de las personas declaró que había vivido siempre en Tinaquillo; el 54% restante había migrado a Tinaquillo, el 39% de ellos tenía menos de 10 años viviendo en la zona, es decir, que son bastante cercanas las cifras de población que siempre ha vivido y los que tienen menos de diez años en la ciudad; más dramáticamente, el 32,8% tenía menos de 5 años, es decir, que llegaron con el proceso de industrialización en pleno auge, después de 1977. El resto de habitantes, un 7%, no han vivido siempre en Tinaquillo, tienen entre 10 y 19 años en la zona y el 4,4% más de 20 años. Las migraciones se concentraron, como ya antes había señalado, en el período posterior a 1974 y de una manera particular, cuando uno analiza la composición de la población de acuerdo a lugar de nacimiento, observa que hay más personas que han declarado haber nacido en Tinaquillo (52%) que los que declararon haber vivido siempre en Tinaquillo (46%); esto se explica porque muchas personas que habían emigrado hacia los distritos cercanos, en particular hacia Valencia, cuando tuvieron la oportunidad de encontrar trabajo en las empresas o en el Gobierno solicitaron su cambio para Tinaquillo y regresaron a su pueblo. El resto de migrantes proviene en una importante cantidad de los distritos vecinos, como son los de Nirgua, Cedeño de Yaracuy y Miranda de Carabobo de donde derivan básicamente campesinos y conuqueros, quienes tienen más acceso a Tinaquillo que a sus respectivos capitales distritales, tanto por razones geográficas como por el hecho de ser obreros y empleados medios (cuadro N° III-19).

Durante el inicio de los años setenta, se daba un movimiento diario de población de Tinaquillo hacia Valencia; eran obreros y empleados. Cuando se produce el proceso de desconcentración industrial y se inicia la construcción de las industrias en Tinaquillo, la dirección se invierte, los obreros y los emplados se quedan en Tinaquillo y empiezan a viajar de Valencia hacia Tinaquillo los dueños de las empresas, los técnicos y profesionales y ciertos empleados medios. El flujo se había invertido, pero no era el mismo tipo de personas. En la fase subsiguiente, el flujo

---

152 MSAS. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital del Ministerio de Sanidad*. Año 1974, Cuadro No. 5, pp. 166-171. Año 1980. Cuadro N° 5.

CUADRO N° III-19
POBLACION TOTAL POR TIEMPO DE RESIDENCIA
SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO Y SEXO
TINAQUILLO, 1981

		SIEMPRE	-9 AñOS	10-19	20 + AñOS	TOTAL INFORMANTES	N.I.	TOTAL GENERAL
Tinaquillo	M	437	123	16	12	588	9	
	F	450	110	19	13	592	13	
Distritos	M	18	64	27	8	117	-	
E. Cojedes	F	17	63	16	3	99	2	
Estados	M	48	107	19	20	194	9	
Vecinos	F	48	104	26	19	197	12	
Otros Edos	M	8	125	28	13	161	5	
Venezuela	F	11	121	23	7	155	6	
Otros	M	1	44	1	4	50	1	
Paises	F	2	17	2	-	21	1	
Sub-Total	M	512	463	78	57	1110	24	
(Por Sexo)	F	528	415	79	42	1064	34	
Total M. y F.	1040	878	157	99	2174	58	2232	
Relativo %		46.59	39.33	7.03	4.43	97.40	2.59	197.37

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH.

se estabiliza y se conservan las mismas dos direcciones: obreros y empleados medios que temprano en la mañana salen a trabajar a Valencia y viajan en autobuses y gerentes, técnicos y profesionales quienes viajan de Valencia hacia Tinaquillo en autos privados.

El movimiento diario de personas hacia San Carlos se mantiene por razones ligadas al gobierno, desde la perspectiva de los individuos que trabajan indistintamente en una ciudad y viven en la otra, y, desde el punto de vista las empresas, quienes tienen que ir a San Carlos para cualquier trámite formal.

La caracterización del empleo

Del total de la población en edad de trabajar, es decir mayor de los catorce años, el 45% declaró que trabajaba, la semana anterior al día del Censo Nacional; el 7,5% estudiaba; el 29,2% ejercía actividades del hogar y el 10,8% dijo estar jubilado, incapacitado o vivir de las rentas personales. De acuerdo al total de la muestra, el 6,8% dijo estar buscando trabajo.

Las cifras de la muestra nos permiten extraer algunas conclusiones sobre la relación empleo-desempleo. Si tomamos desempleo como las personas que estaban buscando trabajo en relación al total de la población en edad de trabajar, sería el 6,8%, pero si lo tomamos en la relación con la población trabajadora, el desempleo en Tinaquillo sería el 13%, lo cual es la cifra más correcta de acuerdo a este cálculo, pero que considera más como insuficiente en la comprensión real del proceso empleo-desempleo, por dos razones: una, el de la población femenina y dos, por la categorización del subempleo y de los trabajadores por cuenta propia.

Si uno analiza la composición por sexo de la población en edad de trabajar, puede ver claro los tipos de cifras: una primera que corresponde a los que trabajan y los que estudian, en este último ítem la relación es bastante igual y hay una leve mayoría de mujeres estudiando (53,5%) sobre la de hombres estudiando, lo cual creo que se corresponde con la realidad de los estudiantes por el retraso de la mujer al ingreso del mercado de trabajo externo a la casa con relación al hombre, quien con más prontitud abandona los estudios para salir a buscar trabajo o hacer alguna actividad de trabajo ligada a la familia. Y en segundo lugar, el caso de los que "trabajan", donde se muestra una estructura porcentual que se puede considerar como bastante tradicional en el sentido que tres de cada cuatro trabajadores es un hombre y hay sólo una cuarta parte de mujeres entre los que trabajan. Ese sería el primer grupo de cifras. El segundo tipo está dado por los grupos "del hogar" y "buscan trabajo"; en el grupo del hogar, como es de esperarse, el 97,6% de los declarantes son mujeres, pero en el grupo de los que

buscan trabajo, cerca del 90% son hombres y hay tan sólo un 10% de mujeres que buscan trabajo.

¿Cómo explicar esta situación tan extraña?

CUADRO N° III-20
POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR SEGUN SITUACION OCUPACIONAL, POR SEXO

		Trabaja	Busca Trabaj.	Hogar	Estudia	Otro*
HOMBRE	N°	456	80	9	46	75
	%	76.6	89.8	2.3	46.4	53.19
MUJER	N°	139	9	373	53	66
	%	23.3	10.1	97.6	53.5	46.8
TOTAL	N°	595	89	382	99	141
	%	99.9	99.9	99.9	99.9	99.9

* Incluye los no informantes.

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH.

La respuesta tiene relación con el tipo de psicología utilizada, por hábito, en la manera de responder de la mujer y, de ser cierta esta hipótesis, se alterarían los datos y las conclusiones que pueden hacerse sobre desempleo. Procedimos a revisar ciertas series estadísticas en diversos distritos y observamos lo que sucedía con los datos de empleo, buscando trabajo y el hogar; la situación era, en conclusión, que, cuando disminuía la población trabajando, no aumentaba la población que buscaba empleo sino en muy pequeña cantidad, mientras que aumentaba notablemente la población que declaraba del hogar; procedimos tambien a chequear la situación con algunas mujeres y la respuesta es clara: la mujer que tiene un trabajo declara que trabaja, pero al perderlo y regresar al hogar, declara al encuestador que se dedica a las tareas del hogar. El razonamiento no es falso, simplemente que se basa

en la doble jornada de la mujer, la cual, al perder el trabajo externo no se declara buscando trabajo —a pesar que pueda hacerlo— sino que se declara realizando tareas del hogar. Este hecho modifica los datos de desempleo de manera notoria, pues permite, con este tipo de preguntas, calificar el empleo, pero no el desempleo. La mujer que declara que busca empleo es básicamente y de acuerdo a mis impresiones, la mujer con una amplia trayectoria de trabajo fuera de la casa o la mujer soltera; hicimos incluso algunas pruebas en estos casos y el tipo de respuesta que daban las mujeres solteras que no estudiaban y que no tenían trabajo, era que se dedicaban al hogar, a la ayuda de la casa; estas mujeres, con cierta preparación, bachilleres algunas, se encuentran en una situación abierta hacia el futuro, si les ofrecen trabajo lo toman y son trabajadoras, si pueden encontrar cupo en la universidad o en algún curso de secretaría o floristería se convierten en estudiantes, pero mientras tanto permanecen en la casa esperando matrimonio y declaran que se dedican a los oficios del hogar. Por otra parte, es verdad que la mujer casi nunca está desempleada, en el sentido de sin trabajo: inisisto, no es falso lo que declaran, pero no es verdad en el sentido de lo que desea recoger el instrumento analítico.

La segunda observación que puede hacerse sobre los datos de desempleo radica en el tipo de respuesta que proporcionan los hombres que realizan trabajo por cuenta propia. La hipótesis es que una buena cantidad de los trabajadores por cuenta propia declara que está trabajando cuando en realidad no lo estaba a tiempo completo, es decir, su situación de alguna forma es similar a la de la mujer, en la medida que no estaba trabajando, pero tampoco estaba buscando trabajo, en el sentido de estar buscando otro empleo. Hemos notado cierta recurrencia en este hecho, pero es más difícil de sustentar que en el caso de la mujer. La situación que pude observar es que el hombre respondía que trabajaba, que tenía trabajo, en la medida que tenía los medios para realizar su trabajo cuando se le presentase.

La respuesta en este caso tiene relación, por una parte, con la capacidad de realizar el trabajo por su propia cuenta (al disponer de los instrumentos), y por el hecho de no estar buscando emplearse para trabajarle a otra persona y devengar un salario; y por otra, con la cantidad de trabajo que se realiza durante el tiempo que se declara, pues la persona puede haber realizado una jornada de trabajo en la semana y declarar que está trabajando. El subempleo es, entonces, uno de los aspectos más difíciles de precisar; al mismo tiempo que es uno de los más importantes de conocer cuando se desea entender la dinámica del empleo dentro de nuestra sociedad[153].

---

153 Por supuesto que es posible desde el punto de vista cultural que la persona considere que 3 días de trabajo a la semana es suficiente y no necesita trabajar

Creo que un buen criterio para la definición del subempleo es el de los ingresos recibidos por la persona que trabaja, por ser este un criterio más relevante en relación a la vida de la persona que el total de horas trabajadas, el cual es, además, más difícil de precisar. De acuerdo a algunos organismos internacionales, se considera subempleado quien reciba un ingreso inferior al 80% del promedio de ingresos existente en el lugar. Esta idea puede trabajarse a varios niveles, hemos intentado, basándonos en el principio teórico, realizar el cálculo para Tinaquillo. Para fines de 1981 el ingreso promedio era Bs.2.083, por trabajador, si a esta cantidad se le saca el 80% nos da que Bs.1.666, sería la cantidad límite de la definición del subempleo y, de acuerdo a los cálculos de la muestra, resultaría que el 50,71% de los trabajadores tienen un ingreso inferior a esta cifra. Es decir, que la mitad de la población trabajadora estaría subempleada.

Otra manera de calcularlo es por el tipo de ocupación. Según el instrumento que aplicamos, el promedio de ingresos para los obreros masculinos era de Bs. 1.877,08 al mes y de Bs. 1.069, en las mujeres. Si tomamos el 80% de ambas cifras y comparamos con los ingresos declarados de los trabajadores, obtenemos que el 68% de los obreros masculinos y el 43% de las obreras ganan menos del 80% del ingreso promedio. Es decir, el subempleo en ambos casos sería bastante alto. En el caso de los trabajadores por cuenta propia hacemos la misma operación, el ingreso promedio para los hombres era de Bs.2.417, mientras que para las mujeres era de Bs.772,5, diferencia bastante notable en cuanto a los promedios, procedimos entonces a realizar el cálculo, siempre sobre su propio promedio de categoría por sexo, y nos arrojó que el 46% de los trabajadores por cuenta propia ganaba menos del 80% del promedio de los ingresos de su grupo y el 45.4% de las mujeres estaban en la misma situación. En los empleados la situación es menos marcada, pues el 30% de los empleados hombres y el 30% de las mujeres empleadas tienen ingresos inferiores al 80% del ingreso promedio de los empleados.

Por lo tanto, el desempleo no es, en el caso de Tinaquillo, un problema propiamente de ausencia de empleo, sino de desempleo disfrazado, sea bajo la forma de trabajo del hogar, o bajo la forma de empleo subpagado, es decir, de subempleo. Como bien ha dicho Gordon[154], no existe una definición inequívoca de desempleo, pero pienso que, con estas observaciones, se puede tener una aproximación más clara.

---

más por sus necesidades y sus hábitos, pero esto es una discusión completamente distinta.

154 Gordon, R.A. "Empleo y desempleo". *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid, Aguilar, 1974. Tomo 4, p. 195.

Veamos, entonces, a lo que se dedica la población trabajadora. La población total ocupada en Tinaquillo tiene una distribución por sectores más parecida a la de cualquier país desarrollado que a la de los países subdesarrollados, es decir, la relación entre los sectores conforma una pirámide, cuando lo regular era la pirámide invertida o un hexágono que se angostaba en el medio. En Tinaquillo, el 5,8% de la población trabajaba en el sector primario, el 40,3% en el secundario y el 53,1% en el terciario. La composición del empleo en los Estados Unidos tiene después de 1965, una estructura semejante. Por supuesto que la situación es distinta, pero de cualquier forma muestra el impacto que tuvo en los años recientes el cambio de actividad productiva de Tinaquillo y que queda reflejado en estos datos. Analizando con más detalles las cifras por rama de actividad, se nota el peso de la industria manufacturera con un 27% de la población ocupada y la actividad de la construcción, con un 12,9%. En el sector terciario destacan el comercio con un 10% y los servicios propiamente dichos con el mayor porcentaje por rama, el 35,9%. Estas cifras sólo ratifican la situación descrita: aumento del empleo industrial, mayor aumento en el comercio y los servicios y descenso del trabajo en la agricultura.

La categoría ocupacional tiene una estructura también de tipo clásico en la relación entre obreros, empleados, gerentes, directivos y afines. Según la muestra el 50,2% eran empleados, básicamente del sector terciario, porque las industrias no tienen un personal administrativo en la zona y los gerentes son el 2,8%. Los trabajadores por cuenta propia son el 19% de la población ocupada, lo cual, a pesar de significar una fuerte reducción en relación a 1971, cuando eran cerca del 30%, sigue siendo una cifra bastante alta.

Al estudiar por rama de actividad a los trabajadores por cuenta propia, se observa que están mayoritariamente trabajando en el área de la construcción y del comercio (34,2% y 28% respectivamente). Son albañiles, plomeros, carpinteros, quienes realizan trabajos en una u otra empresa constructora o toman contratos con uno que otro cliente, a veces son personas de más ingresos que ellos, pero, muy a menudo, es la misma gente del barrio donde viven quienes los contratan para "echar un piso" o hacer algún techo, tareas pequeñas y cortas, pero de las cuales viven. Y en el comercio, los múltiples vendedores de "SAN" o los dueños de bodegas o de pequeños puestos, quienes no se consideran en ningún otro tipo de categoría ocupacional. Casi la mitad de los obreros están en trabajos de la industria manufacturera (46,6%), lo cual se entiende bien, y una cuarta parte en el sector servicios. Estos últimos son los trabajadores menos calificados del sector servicios, quienes son considerados obreros: los bedeles, los cocineros, los jardineros, y los múltiples obreros que tienen las oficinas del Estado, en mantenimiento, en tareas pequeñas de ornato o, simplemente, no haciendo nada.

CUADRO N° III-21
DISTRIBUCION DE LA POBLACION OCUPADA TOTAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
TINAQUILLO, 1981

Rama de Actividad Económica	Personas N°	%
Agricul., Silvicul., Ganad., Pesca	30	5.04
Minas y Canteras	5	0.84
Subtotal I	35	5.88
Industria y Manufactura	163	27.39
Construcción	77	12.95
Subtotal II	240	40.34
Gas, Agua, Elect. y Serv. Sanitarios	14	2.35
Comercio	60	10.08
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	28	4.71
Servicios	214	35.97
Subtotal III	316	53.11
No clasificados	4	0.67
Totales	595	100

Fuente: Muestra sobre el Censo 1981. Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

Los empleados trabajan en un 69% en el sector servicios, y en un 6,7% en la industria. Los empleados son entonces básicamente los trabajadores de las oficinas del Estado y de los restaurantes y bares que han hecho su aparición en fechas recientes. Los empleados del comercio, que podían ser más numerosos, no lo fueron y resultan una cifra insignificante al lado de los empleados del Estado. Este mismo hecho de las oficinas del Estado se nota, aunque con un peso menor, en el caso de los gerentes, de los cuales una importante proporción está en el renglón de los servicios.

En resumen, hemos elaborado un cuadro por sectores, donde puede verse con claridad la distribución de las categorías ocupacionales. Los empleados son, en su casi totalidad, trabajadores del sector terciario; los obreros, en su mayoría del sector secundario (pero se nota un peso importante en el terciario debido a la inclusión de los trabajadores del Estado); los trabajadores por cuenta propia pertenecen también mayoritariamente al sector terciario, al igual que los gerentes.

CUADRO N° III-22

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL OCUPADA SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL, POR SECTOR ECONOMICO TINAQUILLO, 1981

SECTORES	Gerentes		Empleados		Obreros		Trabajadores por Cuenta Propia	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Primario	1	5.89	3	1.86	21	6.95	10	8.77
Secundario	6	35.29	15	9.25	175	57.9	44	38.6
Terciario	10	58.82	144	8.89	103	34.1	59	51.75
No Informan	-	-	-	-	3	0.99	1	0.88
Totales	17	100	162	100	302	100	114	100

Fuente: Muestra sobre Censo 1981, Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

Leído de otra forma se puede decir que en el sector primario hay 1 empleado por cada 7 obreros, mientras que en el sector secundario hay 1 empleado por cada 11,6 obreros y en el terciario, por cada empleado un 0,7 obreros. Proporcionalmente, los trabajadores por cuenta propia representan lo mismo para el sector secundario y el terciario (el 18%) y algo más para el sector primario (28%).

Desde el punto de vista del empleo por sexo, se nota una mayor tasa de feminización del empleo en el sector terciario y en especial en los servicios, donde alcanza su nivel más alto. El cuadro N° III-23 muestra los cálculos hechos sobre la población ocupada. Los hombres trabajan casi por igual en los sectores secundario y terciario. El empleo del sector primario es básicamente masculino, pero esto tiene sus bemoles también, pues la mujer cumple un papel esencial en el trabajo del campo, sólo que en ciertas tareas no consideradas como trabajo. La tasa de feminización del sector primario es del 5,7%, en el sector secundario la tasa es del 12%, pero en el terciario llega al 34%. Llama la atención, además, que la tasa de feminización en la industria sea mayor que la del comercio, aunque pudiera pensarse lo contrario; esto tiene que ver con una tendencia de las industrias manufactureras a emplear, prioritariamente, personal femenino. Salvo que la tarea sea muy forzada o que no se encuentre en el mercado el personal, los industriales tienden a preferir las mujeres solteras por ser más cumplidas en el trabajo y más cuidadosas con las maquinarias y los trabajos delicados. De cualquier forma, esta tendencia no muestra aún la potencialidad que pudiera tener

como forma de empleo, de manera que el empleo femenino sigue siendo reducido y muy orientado hacia la oficina, la tienda o la cocina.

CUADRO N° III-23
DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL OCUPADA, SEGUN SEXO POR SECTOR DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
TINAQUILLO, 1981

Sector	Total	Hombres		Mujeres		Tasa de Feminización
		N°	%	N°	%	
Primario	35	33	7.24	2	1.44	5.71
Secundar.	240	211	46.27	29	20.86	12.08
Terciario	316	208	45.61	108	77.70	34.18
No clasific.	4	4	0.88	-	-	
Totales	595	456	100.00	139	100.00	51.97

Fuente: Muestra sobre Censo 1981, Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

La distribución del ingreso

La distribución del ingreso la hemos estudiado desde el punto de vista del ingreso individual y desde el punto de vista del ingreso familiar, es decir, el ingreso resultante de la sumatoria de lo que declararon percibir los diversos miembros de lo que, para efectos censales, era considerado como un hogar. La muestra dio 595 individuos, quienes declararon ingresos en un universo de 442 familias, como promedio, que 1,4 personas trabajaban por familia; claro está que se trata de un promedio, pues en muchas familias no trabaja ni percibe ingresos nadie y en otras, varios lo hacen. De acuerdo a estas cifras, nos dio un ingreso promedio de los individuos de Bs.2.038 mensuales y un promedio de ingresos familiares de Bs.3.145. Este dato es también un promedio y no sólo desde la perspectiva de una a otra familia, sino de una a otra zona urbana, entre las cuales se nota una gran disimilitud, pues en unas varía notablemente el promedio de ingresos, porque trabajan varios miembros, devengando buenos salarios, y en otras, apenas se percibe la diferencia.

Al analizar la muestra sobre la distribución de los declarantes en tramos de ingresos, se puede notar que la mayor cantidad está en el

grupo de 1.001 a 1.500 bolívares, le sigue en importancia el grupo de 1.501 a 2.000 y luego el de 501 a 1.000 bolívares. Estos tres grupos constituyen los trabajadores menos calificados de la zona y junto al tramo siguiente son el total de obreros y trabajadores de la zona, pues son el 66% del total de la población ocupada. En el primer grupo señalado, los que obtienen ingresos entre 1.001 y 1.500 bolívares, se encuentran los obreros que no tienen calificación y que ganan entre 32 y 48 bolívares diarios; creo que la diferencia básica de salario radica en el tipo de empresa, pues en una arenera o una granja, el individuo puede ganar Bs. 35/día, pero al iniciarse en una industria, como simple obrero, puede empezar a ganar 45 bolívares. En este grupo creo deben colocarse, además, los trabajadores por cuenta propia como los chicheros, perrocalienteros, albañiles, quienes no importando cuánto puedan ganar por día, el resultado mensual es inferior a los 1.500 bolívares. Los obreros de oficinas del Estado, ganan entre 1.200 y 1.540 bolívares y muchos empleados, como una oficinista II o una mecanógrafa II, ganan 1.330 bolívares al mes o las auxiliares de cardex o rayos X, quienes ganan 1.430 bolívares al mes.

El segundo grupo tiene poca diferencia en cuanto a los obreros de la industria, ya que, como deciamos anteriormente, depende básicamente de la empresa. Un salario considerado bueno en la zona para los obreros de la industria estaba entre los 50 y 60 bolívares. En la construcción los ayudantes de albañil o de cabillero, podían ganar 59 bolívares, sus ingresos, de cualquier forma, oscilan porque pueden ganar más por horas extras, pero menos porque no trabajan siempre, sino cuando se presenta el trabajo. Un electricista o un electromecánico ganaba como sueldo fijo en el gobierno Bs.1.730 y era el mismo sueldo de una oficinista III, de un almacenista o de un vigilante.

El grupo que ganaba entre 2.001 y 2.500 bolívares estaba integrado por las personas con más alto salario en las industrias, pero que no tienen funciones especiliazadas ni de supervisión, y que pueden tener un salario de hasta 80 bolívares. También estarían los "maestros" de la construcción, como el cabillero o el albañil, que en esta zona cobraban entre 70 y 80 bolívares por día. En este grupo se encuentran también muchos empleados, supervisores de oficinas públicas, trabajadoras sociales y enfermeras I del hospital, lectores-cobradores de Cadafe y auxiliares de contabilidad de las industrias.

Pienso que el grupo que está entre los 2.500 y 3.000 bolívares es el tope más alto entre los trabajadores y empleados en cuanto a posibilidad de sueldos y salarios sin funciones de dirección ni supervisión. Los casos excepcionales serían el de un maestro carpintero, el gruero o el *shovero* quienes ganaban entre 100 y 120 bolívares, pero que no trabajan siempre, son utilizados por cortos períodos y quienes pueden alternar este trabajo empleándose como obreros de menor calificación,

para poder obtener ingresos mientras no se requieren los trabajos especializados.

A partir de los 3.000 bolívares los trabajadores requieren bastante preparación y forman parte de las tareas de dirección y supervisión, circunstancias que por lo general van bastante paralelas. Por ejemplo los mezcladores de algunas industrias ganaban cerca de los 130 bolívares pero por lo regular, son también supervisores, los que realizan tareas manuales especializadas o que no trabajan directamente, sino que cumplen funciones del capital. En las oficinas públicas las personas que ganaban más de 3.000 bolívares o eran profesionales o su cargo pertenecía a la categoría de "jefe": jefe de sección, división u oficina.

Por debajo de los 1.000 bolívares se encuentran los obreros y obreras de las industrias más pequeñas de la zona, las cuales pagaban entre 25 y 30 bolívares por día; se incluyen en este grupo a los empleados en el servicio doméstico o en tareas similares de limpieza o en el comercio o restaurantes y bares. El grupo más bajo de ingresos se encuentra en el campo, como el de los obreros, que son a su vez conuqueros; cuando tenían sueldo fijo ganaban cerca de 28 bolívares al día, y cuando no, aunque el pago diario fuera el mismo, el resultado es menor, dependiendo de los días que trabaje. En este caso, la situación es particular, porque el ingreso monetario está deformado siempre, porque el individuo puede cultivar la tierra o tener algunos animales —en el caso del campesino— o porque tiene una vivienda —como en el caso del servicio doméstico o de los conserjes.

Si se observa los ingresos de acuerdo al sector económico, puede verse que en el sector primario se agrupan porcentualmente los ingresos más bajos, cerca del 66% de los ingresos son inferiores a los 1.500 bolívares. En el sector secundario más de la mitad, el 55% se concentra en los 1.001 y 2.000 bolívares y en el sector terciario se observa la distribución más equilibrada, no destacándose ningún estrato (ver cuadro N° III-24).

En cuanto a la categoría ocupacional, el 64% de los gerentes tiene un ingreso superior a los 4.000 bolívares; el 12% de los trabajadores por cuenta propia, el 11% de los empleados y el 3,9% de los obreros están en igual situación. Con ingresos inferiores a los 1.500 bolívares no hay ninguna persona que haya declarado ser gerente o directivo, mientras que el 26% de los empleados, el 35% de los trabajadores por cuenta propia y el 54% de los obreros, tenían ingresos inferiores a los 1.500 bolívares.

Cabe destacar que la Oficina Central de Planificación (CORDIPLAN), así como otros documentos oficiales, establecieron que 1.500 bolívares era el salario mínimo o vital en las ciudades del interior del país, no capitales o casos especiales, como Ciudad Guayana; pues bien, en Tinaquillo, el 41,8% de los ingresos

CUADRO N° III-24
DISTRIBUCION DE LA POBLACION TOTAL OCUPADA, SEGUN TRAMOS DE INGRESO POR SECTOR ECONOMICO Y SEXO
TINAQUILLO, 1981

INGRESOS	ABSOLUTOS						%					
	SECTOR I		SECTOR II		SECTOR III		SECTOR I		SECTOR II		SECTOR III	
	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F.	M.	F
0-500	6.00	1	-	-	3	8	18.18	50	-	-	1.45	7.41
501-1000	5.00	-	19	10	25	17	15.16	-	9.00	34.48	12.02	15.74
1001-1500	11.00	1	74	11	30	27	33.33	50	35.06	37.93	14.42	25.00
1501-2000	3.00	-	43	4	28	19	9.09	-	20.38	13.79	13.46	17.59
2001-2500	3.00	-	20	1	32	9	9.09	-	9.48	3.45	15.38	8.33
2501-3000	1.00	-	18	-	24	15	3.03	-	8.53	-	11.54	13.89
3001-3500	-	-	14	-	15	3	-	-	6.64	-	7.21	2.78
3501-4000	1.00	-	7	1	16	2	3.03	-	3.32	3.45	7.69	1.85
+ de 4000	3.00	-	14	2	31	6	9.09	-	6.64	6.90	14.90	5.56
No Informa	-	-	2	-	4	2	-	-	0.95	-	1.93	1.85
Totales	33.00	2	211	29	208	108	100.00	100	100.00	100.00	100.00	100.00

M: masculino
F: femenino

Fuente: Muestra sobre Censo 1981, Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

individuales estaba por debajo de esa cantidad. Y entre ellos, más de la mitad de los obreros, una cuarta parte de los empleados y más de una tercera parte de los trabajadores por cuenta propia se encontraban en una situación por debajo del límite de pobreza (conceptualización que no me agrada ni comparto y que he pretendido reformular en algunos escritos[155], pero que utilizo en este momento para seguir con la nominación oficial).

CUADRO N° III-25
RELACION CON RESPECTO AL SALARIO VITAL DE LA POBLACION OCUPADA, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO
(Porcentajes)

Categoría Ocupac.	Masculino		Femenino	
	- de 1500	+ de 1500	- de 1500	+ de 1500
Gerentes	-	100.00	-	100.00
Empleados	26.08	73.92	28.57	71.43
Obreros	47.59	52.41	85.18	14.82
Trabaj. por cta propia	31.08	68.92	81.82	18.18

Fuente: Muestra sobre Censo 1981, Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

La diferenciación de los ingresos desde el punto de vista del sexo nos indica que las mujeres tienen un salario inferior al de los hombres, sobre todo en ciertas tareas. La diferenciación es muy particular porque, en general, no hay discriminación en el pago de salarios por la misma tarea, es decir, de una forma bastante general se cumple la tesis de que a igual tarea igual salario, lo que sucede es que las tareas no son iguales, entonces, la diferenciación se da por el tipo de tareas, ya que cuando las tareas son típicas o predominantemente femeninas, el salario tiende a ser más bajo. La situación particular de los ingresos de las mujeres puede observarse con claridad en relación al salario vital o mínimo diferenciado por sexo en el cuadro anterior. En el caso de los empleados, la situación es bastante similar, el 26 o el 28% están por debajo del ingreso mínimo; en el caso de los obreros la situación es completamente distinta y mientras el 47,5% de los obreros tiene menos

155 En particular dos trabajos: "The development of rentist pauperism". *Critical Social Policy*. London, Vol. II, N° 2. 1983 y "Underdevelopment and oil rent: another poverty", presentado en el *X Congreso Mundial de Sociología*. México, agosto 1982.

de 1.500 bolívares de ingreso, el 85% de las obreras se encuentra en igual caso. En cuanto a los trabajadores por cuenta propia, hay menos hombres por debajo del salario mínimo que en el caso de los obreros, son apenas el 31%, mientras que las mujeres son el 81,8%.

La situación educativa

La situación educacional en Tinaquillo muestra, al mismo tiempo, la gravedad de la poca calificación de las personas que habitan en los pueblos del interior del país y el esfuerzo notable que se ha hecho en esa dirección en los últimos veinte años. En términos generales, se nota el bajo nivel educativo, pero cuando se analizan las cifras por edad se ve el efecto de la acción educativa, que prepara a las personas, las enseña y de alguna forma les da los medios para que abandonen el pueblo y migren hacia otras ciudades en el centro del país o la capital, donde podrán encontrar mejores oportunidades de continuar los estudios y de empleo.

Para 1981, el 17% de la población de Tinaquillo, mayor de 15 años de edad, declaró no tener ningún grado de educación y el 11,2% haber estudiado hasta tercer grado. Puede decirse, en consecuencia, que el 28% de la población mayor de 15 años es analfabeta, entre funcional y simple. Es una cifra bastante alta, una de cada cuatro personas mayores de 15 años era analfabeta. Ahora bien, cuando se observa a detalle y considerando la edad, se destaca que el 70% de las personas que declararon no tener ningún nivel de instrucción es mayor de cuarenta años; el 36% de las personas que declararon tener hasta tercer grado son mayores de cuarenta años, es decir, que la mayoría de los analfabetos son las personas de más edad, viéndose nítidamente como, a medida que desciende la edad, disminuye el número de personas que no obtuvieron ningún tipo de educación.

Creo que en cuanto la situación educativa de Tinaquillo es posible formular una conclusión de correlación entre edad y educación: a medida que disminuye la edad, disminuye el analfabetismo y aumenta el nivel educativo, hasta donde es etariamente posible —por supuesto— (cuadro N° III-26). La situación educativa general es la siguiente: un 28% tiene menos de tercer grado y podemos considerar como analfabetos funcionales; un 38,7% realizó estudios entre tercero y sexto grados. Este es el grupo que más abunda en el Distrito, pareciera ser que las personas consideraran prudente y necesario estudiar hasta sexto grado; pero no existió el esfuerzo para continuar, quizás ello se debe a que comenzaban a estudiar un poco retrasados en cuanto a la edad estimada como apropiada, y cuando el individuo llega a quinto o sexto grado, estaba ya en edad de trabajar y necesitaba hacerlo, por lo cual

CUADRO N° III-26

COMPOSICION DE LA POBLACION POR NIVEL DE INSTRUCCION Y EDAD

	Ninguno		Hasta 3er Grado		Entre 4to. y 6to. grado		Hasta 3er. año		Entre 3er. y 6to. año		Superior Incompleta		Superior Completa	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Menos 14	59	21.22	224	60.68	140	21.97	27	10.58	1	0.76	-	-	-	-
15-20	11	3.95	21	5.70	97	15.22	88	34.50	38	29.00	9	16.66	-	-
21-25	9	3.23	21	5.70	88	13.81	51	19.99	33	25.19	8	33.33	1	11.11
26-30	11	3.95	20	5.43	89	3.97	44	17.25	26	19.84	13	24.07	5	55.55
31-35	20	7.19	19	5.16	60	9.41	22	8.62	8	6.10	5	9.25	-	-
36-40	14	5.03	11	2.98	43	6.75	7	2.74	6	4.58	3	5.55	2	22.22
41-50	36	12.94	37	10.05	53	8.32	11	4.31	12	9.16	5	9.25	1	11.11
51-60	35	12.58	8	2.17	33	5.18	4	1.56	3	2.29	1	1.85	-	-
Más 60	83	29.85	7	1.90	34	5.33	1	0.39	4	3.05	-	-	-	-
Total	278	99.94	368	99.95	637	99.96	255	99.94	131	99.97	54	99.96	9	99.99

FUENTE: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaquillo. UCV-CDCH

abandonaba sus estudios. Por otra parte, parece que las personas entrevistadas responden tener sexto grado de una manera casi automática, como por decir algo que esté bien visto, pero que no quiere decir en el estricto sentido que la persona haya llegado a sexto grado. Hay una cierta presión social que indica que se debe tener sexto grado, esta presión no funciona mucho entre los mismos habitantes del barrio o grupo, quienes comparten la misma situación de bajo nivel educativo sin conflictos, pero sí hacia el empleador o hacia unos entrevistadores universitarios. En varios casos observamos que la persona respondía su nivel educativo diciendo sexto grado, pero, cuando le hacíamos la historia de sus estudios, aclaraba que había estudiado hasta tercer o cuarto grado, luego había hecho un cursito y la vida lo había enseñado, etc., hechos que pueden ser verdad, pero que obligan a ver con más cautela estas cifras. De cualquier manera, insisto en lo primero, lo que se considera "normal" en la zona es este nivel educativo.

Por otra parte, el 17,7% de la población estudió o estudia entre primer y tercer año de bachillerato y el 10% hizo algún año más que tercero. Aquí se nota el efecto educativo, porque la mayoría de la población que tiene este nivel educativo está entre 15 y 30 años de edad, es decir, es la población que ha podido disfrutar de la política educativa, pero que no pudo —lo pienso en el caso de los mayores de 20 años— continuar hacia la universidad. Al no poder seguir los estudios universitarios, permaneció en Tinaquillo, pues la mayoría de los que estudian y se gradúan a nivel universitario no regresan a Tinaquillo. El liceo es posible hacerlo en Tinaquillo, pero hasta fecha reciente se hacía difícil estudiar en la Universidad de Carabobo, en Valencia, y vivir en Tinaquillo, porque, a pesar de la cercanía, resultaba oneroso y sólo quien disponía de recursos podía hacerlo. En la actualidad, un autobús de la Universidad hace la ruta diariamente.

Solamente el 4% de la población estudió algún año universitario y el 0,7% de los habitantes tienen terminada la carrera universitaria. Hay dos detalles adicionales sobre estas cifras, el primero es que creo que el índice de promoción educativa universitaria del Distrito es algo mayor que esta cifra, sólo que, como ya dijimos, no regresaron al pueblo y, segundo, que el porcentaje real de personas que trabajan en Tinaquillo y tienen un nivel educativo universitario más alto que esta cifra, sólo que estas personas no viven en Tinaquillo sino en Valencia y viajan diariamente.

La situación educativa de la población ocupada es bastante similar, pero se nota una menor presencia de los que declararon no tener ningún nivel de estudios y un mayor porcentaje de quienes declararon tener la educación superior completa. La mitad de la población ocupada tiene estudios entre 4to. grado y primer ciclo de bachillerato (50,8%). El nivel educativo de acuerdo a la categoría ocupacional muestra que los

obreros, en un 39,7% tienen menos de tercer grado, es decir, que la población con menos estudios trabaja como obreros o por cuenta propia, el 54% de los obreros y el 62% de los trabajadores por cuenta propia tienen algún grado de primaria. Los empleados tienen más estudios y el 49% tiene algún grado de bachillerato, sobre todo, se nota la diferencia femenina. Una joven que pase de tercer año puede encontrar un trabajo de empleada con más facilidad que una que no lo tenga y no creo que sea el mismo caso para los hombres, para quienes este hecho no tiene la misma importancia en la diferenciación y la posibilidad de obtener un trabajo. En el caso de los gerentes, la situación es bastante particular, porque una buena cantidad de los gerentes directivos de las industrias y empresas no viven en Tinaquillo sino en Valencia, por lo tanto, no aparecen en las estadísticas de la localidad; estimamos que el nivel educativo era mayor del que muestran los datos del cuadro N° III-27 y que justamente los gerentes que aparecieron en la muestra son los de menor calificación, quienes tienen menos ingresos y que por lo tanto, están obligados a vivir en Tinaquillo, es decir, no pueden darse el lujo de vivir en Valencia y conmutar diariamente.

Los "problemas sociales"

Era una idea generalizada, tanto en el Distrito como en otras zonas cercanas a Tinaquillo, la existencia en la ciudad, de un aumento de la delincuencia, de los robos, los atracos y la inseguridad personal. En varios barrios se habla en términos lindantes al horror y los tinaquilleros tradicionales se quejaban de la zozobra en la cual vivían por los extraños rostros amenazantes que ven circular por las calles del pueblo. Quisimos estudiar el asunto, tan recurrente en las conversaciones, pues se podría pensar que uno de los efectos del petróleo y la industrialización en la zona eran, justamente, la delincuencia, prostitución, los divorcios, en fin, lo que en la tradición de sociología norteamericana se conoce como problemas sociales o desorganización social.

La situación nunca era clara y el lenguaje utilizado para hablar de la delincuencia amalgamaba otros niveles de percepción social, que hacía dudosa la verdad generalizada sobre el delito. Decidimos recabar la información de los delitos conocidos por la policía, revisamos los archivos de la Fiscalía del Estado, de la Policía y de la Policía Técnica Judicial, con la intención de poder construir alguna serie estadística a nivel del Distrito, pues los datos que aporta la División de Estadística Delictiva del Ministerio de Relaciones Interiores se ofrecen a nivel del Estado. En el único lugar que se nos permitió construir la serie desde 1974 fue en los archivos de la PTJ, allí hicimos una serie que va

CUADRO N° III-27

NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACION OCUPADA, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL Y SEXO. TINAQUILLO, 1981

	GERENTES						EMPLEADOS						OBREROS						TRABJ. por CUENTA PROPIA					
Nivel Educa-	Masc.		Femen.		Total		Masc.		Femen.		Total		Masc.		Femen.		Total		Masc.		Femen.		Total	
cional	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Ningún nivel	-	-	-	-	7	7.61	1	1.43	8	4.93	32	12.9	14	25.93	46	25.93	46	15.38	16	15.69	2	18.18	18	15.92
Primaria incom.	1	7.7	-	-	1	5.88	10	10.87	2	2.86	12	7.4	60	24.6	13	24.07	73	24.41	30	29.41	1	9.09	31	27.43
Primaria compl.	5	38.46	1	25	6	35.30	26	28.26	11	15.72	37	22.83	82	33.47	9	30.43	91	30.43	33	32.35	7	63.64	40	35.39
Secundaria incom.	4	30.77	-	-	4	23.52	19	20.65	22	31.43	41	25.30	47	19.35	13	24.07	60	20.06	17	16.67	-	-	7	15.04
Secundaria compl.	1	7.69	1	25	2	11.76	13	14.13	26	37.14	39	24.07	16	6.45	4	7.41	20	6.68	1	0.98	-	-	1	0.88
Superior incom.	2	15.38	-	-	2	11.76	2	2.17	4	5.71	6	3.7	2	0.81	-	-	2	0.66	1	0.98	-	-	1	0.88
Superior Compl.	-	-	2	50	2	11.76	14	15.22	4	5.71	18	11.11	-	-	-	-	-	-	1	0.98	-	-	1	0.88
NoInform.-	-	-	-	-	-	-	1	1.09	-	-	1	0.61	6	2.42	1	1.85	7	2.3	3	2.9	1	9.09	4	3.53
Totales	13	100	4	100	17	100	92	100	70	100	162	100	245	100	54	100	299	100	102	100	11	100	113	100

Fuente: Muestra sobre Censo 1981. Proyecto Tinaqillo. UCV-CDCH

bienalmente desde 1974 hasta 1982. Los resultados son evidentes: en términos absolutos hay un aumento de la delincuencia, pero en términos relativos no aumentan. Cuando iniciamos la investigación en una de las oficinas de policía, uno de los oficiales que nos atendía nos respondió, con la corriente ingenuidad con la cual se utilizan a veces los porcentajes, que del total de delitos del Estado Cojedes, lleva a pensar que cerca del 60% provenían del distrito Falcón; pues bien, el porcentaje de delitos del Distrito conocido por la PTJ nunca ha sido mayor de 18,8% en relación al Estado y en 1974, antes que el proceso de industrialización se iniciase, el porcentaje fue de 15,2%. Si construimos un índice de delitos por habitantes[156], resulta, para 1974 un índice del 4,2; para 1978 de 2,9, y para 1982, nuevamente de 4,1, como se verá en estas cifras (especificadas en el cuadro N° III-28) tampoco existe un aumento delictivo en relación al volumen de población. No fue posible obtener los datos en evolución de la Fuerzas Armadas Policiales pero la proporción de delitos en relación al total del Estado se mantiene en el nivel que antes referíamos, alrededor del 15%[157]. Es importante decir que estas cifras no fueron tomadas de agrupamientos hechos por los organismos, sino directamente extraídas por nosotros del libro de novedades que lleva la PTJ y de los oficios que debe enviar la Comandancia de la Policía, es decir, son datos totalmente confiables en cuanto a los delitos conocidos por la Policía. Por supuesto, hay delitos que no llegan a los organismos policiales porque no se efectúan las denuncias, pero esto es imposible de evaluar y utilizar.

En cuanto a los divorcios, no es un elemento posible de analizar, pues, como hemos referido anteriormente, las personas en Tinaquillo se casan poco, por lo que los datos se refieren exclusivamente al grupo social que contraen matrimonio. La prostitución no tuvo un aumento importante en la zona, el prostíbulo del pueblo era el mismo desde hace muchos años, y hasta conservaba la nominación que se le daba entre la gente, quienes le dicen la "boca de sapo" o la "boca del oso". Había una prostitución difícil de conocer, que al parecer se había difundido mucho más y con menos control sanitario, como era el de las mujeres que reciben en su casa, en su rancho, y perciben un pago variable, el cual, además de las razones que normalmente intervendrían en el precio al pagar, tienen relación con la discreción y con el nexo que se establece

---

[156] Bajo la fórmula: Número de delitos entre población promedio, multiplicado por mil.

[157] Fuerzas Armadas Policiales del Estado Cojedes. Incidencia delictiva comparativa ocurrida en el Estado Cojedes, durante los años 1982-1983, correspondiente a los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo. San Carlos, 31 de mayo 1983. Archivos de la Comandancia General.

con el cliente, que es más sólido o algo más profundo que en la prostitución del burdel corriente.

CUADRO N° III-28
DELITOS CONOCIDOS POR LA POLICIA TECNICA JUDICIAL
DISTRITO FALCON 1974 - 1982

Delitos	1974	1976	1978	1980	1982
Homicidios	3	-	2	8	3
Lesiones person.	25	38	21	35	28
Hurtos	39	19	30	25	47
Hurtos de vehícul.	3	1	1	1	3
Robos	9	6	8	17	13
Estafas	1	4	2	6	8
Drogas	3	5	7	6	4
Violación	-	5	-	3	6
Raptos	1	-	3	-	3
Acto carnal	2	-	-	-	3
Porte ilícito de arma	1	-	-	-	1
Vagos y maleantes	-	-	-	1	1
Secuestros	-	-	-	-	1
Aprop. indebida	-	1	-	2	6
Abigeatos	4	-	-	-	1
Seducción	1	2	4	5	1
Incendios	-	1	-	-	-
Otras personas	-	4	2	-	9
Otros C.B.C. *	3	-	1	1	-
Otros delitos	-	-	-	1	-
Total Dtto. Falcón	96	86	81	111	137
Total Cojedes	628	594	511	747	812
% en rel. a total estado	15.2	14.4	15.8	14.8	16.8
Indice	4.2	3.4	2.9	3.6	4.1

* Contra las buenas costumbres

Fuente: Procesamiento y construcción propia sobre los libros de Novedades. Archivos Comisaría de la PTJ. San Carlos.

¿Cómo explicar entonces la idea del aumento generalizado de la delincuencia y el temor? Creo que las conjeturas que pueden hacerse son de dos tipos distintos, la primera alude al tipo de delito. Después de 1974 se puede notar en la estadística un aumento de delitos que resultan demasiado notorios y escandalosos como son los homicidios y los robos, —en uno de los años de la muestra eso es evidente. Los montos

de dinero robado ascendieron mucho, robaban cientos de miles, antes no era posible porque en ese período no habían los cientos de miles que ahora hay, ni siquiera había los bancos suficientes. También hubo un aumento en los disturbios con los cuales se entiende la policía, las trifulcas de bar y de calle, las peleas de un borracho con una mesonera, pero eso tiene relación con el aumento de la población y de los bares, por supuesto.

En segundo lugar, el aumento de la delincuencia puede explicarse por la relación entre los nuevos y los tradicionales habitantes de Tinaquillo, el aumento de la población adulta fue tan brusco que rompió con los nexos tradicionales y los conocimientos que las personas podían tener unos de otros. Para 1971 es posible decir que habrían unos 7 mil habitantes mayores de 15 años en el pueblo, esa cifra llegó a los 18 mil —de acuerdo a los cálculos sobre la muestra— para 1981. Esos 11 mil nuevos adultos son una población advenidiza que produjo extrañeza y temor en el habitante del pueblo, incluso, en las riñas menores que atiende la policía; hace diez años, antes cuando se armaba la trifulca, el policía conocía a las personas de la reyerta, porque era posible conocerse entre sí, lo cual para 1981 se hizo más complicado. Es decir, la relación entre los que pertenecían al pueblo y sentían al pueblo como su coto y los nuevos, los extranjeros, los extraños, es lo que permitió que se difundiera la sospecha, más aún si la mayoría de los nuevos van a vivir en los barrios. Creo que el solo crecimiento de los barrios era por sí mismo un indicador del aumento de la delincuencia y no importaba cuan peligroso era el lugar. En un pueblo donde no existían barrios, en el sentido propiamente urbano del término, la aparición de casas de madera, zinc y desechos, con individuos nuevos, sin arraigo, que construían barracas, se constituyó en un sinónimo de desorganización social y de delincuencia sin que entrasen en juego mayores consideraciones o evidencias.

• • •

Sin lugar a dudas era "otro" Tinaquillo el que existía después de 1974. El petróleo había dejado su impronta. El ingreso petrolero, y no las industrias, había sido el verdadero responsable de los cambios que allí ocurrieron. La fase de la inclusión había mostrado sus efectos de manera vertiginosa y contudente.

Pero los sueños fantasiosos que animaron el furor duraron poco, tenían las bases endebles del gigante petrolero. La industria fabulosa nunca llegó a consolidarse ni a trabajar a la capacidad pensada, pues el mismo dinero petrolero que la había creado conspiraba contra ella promoviendo las importaciones. O, simplemente, los falsos empresarios que habían logrado su pedazo de la renta petrolera con la industria que habían montado como mampara, se habían marchado,

dejando la deuda al país y al Estado. En uno de los libros de inspección de la oficina que otorgaba los créditos del gobierno podía leerse esta nota: "indagar más sobre esta empresa, nombraron a la secretaria como presidente de la compañía...".

Los grandes proyectos nunca se realizaron, pero algunos empresarios pagaron sus deudas a la nación con tierras de altos precios inflados, donde se prometía nuevos parques industriales que nunca ocupados fueron, centros comerciales que nunca abrieron sus puertas, aeropuertos donde nunca aterrizaron los aviones del progreso soñado. La empresa que construía quintas para la clase media quebró aún antes de la crisis petrolera. Los antiguos asentamientos de la reforma agraria se volvieron barrios urbanos y siguieron creciendo por la inercia de los movimientos poblacionales, algunos campesinos que se habían convertido en obreros de la construcción o guachimanes regresaron al cultivo de sus conucos lejanos y la yerba creció de nuevo donde antes se ilusionaban fabulosos complejos urbanos. Tres edificios de apartamentos, casi concluidos, quedaron abandonados. Algunos industriales, que ya eran tales desde antes del *boom* petrolero, siguieron en la producción; muchos otros quebraron y se fueron, algunas de las industrias, fabulosamente promocionadas, sólo empleaban al personal de manteniento, limpieza y vigilancia; y nunca llegó a generar el empleo previsto... Habían desaparecido los embrujos del sueño del desarrollo petrolero. El ganado volvió a ramonear en los potreros aledaños. Quedaba lo de siempre, un pueblo pobre con necesidades y deseos de cambiar; una colectividad con injusticias y pequeñeces, pero con inmensas potencialidades para una vida mejor. Ahora quizás comprenda que ésta no vendrá festinadamente y del petróleo, sino lentamente y a partir de su trabajo sencillo, creativo y permanente.

Lo acaecido en Tinaquillo se manifiesta similarmente en muchas regiones de Venezuela. Esta historia es una hermosa metáfora sobre Venezuela y los efectos perversos del petróleo.

EPILOGO

A lo largo de este recorrido se ha intentado responder a una pregunta: ¿cómo son los efectos del petróleo en una zona no-petrolera? Creo haber dado respuesta a esta interrogante.

Se ha podido mostrar, a través de un siglo de vida institucional del distrito Falcón, cómo son los efectos sociales del petróleo y cómo los cambios sociales que se dan en una sociedad local se encuentran determinados por la sociedad global; en este caso, por las transformaciones del país y las alteraciones del mercado mundial, en general, y del petrolero en particular.

En Tinaquillo se ha podido observar cómo era la sociedad pre-petrolera que cultivaba café para la exportación y cómo la crisis norteamericana de 1922, primero, y la explotación de petróleo, después, dieron al traste con esa economía y organización social, para producir los efectos del petróleo en la fase de la exclusión.

En la fase de exclusión se acaba la economía tradicional pero no logra imponerse la economía directamente ligada al petróleo; pues ésta se implanta en otros lugares del territorio nacional. En la fase de la exclusión se elimina en un primer momento la agricultura de exportación; luego, la de subsistencia. Se produce fuertes emigraciones hacia los sitios donde se distribuye el ingreso petrolero, y el abandono y la incuria son los rasgos dominantes. Esta fase la vivieron muchos distritos de Venezuela y muchas incluso zonas continúan en esa situación. Lo singular del distrito Falcón es que, luego de cincuenta años de exclusión, se precipitó en la otra fase rápidamente. En pocos años, se pudo observar el advenimiento de la otra fase de los efectos del petróleo.

En la inclusión se nota inmediatamente la presencia de los ingresos petroleros, hay un aumento de los precios y la especulación con la tierra y la construcción permite soñar con grandes negocios; hay una rápida industrialización que así como surge puede desaparecer; hay una gran recepción de migrantes que en su mayoría, y festinadamente, construyen barrios de ranchos; hay una sensación de contento y una creencia en que el desarrollo y el progreso han llegado; la ciudad crece, aparecen edificios de varios pisos, restaurantes y todo tipo de servicios personales. Es la otra cara del petróleo en Venezuela.

Sostengo que tanto el efecto social de la exclusión, así como el efecto social de la inclusión, forman una misma dinámica que denomino "efecto perverso del petróleo". Perverso, porque no se corresponde con la intencionalidad de ninguno de los agentes que intervienen en ese proceso; y perverso, porque ha conducido a unas situaciones sociales que, además de no-deseadas, han sido indeseadas por la sociedad venezolana. Se pensó que con el petróleo, con el ingreso petrolero, se podría obtener el desarrollo; que era posible comprar el progreso, la autonomía y la independencia a partir del uso de la renta petrolera para tales fines. Se creyó que con el ingreso petrolero era posible comprar una industrialización que permitiera la sustitución del petróleo como elemento primordial de la exportación y que permitiera reducir las importaciones con la producción nacional. Se imaginó que era posible, a través de una agricultura cuya organización social fuese más justa y que tuviese el apoyo del Estado y del ingreso petróleo, producir los bienes capaces de satisfacer los requerimientos alimenticios de la población y lograr el autoabastecimiento nacional, y hasta se ilusionó la diversificación de las exportaciones con el agro. Se pensó, en fin, que se podría lograr el desarrollo nacional.

Sabemos que los resultados no han sido esos: la industria que había sido producto del ingreso petrolero vivió del ingreso petrolero y no ha demostrado que pueda subsistir sin el mismo. La dependencia tecnológica aumentó; la presencia del ingreso petrolero en la balanza de pagos creció. Las importaciones de bienes manufacturados se incrementó. La agricultura no sólo no produjo para la exportación, sino que no produjo casi nada; el autoabastecimiento no existió y las importaciones agrícolas aumentaron. En fin, nada o casi nada de lo deseado, de las metas que Venezuela, como sociedad global, se había propuesto a partir del petróleo, se lograron.

El efecto final es perverso, pues la sociedad resultante de la producción y exportación del petróleo es más pobre, más dependiente y más frágil que la previamente existente. Es más pobre porque la riqueza no es la posesión de un capital o un nivel de vida, sino la posibilidad de reproducirlo; y la pobreza no es la ausencia de capital o de un nivel de vida determinado, sino la incapacidad de reproducirlo. Y es más dependiente y frágil puesto que la sociedad venezolana abandonó las formas tradicionales de producción, de alimentación y de trabajo y las sustituyó por otras que no pudo sostener sin la presencia auxiliar del ingreso petrolero. La sociedad venezolana ha adquirido un nivel de vida, una tecnología, una alimentación, un bienestar que no se pueden sostener sin ingreso petrolero; por lo tanto, si éste llegase a faltar, la sociedad quedaría en una situación peor que la que tenía al inicio del proceso, pues las formas anteriores de producción y vida habrían desaparecido y sólo existirían las nuevas que por estar fundadas en el

petróleo no se podrían sostener. Y esto ya lo hemos vivido en pequeña escala.

La prédica fundamental en relación con el petróleo desde hace más de cuarenta años ha sido la necesidad de sembrar sus beneficios en industrias y agricultura, es decir, en actividades reproductivas y no perecederas como el petróleo mismo. Pero en la base de esta prédica está la presunción de que es posible sembrar el petróleo. Sostengo, por todo lo antes dicho y estudiado, que no es posible sembrar el petróleo o que, en cualquier caso y para ser menos pesimistas, esa es la hipótesis más improbable.

Este hecho tiene dos géneros de explicación. Una, de orden estrictamente económico: la incapacidad de inserción de los ingresos petroleros en la economía interna, por la ausencia de contravalores y por la incapacidad de preparar todos los requerimientos para las actividades productivas y, en consecuencia, su obligatorio gasto en el exterior de esa economía para poder convertirlos en bienes y servicios.

Y otra, que he intentado enfatizar por mi interés sociológico, y que se refiere al comportamiento personal que hemos llamado "conducta de competencia por la renta", el cual consideramos como el elemento clave para explicar el comportamiento socioeconómico de los individuos y agentes económicos. El petróleo es una renta en el sentido sociológico que he definido y la conducta que predomina, y que hace imposible la siembra del petróleo, es la competencia por apropiarse de esa renta que llega del exterior a la sociedad, subordinándose todas las otras actitudes y conductas sociales y económicas a ese patrón dominante. Se ha dicho en diversas oportunidades que el petróleo es el elemento determinante en la comprensión de la conducta del venezolano, creemos que eso es cierto, pero demasiado general. Pensamos que el elemento clave, en tanto denominador común y fuente explicativa, es la competencia por la renta como conducta social.

La competencia por la renta es, además, el aspecto clave para comprender las demás sociedades exportadoras de petróleo y poder explicar las transformaciones sociales que en ellas se han dado. Este concepto es útil también, *mutatis mutandi*, para entender el comportamiento social en sociedades cuyos ingresos fundamentales provienen del exterior a esa economía y sociedad en forma de ayuda o regalo.

• • •

Ahora bien, ¿es posible acaso evitar los efectos perversos del petróleo ? ¿es que una mejor distribución de los ingresos petroleros podría conducirnos hacia una sociedad mejor, en el sentido de más autónoma y más desarrollada, y evitarnos así los efectos perversos del petróleo? No, parece que no.

Lo único que podría evitar los efectos perversos del petróleo es una disminución de la presencia de los ingresos petroleros en la vida del país, sería, en el extremo, la alternativa que en una oportunidad postuló J.P. Pérez Alfonzo: dejar el petróleo donde está, en el subsuelo.

El petróleo es la fuente de nuestro bienestar, pero también es nuestro yugo. Pareciera que mientras exista el petróleo no se puede plantear un desarrollo distinto. Entonces, la sola manera de cambiar sería que no existiese o se usase los ingresos petroleros. Pero esto enfrenta dos serios problemas:

1. ¿Cómo puede ser posible dejar el petróleo en el subsuelo y someter a una población llena de penurias a continuar en dicha situación, para forzar voluntariosamente un desarrollo autónomo y no dependiente del petróleo? ¿Es que por pensar que mañana, cuando se acabe el petróleo nos vamos a morir de hambre, vamos a acelerar el proceso y nos vamos a morir de hambre hoy? Ciertamente no es fácil sostener esa posición. Pero también, seguir inyectando el dinero petrolero a la sociedad producirá un daño mayor, una más acentuada dependencia del petróleo y una mayor fragilidad en el futuro por usar el transitorio bienestar de hoy.

2. Pero hay una segunda dificultad más real que la anterior: si se llegase a disminuir los ingresos petroleros, se generaría una indigencia mayor, se incrementarían las luchas sociales y la sociedad como un todo protestaría. Insisto, no protestarían exclusivamente los grandes beneficiarios del rentismo petrolero, protestaría toda la sociedad, y hasta los más pobres podrían exigir que se continuase vendiendo el petróleo para continuar atrapando sus migajas de la renta petrolera.

La alternativa de la disminución de la presencia de los ingresos petroleros no ha sido considerada en la reflexión social y política de una manera activa, sino pensada como una catástrofe apocalíptica en pasivo, jamás ha sido una propuesta hacia el futuro. Las propuestas han sido otras y, de manera esencial, pudiera decirse que siguen siendo dos:

a) La que piensa que es posible sembrar el petróleo de manera productiva. Esta posición sostiene, de manera simple y directa, que se puede construir una economía y sociedad no basadas en el petróleo sino en las otras actividades que se han generado a partir de la inversión de la renta. Esta ha sido la política aplicada en los años setenta y estimamos que hay indicios suficientes en este trabajo como para sostener que no es verdad que el petróleo se haya podido, ni se podrá, sembrar en actividades distintas que subsistan con independencia de la renta; pues la lógica de la competencia hace que lo único importante sea la apropiación de la renta petrolera, nunca la creación de una economía distinta de petróleo.

b) La que piensa que el petróleo se debe distribuir entre la población y que debe dedicarse básicamente a la política social. Esta

posición sostiene que la sociedad es injusta porque un bien que es de todos se asigna mayoritariamente a unos cuantos individuos y unas pocas empresas; y que en cambio debería dedicarse al bienestar de toda la población. Esta postura que se asume como justiciera ha sido expresada desde la social democracia hasta la izquierda radical del país. Sostenemos por el contrario que, si bien esta alternativa suena como más humanitaria, traería igualmente nefastas consecuencias para la sociedad y el país, la haría más dependiente, más parasitaria y más frágil. En gran medida, el pensamiento político de la izquierda de nuestra sociedad ha tenido como sustento implícito una actitud rentista, y la imagen de futuro feliz que uno encuentra abundamentemente manifiesta tiene la forma de un "socialismo rentista". Pero no por ser socialista, ni conllevar una más equitativa distribución entre la población, se van a disminuir los efectos perversos del petróleo, sino, por el contrario, se acentuarían de manera notable.

Y entonces, ¿cuál es la salida? No lo sabemos, simplemente no lo sabemos... Pero podemos decir que no es la que hasta la actualidad se ha pensado: ni la ingenua creencia en que el petróleo se puede sembrar de manera directa y simple, ni tampoco el socialismo rentista. Parece que la salida se debe buscar alrededor de una disminución de la significación —tanto como sea posible— de los ingresos petroleros en la vida del país sin causar notables desajustes y en el hecho de que ese dinero sea dedicado, de manera casi exclusiva, a la construcción de una economía distinta. Pero, esta es la hipótesis más improbable. De todos modos, sería un gran avance admitir que esta es la hipótesis más improbable y que, por lo tanto, se requiere de un esfuerzo especial para buscar alternativas reales que procuren hacerla posible.

No ha sido la intención de esta investigación la búsqueda de alternativas. Sólo hemos querido mostrar el tipo de cadena que nos subyuga como sociedad del desarrollo opulento. Hemos intentado apenas dar luces sobre cómo no se puede romper y hacia cuál dirección habría que andar para quebrarla. Nos hemos preguntado con el verso de Miguel Hernández: ¿De dónde saldrá el martillo verdugo de esta cadena? ...Y al final de este camino no lo sabemos; pero éstas son las preguntas esenciales que deben responder la Sociología y la sociedad venezolana.

Cómo hacer de una sociedad rentista una sociedad no-rentista sobre la base de la renta, pareciera lo más difícil de todo. Pero no hay otra alternativa. O mejor dicho, sí la hay: continuar como vamos, seguir siendo rentistas, aprovecharnos de las alzas transitorias del precio del petróleo, añorar otro conflicto bélico en el Medio Oriente que aumente los ingresos nacionales, en fin, no enfrentarnos con las preguntas esenciales, no pensar el futuro con sentido histórico y disfrutar al máximo el transitorio bienestar actual.

Tinaquillo-Caracas, octubre 1982 / junio 1983

FUENTES

ARCHIVOS

Archivos Asamblea Legislativa del Estado Cojedes. San Carlos, Cojedes.
Archivos Concejo Municipal del Dtto. Falcón. Tinaquillo, Cojedes.
Archivos de Casa Propia. Entidad de Ahorro y Prestamo. Tinaquillo.
Archivos del Cementerio Municipal de Tinaquillo.
Archivos de CORDIPLAN. División de Planificación Espacial Regional. Caracas.
Archivos de CORPOINDUSTRIA. Maracay, Aragua.
Archivos de la Comisaría de la PTJ. San Carlos, Cojedes.
Archivos de la Cámara de Comercio e Industria del Estado Cojedes, San Carlos.
Archivos del Banco Unión. Tinaquillo, Cojedes.
Archivos del Banco de Comercio y Fomento de Venezuela. Tinaquillo. Edo. Cojedes.
Archivos de la División de Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, D.F.
Archivos de la Gobernación del Estado Cojedes. San Carlos, Cojedes.
Archivos del Hospital "Joaquín Rotondaro", Tinaquillo, Cojedes.
Archivos del I.A.N.. San Carlos, Cojedes.
Archivos del Matadero Municipal de Tinaquillo. Tinaquillo, Cojedes.
Archivos del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Caracas, D.F.
Archivos del Ministerio de Fomento. División General de Industrias. Caracas, D.F.
Archivos del Min. de Agricultura y Cría. Oficina de Tinaquillo y San Carlos, Cojedes.
Archivos del Registro Subalterno del Dtto. Falcón del Edo. Cojedes. Tinaquillo, Cojedes.

MUNICIPIO TINAQUILLO. DISTRITO FALCON. COJEDES.

Asociación de Comercio y Producción de Tinaquillo. "Cojedes y la Integración". XXXVI Asamblea Anual de FEDECAMARAS. Maracaibo 22-28 Junio de 1980. *El Regional*, Valencia 15 de junio 1980. p. 21.

Asociación Civil Promotora de Sofillanos. "Ponencia". *Terceras Jornadas Económicas del Estado Cojedes*. San Carlos, 21 de noviembre de 1979.

Asociación de Mayoristas del Puerto Libre de Margarita. "Al señor León Mishkin". El Universal, viernes 4 de julio de 1980.

Asociación de Ganaderos del Estado Cojedes. "La Problemática del Desarrollo Agropecuario del Estado Cojedes", en *Terceras Jornadas Económicas del Estado Cojedes*. San Carlos, 21-11-79.

AGUERREVERE, ZULOAGA Y TELLO. "Informe Geológico sobre la región amiantífera de Tinaquillo. Edo. Cojedes" en: *Boletín de Geología y Minería*. Tomo I, N° 1, Caracas, 1937.

AROCHA REYES, José Luis. *Tinaquillo. Estudio Geográfico Regional*. Caracas, UCV. Facultad de Humanidades y Educación. 1966.

Apuntes Estadísticos del Estado Cojedes. Edición Oficial, Caracas. Imprenta de la Opinión Nacional, 1876.

BANAP. MERCAVI 70. Tinaquillo. 1970.

BARRIOS DIAZ, Luis. Tinaquillo. *Geografía médico-sanitaria*. Caracas. Tipografía Vargas. 1951.

Cámara de Comercio e Industrias del Estado Cojedes. "Ponencia" en *Terceras Jornadas Económicas del Estado Cojedes*. San Carlos, 21 de noviembre 1979.

CARRILLO, C. y C. Colmenares, R. Bolívar. MARNR-MINDUR. *Desafectación de tierras de Reforma Agraria en Tinaquillo, Dto. Falcón, Edo. Cojedes*. Guanare. MARNR, 27-2-1979.

Censos Industriales, Comercios y Empresas que prestan servicios. 1936. Estado Cojedes. Caracas, Edición Oficial, Tipografía Garrido, 1938.

CISNEROS CROQUER, E. "Discurso", en: *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. San Carlos 10 y 11 de diciembre 1971.

Federación Campesina de Venezuela, Seccional Cojedes. "Tenencia y distribución de la tierra en el Edo. Cojedes" En: *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. Informe Final.

FEDECAMARAS. *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. Informe Final (Tomo I). San Carlos, 10 y 11 de diciembre de 1971.

ICAP. "Actividad crediticia por programas, zonas, agencias y frutos", en: *Informe Anual del Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario de 1974 hasta 1979*. MAC. Caracas.
JAEN, Gustavo. "Foro Económico de Cojedes" en *El Universal*, 12 de diciembre 1971.
LOPEZ GOMEZ, J. M. *Crónicas del Tinaquillo de ayer*. Bogotá. Editorial Stella, 1977.
MARTI, Mariano Obispo. *Relación Testimonio íntegro de la Visita General de este Obispado de Caracas y Venezuela en el espacio de doce años, tres meses y veinte y dos días*. Caracas, 1928.
MARNR. ZONA 8. *Algunas consideraciones sobre la expansión urbana de Tinaquilla y cambios en el uso de la tierra en el sector Taguanes y Asentamientos Campesinos de la localidad*. Punto de Información al Ciudadano Gobernador del Edo. Cojedes. 3-5-1979.
MAC. *Tercer Censo Agropecuario*. Edo. Cojedes. Caracas, MAC, 1961.
MARNR. *Informe sobre el Sector "Los Manantiales" Tinaquillo. Dto. Falcón, Edo. Cojedes*. Guanare, Zona 8, 22 marzo 1979.
MARNR. *Estudio de ordenamiento territorial del eje Tinaquillo, San Carlos. El Amparo Estado Cojedes*. MARNR, Servicio de Informes Técnicos (tres tomos), Caracas, Enero 1981.
MARNR. "Desafectación de tierras de reforma agraria en Tinaquillo, Distrito Falcón, Estado Cojedes". MARNR. Guanare, 27-2-1979.
MORALES LARA, Julio. "Panorama Histórico y Económico de Cojedes", en *Conferencias Venezolanistas del Ateneo de Caracas*. N° 6. Caracas. Editorial Impresores Unidos. 1941.
MISHKIN, León. "Carta Pública" en *El Mundo*, Caracas, jueves 26 junio 1980.
PEDREAÑEZ TREJO, Héctor. *Vida Cultural de Cojedes*. Ediciones del Ejecutivo del Estado Cojedes, Caracas, 1976.
RANGEL, C. G. "Palabras del Presidente de Fedecamaras en el acto inaugural" en: *Primer Foro de Desarrollo Económico del Estado Cojedes*. Informe Final. San Carlos 10 y 11 de diciembre 1971.
SOFILLANOS. Documento N° 1. San Carlos, febrero de 1980.
TORREALBA R. y A. Gómez. "Mesa Redonda sobre Problemática asistencial del Estado Cojedes" en: I Foro de Desarrollo Económico del Edo. Cojedes. San Carlos, 10 y 11 de diciembre 1971.
VILA, M. A. *Aspectos Geográficos del Estado Cojedes*. Caracas, CVF. Editorial Ragón C.A. 1956.

VENEZUELA: GENERALES

ABOUHAMAD, Jeannette. *Los hombres de Venezuela, sus necesidades, sus aspiraciones*. Universidad Central de Venezuela, Caracas 1980. pp. 338.
BARTRA, R. "La Estructura socio-económica del Agro Venezolano". *Agro Andino Venezolano*. Mérida. U.L.A. 1969.
BRICEÑO I., Mario. *Gente de ayer y de hoy*. Ediciones Independencia, Caracas 1953. pp. 160.
____________. *Los Riberas*. Ediciones Independencia. Caracas-Madrid 1957. pp. 499.
BRICEÑO LEON, Roberto. "Poverty thad is born of riches social policy and oil revenue: some negative effects". *Seminal of recent trends en the relationship between social policy and social structure*. Budapest, 24-7 august, 1981.
____________. "The development of rentist pauperism". *Critical Social Policy*. London, Vol. II, N° 2. 1983.
____________. "El Modelo Petrolero de Subdesarrollo -- El caso de Venezuela", en *XV Congreso Latinoamericano de Sociología Simón Bolívar*. Managua - Nicaragua, 1983.
BRICEÑO PARILLI, A. J. *Las migraciones internas y los municipios petroleros*. Caracas 1947. Tipografía ABC.
BOLIVAR, Teolinda y Alberto Lovera. *Notas sobre la Industria de la Construcción en Venezuela*. Caracas, Noviembre 1978.
BOLIVAR, Teolinda. "El sobre-trabajo del poblador de barrios: Deterioro del trabajador y ganancia empresarial". *IV Jornadas Venezolanas de Salud Mental*. Caracas 1 al 13 de diciembre de 1977.
CARRERA DAMAS, Germán. *Una nación llamada Venezuela*. UCV. Caracas, 1980.
CAMACHO, Oscar Olinto. *La transformación del Estado y sus Repercusiones Especiales*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Mayo, 1978.
CENDES. Equipo Socio-histórico. *Agricultura y Sociedad, tres ensayos históricos*. Caracas, Cendes UCV. N° 43, 1979.
____________. *Proceso socio-histórico de América Latina, sistemas de hipótesis*. Caracas, Cendes, UCV. N° 9, 1977.

_____________. *Formación histórico-social de Venezuela*. Colección Histórica VIII. Caracas, UCV. 1981. pp. 215.

CEPAL. *La distribución del ingreso en América Latina*. Santiago de Chile, ONU, Varios años.

_____________. *El proceso de Industrialización en América Latina*. Nueva York, Naciones Unidad. 1965.

CORDIPLAN-ONU. Ven II: *La urbanización en Venezuela*. Caracas, Proyecto Ven II, Tomo II, 1971.

CORDIPLAN. *Evaluación de la política de desconcentración industrial*. Oficina Central de Coordinación de la Presidencia de la República. s/r.

CHOSSUDOVSKY, Michel. *La miseria en Venezuela*. Vadell Hermanos, Valencia 1977. pp. 265.

DE LA PLAZA, Salvador. *El problema de la tierra*. Volumen V. UCV, Caracas 1976.

DIAZ SANCHEZ, R. "Evolución Social": *Venezuela Independiente*. Caracas, Fundación E. Mendoza, 1960. Tomo II.

DOMINGUEZ, Raúl. "Apuntes sobre el Desarrollo del Capitalismo en el campo en la Venezuela Contemporánea", en *Economía y Ciencias Sociales*. Tercera Epoca. Caracas, UCV 1978, N° 1. pp. 66-90.

ESTABA, Rosa María. *Efectos espaciales de la empresa transnacional en Venezuela*. UCV, Caracas, junio 1978.

FLORES DIAZ, Max y otros. *La Industrialización y Desarrollo en América Latina*. UCV. Caracas, 1981.

FRIEDMANN, J. *Regional Development Policy: A case study of Venezuela*. Cambridge, The M.I.T. Press, 1966.

GONZALEZ, G. "Discurso en el Congreso" en *El Nacional*, 19-4-83, p. D-16.

GIL FORTOUL, José. *Historia Constitucional de Venezuela*. Caracas, Ministerio de Educación 1954. Tomo I, pp. 234.

IZARD, Miguel. *Series estadísticas para la Historia de Venezuela*. Mérida, ULA. Facultad de Humanidades, 1970.

LOSADA ALDANA, Ramón. *Venezuela: Latifundio y Subdesarrollo*. UCV, Caracas 1980.

_____________. *La tierra venezolana en la Dialéctica del Subdesarrollo*. II Tomos. UCV, Caracas 1976.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA. *Memorias y Cuentas*. Años 1976, 1977, 1980, 1981.

MAZA ZABALA, D. F. "Historia de Medio Siglo en Venezuela: 1925-1975" en *América Latina, Historia de Medio Siglo*. México, Siglo XXI Editores, 1976.

MINISTERIO DE LA MUJER. "Exposición de Motivos y Proyecto de Ley sobre el Bono Alimenticio", en *El Nacional*, 27-6-82, p. D-16.

MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL. *Anuario de Epidemiología y Estadística Vital*. Caracas, Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, 1940.

MIJARES, Augusto. "Evolución Política" en: *Díaz Sánchez: Venezuela Independiente*. Caracas, Fundación E. Mendoza, 1962.

PEREZ, C. A. " El Cúmplase a la Ley" en: *Betancourt, R. El Petróleo en Venezuela*. México, F.C., 1976.

_____________. *IV Mensaje al Congreso de la República*. Imprenta Nacional, 1978.

_____________. *Primer Mensaje al Congreso Nacional*. Caracas. Imprenta Nacional, 1975.

PICON SALAS, Mariano. *Comprensión de Venezuela*. Monte Avila Editores. Caracas 1976.

QUINTERO, Rodolfo. *El Petróleo y nuestra Sociedad*. UCV, Caracas 1978.

RELENBERG, Norbert y otros. *Los Pobres de Venezuela*. El Cid Editor, Buenos Aires 1979. pp. 173.

USLAR PIETRI, A. *De una a otra Venezuela*. Caracas. Monte Avila Editores. 1980.

_____________. *Petróleo de vida o muerte*. Caracas, Editorial Arte 1966. pp. 164.

_____________. "Sembrar el petróleo". Editorial en *Ahora*. Caracas, martes 14 de julio de 1936. p. 1-Portada.

_____________. "Discurso ante el Congreso en el Sequicentenario de la muerte del Libertador" en: *El Nacional*, 18-12-80. pp. C-1 y C-2.

VILA, M. A. *Una Geografía Humana-Económica de la Venezuela de 1873*. Caracas, Ministerio de Fomento, 1970.

_____________. *Antecedentes Coloniales de los Centros poblados de Venezuela*. UCV. Caracas 1978. pp. 303.

VETHENCOURT, José Luis. *La estructura familiar atípica y el fracaso histórico cultural en Venezuela*. ESA-UCV. Caracas. Mimeo s/f.

VENEZUELA. *V Plan de la Nación. Gaceta Oficial N° 1860*, 11 de mayo de 1976.

VENEZUELA. *Primer Censo de la República.* 3 de junio de 1873. Caracas, Imprenta Nacional, 1874.
____________. *Población de Venezuela según último Censo por Ciudades, Pueblo y Sitios.* Caracas. Imprenta al Vapor de "La Opinión Nacional", 1883.
____________. *Censo Nacional de 1920.* Archivos de la OCEI, s/r.
____________. *V Censo Nacional 1925.* s/r. Archivos OCEI.
____________. *Censo Agrícola y Pecuario. Estado Cojedes, 1937.* Caracas, Tipografía Venezolana, 1940.
____________. *VII Censo Nacional de Población 1941.* Caracas, Ministerio de Fomento, 1945.
____________. *VIII Censo General de Población 1950.* Caracas, Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, 1956.
____________. *Censo Agropecuario de 1950.* s/r. Archivos OCEI.
____________. *IX Censo General de Población 1961.* Estado Cojedes. Caracas, Ministerio de Fomento, 1965.
____________. *III Censo Agropecuario 1961.* s/r. Archivos OCEI.
____________. *IV Censo Agropecuario de 1971.* Caracas, Microfichas OCEI.

VENEZUELA: ECONOMIA Y PETROLEO

ALLEN, Loring. *Venezuela Economic Development.* Conneticut, Jai Press, 1977. Vol. 7. p. 309.
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. Informes Económicos. Varios años.
____________. *La Economía Venezolana en los últimos 25 años.* Caracas, Colección XXV Aniversario, 1966.
BAPTISTA, Asdrúbal. "Gasto Público, Ingreso Petrolero y Distribución del ingreso" en *El Trimestre Económico.* Vol. XLVII (2). Núm. 186. México, abril-junio de 1980.
BELLO, O. y R. Suprani. *Notas sobre el modelo de acumulación de la economía venezolana.* Caracas, Colección Premio Ernesto Peltzer, N° 5, B.C.V., 1980.
BORJA, O. "Empresas del Estado. Centro de Acusaciones", en: *Impacto Económico.* Año I, N° 9, 1976. p. 56.
BOULTON, Carlos A.. "Venezuela's energy situation" en: *OPEC Review.* Viena, OPEC, Vol. III, N° 1. March 1979.
CARRILLO BATALLA, T. E. *La Evaluación de la inversión del Ingreso Fiscal Petrolero en Venezuela.* Caracas, UCV, 1968.
CASSEN, Bernard. "Le Venezuela ou la richesse non maitrisée" en: *Le Monde Diplomatique.* Paris, 14-Aout 1979.
CORDOVA, Armando. *Inversiones extranjeras y subdesarrollo.* Caracas, UCV 1979. pp. 255.
____________. "La Estructura Económica tradicional y el impacto petrolero" en: *Córdova, A. y H. Silva Michelena, Aspectos Técnicos del Subdesarrollo.* Guadalajara, Edit. Noramex, 1982.
CORDIPLAN. "Jornadas de Análisis sobre la estrategia de Desarrollo de Venezuela". *Años Ochenta (1980-1990).* Tomo II: Aspectos Económicos Sectoriales y Espaciales. Caracas, Cordiplan, 1980.
____________. *VI Plan de la Nación 1981-1985.* Desarrollo Regional, Volumen III. Caracas, Dirección General de Planificación Global y la Regional, 1981.
DE LA PLAZA, Salvador. *El petróleo en la vida venezolana.* Caracas, FACES-UCV, 1974.
FLORES, Max. "El Capitalismo en la Venezuela actual", en *Economía y Ciencias Sociales.* Tercera Epoca, Caracas, UCV 1979. N° 2, pp. 8-24.
LIEWEN, Edwing. *Petróleo en Venezuela: una historia.* Caracas, Cruz del Sur Ediciones, 1964.
MARTINEZ, Aníbal. *Cronología del petróleo venezolano.* Caracas, Ed. Lib. Historia, 1976. Edición original en inglés. London, George Allen & Unwin Ltd., 1969, pp. 349.
MALAVE MATA, H. "Agotamiento del modelo petrolero de crecimiento" en *El Nacional,* 30 de enero 1982.
____________. "La Economía Venezolana en el período 1974-1980" en *El Nacional,* 3-8-1981. p. A-16.
MAZA ZAVALA, D. F. *Los mecanismos de la Dependencia.* Caracas, Rocinante, 1980. 3a. Edición.
____________. "Modelo de Desarrollo Económico Venezolano". *Encuentro Nacional de Profesionales y Técnicos por una nueva alternativa para transformar a Venezuela.* 26-29 de junio, Caracas 1981.

_____________. "Situación y perspectivas de la economía venezolana" en FACES, Caracas, Año II, N° 12. Noviembre 1981.

_____________. "Venezuela: Coexistencia de la abundancia y la escasez. La difícil acumulacion del excedente petrolero", en *Economía y Ciencias Sociales*. Tercera Epoca. Caracas, UCV 1978, N° 1. pp. 7-27.

MEJIAS ALARCON, Pedro E. *La Industria del Petróleo en Venezuela*. Caracas 1967. pp. 488.

MENDEZ, D. y M. Viana. "Una Comedia de Política Económica intuitiva" (Datos OCEI) en *SIC*. Año XLVI, N° 456, junio 1983, p. 248.

MIERES, Francisco. *El petróleo y la problemática estructural venezolana*. Caracas, Instituto de Investigaciones de FACES, UCV, 1969, p. 402.

_____________. "Los efectos de la explotación petrolera sobre la agricultura en Venezuela", en Malavé Mata, H. *Petróleo y Desarrollo*. Caracas, Edic. Pensamiento Vivo, 1962.

_____________. "Venezuela, Negocio, Petróleo". *II Congreso Venezolano de Conservación*. pp. 1-10.

_____________. *Investigación tecnológica y económica petrolera: Entrega o soberanía*. Caracas, UCV s/f.

MINISTERIO DE FOMENTO. *Memoria y Cuenta 1981*. s/r.

_____________. *Memoria 1947*. Caracas, Edit. Grafolit, 1948.

MINISTERIO DE MINAS E HIDROCARBUROS. *Petróleo y otros datos estadísticos 1960*. Caracas, División de Economía Petrolera, 1961.

_____________. *Petróleo y otros datos estadísticos 1965*. Caracas, División de Economía Petrolera, 1966.

_____________. *Petróleo y otros datos estadísticos 1973*. Caracas, División de Economía Petrolera, 1974.

_____________. *Petróleo y otros datos estadísticos 1979*. Caracas, Dirección de Planificación y Economía de Hidrocarburos, 1980.

_____________. *Petróleo y otros datos Estadísticos. 1980*.

MOMMER, Bernard. *Petróleo, renta del suelo e historia*. Mimeo. Universidad de Los Andes. Mérida, febrero de 1981.

_____________. "Valores Internacionales y los términos absolutos de intercambio del petróleo venezolano (1917-1977)", en *Renta del Suelo y Economía Internacional* (CEDLA) Flichman, Hagedoorn y Stroom (Editores).

PARDO, Carlos Arturo. "¿Está en crisis? Situación de la Industria Textil". en *Esfuerzo*. Caracas, agosto-septiembre 1981. Año 2.

PARRA, Homero. "La Economía Venezolana en los últimos once años", en *Semana*. Ven 1979. XII, N° 557. pp. 20-23.

PEREZ ALFONZO, J. P. *Hundiéndonos en el excremento del diablo*. Caracas, Ed. Lisbona, 1976.

_____________. "Introducción a la Memoria del Ministerio de Minas e Hidrocarburos de 1962", en *Política Petrolera*. Caracas, Imprenta Nacional, 1962.

_____________. *Política Petrolera*. Caracas, Imprenta Nacional, 1962.

PETRAS, James F. Morley, Morris, Smith, Steven. *The Nationalization of Venezuelan Oil*. New York, Praeger Publichers, 1977. p. 173.

PURROY, I. *Estado e Industrialización en Venezuela*. Caracas, Vadell Hermanos, 1982.

SALAZAR CARRILLO, J. *Oil en the Economic Development of Venezuela*. New York, Praeger Publishers, 1976.

SILVA MICHELENA, Héctor. "Naturaleza y alcance de la crisis" *Seminario Nuevo Orden Internacional*. Colonia Tovar, 17-18 octubre de 1977.

_____________. "Una mirada a la Economía Venezolana 1979-1981". en *Perspectiva*. UCV, ASOVEP, Marzo 1982, N° 5.

_____________. "Proceso y crisis de la Economía Nacional 1960-1973" en *Nueva Ciencia*. Año I, N° 1. Enero-abril, 1975. Caracas. FACES.

TAYLOR, Wayne y John Lindeman. *The Creole Petroleum Corporation en Venezuela*. USA, National Planning Association, 1955. p. 105.

TINOCO, Pedro (hijo). *Petróleo, factor del desarrollo*. Caracas, El Arte C. A., 1967. pp. 105.

TORREALBA ALVAREZ, Raúl. *El petróleo en la economía venezolana*. Caracas, Editorial 125 C. A., 1974. pp. 212.

PETROLEO

AL-CHALABI, Fadhil J. *Opec and the international Oil Industry: A changing Structure.* Oxford, Oxford University Press, 1980.

______________. "¿A second oil crisis? a producer's point of view on the oil developments of 1979", en: *OPEC Review.* Viena, Public Information Department of the OPEC, Vol. IV, N° 4. Winter 1980.

AL-JANABI, Adnan. "Equilibrium of external balances between oil producing covertures and industrialized countries" en *OPEC Review*, Viene, OPEC, Vol. 11/4 and IV/1. Winter 1979/Spring 1980.

AYAPE A., Fernando. *La crisis económica mundial y el petróleo.* Caracas, Ed. Fundamentos, 1977. pp. 127.

BERGIER, Jacques, Thomas Berhard. *La guerra secreta del petróleo.* Barcelona, Plaza & Janés S.A., 1969. Editions Dendel 1968.

BLAIR, John. *The control of oil.* New York, Pantheon Boocks, 1976. pp. 441.

CHATELUS, Michel. "De la renta petroliére au dévelopment economique", en *Revue D'Economie Politique.* Paris, Janvier-Février, 1976. pp. 22-45.

CENTENO, R. *Economía del Petróleo y el gas natural.* Madrid, Ed. Tecnos, 1974. pp. 473.

CHICHIQUE, Bruno. *La crisis petrolera.* Caracas, Fondo Editorial Salvador de La Plaza, 1974. pp. 79.

COMMONER, B. *Energías alternativas.* Barcelona, Gedisa, 1980.

DARMSTANTOR, J. *Energy en the World Economy.* Baltimore, Johns Hopkings Press, 1971.

DURES, Pierre et Jean-Romain Frish. *Perspectives Energetiques pour le tiers Monde 2000-2025.* Groupe prospective de l'energie de la Maison des Sciences de l'homme. Etude realisée dans le cadre du project developpement et cooperation Internationale de la Fondation Dag Hammans Kjold, 1975.

EL MALLAKH, R. "The New US. Energy Program: the Changing emphasis", en *OPEC Review.* Vol. I. N° 5, Junne 77. p. 28.

ENGLER, Robert. *La política petrolera.* México, Fondo de Cultura Económica, 1966.

FERROUKI, A. and M. Samii. "OPEC Trade Prospect: Barriers to export diversification", en *OPEC Review*, Vol. VI, N° 1, Spring 1982.

FRIEDMAN, A. "Perspectivas de la Oferta y Demanda de Energía 1980-85", en CEPAL. *América Latina y los problemas actuales de Energía.* México, FCE., 1975.

FIEDMAN, D. *Energía: La Nueva Era.* México, Ed. Melisa, 1976.

GROSSLING, B. "Perspectivas de Petróleo Latinoamericano y la Crisis de Energía", en CEPAL, *América Latina y los problemas actuales de Energía.* México, FCE., 1975.

HALLWOOD, Paul. "An Interpretation of the economic relationships between OPEC and non-oil LDC during the 1970" en *OPEC Review*, Viena, OPEC, Vol. V. N° 3, Autumn 1981.

KRUEGER, Anne O. "The Political Economy of the Rent-Seeking Society", en *The American Economic Review.* Vol. 64. N° 3, June 1974.

LE BOURVA, Jacques. "La dimension, les circuits et les problemes du recyclage international des capitaux", en *Revue D'Economie Politique.* Paris, Janvier-Febrier, 1976. pp. 9-21.

LE GUAY, François. "Rent Economies and Perverse Growth". A ser publicado en *Authoritarism and Development.* 1981.

MESAROVIC, M. y E. Pestel. *La Humanidad en la Encrucijada.* México, F.C.E., 1975.

MOORE, Robert. *The Social impact of Oil. The case of Peterhead.* London. Routledge & Kegan Paul, 1982. pp. 189.

NOVENG, O. "The western world and the oil exporters: An historical analogy", en *OPEC Review*, Viena, OPEC. Vol. III, N° 3. Autumn 1979.

PECELLIN, M. *La crisis del petróleo.* Madrid, XERO, S. A., Feb. 1974.

RASSI, Faouzi. "La theorie de la diversification internationale des excédents de petro-dollars", en *Revue D'Economie Politique.* Paris, Janvier-Février 1976.

SACHS, Ignacy. "Estrategias de desarrollo con requerimientos energéticos moderados. Problemas y enfoques". en *Revista de la CEPAL.* Diciembre de 1980. pp. 107-113.

SAMII, M. V. "Hydrocarbon production vis-a-vis the pace of development en OPEC", en *OPEC Review*, Viena, OPEC, Vol. IV, N° 4. Winter 1980.

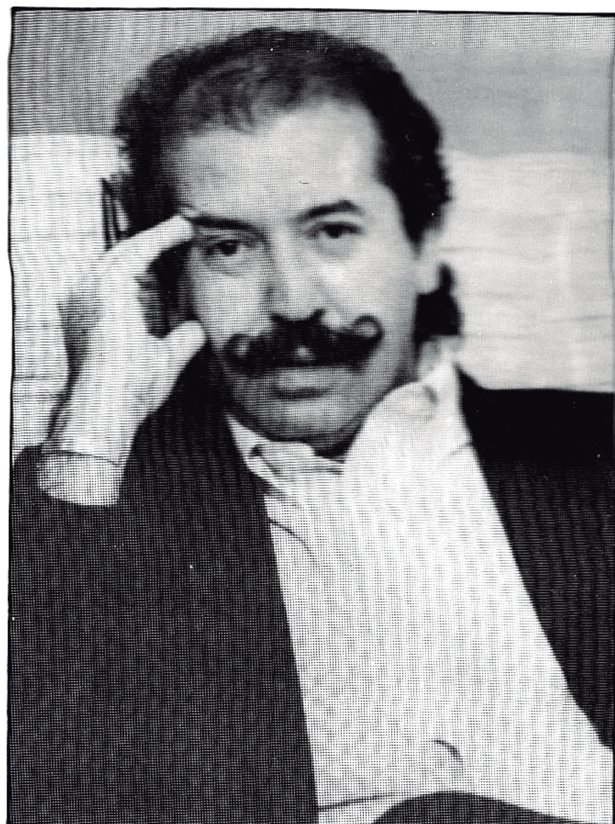
SAMPSON, Anthony. *Las siete Hermanas.* Barcelona, Ediciones Grijalbo, S. A. 1977.

UNCTAD Secretariat. "The Developing countries en the World Economy", en *OPEC Review.* Viena, OPEC, Vol. IV, N° 3. Autumn 1980.

VALLENILLA, Luis. *Oil: The Making of a New Economic Order.* New York, McGraw-hill, 1975. pp. 302.

INDICE

Para mi Pana
Moncho y su
Amigo y Profesor
De Historia
Carlos González.



Roberto Briceño-León: Sociólogo, doctor en Ciencias Sociales, profesor de las escuelas de Sociología y Arquitectura de la Universidad Central de Venezuela y presidente de la Asociación Venezolana de Sociología. Nació en Valera, Venezuela, en 1951.

Ha sido profesor invitado de la Universidad de Oxford, Inglaterra, así como conferencista de diversas universidades nacionales y extranjeras. En 1984 recibió el premio al mejor trabajo científico en Ciencias Sociales de CONICIT y en 1986 una mención de ensayo en el Premio Municipal de Literatura.

Actualmente es director del Laboratorio de Investigaciones Sociales de la U C V y miembro del comité directivo de investigación en aspectos sociales y económicos de las enfermedades tropicales, de la Organización Mundial de la Salud.

Ha publicado *Hacia una sociología de un Plan Urbano,* (1975). *El futuro de las ciudades venezolanas,* (1987). *Ciudad y Capitalismo,* (1988). *Las Ciencias de lo Humano,* (recopilación efectuada junto con Erika Wagner, (1989). *La Casa Enferma,* (1990), así como múltiples artículos en revistas internacionales.

Renta Petrolera y Cambio Social

La renta petrolera ha dado al traste con una tradición de agricultura y pobreza, creando en pocos años una sociedad radicalmente diferente. Esta historia ocurrida en una zona no petrolera es una hermosa metáfora sobre Venezuela y los efectos perversos del petróleo. Este estudio recibió el premio a la mejor investigación en Ciencias Sociales otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).



Prólogo Germán Carrera Damas

Editorial Acta Científica Venezolana y Consorcio de Ediciones Capriles C.A.